

socialismo y participación

6

MARZO, 1979

Editorial

Consejo Editorial

PROPUESTA DE REACTIVACION
ECONOMICA

Carlos Amat y León

PLANIFICACION DEL MERCADO

Ignacy Sachs

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Jaime Llosa

LA EMPRESA AGRARIA DE
PROPIEDAD SOCIAL

Martin Scurrab

EL SISTEMA DE DELEGACION
EN YUGOSLAVIA

Arte:

César Franco/Jorge Nájjar

NARRACION

Jorge Nájjar

POEMA

Documentos :

José Rivero

LA EDUCACION NO FORMAL

Uruguay

PSIQUIATRIA Y DICTADURA

Guerra García/Cueva/Adolph

RESEÑA DE LIBROS

UNMSM-CEDOC

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

SOCIALISMO Y PARTICIPACION se publica trimestralmente en Lima, y se imprime en Perugraph Editores S.A., Francisco Lazo 1537.
Pueden reproducirse los artículos de esta publicación indicando su procedencia. Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editorial.
La correspondencia puede dirigirse a: EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION, Apartado 1, Lima 4.

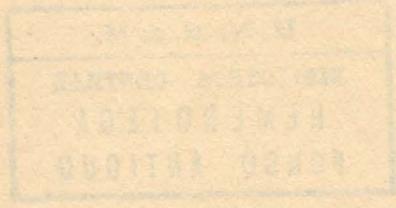
UNIVERSIDAD NACIONAL DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES
ORIGINA DE
ADQUISICIONES
UNMSM

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

Lima, Perú, Marzo 1979

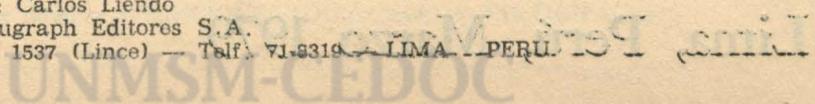
UNMSM-CEDOC



CONSEJO EDITORIAL

Héctor Béjar Rivera
Carlos Franco Cortez
Francisco Guerra García
Hélan Jaworski Cárdenas
Jaime Llosa Larrabure
Federico Velarde Valdivia

Coordinador del Consejo Editorial
Carlos Franco Cortez
Editor
Luis Cueva Sánchez



Socialismo y Participación

6



EDITORIAL		5
CONSEJO EDITORIAL	Reactivación Económica: ¿una posibilidad?	9
CARLOS AMAT Y LEON	Planificación del Mercado: Una alternativa a la crisis	23
IGNACIO SACHS	Medio ambiente y desarrollo	55
JAIME LLOSA LARRABURRE	La empresa agraria de propiedad social en el Perú	85
MARTIN SCURRAH	Yugoslavia: ¿democracia directa o representativa?	115
Arte		
CESAR FRANCO Y JORGE NAJAR	Narración	127
JORGE NAJAR	Poema	
Documentos		
JOSE RIVERO HERRERA	La educación no formal en la experiencia peruana	135
	Psiquiatría y dictadura en el Uruguay	155
Reseñas		159
Publicaciones Recibidas		169

Marzo 1979

El sexto número de SOCIALISMO Y PARTICIPACION se inicia con el habitual artículo editorial orientado en este caso, a trazar algunas líneas generales en relación con la evaluación política del país. A continuación el Consejo Editorial presenta a la discusión una propuesta de reactivación de la economía vinculada con la reforma económica planteada en el número 2. Esta propuesta ha sido elaborada por Daniel Carbonetto y Carlos Amat. En el mismo plano del análisis de la economía del país, formulación de propuestas, incluimos el texto de la exposición que Carlos Amat realizara en la última reunión de CADE en la cual planteó una estrategia de concertación para el logro de una reorientación de la economía. A continuación, presentamos un incisivo artículo de Ignacio Sachs, en el que formula conceptos centrales relacionados con el eco-desarrollo. Los dos últimos artículos de la primera sección tratan la temática de la autogestión. De Jaime Llosa incluimos su exposición comparativa de las cooperativas y empresas de propiedad social agrarias y de M. Scurrah una descripción del sistema de delegación en Yugoslavia. La sección Documentos contiene un análisis de las acciones de Extensión Educativa presentado por José Rivero a UNESCO y un testimonio sobre la tortura en Uruguay. La sección Arte incluye los dos primeros capítulos de una hermosa novela escrita por César Franco y Jorge Nájjar y un poema de este último publicado recientemente en España. La sección Reseñas reúne análisis sumarios de *Perú: cuando los militares se van*, de Manuel Urriza; *Genocidio en el Cono Sur* editado por DESCO; y *Ser Mujer en el Perú* de Esther Andradi y Ana María Portugal, respectivamente reseñados por Francisco Guerra García, Luis Cueva y José Adolph. Finalmente, se hace un breve comentario a las publicaciones que hemos recibido.

Con esta edición, **SOCIALISMO Y PARTICIPACION** ha llegado a su sexto número. Es casi un lugar común decir que —generalmente, en el Perú, una publicación que dedique sus páginas a los problemas nacionales y sobrepase el tercer número, es o una hazaña o un contrasentido. **SOCIALISMO Y PARTICIPACION** ha editado sus primeros números en condiciones especialmente duras y difíciles. Su primer ejemplar apareció en los últimos meses de 1977, en plena ofensiva de los sectores antirevolucionarios, cuando proseguía el desmontaje de las reformas de estructura y se buscaba anular, por los más diversos medios, la acción política de los civiles y militares que impulsaron la revolución de 1968.

En tales momentos, apoyada por numerosos amigos y simpatizantes, **SOCIALISMO Y PARTICIPACION** pudo iniciar el análisis de la nueva situación y defender la integridad de los aportes históricos de la revolución que estaba siendo desmontada y el rol decisivamente positivo del que había sido su iniciador y conductor, el General Velasco.

Nuestra revista no ha querido obviar ni esconder este origen, aunque no ignora que la comodidad, la prudencia o simplemente la comprobación del sentido de los vientos que corren podría aconsejarlo así. Y es que ella trata de expresar la labor de un grupo de personas para quienes el proceso revolucionario iniciado el 3 de octu-

bre de 1968 y truncado el 29 de agosto de 1975, fue algo más que un conjunto de reformas de estructura; fue un esfuerzo material e intelectual para resolver nuestros antiguos problemas nacionales, desarrollado al nivel de nuestras gentes, experiencias y ubicación histórica. Iniciado con tardanza si se toma en cuenta la urgencia de nuestros problemas, pero quizá prematuramente con relación a las exigencias, los objetivos, los modelos finales. Y por tanto, en lucha, no sólo contra los conocidos poderes exteriores e internos sino también contra el tiempo perdido. Nuestra identificación con él no es pues, ni ilusa ni romántica y parte más bien del conocimiento de la distancia que existe entre nuestro país, nuestras gentes, y nuestras utopías. De allí tan inconsistentes las críticas parciales del pasado y tan frívolas las autoinculpaciones a des-tiempo.

Nuestra revista ha ido explicando, a lo largo de su publicación, las notas características de esta penosa etapa de recomposición que ha traído como consecuencia la frustración del proceso, y que afecta a todos los aspectos de la vida de la sociedad peruana: la crisis económica, el resurgimiento de un nuevo intento de manejo de la política por los partidos de derecha, la lucha desesperada y desigual de los sectores populares contra el poder establecido.

Hemos ubicado el origen de la crisis en la supervivencia —simultáneamen-

te a las reformas de estructura— de un patrón de consumo artificial y una distribución desigual del ingreso, que agotaron los recursos de divisas que el país era capaz de generar. En la persistencia de un modelo de crecimiento que benefició en primer lugar a las empresas industriales —ahora sin comunidad laboral— que están mayoritariamente controladas por el capital extranjero y al 10% de familias que obtienen el 40% del ingreso global. Hemos demostrado que ella no puede atribuirse exclusiva ni fundamentalmente, ni a las compras de armas que el país se vio obligado a hacer para cautelar su defensa nacional ni a los grandes proyectos del Estado, que era necesario hacer para capitalizar hacia el futuro. Ni prever el futuro ni defenderse de agresivos gobiernos vecinos —actitud novedosa y extraña en la historia de nuestros gobiernos— puede ser señalada con justicia como error o culpa.

Cuando, ya derrocado el Presidente Velasco, la crisis estalló en toda su dimensión, nuestra revista demostró que no es inevitable la supuesta relación de causa a efecto entre crisis y retroceso histórico, sino que antes bien, existían varias formas de manejo de la situación. El gobierno de Morales eligió la actitud recesiva y paralizante y la manipulación política de la crisis financiera porque quería justificar el abandono de los postulados del proceso y el retroceso al pasado. Eligió la componenda y el equilibrismo cuando se requería una conducción firme que hubiera evitado un enorme costo social al país. Sometido por el FMI, el gobierno renunció al uso de los instrumentos de reorientación de la economía, legados por el proceso revolucionario, e hizo pagar un precio doblemente alto a los sectores de menores ingresos, que no habían aprovechado de un dólar barato, y estable, ni habían acumulado stocks de insumos, ni sobrefacturaban, en fin, que no tenían responsabilidad en el desencadenamiento de las dificultades. Por ese camino, el gobierno de

Morales convirtió rápidamente la crisis financiera en crisis social y nacional, en empantanamiento político, debilidad y vulnerabilidad del país. Y desde entonces la económica y financiera ha pasado a ser sólo una de las dimensiones de la crisis.

Sin embargo, debemos admitir que en medio de esta situación el gobierno de Morales ha logrado conjuncionar con éxito factores que a primera vista parecerían inconciliables: una errática e incierta dirección política, un lenguaje confuso y contradictorio, una política económica recesiva y, a la vez, la precaria y eventual reapertura de ciertas libertades democráticas alternada con meses de estado de sitio y suspensión de garantías constitucionales. La estabilidad de los gobiernos nace, normalmente, del consenso... o de la fuerza. No podríamos ciertamente equiparar al actual gobierno con las dictaduras militares del cono sur, pero tampoco podríamos afirmar verazmente que gobierna democráticamente, por consenso. La razón de su precaria estabilidad se encuentra, en todo caso, únicamente en su repliegue, en su promesa de irse.

De esta brumosa manera, nuestro país parece haber evitado el cruento camino del cono sur. Pero también puede estar terminando la etapa transitoria de recomposición del poder y abriéndose otra con signos tranquilizadores: el respiro financiero por el pago de la deuda externa, el alza de precios de algunos de nuestros artículos de exportación tradicional, los primeros frutos de los proyectos de desarrollo iniciados en el gobierno de Velasco. Todo ello, sumado al fracaso del paro general de enero y por consiguiente al derrumbe de las esperanzas que abrigaban ciertos sectores de izquierda en una huelga general insurreccional, torna viable el camino de la Asamblea Constituyente y posible el inicio de un nuevo período de democracia parlamentaria, configura un nuevo régimen político y debería implicar también una etapa nueva en la acción de la izquierda peruana.

En muchos sentidos, las realizaciones del proceso revolucionario forman parte importante de las experiencias de la izquierda en nuestro país. El proceso fue el único intento de cambiar el país desde el poder del Estado y la única experiencia de gobierno que ha tenido la izquierda. Por acción u omisión, méritos o defectos, ello es así. Pero por eso mismo, con el proceso revolucionario ha desaparecido algo más que una posibilidad de cambio total: han perdido vigencia algunos de los postulados que marcaron varias décadas de propaganda, acción política y lucha revolucionaria en el Perú. La reforma agraria, por lo menos en cuanto a cambios en el sistema de tenencia de la tierra, ya ha sido realizada y en todo caso, las limitaciones que impidieron hacerla más integral, y las contradicciones sociales y económicas que ha generado, son también las limitaciones y contradicciones de nuestra realidad. Aún cuando debilitado y neutralizado por el gobierno de Morales, el Estado sale también considerablemente fortalecido del proceso. Tiene aún el control de la mayor parte del aparato productivo exportador y de la comercialización externa, la conducción de la industria básica, de los servicios públicos esenciales, la comercialización de algunos bienes e insumos, de una parte sustantiva del crédito comercial, y es el inversionista más importante. Tiene las dimensiones y la capacidad suficiente para alterar, si el gobierno lo quisiera así, el proceso de acumulación que se ha configurado en el país. Por otra parte, la cogestión en las empresas privadas, la participación popular en la prensa, la autogestión, la participación en la planificación nacional y en los gobiernos locales, la intervención de los trabajadores en el manejo de las empresas del Estado y en la propia administración pública, la posibilidad de una educación popular centrada en la vida, la desaparición de las barreras que separaron tradicionalmente a la política de la

rutina cotidiana, todo ello forma parte de las nuevas posibilidades ensayadas o entrevistas a partir del proceso, fortalece nuestra personalidad nacional y, aunque difusas aún en la conciencia de nuestro pueblo, deberían quedar incorporadas a lo más entrañable de su lucha.

En resumen, nos hemos aproximado a la realidad y sus problemas, los postulados han perdido su calidad de tales; han descendido del mito a la experiencia práctica, son ahora realizaciones concretas, tareas por hacer.

A nuestro juicio, ello puede dar consistencia ideológica y política a la posición de la izquierda si ésta amplía su perspectiva y renueva su programa. Pero, a la vez, obliga al cambio de métodos y a la ampliación de plazos. En América Latina, la guerrilla rural y urbana, la lucha insurreccional basada en los sindicatos, la huelga general, han sido caminos recorridos repetidamente con heroísmo. Ciertamente, no han sido sacrificios inútiles, pero se han estrellado contra condiciones cualitativamente distintas a aquellas que ocasionaron su triunfo en otras partes del mundo. Excepto el caso cubano, la izquierda latinoamericana no ha podido superar con éxito los complejos mecanismos de control ideológico y militar del imperialismo en esta parte del continente y, sin poder deshacerse de sus propios lastres, tiende a convertir sus deseos subjetivos en realidad objetiva. Al final, parece haber quedado demostrado que la dureza de las condiciones sociales y la violencia de la represión redoblan el atraso político de nuestros pueblos y deforman su cultura. Por eso, la exacerbadión de las contradicciones sociales en todo tiempo y lugar, sin una estrategia que tome en cuenta todos los factores de cada situación, nos lleva al ahogamiento, antes que al desarrollo, de las fuerzas revolucionarias. En consecuencia, parece ser que la misión de las actuales generaciones, por lo menos en nuestro país no de-

bería ser tan'o ensayar la repetición de formas de lucha que triunfaron en otras épocas u otras partes del mundo, o "inventar" nuevos métodos de lucha total, mitificando la metodología y el éxito inmediato, sino construir laboriosamente etapas más favorables para el cambio y enfrentar con creatividad los momentos poco propicios, luchando por evitar el deterioro de la situación de las clases populares. Evidentemente, el uso del poder armado y político sigue siendo indispensable para cualquier cambio social total, pero la oportunidad de acceder a él, inclusive por la violencia, o de impulsarlo hacia transformaciones revolucionarias mediante cambios parciales en su configuración, sigue siendo el resultado de la convergencia de determinadas circunstancias históricas. Las mismas circunstancias que, por ejemplo, se dieron en el Perú desde hace diez años y permanecieron vigentes duran'e otros cinco, sin ser distinguidas por ciertos sectores de la izquierda, y que tardarán un buen período de tiempo en volver a presentarse. La incomodidad, el purismo, el temor de tomar conciencia de la lejanía de un cambio inmediato y total, conduce frecuentemente a la mezcla oportunista de la conducta electorera con el lenguaje ultra.

Nos ha tocado vivir una época en que los grandes mitos del socialismo, que movilizaron hasta la muerte a hombres de generaciones pasadas, cedon el paso a la razón de estado, al entendimiento "realista" y "seguro". Los combatientes socialistas ya no mueren como en la guerra civil española o en la lucha contra el fascismo por la liberación del hombre. Ahora mueren sirviendo la política de sus estados nacionales. Sin embargo, siguen siendo incontables los hombres que combaten en las formas más diversas por la liberación de sus pueblos, ensayan nuevos caminos, se enfrentan al subdesarrollo, la pobreza, la ignorancia, la pasividad y el pesimismo. La madurez ha hecho que algunos socialis-

mos históricos se desmitifiquen pero la liberación de la humanidad sigue siendo una tarea imprescindible y necesaria, tanto para las naciones desarrolladas como para el Tercer Mundo. Los más débiles, son también los más numerosos y su dinámica romperá siempre cualquier entendimiento de los grandes poderes, que se haga en su sacrificio.

Si se admite lo anterior, debe también admitirse que el señalamiento de un trabajo revolucionario a largo plazo no tiene por qué expresarse en una actitud acomodaticia o reformista. La repetición de las incendiarias consignas, el todo o nada, la esperanza —o amenaza— de revolución total, que se proclama a sabiendas de que las condiciones no son adecuadas, la diaria agresividad que parece ser entendida como la condición del revolucionario, llevadas a la práctica resultan en argucias u oportunismo político.

La izquierda "ultra" no es una izquierda radical. Nosotros sostenemos que se precisa de un verdadero trabajo revolucionario que implica el señalamiento de un nuevo horizonte político, la renovación de los métodos de trabajo, el diseño de programas intermedios y viables dirigidos a solucionar las necesidades y problemas concretos de los más diversos sectores populares, el trabajo teórico creativo orientado a investigar nuestra realidad nacional y a continuar descubriendo nuestro país, el trabajo práctico desarrollado al lado del pueblo, sin aspirar a dirigirlo, usarlo o manipularlo. La habilidad de concertar a los más diversos sectores para hacer avanzar el país. Todo ello es posible, como vía central de una izquierda renovada, que ha crecido en número y gravitación nacional. Pero que también deberá cobrar nuevas dimensiones en habilidad política, realismo y capacidad creadora, que enriquezcan el compromiso —que todos hemos asumido— de seguir luchando como parte de nuestro pueblo por la liberación del país.

Consejo Editorial / REACTIVACION ECONOMICA: ¿Una posibilidad?

Desde 1972 a 1975 el producto bruto interno creció a razón del 5 por ciento anual. Fueron años de prosperidad y de auge sostenido de las ventas de las empresas. Las utilidades distribuidas crecieron en soles constantes de 15,000 millones en 1970 a 40,000 millones en 1976. Pero el monto de los salarios aumentó también de 40,000 millones en 1970 a 60,000 millones en 1976. Se generaba empleo y el país creció. Pero la economía estaba organizada para satisfacer la demanda de los grupos de altos y medianos ingresos los que continuaron manteniendo el tipo de consumo acostumbrado en los últimos 30 años; es decir, un perfil de necesidades de origen europeo y americano, que siguió exigiendo un alto empleo de insumos importados.

La vigencia de esa minoría solvente fue condición de existencia para la actual estructura industrial, porque ese 10% de las familias del Perú que obtienen el 44% del ingreso total —es decir aproximadamente 300,000 familias— constituyen el centro de gravedad de la capacidad de compra global. Alrededor de ellas se estructura el aparato productivo moderno de bienes y servicios. El gasto de estas 300,000 familias determina en gran medida la cantidad y calidad de la producción de las 750 grandes firmas que representan las 2/3 partes de la producción

* El presente documento del Consejo Editorial de *Socialismo y Participación* ha sido preparado por Daniel Carbonetto y Carlos Amat y León.

nacional y se estima que poseen el control del 60% del capital instalado. Es precisamente esa industria manufacturera, el gran comercio y los servicios privados quienes demandan alrededor del 50% de las divisas que usa la economía. Mientras en el período 73/75 el producto creció a razón del 6% anual, las importaciones lo hicieron a razón de una media anual del 50% (!). Pero las importaciones había que pagarlas con las divisas obtenidas de la venta en el mercado mundial de los minerales, de la harina de pescado, del azúcar, del café. Pese a que las exportaciones, crecieron a ritmo sostenido y con tasas más altas que las habituales en la mayor parte de países del Tercer Mundo, no alcanzaron, no podían alcanzar a cubrir los requerimientos cada vez mayores de dólares exigidos por la acelerada necesidad de suministros extranjeros para nuestra industria. La brecha negativa de la balanza comercial fue crecientemente cubierta con recursos de crédito. Y el país se endeudó.

¿Pero no se ha dicho reiteradamente que la causa de la crisis ha sido la compra de armas o las grandes y desmedidas inversiones del Estado? El endeudamiento no proviene de causas más o menos accidentales, más o menos salvables de haberse tomado decisiones menos negligentes, no es principalmente el resultado de una mala administración de los recursos, sino en medida dominante, de un mal consumo. De un consumo "imposible"

para nuestros recursos. Y ello no es fruto de una deformación caprichosa de los consumidores. Es el patrón que suele generarse al amparo de la estructura del ingreso vigente. Si otra fuera la relación de fuerzas histórica entre los grupos y las clases, otro sería el consumo y diferente por lo tanto la composición de la demanda solvente. Es innegable sin embargo que en la aceleración del ciclo hacia el estrangulamiento del sector externo también intervinieron factores como los indicados más arriba, —gastos para la seguridad nacional, grandes irrigaciones, petróleo— pero en relación a los mismos cabe observar que su carencia, su eliminación no hubiera significado más que un alargamiento del período de crecimiento sin crisis, porque la propia dinámica del modelo conducía, acaso un poco más tarde, pero inevitablemente a ella.

Por otra parte, cabe preguntarse si es preferible sacrificar el consumo sofisticado de un sector privilegiado del país para asegurar la defensa nacional o sacrificar la seguridad y alentar el consumo de automóviles, el turismo al extranjero, y el uso masivo de insumos importados para una industria de lo superfluo.

¿Era acaso conveniente no invertir en petróleo? Si no se lo hubiera hecho, hoy en 1979 estaríamos destinando alrededor de 300 millones de dólares para satisfacer nuestras necesidades y perderíamos otros 300 millones de dólares que va a generar el saldo exportable.

Se ha sostenido también que la crisis mundial ha sido un factor determinante a través del deterioro de los términos del intercambio. Una evaluación reciente demuestra que su impacto explica sólo un 10% del estrangulamiento del sector externo. Es evidente pues que la crisis supone como condiciones de existencia las causas estructurales señaladas: un modelo de crecimiento sustentado en una composición de la demanda inviable para el

Perú actual, para sus recursos y para el actual estadio de desarrollo de sus fuerzas productivas. Y ello es el resultado de los términos de fuerza de las relaciones sociales vigentes. Estilo de desarrollo es así sinónimo de mecanismo de reproducción de tales relaciones sociales.

En 1975 el monto de la deuda externa privada y pública fue de 6,400 millones de dólares; en 1978 alcanza la cifra de 8,800 millones. Para pagar las amortizaciones y los intereses en 1978 se requería 960 millones US\$. Se esperaba para este año que el valor de las exportaciones llegara a 2,000 US\$. Es decir que el 48% de lo que se esperaba exportar debería haberse destinado a pagar el servicio de la deuda. ¿Y con qué divisas se iba a importar los bienes de capital e insumos exigidos por nuestro crecimiento dependiente? En 1978 los recursos internacionales habían descendido prácticamente a cero.

El país, al borde de la insolvencia, presencié cómo se resignaban actitudes que otrora habían sido de altiva autonomía, de liderazgo entre los países del Tercer Mundo, para discutir en condiciones desventajosas con banqueros e intermediarios, nuevos términos de pago.

2. LA RENEGOCIACION DE LA DEUDA COMPETE A LOS INTERESES DE LA NACION, AUNQUE EL CONSUMIDOR PRINCIPAL DE LOS DOLARES HAYA SIDO UN REDUCIDO GRUPO SOCIAL.

La renegociación de la deuda en condiciones tal que la amortización de las mismas y los intereses no consumirán la mayor parte de nuestra capacidad de generación de divisas era por tanto; un objetivo nacional, aunque la responsabilidad del endeudamiento no haya sido sino el resultado de la satisfacción de unos pocos. Es verdad que el 52% de los dólares fue consumido por el 20% del país. También es cierto que un pequeño grupo

social privilegiado, de ingresos altos comprometió el desarrollo económico con un consumo dilapidador de nuestras divisas y carente de futuro. Pero no es menos cierto que el logro de un nivel mínimo de estabilidad financiera, la obtención de un techo o umbral de disponibilidad de dólares para la adquisición de los bienes de capital e insumos indispensables al desarrollo económico, la liberación de, al menos un 75% del valor de nuestras exportaciones con ese destino, no constituye ya el interés, ni responde a las necesidades de algunos pocos. Creado el problema por ellos, su solución es ahora una tarea nacional, por injusto que así sea. Sin embargo, la justicia también impone que los sacrificios sean asumidos preferentemente por aquellos que más consumieron protegiéndose el ingreso de los sectores más deprimidos.

En consecuencia, la renegociación de la deuda con el objetivo de lograr que el monto de los servicios comprometiera como máximo un 30% del valor de las importaciones era el primer paso necesario para cualquier plan económico.

Admitir este hecho, no supone adscribir a las modalidades empleadas por el gobierno para el logro de la misión. De no haberse renegociado se habría ocasionado la contracción de nuestras importaciones a un nivel de 1.300 millones US\$ con el destino de liberar las divisas requeridas para pagar la deuda comprometida. Esto hubiere significado que la recesión industrial en vez de expresarse en un -4.5% durante 1978 habría alcanzado el orden del -10%.

La renegociación constituía un requisito indispensable para la salida de la crisis. Superado el mismo cabe preguntarse ahora qué se hace para resolver el problema de un crecimiento más sano que el ensayado hasta aquí y con más futuro.

3. PROSEGUIR CON LA RECESION O "REACTIVACION SELECTIVA"

Invitamos que se nos acompañe en la especulación alrededor de algunas cifras cuyo valor es sólo referencial. Pero no por ello menos revelador de las consecuencias que cada alternativa presenta.

Podemos asumir que un crecimiento del 5% del producto representaría, a precio constante, un aumento de las ventas de las empresas del orden de 70 mil a 120 mil millones de soles. Por lo tanto, del tipo de política económica que se adopte, de los dispositivos y procedimientos que se implementen dependerá que las empresas concreten o dejen de realizar, durante 1979, ventas por un valor aproximado de 100 mil millones de soles. De ellos 60 mil millones son facturados por las empresas privadas, públicas y asociativas.

Si se sigue el criterio recesionista, sea profundizando la tendencia actual de la actividad económica o simplemente dejando que "operen las leyes del mercado", es bastante sencillo predecir las consecuencias. Continuaría incrementándose la capacidad ociosa de las plantas industriales, el monto de ventas de gran parte de ellas descendería por debajo del punto de equilibrio u oscilaría alrededor de él desapareciendo las utilidades. El empresario se vería obligado, de un lado a suspender o despedir a una parte de sus trabajadores con la finalidad de ajustar los costos variables a un nivel menor de producción y, de otro, a presionar por el incremento de precio de su mercancía, porque a pesar de la reducción de planillas continuarían operando de todos modos con un costo total unitario más alto, dada la mayor incidencia de los costos fijos por unidad producida. Este es el caso de las empresas monopólicas, porque ciertamente para la mediana y pequeña empresa la realidad sería la quiebra o la venta con la consiguiente intensificación del proceso de concentración

y centralización del capital. Por su parte, el incremento del desempleo y el aumento de precios retrooperaría recortando aún más la demanda solvente. Y el ciclo se reproduce. Esto es: se llevaría a la quiebra incluso a grandes empresas privadas, especialmente a aquellas vinculadas al consumo popular de demanda elástica al efecto ingreso: vestido, construcción, muebles, calzado, línea blanca y a un buen número de empresas comerciales y de servicios que participan en esas actividades.

La situación y el destino no sería muy distinto para las empresas que producen los insumos de aquellas ramas. Igualmente las empresas públicas verían incrementar sus déficits. Las empresas asociativas tal vez no quiebren, pero de todas maneras paralizarían labores y verían acumular las planillas impagas de sus trabajadores.

El incremento de los índices de desempleo y subempleo y la caída del salario real no se haría esperar. Así se dejaría de producir y vender 100,000 millones de soles. El producto tendería a descender o estancarse, pero se ahorraría al país una cuota proporcional de dólares: los insumos industriales importados no requeridos por las empresas en quiebra y el trigo que los trabajadores desempleados ya no podrían consumir. Tendríamos una balanza comercial superavitaria. Aumentaría el nivel de reservas.

Pero habrá que tener presente que esto significaría:

—Profundizar tendencias que están conduciendo a la destrucción parcial, de nuestro naciente aparato industrial;

—Agravar aún más el estado de mal nutrición y deterioro físico e intelectual que viene soportando la gran mayoría de nuestro pueblo.

—Exacerbar los conflictos sociales y reivindicativos incrementando el nivel de enfrentamiento y violencia entre quienes ejercen la represión estatal y los trabajadores y cuadros sindicales

crecientemente descontentos con su situación económica y laboral.

—Alentar el desarrollo de condiciones socioeconómicas políticas y productivas atentatorias contra los principios en que se basa la defensa de la soberanía nacional y la seguridad del país.

—Generar una situación interna poco propicia para el normal desenvolvimiento del proceso de "institucionalización democrática".

4. UNA POLITICA DE REACTIVACION INDIFERENCIADA Y GLOBAL DE LA ECONOMIA ES POSIBLE. BASTARIA SEGUIR EL PROCEDIMIENTO INVERSO AL QUE CONDUJO A LA RECESION.

La recesión, en tanto disminución significativa del nivel de actividad económica, es el resultado previsto de la disminución sistemática del poder adquisitivo de los consumidores. Salarios congelados o con reajustes modestos versus el incremento de los precios vía el proceso inflacionario desatado condujo a la caída del ingreso real de la gran mayoría de la población. Esto es: caída drástica de la demanda solvente con las secuelas conocidas de disminución de las ventas de las empresas, crecimiento alarmante de la capacidad ociosa, desempleo, etc.

Para remontar el proceso, para asegurar un crecimiento sustantivo de la demanda, bastaría en principio congelar los precios y otorgar un aumento general de salarios, tal vez del 45 al 50%. La respuesta sería inmediata. Las ventas de las empresas crecerían este año en el orden deseado de 100,000 a 300,000 millones de acuerdo a como se vaya gobernando en detalle una reactivación basada en el incremento del ingreso real de los consumidores. El aumento de planillas sufrido en las empresas se vería rápidamente compensado por el aumento del ingreso global.

El industrial y el comerciante, las empresas públicas, privadas y asociativas verían con alivio que su cifra de ven-

tas crece superando el punto de equilibrio, alejándose del fantasma de la quiebra o del déficit crónico. Simultáneamente el Estado apoyaría una política crediticia apropiada que garantizaría capital de trabajo a los empresarios.

Como es obvio una reactivación de esta naturaleza dada la coyuntura actual se basaría prioritariamente en el crecimiento de la demanda vía salarios hasta lograr el pleno empleo de la capacidad instalada. En una segunda fase y en el caso de querer un auge sostenido debería alentarse, vía el crédito de fomento y una política tributaria adecuada, la inversión productiva.

Las recetas para la reactivación económica por demás conocidas contemplan desde luego la combinación de ambas fases de la reactivación, inicialmente demanda solvente luego inversión y empleo.

El producto crecería a tasas de 5.6% o cifras mayores según cómo se regule demanda y crédito. El déficit del Estado sería fácilmente cubierto con mayor tributación. Epoca de prosperidad para los negocios, de más trabajo para el pueblo y de desarrollo industrial.

Mayor consumo y mayor producción implican necesariamente mejor nivel de vida y si las organizaciones sindicales negocian bien, con fuerza y habilidad podría incrementarse la participación de los asalariados en la distribución funcional del ingreso.

Pero si todo esto ocurre sin que varíe el patrón de la demanda vigente, si los 200,000 millones de ventas, poseen una composición igual o muy semejante al producto actual, entonces a ese ritmo de crecimiento de la economía, la demanda de dólares crecería como creció en 1974/75, el déficit de la balanza comercial reaparecería y el sector externo sufriría una crisis semejante a la que se desató enton-

ces. Porque por cada punto que crezca nuestro producto estaremos demandando por varios puntos de bienes e insumos importados. Crecer así sería arrojarnos nuevamente al endeudamiento externo.

Cabe responder que podríamos crecer así, pero menos. No 100,000 millones de ventas. Tal vez sólo 50 ó 70 mil millones. Es decir, 3 ó 4% de aumento anual del PIB.

Crecer poco sin variar la composición de la demanda, con el techo actual de dólares y un poco de fortuna en la cotización de nuestros productos de exportación podría significar un auge moderado, sin crisis del sector externo en el próximo trienio. Quizás esto bien conducido sea posible. ¿Pero a quién satisface? Vastos sectores del país seguirían sin encontrar respuesta a sus requerimientos, a su necesidad de empleo, a su hambre. Esa política económica tímida compromete el futuro del país, la paz interna y la seguridad nacional. Y sería caminar al borde de un difícil y peligroso filo.

Las reflexiones efectuadas parecerían conducirnos a una disyunción sin futuro. O bien el país paraliza su crecimiento en base al deterioro del poder adquisitivo de las grandes mayorías, produciendo menos para demandar menos dólares y lograr de tal modo sanear el sector externo y acumular reservas o se opta por el desarrollo industrial ya conocido para volver en poco tiempo a caer en el endeudamiento externo y colocarse al borde de la insolvencia internacional.

¿No es posible superar este antagonismo?

Creemos que sí. Existen, a nuestro juicio, dos rutas posibles que permitirían sortear con éxito el bloqueo impuesto a la economía por el crecimiento dependiente tradicional. Ambas salidas se basan en la modificación cualitativa de la producción; es decir, en la producción de otra clase

de bienes. La una, en la producción de bienes para la exportación; la otra, en la producción de bienes de consumo masivo.

Como es sabido, el aspecto principal del bloqueo de una economía dependiente reside en que dado cierto grado de desarrollo, requiere para seguir creciendo, una cuota de dólares mayor a la que es capaz de acceder por la expansión de su margen exportable*. Si se pretende superar el bloqueo es necesario variar la composición del producto; o bien se crece produciendo bienes que sea factible colocar en el mercado mundial, con lo cual el crecimiento queda asegurado merced al incremento de los dólares disponibles, o bien, se requiere producir bienes para el mercado interno que exijan menos dólares por unidad producida. Tanto una como otra ruta implican la reorganización parcial de la economía y, en tal sentido, puede emplearse con propiedad para ambos, el término "reactivación selectiva".

En el primero de ellos, la dinamización es selectiva porque deprime o estanca aquellas ramas productivas que realizan en el mercado interno y alienta el crecimiento de las actividades de exportación. En el segundo caso el criterio de selectividad está relacionado con el aliento de aquellos rubros de la producción menos dependientes del uso de insumos importados.

5. LA REACTIVACION NO DEBE BASARSE PREFERENTEMENTE EN LA EXPORTACION DE MANUFACTURAS. EL CERTEX.

La política de promover la exportación de productos no tradicionales

* El "bloqueo" del desarrollo a través del estrangulamiento del sector externo es una de las alternativas en que se expresa la contradicción estructural característica del capitalismo dependiente: Esto es: la contradicción entre la capacidad de importar y la

tiene por objetivos aparentes:

a. Generar un nuevo rubro capaz de obtener divisas en el mercado mundial, diversificando e incrementando las exportaciones del país.

b. Generar empleo en base al crecimiento de un sector que no está sometido al techo de dólares disponible en virtud de su capacidad para garantizar su propia cobertura de divisas al realizar íntegramente el valor de su producción en el mercado mundial arrojando un saldo excedente de dólares.

Estas propiedades del nuevo sector han sido aliviadas e invocadas como razones suficientes para basar en la expansión del mismo, la reactivación de la economía global. Veamos esto con mayor detalle:

Es innegable que —en caso de poseer un balance de divisas positivo, certex incluido— el desarrollo de manufacturas para la exportación es al menos coyunturalmente favorable. Pero sin embargo, desde la introducción misma del certex, ya no hay garantía que el balance de divisas sea positivo.

Porque sin certex, es obvio, que ningún empresario puede adquirir insumos importados por un valor superior al que más tarde va a facturar el producto terminado. Con certex puede ocurrir que la operación sea deficitaria en divisas y que el empresario sólo retenga como ganancia fácil una parte del certex. Una operación de tal clase no es fácil pero puede suceder con mercancías que sólo suponen un ensamblaje muy sencillo. Además siempre es posible combinar operaciones de este tipo con la sobrefacturación de suministros. Por otra parte, cuan-

capacidad de producir; metamorfosis periférica de la contradicción inherente al desarrollo capitalista central entre capacidad de producción y capacidad de consumo.

...cabe preguntarse si es preferible sacrificar el consumo sofisticado de un sector privilegiado del país para asegurar la defensa nacional o sacrificar la seguridad y alentar el consumo de automóviles, el turismo al extranjero, y el uso masivo de insumos importados para una industria de lo superfluo.

do se trata de empresas extranjeras, el reflujo de beneficios obtenidos suele tornar negativo el balance de divisas. Al respecto no se necesita más que comprobar los efectos que en el largo plazo evidenciaron las economías "para la exportación" en el sudeste asiático.

El Estado debe pues controlar cuidadosamente el desarrollo de estas actividades.

Pero aún en el caso que el balance de divisas sea positivo creemos que sólo debe recurrirse al aliento de estas actividades en términos de auxilio coyuntural para la difícil situación del sector externo y otorgándoles carácter marginal en relación al desarrollo de la economía. Ello, entre otras razones, porque:

1. La expansión de un sector exportador de manufacturas, en tanto requiere mano de obra barata para competir en el mercado mundial, se torna contradictorio estratégicamente con el desarrollo y la consolidación del mercado interno, dado que el crecimiento de éste exige que el salario real guarde cierta relación con el aumento de la productividad para ase-

gurar un nivel adecuado de demanda solvente.

Más aún, la existencia de un nivel de salarios bajos y su previsible conservación durante la "vida del proyecto" constituye el requisito indispensable para las transnacionales que se localizan —provisoriamente— en los países de menor desarrollo relativo con altas tasas de paro urbano y desempleo y con un nivel de salarios históricamente deprimido, para ensamblar suministros semielaborados, contratando casi exclusivamente mano de obra para el acabado y la manipulación.

En consecuencia un modelo de desarrollo que se sustente en la dinámica de la fabricación de manufacturas para su colocación en el mercado mundial renuncia a los objetivos de progreso social y de consolidación nacional pues se torna antagónico con una distribución igualitaria o progresiva del ingreso.

2. En segundo lugar, tal como viene señalando la CEPAL desde hace ya más de veinte años, el desarrollo basado en la expansión de la demanda externa presenta oscilaciones en el tiempo que no permiten fijar objetivos y trazar un plan de desarrollo. Las características de la demanda externa, cantidad, calidad y persistencia son en tal medida ajenas al control y la previsión de un país periférico, que pueden considerarse erráticas. Por otra parte los términos del intercambio, en el largo plazo, son desfavorables para el tipo de "Factoría de ensamblaje" basada en tecnología consumidora de mano de obra que la especialización internacional reserva a los países retrasados.

3. En tercer lugar, un proceso de industrialización que realiza el producto final en el mercado mundial está siempre acompañado por una fuerte desarticulación del flujo de transacciones intersectoriales. Fundamental-

mente porque la gran mayoría de las manufacturas que puede proveer un país periférico no constituyen el producto final de un procesamiento integral de materias primas nacionales sino preferentemente el ensamblaje de partes importadas. El resultado de ello es generalmente, la creciente desarticulación interna del aparato productivo. Y esto no es desarrollo. El cual se debe expresar, por el contrario, como un proceso de articulación interna creciente que alcanza cada vez mayores niveles de complejidad.

Dicho con palabras de Leontief: "una economía en crecimiento deriva una ventaja considerable... de desarrollar familias enteras de industrias relacionadas estructuralmente en vez de industrias aisladas que dependen del comercio exterior para sus suministros y mercado". (W. Leontief, "La Estructura del Desarrollo", en *Ciencia y Desarrollo*, México, setiembre-octubre de 1977).

En otras palabras, un desarrollo medido y controlado de manufacturas para la exportación es conveniente sobre todo si es que se combina con el uso prioritario de materias primas nacionales y se limita a la reorientación de algunas empresas nacionales y al aprovechamiento de la actual capacidad ociosa. En cambio, constituir a dicho sector en el eje de la reactivación esperando incluso obtener su más rápida expansión a través del asentamiento de transnacionales especializadas en el tráfico de ensamblaje, implicaría comprometer el destino del país, aumentar el descentramiento y la desigualdad de la actual organización económica. Y esto es así porque al realizar en el mercado mundial desaparece toda relación objetiva entre la remuneración del trabajo y la formación del mercado interno; el salario pierde su doble condición de costo de reproducción de la fuerza de trabajo y componente principal de la demanda de bienes de consumo para transformarse en el pago de un factor

de la producción cuya minimización no perturba en absoluto la realización del producto. La sociedad y el estado se vería nuevamente sometida, a la presión y el chantaje de un grupo de poder cuyos beneficios se basan por su propio mecanismo de realización del excedente en la minimización del salario obrero y en la recesión crónica del mercado interno.

6. LA REACTIVACION SELECTIVA DE LA PRODUCCION PARA EL MERCADO INTERNO ES POSIBLE TECNICAMENTE.

Entonces, cómo podemos reactivar el mercado interno sin que el crecimiento del consumo suponga un crecimiento proporcional —o más que proporcional, de dólares para importar. ¿Cómo hacer para que el incremento de la venta de las empresas no se traduzca en una demanda de dólares superior a nuestra capacidad en divisas para la importación?

Si la expansión de la demanda solventa se produce a partir del sector de la población integrante del último quintil en la distribución del ingreso, tendremos demanda para nuestra industria, para nuestro agro, que ha llegado a la paradójica pero trágica situación de no poder vender su producción lechera y su papa por falta de demanda (!! !!) tendremos un incremento del ingreso de nuestros empresarios y de nuestros trabajadores, se incrementará el empleo, disminuirá la capacidad ociosa de nuestras fábricas, no habrá quiebras. Y además habríamos logrado que un sector de la población sufriera menos hambre, estuviera menos malnutrido. Todo ello sin hacer uso de más dólares que los previstos por nuestra capacidad de exportación actual. Esto es posible.

Ahora bien, ¿cómo incrementar el ingreso de tales sectores para que incida en el corto plazo, en el muy corto plazo, a nivel de un crecimiento significativo de la demanda? El sector en cuestión está constituido fundamen-

talmente por subocupados y desempleados del agro, por subocupados y subempleados que habitan el cordón suburbano marginal y en parte por los productores minifundistas de la sierra.

Esto impone la tarea de seleccionar técnicas y procedimientos eficaces para orientar parte del ingreso real de otros sectores hacia ese grupo social; en la medida en que se logre tal objetivo se estaría asignando a la expansión de la demanda del estamento de menores ingresos, la función motora de la reactivación económica. Ello determinaría que el incremento de la demanda solvente ya no respondiera al patrón medio actual del consumo nacional sino a la composición media de la demanda del quintil menos favorecido, con tendencia a evolucionar hacia el patrón vigente en el estamento inmediato superior. Se lograría así aumentar el mercado interno en base al tipo y calidad de consumo predominante en aquel 40% de la población que consumió menos del 10% de los dólares empleados para sostener el crecimiento económico durante el período 73/75.

Si sólo creciera la demanda solvente de dicho grupo social —disminuyendo proporcionalmente el poder adquisitivo de los otros estamentos y preferentemente el del 1º y 2º quintil de la distribución— el producto bruto interno podría aumentar a razón del 8 al 10% anual, sin que el requerimiento de divisas superase la capacidad de importación que se estima que podrá disponer el país durante los próximos años, en virtud de la renegociación de la deuda externa efectuada en 1978 y en función del comportamiento más probable de las exportaciones en el futuro inmediato.

¿Qué consumiría ese grupo? En otros términos ¿cuáles serían las ramas de la economía beneficiadas preferentemente con la expansión de las ventas al incrementarse el poder adquisitivo de ese sector social? Teniendo en

cuenta los requerimientos no satisfechos de la población afectada con tales medidas es fácil prever que prioritariamente el gasto se dirigirá hacia alimentación, bebidas, textil-confeción, construcción y servicios esenciales: transporte, salud y educación. Desde luego, ello se vería acompañado por el crecimiento proporcional —en virtud de los coeficientes físicos insumo-producto vigentes— de las actividades primarias y de los rubros productivos más estrechamente vinculados con ese bloque: actividades agropecuarias, cemento, etc. Entre las empresas de esas ramas se repartirían los 100,000 millones de ventas adicionales. Ello supondrá cambios sustanciales en el plan de producción nacional al modificarse las condiciones de oferta y demanda de la mayor parte de bienes y servicios. Se alteraría también los términos del intercambio intersectorial y el sistema de precios relativos.

Como era de esperar, la redistribución del ingreso a favor de los sectores menos favorecidos, o sea, el cambio de la relación de fuerzas que media entre los distintos grupos y clases sociales y que los articula y ambienta en el seno de la actual organización social, conduce necesariamente a una situación de conflicto y reacomodo generalizado entre quienes detentan el control de los mecanismos de generación y apropiación del excedente nacional. La dinamización selectiva de la economía conlleva pues la reorganización de la producción, la modificación de las tasas medias de rentabilidad sectorial y otro esquema de acumulación, es decir la alteración parcial de la actual estructura de poder.

Ahora bien, la redistribución del ingreso nacional puede ser directa o indirecta y se expresa en políticas tan distintas y al propio tiempo complementarias, como son las de crédito, inversión, salarios, precios, subsidios, servicios, etc.

El problema planteado es determinar cuáles son las técnicas más apropiadas para lograr en el corto plazo una ampliación importante de los ingresos del grupo considerado, manteniendo constante el poder adquisitivo de los otros sectores sociales.

Esto no es sencillo, en la medida en que la nota dominante del grupo al cual se pretende transferir ingreso es, precisamente, su carácter de no-asalariados, es decir su condición de subocupados y de desocupados del agro y de la ciudad o su condición minifundista pobre, con una producción dirigida principalmente hacia la satisfacción de sus propias necesidades. Ello impide que se pueda hacer uso en este caso de la vía tradicional y directa empleada para incrementar el poder adquisitivo de los consumidores cuando se desea salir, con un tratamiento enérgico de una emergencia recesiva. Nos referimos al aumento general o selectivo del salario nominal, acompañado de una congelación parcial o total de los precios.

Ese mecanismo que de modo recurrente fue empleado por las políticas económicas populistas de los años 50 para la expansión del mercado interno sólo puede ser eficaz, obviamente, cuando el sector asalariado, industrial y rural, conforma la gran mayoría de la población trabajadora. Como hemos visto este no es el caso en nuestro país.

Parecería pues más razonable, recurrir a la vía alternativa de la tributación para la obtención de recursos de otros sectores y su transferencia al menos favorecido.

Sin embargo, la vía de la tributación presenta dificultades de implementación bien conocidas, difícilmente superable en el corto plazo, operando con demasiada lentitud sobre el sistema de precios internos. Una reorganización de emergencia exige, a nuestro juicio, el empleo de métodos más

drásticos. Se puede recurrir a la primera alternativa combinando una acción inicial sobre salarios y precios con un segundo momento en el cual a través de deducciones obligatorias sobre los sueldos y jornales se transfiera parte sustantiva del aumento salarial a los grupos más deprimidos por medio de la constitución de fondos de consumo dirigido (vivienda, salud, educación). El sector asalariado jugaría de esta manera como grupo intermediario para la redistribución:

—Por un lado, parte del aumento nominal recibido por los asalariados se destinaría a compensar el incremento de los precios agrícolas y de los bienes cuyo consumo se pretende deprimir (gasolina, aceite, trigo, carne).

El objetivo sería conservar o incrementar ligeramente (3 a 5%) el poder adquisitivo del sector, pero encareciendo algunos bienes y subvencionando otros, para reorientar parcialmente su consumo. Al mismo tiempo, con el fin de lograr el encarecimiento real de algunos bienes para los integrantes del estamento más favorecido, el incremento del ingreso real del sector "asalariado" debería restringirse a los sueldos menores de 30,000 soles.

....se trata de reorganizar la producción al servicio de la mayoría, de autocentrar relativamente nuestro desarrollo y de realizar una planificación para todos en lugar de la planificación oligopólica de las empresas y obediente al FMI.

—Por otro lado, la mayor parte del aumento nominal de salarios debería ser redistribuido a favor de los sectores no-asalariados. Esto último puede lograrse a través de diferentes procedimientos. Entre otros, creemos que puede emplearse con éxito la creación de fondos destinados a la construcción de viviendas populares suburbanas y al desarrollo de un programa de construcción agrícola. Tales fondos se constituirían en base a deducciones y/o retenciones de ley sobre sueldos y jornales. Las mismas podrían ser compensadas con bonos de ahorro destinadas a garantizar a los asalariados una tasa mínima de interés. La distribución de los recursos entre el fondo de vivienda popular y el de construcción agrícola debería proporcionarse en función de la meta de generación de empleo urbano y rural que se pretenda.

Los fondos a constituirse cumplirían simultáneamente dos finalidades:

a. Funcionarían como “demanda solvente” del “último quintil” pero estrictamente aplicada a la satisfacción de sus necesidades habitacionales. Esto exige que la distribución de viviendas no guarde en el corto y mediano plazo, relación alguna con el “aporte de ley”; sino que se priorice en función de las “necesidades reales” del segmento de la población que actualmente está sub-empleada y desocupada. Es decir que inicialmente los beneficiarios-consumidores serían precisamente quienes, por su situación de desocupados no habían aportado a la formación del fondo. Se podría recusar el criterio por falta de equidad. Nosotros creemos que no es diferente, desde el punto de vista formal, al beneficio que la sociedad viene otorgando a los exportadores de “manufacturas no-tradicionales”. Y en su defensa podríamos argumentar como lo ha hecho ADEX para sustentar el CERTEX que los beneficios inducidos por el efecto multiplicador superan con creces el costo inicial. En el corto plazo, los actuales desocupados que

no aportan al Fondo serían en gran parte la fuerza de trabajo empleada por las empresas constructoras, pasando en consecuencia a engrosar los efectivos de asalariados que aportan al fondo.

b. En segundo lugar el uso inmediato de los fondos para la construcción generaría el empleo necesario para transferir “ingreso” hacia el último quintil. El incremento de empleo en el agro supondría múltiples cambios:

a. incremento de la demanda de alimentos producidos en la localidad o al menos en la microregión.

b. desarrollo de actividades comerciales, transporte y servicios a nivel microregional.

c. disminución de la oferta de trabajo eventual encareciendo su uso en las CAPs e induciendo a elevar la productividad de los socios.

Asimismo, es indiscutible la importancia que revestiría para nuestro agro el desarrollo de un programa basado en la construcción de pequeñas irrigaciones, carreteras de penetración en la sierra y mejoras de la infraestructura productiva: puentes, canales, caminos interiores. La incidencia en el aumento de la productividad física, la organización empresarial, las comunicaciones, etc. de las empresas campesinas redundaría en el mediano plazo sobre la producción agropecuaria impidiendo que continúe el proceso de estancamiento y/o descapitalización generalizada que hoy signa el área rural. Si ello se combina con una política de inversión productiva más ágil en la intermediación financiera precios remunerativos de los productos agrícolas y asesoría técnico-productiva y empresarial, en poco tiempo habría cambiado el perfil del agro.

A título referencial conviene observar que un desarrollo de la construcción rural, básicamente red caminera, pequeñas irrigaciones, puentes, vivien-

da campesina e infraestructura hospitalaria y educativa que alcanzara un monto de facturación por obras civiles del orden de 50,000 millones de soles supondría un reclamo de dólares inferior a 25 millones US\$, se gastaría en mano de obra no calificada aproximadamente 15,000 millones y cerca de 2,000 millones en servicios técnicos.

Asimismo, si durante 1979 se construyesen viviendas populares suburbanas, por valor de 30,000 millones de soles la estructura aproximada del costo implicaría un consumo de cemento y otros materiales del orden de 12,000 millones de soles.

Así activando la construcción en tales rubros se incrementaría el empleo de trabajadores no calificados en el agro en una cifra del orden de 100,000 plazas y con una capacidad de gasto del orden de 15 a 16 mil millones de soles. El producto adicional inducido por ese incremento del poder adquisitivo sólo exigiría suministros importados por debajo del 6% del valor de facturación.

Pero un plan de "dinamización-reorganización" de la economía que intente en el corto plazo alcanzar objetivos tan ambiciosos como los propuestos requiere la implementación de un conjunto de medidas adicionales de signo convergente que tienda a acelerar en el tiempo el logro de las metas, y a consolidar la tendencia de los cambios. Con la finalidad de producir un impacto inicial que imprima un cambio sensible en la orientación —ruptura de la inercia reproductiva— de la economía se puede recurrir a un conjunto de medidas adicionales en relación a la política de precios y salarios, al sector externo y a la modificación de los términos del intercambio ciudad-campo.

1. Precios y Salarios

1.1 Aumento selectivo de salarios. Por ej. para sueldos menores de

35.000 soles en el orden del 20 al 40%
1.2 Sueldo mínimo más alto, por ej. 13,000 soles.

1.3 Aumento de precio a través de una tasa que permita orientar los fondos para el subsidio de los productos agrícolas. Por ej.: aceite 30%; gasolina 30%; carne 50%.

1.4 Congelación de precios previa corrección por incremento de gasolina.

2. *Subsidios*: acción concentrada sobre una lista mínima pero teniendo en cuenta que la expansión de la demanda se aproveche para consolidar la rama productiva protegida.

3. Agro:

3.1 Precios

Política de sostenimiento y activa intervención del Estado para fijar aumento de los precios agrícolas. Precios sostén para maíz, por ejemplo: Maíz S/. 45.00.

3.2 Rebaja del interés por avío agrícola al 12%.

3.3 Mora por 3 años de la deuda agraria.

3.4 Subsidio a fertilizantes: acción enérgica, por ej. en el orden de 40 a 60%.

3.5 Estatuto del peón rural.

Protección del salario del trabajador eventual.

3.6 Introducción del CERTEX de promoción regional y/o de expansión de la frontera productiva.

4. Sector externo:

4.1 Incremento de los aranceles para la importación de insumos.

* Esta propuesta es a base de los precios vigentes en el mes de febrero, en el que fue escrito el artículo.

4.2 Aliento creciente a la exportación de productos no tradicionales que contemple el empleo de materias y/o insumos nacionales y el uso de la capacidad ociosa de las empresas nacionales. Apoyo crediticio y tecnológico.

4.3 Devaluación para corregir la relación tasa de cambio/ritmo inflacionario.

4.4 Cierre selectivo de importaciones.

5. *Empresas:*

5.1 Creación de la Corporación Privada de la Construcción con la finalidad de constituirse en el proveedor exclusivo de los fondos.

5.2 Otorgamiento de créditos de corto plazo con la finalidad de aportar liquidez a las empresas durante la fase de despegue de la reactivación.

Por otra parte, a las medidas sugeridas para iniciar la reactivación, debería sucederle una fase más o menos prolongada —tal vez un semestre— donde se procediera al reajuste detallado de las nuevas relaciones establecidas, tanto intersectoriales como en las nuevas relaciones de participación en el ingreso de los distintos grupos sociales. En suma: corregir los errores introducidos y controlar las desviaciones que se haya producido en relación a los objetivos buscados.

Finalmente, luego de asegurar el empleo del total de la capacidad instalada de las empresas, salvo aquellas excesivamente dependientes de insumos extranjeros que se ha seleccionado deprimir, deberá conducirse el crecimiento en base a nuevas inversiones.

6. *Contratos entre el Estado y las Empresas*

En tal sentido la reorganización de emergencia es sólo un "dar inicio" al cambio de un modelo de acumulación y por tanto de un modo de vida por otro.

Cabe preguntarse, ¿qué ocurriría con los rubros paralizados y las empresas que no se beneficien del estilo de crecimiento propuesto?

Allí juega un rol apropiado la promoción de exportaciones no tradicionales en el contexto y con las limitaciones observadas. Rol de coyuntura aprovechando la capacidad de producción existente para la industria que gasta más divisas que lo conveniente, pero no para el establecimiento masivo e indiscriminado de "maquiladoras".

En otras palabras: las 750 grandes empresas, el aparato productivo del sector moderno de la economía que ayer se empleó en el crecimiento ISI, debería orientarse en su mayoría hacia la producción de otra clase de bienes concordantes con nuestra disponibilidad en dólares y el resto hacia el mercado externo. Se las apoyará con CERTEX pero se las controlará.

Esto no es una economía totalitaria, ni emplea cartones de racionamiento; se trata de reorganizar la producción al servicio de la mayoría, de auto-centrar relativamente nuestro desarrollo y de realizar una planificación para todos en lugar de la planificación oligopólica de las empresas y obediente al FMI.

Las medidas propuestas suponen, somos conscientes de ello, un difícil y complejo reordenamiento de la organización productiva. Pero siendo "la causa de la crisis la manera en que los peruanos nos hemos o nos han organizado para producir y consumir la única receta seria, honesta para su solución pasa por la reorientación del sistema económico"*.

De todos modos, conviene recordar que el cambio es gradual y que su costo es, por cierto, muy inferior al que pagaron y siguen pagando economías latinoamericanas que confía-

* C. Amat "La economía de la crisis peruana" Fundación F. Ebert, 1978.

ron su futuro a las recetas fridmanianas.

Esa reorganización puede y debe ser asumida como proyecto colectivo de los sectores comprometidos con el destino nacional y la situación material y espiritual de nuestro pueblo. A los acreedores extranjeros poco les preocupa si reorganizamos nuestra economía o si deprimimos la producción y las ventas por 3 años más; siempre y cuando paguemos nuestras deudas. Es decir, se conserve un nivel de solvencia suficiente para saldar los pagos comprometidos con la banca internacional.

Reorganizar esta economía, aquí y ahora, es técnicamente posible. Se requiere voluntad política para que la reactivación se haga en función de los grandes objetivos nacionales y atendiendo a los intereses populares; a fin de que no se reproduzca el camino conocido.

Es posible, por tanto, un Proyecto Nacional. El reclamo legítimo del pueblo puede ser satisfecho. No se le puede pedir más austeridad y más subconsumo en nombre de la crisis nacional o mundial. El país sabe que es posible producir y crecer sin crisis, que la ruta técnica existe y hay responsabilidades históricas que difícilmente se pueden eludir.

¿Cuál sería la perspectiva que nos dejaría a mediano y largo plazo una reorganización de emergencia?

1. En primer lugar, el cambio de magnitud de nuestro mercado interno, abre nuevas posibilidades de sustitución de productos importados, torna viable la fabricación de un nuevo grupo de bienes de capital en el país

y otorga ventajas de escala para la producción en general.

2. Genera condiciones de empleo y rentabilidad aceleradas para disponer de una masa de ahorro interno indispensable si se pretende, no sólo reactivar —es decir recuperar el nivel de productos permitidos por nuestra capacidad instalada— sino también crecer.

3. Crea las condiciones de generación y acumulación mínima para la modernización del sector agropecuario.

La reorganización de emergencia no es un Proyecto Nacional pero sin ella éste es inviable.

Por tanto, no creemos que se pueda seguir invocando austeridades para superar las culpas del consumismo; que sí las hubo, creemos haber probado suficientemente no fueron responsabilidad de las mayorías a las que hoy se pretende convocar al sacrificio. Tampoco se puede sostener la necesidad técnica del estancamiento y de la pobreza, hay otras rutas a seguir.

Por último, esperamos que no se siga insistiendo en presentar a la opinión pública la falsa disyuntiva de la recesión regulada por nuestros monetaristas neoclásicos o regímenes totalitarios controlando al país con cupones para el consumo y comisarios en las empresas. No hay mayor sofisticación en la implementación ni solidez técnica en la doctrina de un programa fridmaniano tímido que en las políticas propuestas para reorganizar el aparato productivo: cambiar el sistema de precios interno y reorientar el consumo. Hay diferencia por cierto en los resultados para el país y en los titulares de los beneficios.

Carlos Amat y León / PLANIFICACION DEL MERCADO: una alternativa a la crisis

INTRODUCCION

Los problemas resultan ser problema, cuando los hombres no tienen la lucidez para comprenderlos, ni la capacidad para solucionarlos. Entiendo que si estamos reunidos en esta oportunidad, para discutir el Perú de los Ochenta, es porque tenemos el genuino interés de encontrar soluciones a la situación presente. El estar disconformes con esta realidad, implica el deseo de construir un mejor país y que efectivamente podemos hacerlo.

La importancia nacional de este foro y la seriedad y calidad de los organizadores y participantes, merece máximo respeto y por ello no caben en estas circunstancias, medias verdades ni mentiras piadosas. Tenemos que discutir el destino de los 17 millones de peruanos de hoy día, en toda su complejidad, y el de los 23 millones de 1990. Ellos son el presente y el futuro del país y sus problemas son nuestro problema.

1.—LA DISTRIBUCION DEL INGRESO Y LA ORGANIZACION ECONOMICA DEL PAIS

Es importante precisar las dimensiones de la economía peruana y del tamaño de su población en relación a las magnitudes de los países vecinos

* Este trabajo fue presentado por el autor en la XVII Conferencia Anual de Ejecutivos — CADE-78.

y de aquellos que tienen significación en nuestro comportamiento histórico.

El cuadro N° 1 muestra el peso evidente que tiene Brasil en las relaciones económicas y diplomáticas de América del Sur. Tiene una población 7 veces más grande que la nuestra y produce 8.5 veces más. La dinámica de la actividad económica que se vislumbra para los próximos años, nos hace suponer que esta distancia se irá incrementando. Durante el período 1970-1976 el PBI de Brasil creció en una tasa promedio de 10.6% y el Perú en 5.7%.

Sumando la producción de todo el grupo andino, incluyendo Chile en 1977, se llegó a 62% de la economía brasileña y al 68% de su población. Incorporando Argentina, se llegaría a un balance aproximado en la producción y población. Cabe señalar sin embargo, que los países andinos actúan como un conglomerado de economías con estrategias y decisiones separadas vis a vis un país continente, con planes ambiciosos de largo plazo, con un solo centro de decisión y gobierno estable.

Es de crucial importancia para América del Sur el dinamizar el intercambio de mercancías, financiamiento, estadísticas, empresarios, líderes sindicales, técnicos, académicos, juventudes, etc., etc. Cuanto más compleja, intensa y creciente sea la trama de relaciones económicas y culturales entre todos los países del área, se acre-

centará el encuentro de intereses comunes y se utilizarán los recursos en beneficio mutuo.

Es necesario subrayar el desarrollo económico y social como el centro de atención de los procesos nacionales. La mayor interdependencia, que augure crecimiento e igualdad de los beneficios, fuerza a buscar soluciones pa-

cíficas, a fin de evitar la pérdida de las ventajas logradas. Los puntos de conflicto deberán quedar relegados como situaciones eventuales, para ser discutidos en la mesa de negociaciones. La integración del área es la mejor garantía de estabilidad para defendernos de la manipulación de los centros de poder mundial.

CUADRO N° 1

COMPARACION DEL PBI, PRODUCTO PER-CAPITA Y PROYECCION DE LA POBLACION TOTAL A 1990 (por países Latino-Americanos)

PAIS	PBI* Total 1977 Billones \$	Producto* Per-Cápita 1977 Dólares-Año	POBLACION TOTAL Millones de Habitantes			
			1977*	1980**	1985**	1990**
PERU***	\$ 14,500'	\$ 879	16'3	17'7	20'4	23'3
CHILE	13,900'	1,313	10'6	11'2	12'3	13'5
BOLIVIA	2,300'	491	4'7	6'1	7'0	7'9
ECUADOR	4,300'	580	7'5	8'3	9'6	11'2
COLOMBIA	15,100'	611	24'7	30'2	35'0	40'3
VENEZUELA	26'500'	2,083	12'7	14'1	16'3	18'7
GRUPO ANDINO	76,900'	999	76'5	27'6	100'6	114'9
ARGENTINA	\$ 44,800'	\$ 1,737	25'8	27'0	28'6	30'1
BRASIL	123,400'	1,090	113'2	126'3	145'0	165'7
MEXICO	63,800'	987	64'6	69'9	82'8	97'5

Nota: Estados Unidos alcanzó en 1977 un PBI de \$ 1,865.3* billones y un per-cápita, aproximado de \$ 8,700 año.

Fuentes:

* Banco Mundial, Internacional, Economía, División, 1978.

** CELADE, América Latina: Situación Demográfica, Jorge L. Somoza.

*** La información de Población fue obtenida del Instituto Nacional de Estadística-Documentación N° 12.

Ingreso y nivel de vida

Mejorar los niveles de bienestar de toda la población, es el objetivo nacional que justifica nuestro trabajo y nuestra presencia en el proceso histórico del Perú. Los gobiernos de todos los países, cualesquiera sea su sistema económico y convicciones ideológicas, legitiman su autoridad y lide-

razgo en la medida que este objetivo sea alcanzado.

El bienestar es la satisfacción que experimentan los individuos a través de su participación en la vida familiar, en el ámbito comunal y en el centro de trabajo. En todas estas actividades ejercitan y virtualizan sus capacidades y desarrollan su personalidad.

El ejercicio de las libertades individuales y un centro de trabajo estable y creativo son parte sustantiva del bienestar.

Para la realización de todas estas actividades, los individuos requieren de un conjunto de bienes y servicios. La disponibilidad efectiva de una determinada cantidad y calidad de bienes y servicios es el ingreso real.

Ahora bien, los individuos obtienen estos bienes y servicios en diferentes ámbitos: en la familia, en las empresas y en la comunidad. Su bienestar dependerá, en consecuencia, de las posibilidades que tengan para adquirir bienes y tener acceso a los servicios que se ofrezcan en las tres instancias señaladas.

En las familias, los individuos obtienen el conjunto de bienes y servicios a través de:

1. *Ingresos directos* que pueden ser monetarios (remuneraciones; pensiones, jubilación; rentas, intereses, dividendos; utilización de ahorros; y crédito); y no monetarios (autoconsumo de alimentos, vestido, etc.; costos en especie; utilización de los bienes durables: vivienda, mobiliario, equipo, artefactos, vehículos —riquezas—).

2. *Ingresos indirectos* que a su vez también pueden ser monetarios (subsídios, exoneraciones tributarias) y no monetarios (acceso a servicios gratuitos, educación, salud, recreación, etc.).

En las empresas, los bienes y servicios los obtienen a través de:

1. *Condiciones de trabajo*: seguridad; atención de salud, cunas maternas; centros de capacitación, educación para hijos del trabajador; centros de recreación, etc.

2. *Carrera profesional*: experiencia y entrenamiento en el trabajo; promoción en la escala jerárquica; prestigio y relaciones profesionales.

Tenemos que discutir el destino de los 17 millones de peruanos de hoy día, en toda su complejidad, y el de los 23 millones de 1990.

Ellos son el presente y el futuro del país y sus problemas son nuestro problema.

En la comunidad los obtienen mediante recursos:

1. *Monetarios*: acceso a los servicios de educación, electricidad, agua, desagüe, salud, transporte, recreación, comunicaciones, etc.; mediante el pago de arbitrios y tarifas.

2. *No monetarios*: acceso a los servicios gratuitos que ofrece el sector público a instituciones privadas.

El total de bienes y servicios finales, producidos y utilizados en el país es el Producto Bruto Interno —PBI—. Dividiendo entre el total de la población se tiene el producto per-cápita. Este es el indicador de uso más generalizado para medir el ingreso per-cápita de un país. Evidentemente, sólo con esta cifra no tenemos una idea completa de la realidad. Tenemos que conocer la distribución del ingreso. Lo que importa, según lo expuesto en los párrafos anteriores, es la disponibilidad de bienes y servicios. Para ello, tenemos que analizar la distribución del ingreso y de la riqueza, y el grado de acceso a los servicios que ofrece el Estado.

* AMAT y LEON, Carlos — LEON, Héctor: *La Estructura del Ingreso Familiar en el Perú. 1971-1972*; Direc. Investigaciones — L.E.A.F. — MEF — Lima-Perú

En otras palabras, habría que analizar los programas y proyectos que se financian con el presupuesto de la República. Establecer quiénes son los beneficiarios y en qué medida estos servicios son eficaces en atender las

necesidades de la población.

En los cuadros 2 y 3 presentamos las conclusiones más importantes del estudio *Estructura del Ingreso Familiar* (agosto 1971 - agosto 1972).

CUADRO N° 2
DISTRIBUCION DEL INGRESO Y DEL N° DE FAMILIAS
POR ESTRATOS DE INGRESO

<i>Estratos de Ingreso</i>	<i>de Familias Distribución</i>	<i>Distribución de Ingresos</i>	<i>Ingreso Familiar Promedio-Mes</i>
I. Menos de S/. 900	25%	3%	S/. 450
II. S/. 901 - S/. 2,400	25%	8%	S/. 1,600
III. S/. 2,401 - S/. 5,400	25%	21%	S/ 3,800
IV. S/. 5,401 - S/. 10,400	15%	25%	S/. 7,500
V. Más de S/. 10,400	10%	43%	S/. 19,500
TOTAL PERU	100%	100%	S/. 4,500

DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR Y DEL N° DE FAMILIAS
POR AREAS DE RESIDENCIA

<i>AREAS</i>	<i>Distribución % de Familias</i>	<i>Distribución % de Ingreso</i>	<i>Ingreso Promedio S/. Mes</i>
LIMA-METROPOLITANA	20%	4'	S/. 9,800
CIUDADES	11%	15	S/. 5,800
POBLADOS	15%	15	S/. 4,700
RURAL	54%	26	S/. 2,200
TOTAL PERU	100%	100	S/. 4,500

CUADRO N° 3

INDICADORES DE NIVELES DE VIDA DE LAS FAMILIAS POR ORDEN DE RESIDENCIA

PERU 1972

Indicadores de Niveles de Vida	Ciudades				Perú
	Lima	Principales Poblados	Rural		
1) <i>Vivienda*</i> — Proporción de Viviendas					
1.1 Sin agua potable	33	29	43	86	58
1.2 Sin electricidad	27	32	44	90	56
2) <i>Educación**</i> — Proporción de Individuos					
2.1 Jefes de hogar sin primaria completa	22	35	46	72	49
2.2 Cónyuges sin primaria completa	47	60	68	87	69
2.3 Hijos - 7 a 17 años No asisten a colegio	8	8	11	25	15
3) <i>Nutrición</i>					
3.1 Proporción de niños mal-nutridos	19	34	41	60	42
3.2 Proporción de familias mal-nutridas, peso calorías	39	56	49	54	52%
4) <i>Mortalidad***</i>					
4.1 Tasa de mortalidad infantil (por %)	4.6	8.8	14.6	15.8	11.6
5) <i>Esperanza de Vida***</i> en años	64	58	51	50	55

Fuentes:

* Censo de Población y Vivienda, INE 1972.

** Estudio sobre Niveles de Vida, por regiones y grupos ocupacionales: Carlos Amat y León, Dante Curonisy, Héctor León, Iris Landao.

*** Dirección de Investigaciones. A.E.A.F. — M. E.L. Datos ENCA.

ONEC Boletín de Análisis Demográfico N° 16. Perspectivas de crecimiento de la Población del Perú.

UNMSM-CEDOC

—El 10% superior de familias obtiene el 43% del Ingreso y el 50% inferior captan sólo el 11% del ingreso.

—Lima Metropolitana, donde reside la quinta parte de las familias, concentran el 44% de la capacidad de compra del país. Por otro lado la mitad de las familias residen en el área rural y sólo perciben una cuarta parte del ingreso total.

Es evidente que persiste la desigualdad en la distribución del ingreso entre grupos de familias y entre regiones. No todos tienen las mismas oportunidades. Como señaláramos anteriormente, lo más importante es observar la real disponibilidad de bienes y servicios que tienen las familias en el Perú. El cuadro N° 3 nos muestra la proporción de familias que no tienen acceso a los servicios de agua potable, electricidad y educación. Estos indicadores reflejan la distribución del gasto público. Por lado, la proporción de niños y familias desnutridos en cada área y las tasas de mortalidad infantil son una trágica evidencia de los bajos niveles de ingreso que tienen estos grupos.

Los niveles de Ingreso Familiar y su distribución en función del aparato productivo

El estudio de la estructura de las fuentes de ingresos de las familias, nos muestra que no menos del 90% de las familias en el Perú, obtienen sus ingresos a través de remuneraciones. Es un grupo muy pequeño el que tiene como fuente principal: dividendos e intereses. Es decir como propietarios de capital. Por ejemplo en 1974, en las declaraciones del impuesto a la renta de personas naturales, sólo declararon tener ingresos en estos rubros 13,000 personas*.

Factores que explican las diferencias en el nivel del ingreso real de los

* Fuente. Dirección General de Contribuciones — Personas Naturales 1974.

grupos reales que comprende la sociedad peruana:

1. La capacidad del Estado y de las Empresas para producir bienes y servicios:

No se puede distribuir más de lo que se produce. Hemos visto que tenemos una economía que produjo en 1977, \$ 880 por persona. Sin embargo, Brasil produjo \$ 1,100 por persona y U.S.A. \$ 8,500 por persona.

La capacidad productiva está en relación directa al capital instalado y a la productividad con que se transforman los recursos físicos y humanos en nuevos productos.

Productividad media por sectores: 1976

(Millones soles 1963)

Sector	Por persona ocupada	Indice
Agricultura	10.1	1.0
Minería	69.3	6.8
Manufactura	36.6	3.8
Construcción	31.2	3.1
Gobierno	29.7	2.9
Comercio	41.6	4.2
Servicios	27.6	2.9

Si se produce poco y además hay que distribuir entre muchas personas, entonces a cada persona le corresponde una cantidad de bienes muy reducida. Este es el caso del sector agrícola. Produce el 13% del PBI y emplea el 42% de la PEA (Población Económica Activa).

La industria en cambio produce el 26 del PBI y sólo emplea el 13% de la PEA. El trabajador promedio de la industria tiene en consecuencia un ingreso 4 veces mayor que el de un trabajador agrícola. En términos regionales, también hemos comprobado que la familia promedio de Lima per-

cibe un nivel de ingreso cuatro veces superior al de una familia promedio del área rural.

2. *La inserción de los grupos sociales en el aparato productivo y en el Estado*

1. Las personas que sean propietarias o que trabajen en los sectores y empresas más capitalizados, con mayor productividad y valor en las ventas, son los que tienen los ingresos más altos.

2. El valor agregado generado en el proceso productivo de cada empresa, se distribuye entre los que son propietarios de patrimonio, los trabajadores y el Estado. Esta distribución se hace efectiva a través del pago de utilidades, remuneraciones, impuestos y los fondos de reserva y de inversión que asegura la estabilidad y crecimiento de la empresa.

El monto de las utilidades está sujeto a la capacidad que tiene la empresa para expandir las ventas; presionar en el mercado mayores precios de venta;

incrementar la productividad por trabajador y por capital instalado; negociar con los sindicatos incrementos razonables en las remuneraciones y condiciones de trabajo; obtener exoneraciones tributarias; líneas de crédito preferencial, entre otras acciones.

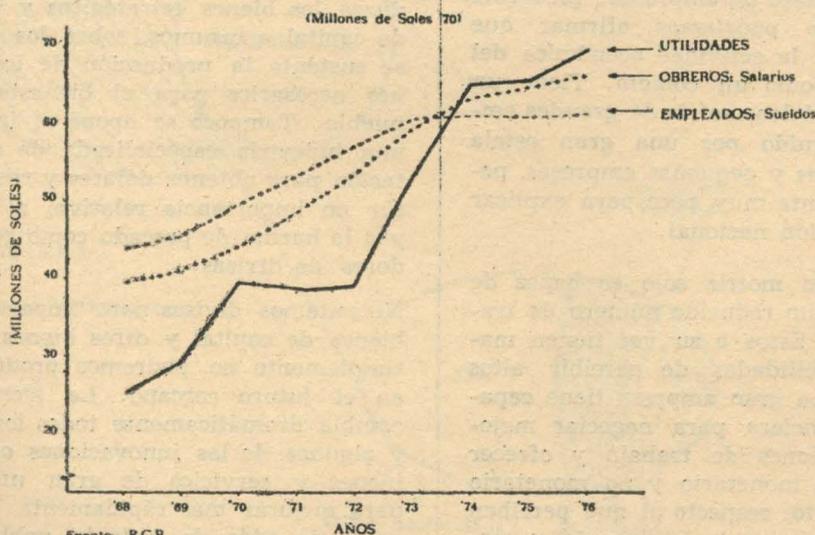
Los trabajadores por su parte tratarán de presionar al máximo los incrementos en las remuneraciones y en las condiciones de trabajo. La inflación les reduce el valor de su trabajo y los empuja para recuperar el ingreso real perdido, hasta donde la capacidad financiera de la empresa lo permita.

Las mayores utilidades y mayores remuneraciones generalmente son financiados aumentando los precios y muy poco por los incrementos en la productividad, sobre todo en el corto plazo.

Estos mayores precios son pagados por los consumidores, los cuales se verán obligados a dejar de comprar otros bienes a fin de poder pagar el mayor precio del bien adquirido. (Ver gráfico N° 1).

GRAFICO N° 1

EVOLUCION DEL NIVEL DE LAS REMUNERACIONES DE OBREROS Y EMPLEADOS Y DE LAS UTILIDADES



Fuente: B.C.R.

Estado: La Economía de la Crisis Peruana, Carlos Amat y León.

No todas las empresas pueden expandir sus ventas e incluso mantener su nivel. Sólo podrán hacerlo aquellas que vendan los bienes y servicios que son esenciales para la población y que no pueden prescindir de su consumo: alquiler, pasajes, kerosene, agua potable, electricidad, aceite, fideos, pan, arroz, papas, colegios, medicamentos, etc.

Estos son los bienes llamados inelásticos. Estas empresas solucionan rápidamente los problemas de liquidez aumentando los precios y tarifas.

Sin embargo, los propietarios y trabajadores que operan en empresas medianas y pequeñas o en aquellas empresas grandes que producen bienes menos necesarios: automóviles, electro domésticos, etc., son los que están en graves problemas financieros y por lo tanto no están en posición de distribuir utilidades ni de aumentar remuneraciones. Más bien exigen la posibilidad de desemplear para reducir el costo de la planilla.

En el gráfico Nº 2 se observa claramente el grado de concentración que tiene la actividad económica del país. La producción es explicada por un reducido número de empresas. En forma esquemática podríamos afirmar que el perfil de la actividad económica del Perú, es como un cometa. Tiene un poderoso núcleo motriz de grandes empresas, seguido por una gran estela de medianas y pequeñas empresas, pero que cuenta muy poco para explicar la producción nacional.

Este núcleo motriz sólo es capaz de emplear a un reducido número de trabajadores. Estos a su vez tienen mayores posibilidades de percibir altos ingresos. La gran empresa tiene capacidad financiera para negociar mejores condiciones de trabajo y ofrecer un ingreso monetario y no monetario bastante alto, respecto al que perciben los trabajadores de la pequeña y mediana empresa.

La concentración empresarial del capital instalado y que emplea a un reducido número de trabajadores, es la causa estructural que determina la forma de la distribución del ingreso que hemos discutido anteriormente. Por tanto, tenemos que crear nuevas empresas capaces de emplear a toda la población trabajadora del país y con una productividad suficiente, que permita generar la producción para satisfacer las necesidades básicas de toda la población.

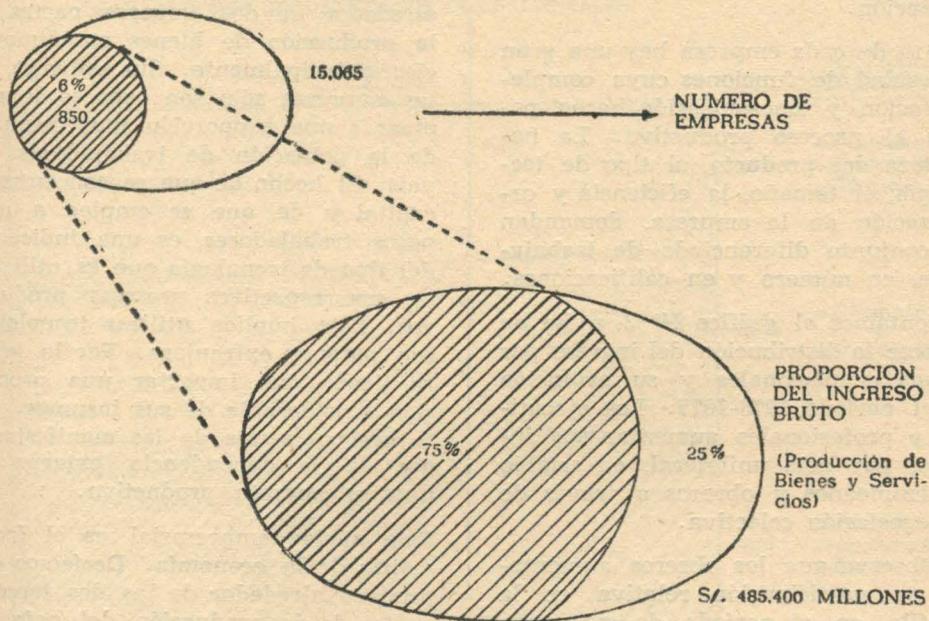
Con empresas organizadas artesanalmente y que operan a escala familiar, no podremos aumentar la productividad del sistema económico y mucho menos emplear a la población en aptitud de trabajar.

Los planes regionales deberán movilizar todos los recursos internos, tanto humanos como materiales, para organizar un conjunto de empresas que se apoyen mutuamente, para producir bienes básicos que satisfagan las necesidades de alimentación, vivienda, mobiliario, recreación, etc. y que puedan emplear a la población de la región. Esto no se contrapone con las exigencias que tiene el país de establecer una gran industria, que produzca los bienes estratégicos y bienes de capital e insumos, sobre los cuales se sustenta la producción de los bienes necesarios para el bienestar del pueblo. Tampoco se opone el instalar una industria especializada de exportación para obtener dólares y reemplazar en importancia relativa, al cobre y a la harina de pescado como generadores de divisas.

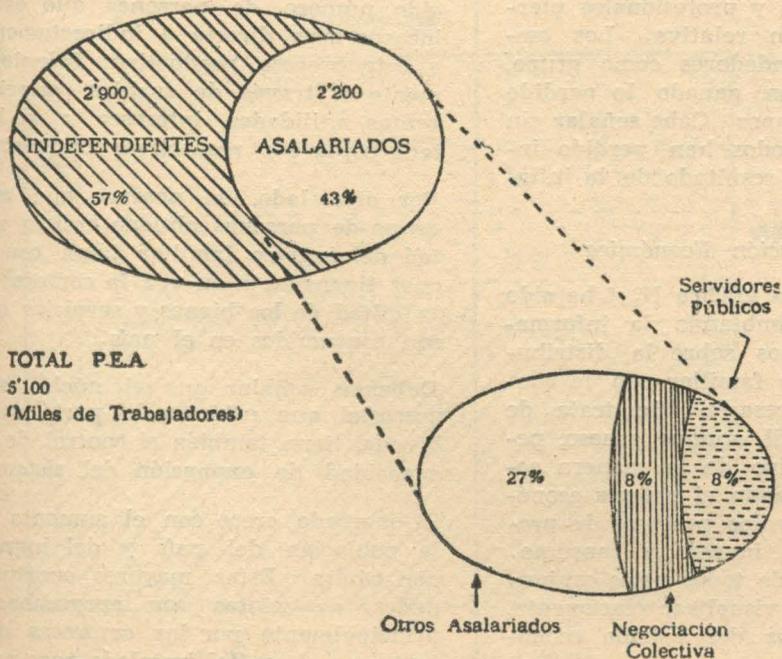
Necesitamos divisas para importar los bienes de capital y otros bienes, pues simplemente no podremos producirlos en el futuro cercano. La tecnología cambia dramáticamente todos los años y algunas de las innovaciones ofrecen bienes y servicios de gran utilidad, para mejorar más rápidamente los niveles de vida de toda la población. Es potestad nuestra escoger lo que

CONCENTRACION EMPRESARIAL DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

(1,975)



DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (1,976)



más nos conviene en el mercado internacional.

3. Distintos mercados de trabajo según los niveles de calificación y especialización.

Dentro de cada empresa hay una gran diversidad de funciones cuya complementación y sincronización hacen posible el proceso productivo. La naturaleza del producto, el tipo de tecnología, el tamaño, la eficiencia y organización de la empresa, demandan un conjunto diferenciado de trabajadores, en número y en calificaciones.

Presentamos el gráfico N° 3, a fin de mostrar la distribución del ingreso por grupos ocupacionales y su evolución en el período 1973-1977. Los ejecutivos y profesionales aumentan sus ingresos por acto unilateral, en cambio los empleados y obreros a través de la negociación colectiva.

Se observa que los obreros aumentaron su participación relativa en la planilla, en el período de expansión de la economía. Pero a partir de 1975 pierden posición. Igualmente el grupo de ejecutivos y profesionales pierden participación relativa. Los empleadores y vendedores como grupo, son los que han ganado lo perdido por los otros grupos. Cabe señalar sin embargo, que todos han perdido ingreso real como resultado de la inflación.

3. *La Organización Económica:*

El esquema de la gráfica N° 4 ha sido construido, ensamblando la información que tenemos sobre la distribución del ingreso familiar con la concentración empresarial. Se trata de mostrar un perfil, aunque grueso, pero muy indicativo de la manera como está funcionando el sistema económico a través de los procesos de producción, empleo, ingreso y consumo. La articulación de todos estos conjuntos nos permite visualizar claramente, las características del sistema económico peruano.

El esquema nos muestra en la parte sombreada, un subconjunto muy reducido de empresas que tienen el control de la mayor proporción del capital instalado y que explican, asimismo, alrededor de dos terceras partes de la producción de bienes no alimenticios, principalmente. Sin embargo, estas empresas sólo son capaces de emplear a una proporción muy pequeña de la población de trabajadores del país. El hecho de que se concentre el capital y de que se emplee a muy pocos trabajadores, es una indicación del tipo de tecnología que es utilizada en sus respectivos procesos productivos. Esto implica utilizar tecnologías con patente extranjera. Por lo general tienen que importar una proporción considerable de sus insumos. Este hecho, es una de las manifestaciones de la dependencia externa de nuestro aparato productivo.

Este núcleo empresarial es el factor motriz de la economía. Decíamos que produce alrededor de las dos terceras partes de la producción del país. El valor agregado generado por esta producción se distribuye entre un reducido número de personas que están incorporadas directa e indirectamente a este proceso productivo. Principalmente a través de sueldos, salarios, rentas, utilidades, intereses; y el Estado capta sus respectivos impuestos.

Por otro lado, se observa que este grupo de personas obtiene casi la mitad del ingreso familiar total, con lo cual financian a su vez la compra de la mitad de los bienes y servicios que son consumidos en el país.

Debemos señalar que el núcleo empresarial que está en la parte sombreada, tiene también el control de la capacidad de expansión del sistema.

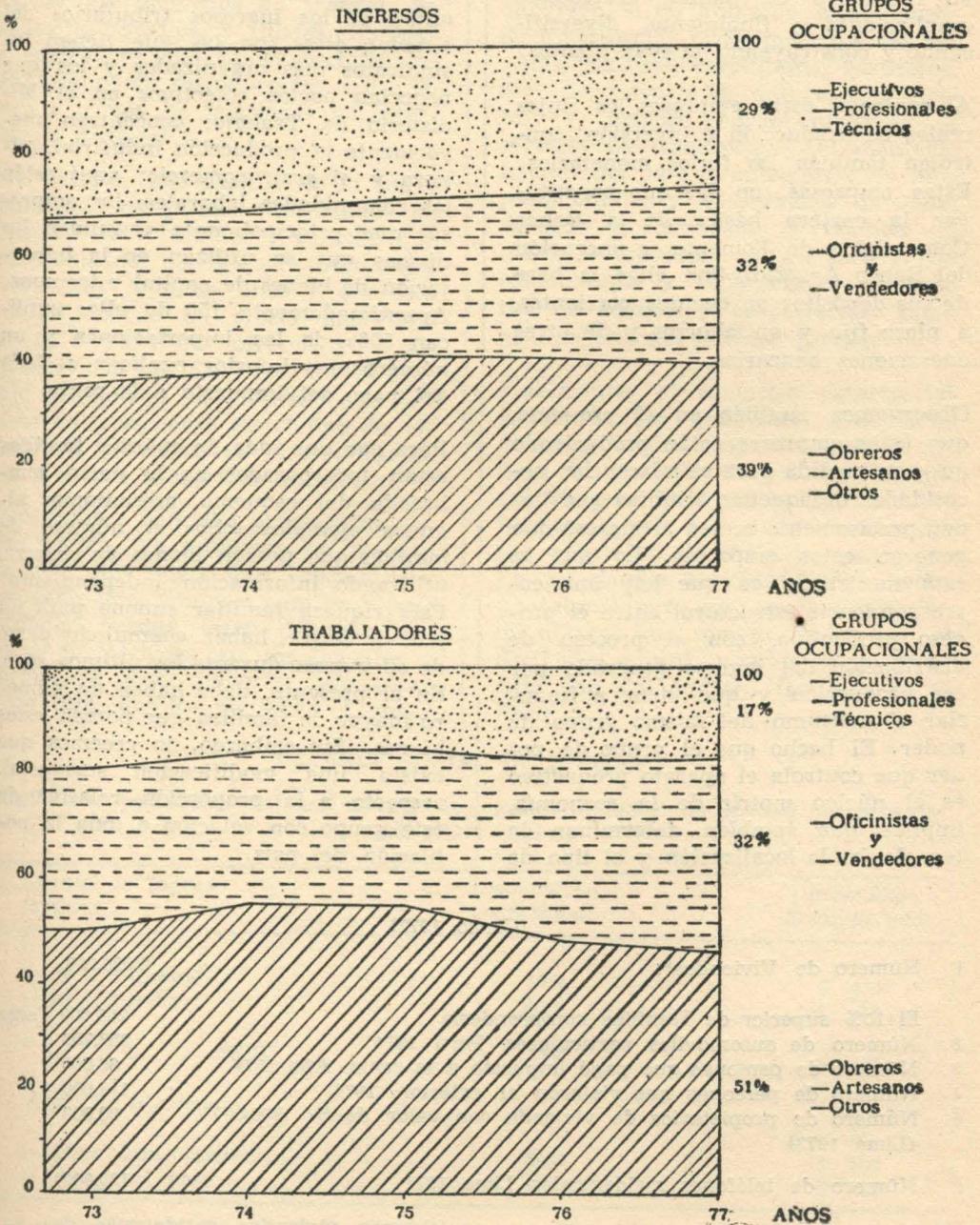
El mercado crece con el aumento de la población del país y del ingreso per cápita. Estas mayores oportunidades de ventas son aprovechadas principalmente por las empresas que ya tienen el capital instalado para pro-

GRAFICO N° 3

LIMA METROPOLITANA

(1,973 - 1,977)

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL INGRESO Y DEL NUMERO DE TRABAJADORES SEGUN GRUPOS OCUPACIONALES



FUENTE: Ministerio de Trabajo - D.G.E. - Encuestas a Hogares.

Estudio: Análisis de las Remuneraciones en Lima, Carlos Amat y León - Sonia Núñez.

ducir los bienes tradicionales, que usualmente consume la población del país. Tienen ventajas sobre las nuevas empresas para conquistar las oportunidades que les ofrece la expansión del mercado, intensificando el uso de su capacidad de planta, efectuando ampliaciones y finalmente, diversificando y construyendo nuevas plantas.

Al controlar estas empresas los flujos reales de producción e inversión, controlan también los flujos monetarios. Estas empresas son las que constituyen la cartera básica de la Banca Comercial y de Fomento, a excepción del Banco Agrario. Son ellas la base de sus depósitos en cuentas corrientes, a plazo fijo y en ahorros y de otras operaciones bancarias.

Observamos también en el esquema, que estas empresas están produciendo en gran medida para satisfacer las necesidades de aquellas familias que tienen precisamente acceso al ingreso que generan estas empresas. Lo que se está mostrando es que hay una correspondencia estructural entre el proceso productivo, con el proceso de distribución del ingreso generado por esa producción y que viene a financiar el consumo del mismo grupo de poder. El hecho que el grupo de poder que controla el aparato productivo es el núcleo motriz de la economía, implica que también determinan la tecnología, la localización y el tipo de

bienes y servicios que van a ser producidos.

Este núcleo empresarial son alrededor de 850 empresas. Explican mayormente el pago del impuesto a los bienes y servicios (este impuesto es casi la mitad de los ingresos tributarios del Estado); éstas son las que tienen los sindicatos más organizados y los que negocian pactos colectivos en el Ministerio de Trabajo; concentran mayormente la producción industrial, minera y el gran comercio; aquí están las comunidades laborales; las empresas que principalmente consumen las divisas que se utilizan en la importación de bienes de capital e insumos. Aproximadamente 150 de ellas explican 50% de las importaciones y un número muy inferior explican el 50% del pago del impuesto a la renta.

Para dar una idea de cuántas familias están incorporadas en la parte sombreada del esquema, presentamos algunos ejemplos sobre el número de familias que poseen bienes de riqueza, utilizando información independiente. Esta riqueza familiar supone para un jefe de hogar, haber acumulado parte de su ingreso durante los últimos años. En el presente, debe haber un número mayor de familias que poseen estos bienes. Sin embargo, no creemos que exista una modificación sustancial, respecto a la proporción relativa de este grupo con relación a toda la población del país.

(Censo 1972)

1. Número de Viviendas*:	2'686,000
El 10% superior de Familias comprendería	268,600 Fams.
2. Número de automóviles particulares. Perú 1974	252,700
3. Número de personas que pagó impuesto a la renta. Año 1974	86,000
4. Número de personas que viajaron al exterior: 1974	115,000
5. Número de propietarios de vivienda con valor de S/. 500,000. (Lima 1973)	60,000
6. Número de teléfonos residenciales. Lima 1974	129,000

* Este es un supuesto optimista ya que en algunas viviendas reside más de una familia.

Debemos advertir por otro lado, que no hay una mera sobreposición entre el sector moderno con el sector tradicional. Todo lo contrario, la parte sombreada y la que está en blanco están íntimamente articuladas a través de los mercados de trabajo, de bienes intermedios, y finales. El punto central, es que ambos sectores están totalmente estructurados entre sí, pero a través de relaciones de intercambio desigual.

Por ejemplo, una familia de la parte sombreada no podría subsistir si no consume los tubérculos y cereales que son producidos por los agricultores que viven muy lejos de ellos y que sólo pueden cobrar un precio muy bajo por el servicio que ofrecen a la población urbana. El precio de su trabajo acumulado en el tiempo, se expresa dolorosamente en el tipo de vivienda y servicios, en el analfabetismo y en sus niveles de nutrición.

Estos índices han sido presentados anteriormente. Su problema es que son muchos, que están muy dispersos y que cada uno produce muy poco (minifundio) porque están descapitalizados y sus técnicas son insuficientes y además, se puede importar alimentos. Todo esto, implica no tener el poder

para negociar en el mercado un mayor valor para sus productos y esfuerzos.

Igualmente, las familias de la parte sombreada no tendrían las casas donde viven, si no hubieran trabajadores de construcción civil, maestros electricistas, pintores, carpinteros, gasfiteros, etc. La mayoría de ellos son migrantes. Y tampoco podrían funcionar el servicio de transporte y el mantenimiento del parque automotriz, la limpieza pública y los servicios de agua, desagüe y alumbrado; y también el mercado mayorista y los talleres de confecciones y reparaciones de todo tipo de equipos y desperfectos. Lima no funciona sin pueblos jóvenes.

Finalmente, el complejo empresarial y las familias que están articuladas al sector moderno son las que en última instancia consumen los dólares que son generados por los recursos naturales del país, los cuales en principio son propiedad de todos los peruanos. En un estudio reciente* hemos hecho un intento para estimar la proporción de dólares que son utilizados por el decil y el quintil superior de la estratificación del ingreso familiar en el Perú.

BALANCE SOCIAL DE DIVISAS

Distribución porcentual del uso de divisas y gastos promedio de dólares por persona-año (1975-1976)

<i>1. Estrato de Ingreso familiar</i>	<i>Distribución porcentual</i>	<i>promedio \$/cápita/año</i>
— 10% Superior	40%	\$ 414
— 90% Inferior	60%	\$ 72
2. TOTAL PERU	100%	\$ 106
<i>3. Areas de Residencia</i>		
— Lima Metropolitana	54%	\$ 200
— Resto del país	48%	\$ 68

AMAT y LEON, Carlos — PECHE, Walter. *Balance Social de Divisas 1975-1976*; Dirección de Investigaciones. D.G.A.F.— M.E.F.

Estos datos son suficientemente reveladores para constatar quienes son los que se benefician en la práctica con los recursos naturales del país.

Proyecciones del mercado de divisas para importar

La disponibilidad de dólares para importar es y será en la próxima década, el recurso más limitante del crecimiento de la economía peruana. Si planteamos como objetivo de primera prioridad, lograr satisfacer las necesidades más elementales de toda la población peruana: alimentación, vivienda, agua potable, electricidad, transporte masivo, salud, educación...; entonces no habrá posibilidad de cumplir un plan mínimo para resolver lo elemental, en la medida que insistamos en consumir bienes con alto contenido importado.

Considerando las serias restricciones que nos impondrá la balanza de pagos durante la década de los '80, particularmente los primeros años, y la presencia de 6 ó 5 millones más de peruanos en 1990, será muy difícil incorporar un 10% adicional de familias al modo de vida y patrones de consumo del 10% del superior en la escala de ingresos. Esto supondría por ejemplo, haber importado en 1978, aproximadamente \$ 500' millones de dólares más. Por otro lado, si quisiéramos incorporar a toda la población, se necesitarían \$ 7,000' millones y en 1990 sería del orden de los \$ 10,000 millones de dólares. Ofrecer esta posibilidad sería una cruel e irresponsable demagogia.

Pero también es cruel e irresponsable aceptar vivir en un país donde algo más de a mitad de la población está desnutrida y no tienen en sus hogares agua potable y electricidad.

El Perú tiene recursos y tecnologías y trabajadores que saben producir ali-

mentos, construir casas, carreteras y canales, hilar y tejer, enseñar y distraer, sin la utilización de capitales, tecnologías y materias primas importadas.

Los dólares hay que utilizarlos en capitalizar el país en hidroeléctricas, acero, petroquímica e industrias enclave para la exportación y también para importar equipos para mejorar la eficiencia de los programas de salud y educación para llegar a toda la población rápidamente.

En la medida que la disponibilidad de divisas para importar es el factor más importante para explicar el comportamiento de la economía peruana, hemos estimado el probable nivel de importaciones que demandará la economía, utilizando el Modelo de Simulación que fuera implementado en la Dirección de Investigaciones del MEF*. Se corrió el modelo, con los supuestos proporcionados por el B.C.R., respecto a las Tasas de crecimiento del PBI, de los sectores y la Tasa de Inflación, estimados para cada uno de los años proyectados. (Ver cuadro N° 4.)

Por otro lado, para estimar la oferta de divisas, se utilizó directamente las proyecciones de las exportaciones calculadas por el B.C.R.; y respecto al flujo neto de capitales a largo plazo, se hizo el ajuste a las proyecciones de la Cuenta de Capitales, con la información publicada por "Perú Económico", con relación a los nuevos niveles de amortización y pago de intereses, como consecuencia de la reciente refinanciación de la deuda pública externa.

* SALINAS, José — PADILLA, Ricardo — MENDEZ, Ana: *Modelo de Simulación para estimar el comportamiento de la Economía Peruana*. Dirección de Investigaciones — AGAF — MEF.

CUADRO N° 4

BALANCE DEL MERCADO DE DIVISAS PARA IMPORTACIONES

PROYECCIONES PROBABLES DE LA DISPONIBILIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DIVISAS PARA IMPORTAR

(Millones de dólares)

I. OFERTA DE DIVISAS:	1978	1979	1980	1981	1982
1.—Exportaciones	1,898	2,375	2,686	3,095	3,494
2.—Flujo neto de capitales	413	262	218	-213	-174
—Largo plazo: con refinanciación de la Deuda pública					
3.—Servicios:	-518	-727	-780	-916	1,026
—Renta de inversiones: con refinanciación de la deuda pública					
—Otros servicios — netos.	- 37	- 9	- 3	+ 7	- 17
DISPONIBILIDAD DE DIVISAS *	1,754	1,901	2,121	1,973	2,277
II. REQUERIMIENTOS PARA IMPORTAR MODELO SIMULACION	1,768	1,702	2,053	2,383	2,603
III. BALANCE PROBABLE DEL MERCADO DE DIVISAS	- 14	+199	+ 68	-410	-326
IV. SUPUESTOS DE LA SIMULACION					
1) Tasa de crecimiento del PBI %	-1.7	1.1	3.4	5.0	5.9
2) Tasa de crecimiento manufac. %	-4.6	0.0	4.5	6.0	7.0
3) Tasa promedio de inflación %	56	40	25	20	17

FUENTE: BCR, Perú Económico — Modelo de simulación — Direc. Investigaciones. D.G.A.F. — MEF.

* No se considera recuperación de reservas.

Conclusiones

1. La disponibilidad de divisas estimadas para los años 1979 y 1980, hará posible los cumplimientos de las metas propuestas de crecimiento del PBI.

Es decir, 1.1% y 3.4%, respectivamente.

2. Se espera un déficit para los años de 1981 y 1982. Si se insiste en crecer al 5.0 y 5.9 en esos años.

Probablemente, la economía tendría que crecer a una Tasa de 3.0% para evitar problemas similares a los de 1977 y 1978. Es decir, estampidas del

tipo de cambio en niveles muy superiores a los previstos.

3. De insistirse en esas tasas de crecimiento, habría que gestionar en 1980, una nueva ronda de negociaciones, para refinanciar la deuda de 1981 y 1982.

4. De no haberse refinanciado la deuda externa de 1979 y 1980, la economía tendría que contraer su nivel de importaciones a \$ 1,300 y \$ 1,800 millones de dólares, respectivamente. Es decir, llevar la economía, a una mayor recesión y paralización de la industria, con serias consecuencias en el abastecimiento de productos necesarios para el funcionamiento del sistema, agudo desempleo, tipo de cambio

sin control en el mercado real, presiones inflacionarias de tres dígitos. Todo esto no es fantasía, ni terrorismo financiero. Lo hemos vivido en menor escala, durante el primer semestre de 1978. Los próximos dos años, se produciría el mismo fenómeno, pero con consecuencias mucho más graves en lo social y en lo político.

5. Aún con la refinanciación, el escenario económico para los próximos cuatro años debe ser de una absoluta austeridad; racionalidad en el gasto público y en el uso de divisas; y sobre todo emprender un nuevo modelo de desarrollo, que apunte a movilizar los recursos ociosos que tiene el país y a movilizar a empresarios, trabajadores y funcionarios públicos, a crear y emprender nuevos programas y pro-

yectos que no utilicen dólares, que empleen el máximo número de personas. Aumentar la productividad no supone obras majestuosas, sino imaginación y liderazgo para organizar a la población a trabajar más y con más eficiencia.

La población en la década de los 80'

Seguidamente vamos a subrayar las conclusiones más importantes sobre las características del crecimiento de la población del Perú, durante la próxima década.

Estas conclusiones son extraídas de un excelente estudio elaborado por los Técnicos del Instituto Nacional de Estadística. Ver cuadro N° 5 y gráfico N° 5.

CUADRO N° 5

POBLACION Y FUERZA LABORAL: 1978 — 1982 — 1990
(POR SEXO Y AREAS DE RESIDENCIA)

Areas de Residencia	1978			1982			1990		
	H.	M.	T.	H.	M.	T.	H.	M.	T.
	Millones de Habitantes								
I. POBLACION									
TOTAL	8.5	8.3	16.8	9.4	9.6	18.7	11.7	11.6	23.3
—Urbana	5.5	5.5	11.0	6.4	6.4	12.8	8.6	8.6	17.2
—Rural	3.0	2.8	5.8	3.0	2.9	5.9	3.1	3.0	6.1
LIMA	2.2	2.2	4.4	2.6	2.6	5.2	3.3	3.3	6.6
II. FUERZA LABORAL									
TOTAL	3.8	1.4	5.2	4.3	1.6	5.9	5.9	2.3	8.2
—Urbana	2.5	1.4	3.5	3.0	1.2	4.2	4.3	1.9	6.2
—Rural	1.3	.4	1.7	1.3	0.4	1.7	1.6	0.4	2.0
LIMA	1.0	0.5	1.5	1.3	0.6	1.9	1.7	0.8	2.5

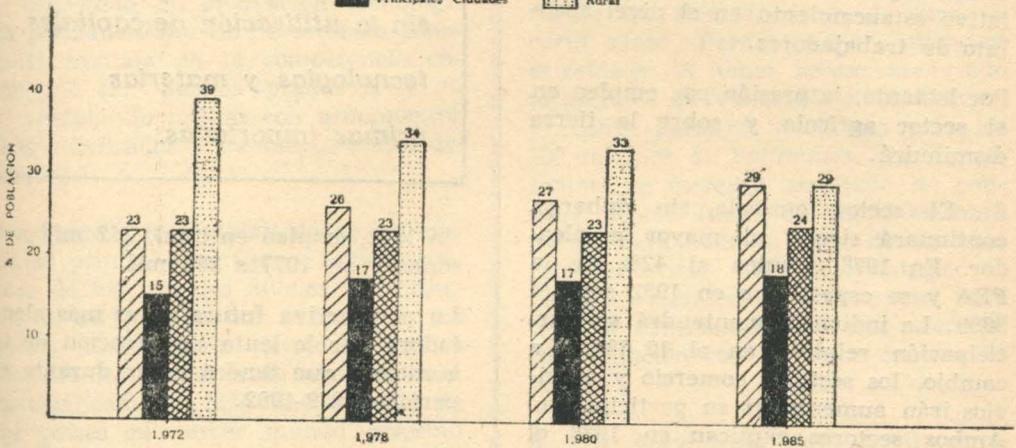
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística: Proyecciones de población total, urbana y rural: 1972 — 2,000 — Lima — Setiembre 1978.

GRAFICO N° 5
PERU

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACION POR AREAS DE RESIDENCIA PARA LOS AÑOS: 72, 78, 80 y 85

AREAS DE RESIDENCIA:

 Lima Metropolitana
 Centros Poblados
 Principales Ciudades
 Rural



FUENTE: INE Lima, 1978

1. El Perú tiene en 1978, 16'8 millones de habitantes y se proyecta que para 1982 y 1990 tendrá 18'7 y 23'3 millones, respectivamente. La tasa de crecimiento promedio anual será de 2.8%, durante el período 1980-1985 habrá en promedio 262 mil habitantes más en cada año; y en el período 1985-1990, habrán 292 mil habitantes en cada año.

2. La esperanza de vida al nacimiento para el primer quinquenio será de 58 años y para el segundo, de 60 años.

3. Continuará siendo una población joven. Por debajo de los 15 años estará el 42% y 41% respectivamente para los dos sub-períodos.

4. El proceso de urbanización del país continuará acrecentándose. En 1980, la población urbana será el 67% y en 1990 el 74%.

5. Lima tiene en el presente, una población de 4.4 millones de habitantes. En 1990 alcanzará los 6.6 millones, constituyendo el 28% de la población del Perú. Crecerá a una tasa de 4.3% anual.

6. La fuerza laboral en 1978 es de 5.2 millones; en 1982 será de 5.9 millones y en 1990, 8.2 millones de trabajadores. El incremento anual de trabajadores que necesitarán empleo, serán del orden de los 176,000. En cambio, durante el período de 1982 a 1990 habrá cada año 287,000 trabajadores buscando empleo.

7. La mayor parte de trabajadores estará buscando empleo en el área urbana. En el área rural habrá un relativo estancamiento en el nivel absoluto de trabajadores.

Por lo tanto, la presión por empleo en el sector agrícola y sobre la tierra disminuirá.

8. El sector agrícola, sin embargo, continuará siendo el mayor empleador. En 1978, emplea al 42% de la PEA y se espera que en 1982 será el 38%. La industria mantendrá su participación relativa en el 12.6%. En cambio, los sectores comercio y servicios irán aumentando su participación. Ambos sectores explican en 1978 el 33% y en 1982, serán el 37%. Esta tendencia es una indicación de la hipertrofia que experimentarán las ciudades en este tipo de actividades.

9. La migración de la población hacia la costa y hacia los centros urbanos, principalmente Lima, continuará siendo uno de los cambios estructurales más importantes de la Sociedad Peruana. El abandono del área rural es positivo, porque la agricultura en el país no tiene recursos para dar ocupación a la expansión de los servicios que son muy costosos. Sin embargo, los servicios de los Centros Urbanos no crecen con la celeridad requerida. Los sectores productivos de alta productividad como la industria, no están ofreciendo trabajo. Esta situación es más aguda en el presente, por efectos de la crisis. Pero aun en períodos de crecimiento, la industria manufacturera sólo empleó a 7,200 nuevos trabajadores por año.

El Perú tiene recursos y tecnologías y trabajadores que saben producir alimentos, construir casas, carreteras y canales, hilar y tejer, enseñar y distraer, sin la utilización de capitales, tecnologías y materias primas importadas.

En 1972, empleó en total, 242 mil personas y en 1977 a 269 mil.

La perspectiva futura no es más alentadora por la lenta reactivación de la economía que tendrá lugar durante el período 1979-1982.

2. BASES PARA UN PROYECTO NACIONAL

2.1. Planteamiento del escenario internacional:

El diseño de un proyecto nacional debe tener en cuenta las realidades internacionales, por lo cual vamos a señalar los hechos más importantes que en nuestra opinión gravitarán en el desarrollo de los acontecimientos futuros:

1. Conformación de varios centros hegemónicos de poder en el mundo que compiten por la expansión de sus respectivas áreas de influencia, a fin de asegurar el abastecimiento permanente de materias primas estratégicas para sostener la expansión de su producción industrial. Asimismo, asegurar el acceso a mercados para colocar sus productos y a la mano de obra barata, con el objeto de instalar algunos de los eslabones de su producción

industrial. El diseño de su estrategia defensiva y la construcción de su complejo militar tiene la función de garantizar la estabilidad del área de influencia y el libre comercio de mercancías y capitales que permitan hacer funcionar normalmente la fábrica económica y social de las metrópolis correspondientes.

2. Instalación de grandes complejos de investigación y desarrollo científico y tecnológico que les permita tener la capacidad de innovación tecnológica permanente, a fin de estar en constante ventaja en la competencia comercial con nuevos productos y en el predominio militar con armamentos más sofisticados y de mayor poder disuasivo.

3. Proceso de agotamiento de las materias primas estratégicas como resultado de los grandes niveles de consumo a los que se han habituado los países industriales. Estados Unidos durante los próximos 10 años se hará sistemáticamente más dependiente de los países del tercer mundo respecto al abastecimiento de petróleo, cobre y zinc. Este hecho irá valorizando cada vez más la importancia estratégica de aquellos países que poseen estos recursos naturales.

4. El hecho de que existan varios centros industriales con propia generación tecnológica y que son dependientes de los países del tercer mundo respecto a su abastecimiento de materias primas, ha dado el espacio de maniobra para que los países pequeños puedan organizarse en bloques económicos, a fin de negociar sus recursos con los diferentes centros de poder.

Particularmente es de gran importancia el grupo árabe, al tener el control del petróleo y un excedente financiero que posibilitaría una nueva alternativa de recursos para los países pequeños, con lo cual podría evitarse la experiencia del financiamiento ligado

a una determinada tecnología y equipo industrial (Crédito de proveedores). En Sudamérica puede visualizarse una estructuración del poder económico en el siguiente contexto:

5. Estados Unidos es el centro de poder hegemónico.

Su aparato económico moviliza a todos y cada uno de los países sudamericanos como mercado comprador y abastecedor de bienes y servicios y fuente de financiamiento de largo y corto plazo. Para Estados Unidos es estratégico el tener acceso asegurado al petróleo de Venezuela y de México, al cobre peruano y chileno y a los 200 millones de habitantes, que representan un mercado ampliado de consumo y una fuente de mano de obra barata para instalar parte de su aparato industrial. Ofrece asimismo, la pantalla atómica de protección para todo el continente, ante una eventual confrontación con los otros centros de poder.

6. La gravitación del Brasil como país continente con 113 millones de habitantes en 1977 y 166 millones en 1990, vinculado al capital norteamericano y comprometido en una estrategia de desarrollo similar. El crecimiento del producto está orientado a satisfacer patrones de consumo de tipo americano. Vale decir, predominio de la industria automotriz. Esto significa voracidad por materias primas, acceso a mercados nuevos como el andino y eventualmente el asiático. Supone también la necesidad de zonas de influencia al igual que el Estado patrocinador. Su talón de Aquiles es, sin embargo, su escasez de petróleo y cobre y su necesidad de tener salida al Pacífico en condiciones estables.

7. Argentina cuenta con gran espacio territorial, rico en recursos agropecuarios, pero despoblado: 26 millones en 1977. Es la segunda factoría industrial en Sudamérica y constituye

un potencial competidor para la economía brasileña.

8. Los países andinos y sus 76 millones de habitantes tienen vocación integracionista. Sin embargo, la realidad geográfica es que no son más que enclaves humanos concentrados en algunas ciudades. Su estructuración político-administrativa, como unidad de negociación ante la gravitación brasileña es aún más débil. Actúan como unidades independientes en relación a los grandes centros de poder. Hoy en día, lo concreto son las negociaciones unilaterales de cada uno de los países andinos con Brasil.

9. Hay un gran vacío de poder en las zonas del centro-sur de Sudamérica, con alta gravitación estratégica por los recursos naturales de hierro, gas y petróleo y el potencial para generar energía eléctrica. Este es un gran espacio deshabitado y cuyo control político lo tienen Bolivia y Paraguay.

10. El Conflicto Beagle es muy revelador.

Es una clara evidencia de la manera como funciona la estructura de poder en el hemisferio.

Nunca Argentina ha sido tan explícita en su voluntad de hacer respetar su soberanía y sus derechos territoriales. La dignidad nacional exige cualquier sacrificio.

Argentina tiene una economía tres veces superior a la chilena, con una población 2.5 veces más grande. Tiene asimismo, el doble de capacidad exportadora. Su fuerza militar supera en una relación de 2-1, con una moderna y costosa flota y equipo militar en todas las formas. Este poder obligó indudablemente a Chile, a volver a discutir el asunto.

Sin embargo, el poderío económico, tecnológico y militar de Estados Unidos es tan abismalmente superior, que le da una capacidad de maniobra pre-

dominante y definitiva en los arreglos diplomáticos, paralelos a la discusión de las partes en la mesa de negociaciones.

Cuando la estabilidad del orden hemisférico está en juego, simplemente alguien pone disciplina y ese es el poder hegemónico.

Constatar estos hechos no es aceptarlos y mucho menos justificarlos. El no reflexionar sobre estos hechos sería irresponsable y mucho más costoso para el país en las próximas décadas. El buen ajedrecista tiene que ser muy lúcido de la posición de las piezas que tiene... pero mucho más lúcido de la posición de las contrarias y consciente de la estrategia que está en curso.

11. Lo que está en juego en la Cuestión del Pacífico, es la hegemonía económica del área. ¿Qué aparato productivo va a ser capaz de desarrollar y gravitar con un complejo industrial, agrícola y minero, suficientemente poderoso, que ofrezca ventajas comparativas para invertir, comprar y vender, con los centros de poder de América del Norte, del Atlántico Sudamericano, de Europa y Asia...?

La expansión industrial brasileña y argentina están en curso...; la industria del Asia, en la que no sólo cuenta Japón, sino que en el futuro cercano China y países como Corea del Sur, Taiwan, Filipinas, Singapur, Australia, presionarán para comerciar con América del Sur y tener acceso a nuestros recursos.

La alternativa para nosotros es entonces: o nos avasallan, quedando tan sólo como un lugar de tránsito y de embarque y cobrar peaje...; o instalamos una poderosa fábrica industrial, agrícola y minera, integrada, eficiente, compleja, que obligue a estos países a tomarnos en cuenta y negociar con nosotros. Podremos entonces discutir con los distintos centros de poder y escoger las mejores ofertas.

Un complejo industrial no sólo genera más dólares, sino que forma y entrena mayores cuadros técnicos, de más alta calificación y de diversas disciplinas...; y esto es la Defensa Nacional que hubiera justificado la deuda externa.

El débil exige caridad...; el fuerte no pide, simplemente lo respetan. Y esto es Dignidad Nacional.

2.2. Planteamiento de una estrategia de desarrollo

La profundidad y envergadura de la crisis económico-financiera y la constatación de que aún después de 157 años de independencia, el país sólo es capaz de ofrecer un nivel aceptable de vida al 10% de las familias del estrato más alto de ingresos, nos obliga a pensar que lo imposible debe ser posible; que los límites son obstáculos superables, que lo que nos falta debe ser una meta por alcanzar.

Los intereses de grupo deben ser explicitados en su totalidad y confrontados con los intereses de la gran mayoría marginada y empobrecida del país. Los engreimientos, caprichos y la prepotencia del que tiene la fuerza y el poder económico, deben ser desnudados ante la cruda realidad discutida en este trabajo. Tenemos que exigirle. Es un mandato para los grupos de presión y para un bloque sustantivo de las tendencias políticas que están vigentes en la vida nacional.

Tenemos que ser lo más realistas y rigurosos para diagnosticar la manera como ha estado funcionando la economía peruana y cómo los distintos grupos de poder han venido forzando mayores ventajas del sistema y en otros casos, presionando para defender su participación en el producto nacional.

Para plantear una estrategia de solución tenemos que ser muy lúcidos en reconocer los problemas estructurales aún presentes y los errores de concep-

ción y manejo de la economía. En esta oportunidad nos concretaremos a subrayar lo esencial y definir los cursos de acción que, a nuestro juicio, son los más razonables para alcanzar un mínimo nivel de vida para todos los peruanos. Además, una estrategia que impulse la economía dentro de un desarrollo autosostenido y sin alteraciones tan profundas como la que estamos experimentando en estos años.

El esquema del sistema económico peruano que se presenta en la gráfica N° 4 es el marco de referencia que nos ayudará a plantear la estrategia:

Objetivo

Toda la población debe satisfacer las necesidades mínimas de alimentación, salud, educación, vivienda, indumentaria, transporte, recreación y cultura.

Este bienestar se justifica y cobra sentido en la medida que los individuos ejerzan las libertades ciudadanas y desarrollen su personalidad a través de su trabajo.

Metas:

1. Producir los bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades más importantes de la población.
2. Ofrecer oportunidades crecientes de empleo para toda la población.
3. Ingresos mínimos para todos los trabajadores a fin de que puedan adquirir los bienes y servicios indispensables.
4. Generar el excedente —ahorro— necesario para garantizar un crecimiento de la producción y del empleo, mayor que el crecimiento de la población.
5. Mejorar la capacidad negociadora del país con el exterior.
6. Lograr un equilibrio regional y mayor integración en el aparato productivo.

7. Organización política y económica del país para posibilitar la participación de la población en la solución de sus necesidades comunales, regionales, a través de las empresas donde trabajan y de los gobiernos locales.

Limitaciones más restrictivas

Sistema Económico:

Disponibilidad de Divisas: La economía funciona con alrededor de \$ 2,000 millones de dólares. El pago de la deuda externa, la defensa, la importación de alimentos e insumos para la industria, han agotado la capacidad adicional de importación para continuar creciendo dentro de la actual estrategia industrial. En los próximos años se tiene que recuperar reservas por \$ 1,300 millones y continuar importando lo esencial. La disponibilidad de divisas para crecer en los próximos 10 años será muy restrictiva.

Aparato Productivo Moderno: concentrado en pocas empresas, centralizado en Lima, emplean a una minoría y necesitan importar insumos y bienes de capital para producir.

Sector Público:

Articulación con las unidades productivas a través de regulaciones engorrosas de trámite y procedimiento. No se tiene mayor comando sobre lo que se produce, la calidad del producto, su eficiencia y las estrategias de crecimiento.

Inconsistencia entre las tareas emprendidas y los proyectos de inversión, con los recursos financieros disponibles. Principalmente los tributarios.

Inconsistencia entre la mayor complejidad y envergadura de las funciones de gobierno con los sistemas de coordinación, programación y evaluación de las acciones que ejecuta el gobierno.

Inconsistencia entre las magnitudes y la complejidad tecnológica de la producción de bienes y servicios que maneja el sector público, con la calidad y con los sueldos de los cuadros de mando y de los técnicos especializados; y con la manera como estos están organizados y relacionados entre las funciones del planeamiento, ejecución y evaluación del cumplimiento de metas.

La no existencia de una carrera pública en relación con una política de remuneraciones. No se recluta para la carrera pública al mejor personal del país. Sin embargo, lo que hagan, como lo hacen y lo que dejan de hacer, afecta el bienestar y el progreso de toda la nación.

Factores Positivos:

Sector público

— Poder para regular toda la economía.

— Produce los servicios económicos y sociales indispensables para el desenvolvimiento de todos los agentes económicos: empresas y familias.

— Produce los bienes industriales básicos.

— Gobierna el sistema financiero. Tiene la posibilidad de canalizar el crédito selectivamente y directamente a los agentes económicos que se consideran prioritarios.

— Es la unidad de gasto y de captación de recursos de mayor gravitación en la economía.

Asimismo, es el mayor empleador, el que paga el mayor valor de planilla y el mayor consumidor de bienes y servicios.

— Decide el 50% de la inversión y de las importaciones del país.

— El presupuesto de Gobierno Central, de las empresas públicas, gobier-

nos locales y seguro social, constituyen los mayores fondos de acumulación y compensación financiera del sistema.

— La tributación no sólo es un instrumento poderoso para captar recursos financieros para el fisco, sino también para aumentar los costos unitarios y los precios de ciertos productos y abaratar relativamente otros; para sustraer liquidez a unas empresas y favorecer a otras, para dar más ganancias a unas empresas y desincentivar a otras, de acuerdo a los planes de producción, empleo, capitalización y regionalización.

— Las remuneraciones están manejadas y reguladas por el gobierno. Es también un poderoso factor para atenuar el incremento de los costos y reducir utilidades; y por otro lado, aumentar el ingreso de los trabajadores, diferenciadamente.

Empresas

— Hay capacidad gerencial, tecnológica, técnicos y recursos físicos para producir alimentos, construir carreteras vecinales, canales y terrazas; construir viviendas y almacenes; hilar y coser ropa para hombres, mujeres y niños.

— Hay industria metal mecánica, maestría y talleres para producir trailers, carretillas, picos y lampas.

— Hay industria que produce combustible, acero y cemento.

— Hay música y músicos; canciones y cantantes; tradiciones y narradores; paisajes y caminos para llegar a ellos; hay historia que contar; monumentos para apreciar y cultura para aprender.

— Hay gente educada en Lima que puede instruir a las provincias sobre la manera como funciona el mundo moderno; y hay mucha gente campe-

sina y provinciana que puede mostrarles como vivir con más paz y tranquilidad; con más sentido comunal; con más sol y color.

— Hay médicos y medicinas para atender a todos los enfermos.

— Hay minerales, pescado, agricultura, agro-industria e industria textil para exportar.

— Hay potencial turístico para mostrar las tradiciones, la cultura y los monumentos arqueológicos, ciudades y paisajes del Perú.

Familias

— Somos 17 millones de peruanos.

— Hay 11,000 años de cultura.

— Hay tradición comunal e instituciones de trabajo recíproco.

— Es una población joven: 43% son menores de 15 años.

— Hay tradición de vida familiar y vecinal.

Todas las características negativas y positivas señaladas anteriormente sobre los agentes económicos: sector público, empresas y familias, no son más que rasgos parciales de la realidad.

Lo cierto es que si la gran mayoría vive mal, a pesar de los recursos positivos que tenemos como país, es porque el sistema social-económico organiza el proceso productivo y distribuye lo producido de acuerdo a los intereses del bloque de poder dominante. Hay gente, tecnología y recursos para estar mejor. Sin embargo, no estamos mejor. Hay que reconocer y encarar este hecho tal cual es.

Se necesita un acuerdo político en torno a un programa mínimo cuya ejecución exige el compromiso de los principales partidos políticos para motivar y canalizar la voluntad del pueblo hacia otros objetivos; y por otro

lado, el compromiso de los grupos de poder que controlan el aparato moderno de la economía, para modificar y direccionar las empresas en función de los intereses de la gran mayoría. Estos grupos deben tener la suficiente lucidez para adecuar:

— Su producción a las necesidades de consumo del país.

— Su eficiencia para producir con costos bajos y alcanzar el ingreso de la mayoría y competir en el pacto andino y en otros mercados.

— Sus utilidades con las necesidades de ahorro del país.

— Su inversión con las necesidades de mayor producción y balance regional del país.

— Sus impuestos con las necesidades del gasto público.

— Su tecnología con las necesidades de empleo y productividad.

— Sus remuneraciones con los ingresos y esfuerzo aportado por el resto de trabajadores.

Deben convencerse que oponerse a este mandato es arriesgar su presencia, su vigencia y su legitimidad histórica en la escena nacional, en los próximos 20 años.

Pueden tener conquistas parciales, pero éstas serán efímeras ante la exigencia y urgencia de la población marginada, cada vez más numerosa.

2.3 Bases para un acuerdo nacional

Decisiones Mediatas:

Sector Tradicional

1. Movilidad masiva de la población rural para el desarrollo de la unidad: Centro Poblado-Campo.

a. En los Centros Poblados.— construcción de centros comunales, escuelas, postas de salud, recreación, obras

sanitarias, electrificación, parques, veredas, viviendas, mercados etc., etc.

b. En el campo.— obras de mejoramiento y ampliación de la infraestructura agrícola-ganadera: construcción de caminos vecinales, pequeñas represas, canales, terrazas, defensa de ríos, almacenes, establos, galpones de esquila, etc., etc.

c. Reforzamiento de las comunidades campesinas como las unidades político-económico para la movilización de los recursos y de la población rural:

—Asamblea comunal como centro de formulación y evaluación de los programas comunales.

—Autoridades comunales: gerentes responsables de la ejecución de todas las acciones que afectan la comunidad.

—Organización de los campesinos como productores y como residentes de los centros poblados.

d. Apoyo del Gobierno Central y de las Instituciones Públicas y Privadas de la región, a través de la organización comunal.

2. Promoción y desarrollo de industria e instalación de servicios económicos y sociales y construcción de infraestructura regional en capitales de provincia, para abastecer materiales, herramientas, equipo y talleres de mantenimiento y reparación necesarios para la ejecución masiva de los programas y proyectos de interés local, con tecnologías utilizadas tradicionalmente para cultivar la tierra y construir las viviendas, vestirse, etc.

3. Instalación de la industria intermedia y la básica en las ciudades polo de desarrollo regional, en apoyo de la industria tradicional y de la industria para el consumo, en los grandes centros urbanos. Además apoyo a la industria especializada para exportar.

4. Financiamiento del Sector Tradicional:

a. Fuentes de Recursos:

—Impuesto territorial: ya existe el catastro nacional.

—Tarifas de agua de regadío.

—Cupos a la producción comercial que sale de la localidad, para la venta en los mercados urbanos.

—Ahorros y depósitos de las empresas comunales, cooperativas y empresas privadas.

—Ahorro de familias.

—Crédito de cooperativas de ahorro regional y de la Banca de Fomento.

—Créditos de organismos internacionales.

—Aportes de una proporción de los excedentes de las empresas comunales, cooperativas y privadas.

—Transferencia del Gobierno Central en dinero, en la prestación de servicios gratuitos y en el suministro de maquinaria, equipo y técnicos.

—Impuestos específicos a enclaves mineros e industriales de la localidad.

b. Cartera de colocaciones.— La asamblea a través del comité de crédito desarrollará y seleccionará los proyectos locales en coordinación con los comités de productores y de los comités vecinales del centro poblado.

c. Agente Bancario.— Utilización de la infraestructura instalada en cada localidad para prestar los servicios de intermediación financiera y que ofrezcan confianza y solvencia a la comunidad. Esto puede ser el caso de cualquiera de las agencias bancarias: Banco de la Nación, Banco Agrario, Banca Comercial, Cooperativa de Ahorro y Crédito o de Cajas de Desarrollo Comunal.

d. Apoyo Técnico.— Los funcionarios, asociaciones profesionales, comités de productores y gremios artesanales, deberán colaborar con las autoridades comunales y comités de la asamblea para identificar proyectos, seleccionar tecnologías y evaluar resultados. En iguales términos deberá canalizarse el apoyo de organismos nacionales e internacionales.

e. Garantías.— La organización comunal o las empresas cooperativas si fuera el caso, responderían por el pago de los préstamos. La responsabilidad y liderazgo de las autoridades comunales elegidas por el pueblo, el conocimiento entre cada uno de los miembros de la comunidad, el control social que ejerce uno sobre otro, y la participación de los comuneros con su trabajo y posteriormente como beneficiarios de las obras, son una garantía para asegurar la viabilidad del sistema. Hay varias experiencias en las cuales se ha comprobado la seriedad de las comunidades campesinas*. En última instancia, la producción del valle, financiada y comercializada por instituciones regionales,* pueden cubrir el riesgo.

5. Producción Local:

—Organización del valle o micro-regiones en:**

* Juntas de productores por cultivos.

* Gremios de artesanos.

* Sindicatos de trabajadores agrícolas sin tierra y de obreros no agrícolas.

* Coordinar la participación de todas estas organizaciones en planes de pro-

* Referencia a los préstamos administrados por Caritas.

** De lo que se trata es de actualizar los programas integrales de desarrollo (PID) de Reforma Agraria y la Sectorial de Planificación Agrícola del Ministerio de Agricultura. El Ing. Luis Paz, Director de esta última dependencia, viene desarrollando un modelo para el valle de Cañete.

ducción de valle o micro-regiones para realizar trabajos de interés común: controles fito-sanitarios y de plagas, defensa de ríos, distribución del riego por turnos y volúmenes, transporte de trabajadores y escolares, comercialización de insumos y de productos, pago de seguro agrícola y de salud para toda la población, campañas de salud preventiva, etc.

6. Organización Regional:

a. Definir los centros poblados —capitales de provincias y algunos distritos— que serán los focos de atracción para los migrantes rurales y eventuales del reflujo de las grandes concentraciones urbanas de Lima y Chimbote por ejemplo.

b. Concentrar la inversión estatal en servicios sociales, acondicionamiento urbano, infraestructura de electricidad, comunicaciones y transferencia de cuadros burocráticos en estos centros urbanos.

c. Juntas de Desarrollo regional:

—Asambleas municipales regionales.

—Apoyo institucional de los organismos del sector público coordinados por los organismos de gobierno de la región.

d. Consejos Financieros Regionales*

—Coordinación de los jefes de todas las sucursales de la Banca de Fomento y de la Banca Comercial, Cooperativas, Instituciones de Gobierno Regional, Cámaras de Comercio y Asociaciones de Productores.

—Explicitar la cartera de colocaciones de inversión y los montos de liquidez necesarios para la región.

—Comités de crédito para el apoyo selectivo por grupo de empresas o juntas de productores.

—En caso de empresas grandes serán apoyadas integralmente por comi-

tés ad-hoc para garantizarles su funcionamiento, de acuerdo a contratos de producción: cantidades, calidad, condiciones de trabajo, tecnologías, utilidades, reinversión, precios.

—Distribución entre las instituciones financieras del co-financiamiento de empresas y proyectos y de la asignación de las tareas de supervisión y apoyo técnico, gerencial, administrativo, comercialización, programas de expansión y programación financiera de los sujetos de crédito.

e. Consejo Social y Económico Regional:

—Coordinación de las autoridades y organismos regionales de gobierno con las asociaciones de productores, sindicatos y asociaciones vecinales para la explicitación de los problemas concretos que se vayan presentando, para definir planteamientos de solución. Los organismos de gobierno regional son los responsables de ejecutar las acciones para la solución del problema. Comités especiales* definirán la solución de problemas laborales, selección y evaluación de proyectos y programas que afectan la región.

Sector Moderno

1. Definición a nivel nacional, de los proyectos de inversión para expandir la oferta de recursos que son críticos para el desarrollo nacional:

—Expansión de la producción de energía eléctrica.

—Expansión de la oferta de agua para la agricultura, la industria y el consumo de la población.

* El Ministro de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Asuntos Financieros con la cooperación de la Fundación Ebert de la República Federal de Alemania, tiene una experiencia concreta en Arequipa y Trujillo, mediante los COFOFIS (Comités de Fomento Financiero).

—Expansión y mejoramiento de carreteras y ferrocarriles.

—Expansión y mejoramiento del servicio de transporte en Lima y las ciudades donde se requiera el transporte masivo.

—Expansión de la infraestructura urbana a pueblos jóvenes: agua, desagüe, electricidad.

2. Definición de una política exterior:

—Equidistancia de los centros de poder industrial y militar.

—Comercio con todos los países.

—Términos de negociación de la inversión extranjera:

* Tipo de tecnología y producción.

* Tasas de reinversión en el país.

* Localización.

* Proporción de financiamiento interno.

* Proporción de propiedad nacional.

* Acceso de los productos peruanos en los circuitos de las empresas multinacionales, con comercialización internacional.

—Definición de enclaves industriales para exportación. Supone también, negociar con las multinacionales acceso a la tecnología y a sus centros de investigación y desarrollo de nuevos productos; acceso a la comercialización internacional; aportes de capital y transferencia técnico-gerencial.

—Comercialización de los minerales del país como un solo instrumento negociador de capitales, mercados, tecnología y diversificación e integración industrial de los recursos mineros.

—Agro-industrial para la exportación.

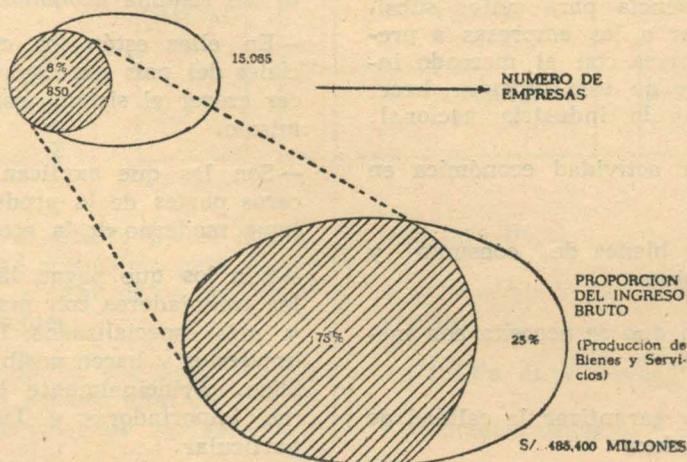
3. Definición del desarrollo de una industria básica e intermedia en función del desarrollo tradicional, regional, de la exportación, de la construcción de infraestructura, de capitalización y producción, de la agricultura comercial, la minería, el transporte, la vivienda, salud, educación, recreación y de la industria de consumo masivo.

1. Definición del Sistema para Manejar la Economía: Sistema de Producción Concertado:

Repetimos el esquema que se presentó en la Gráfica N° 2 para fundamentar nuestra propuesta:

CONCENTRACION EMPRESARIAL DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

(1,975)



b. Discusión

—No cabe la disyuntiva entre control o mercado libre. En el sector moderno funciona una estructura monopólica de empresas que de hecho ya controlan el mercado.

—No cabe tampoco la oposición excluyente entre Estado o Empresa. El funcionamiento de la economía moderna necesita el concurso de los dos.

—El problema está en definir y organizar un tipo de Estado Gerencial. Esto es, definir funciones, seleccionar cuadros de personal, plantear metas y programas de utilización de recursos en el tiempo y evaluar resultados.

—Los resultados que el Estado debe perseguir son:

* Proporcionar servicios de educación, salud y seguridad social a toda la población.

* Apoyar a las empresas para que produzcan con la máxima eficacia, a fin de reducir costos y salir con precios para alcanzar a los consumidores de bajos ingresos.

* Construir los proyectos de gran envergadura para hacer factible la inversión y producción de las empresas.

* Producir la industria básica con la máxima eficiencia para evitar subsidios y vender a las empresas a precios competitivos con el mercado internacional y de esta manera hacer competitiva a la industria nacional.

* Regular la actividad económica en función de:

—Definir los bienes de consumo y servicios básicos.

—Producir lo que se necesita con mayor prioridad.

—Asegurar y garantizar la calidad de lo que se produce.

—Emplear a toda la población trabajadora.

—Determinar la distribución de excedentes: utilidades, impuestos regionales, impuestos de gobierno central y fondos de inversión.

—Determinar la política de remuneraciones y condiciones de trabajo por grupos de trabajadores y sectores productivos.

—Distribuir el crédito de acuerdo a los contratos de producción con las empresas.

—Definición de la estructura relativa de precios. Encareciendo relativamente los recursos escasos y los bienes suuntuarios. Instrumentos de corto plazo: tipo de cambio; tasa de interés; tributación, exoneraciones, subsidios, aranceles. Sin embargo en el mediano plazo, la política más eficaz para reducir relativamente el precio de los bienes esenciales..., es aumentar la producción de los mismos. Para lo cual la inversión y la eficiencia en la gestión son una exigencia nacional.

—Asegurar la consistencia de la política fiscal y de balanza de pagos, con la política monetaria-crediticia.

* Las empresas monopólicas son lo más capitalizado y moderno que tiene el país. Son un recurso nacional y son estratégicas para el funcionamiento del sistema económico.

—En ellas están los cuadros gerenciales del país con capacidad para hacer crecer el sistema con mayor dinamismo.

—Son las que explican casi dos terceras partes de la producción del sistema moderno de la economía.

—Son los que pagan las planillas de los trabajadores con mayores ingresos y más especializados; los que pagan impuestos y hacen posible el gasto público. Principalmente las exportadoras, importadoras y las mineras en particular.

—Son las que generan el ahorro para financiar la expansión del sistema y las que activan principalmente el sistema financiero.

No se puede desconocer estos hechos. La confrontación ciega y sectaria pone en riesgo la actividad económica, generando retracciones y fugas de capital que erosionan la viabilidad de cualquier opción de política económica. Al final de cuentas el gran perdedor es todo el país.

Lo importante es calibrar la evolución histórica de las fuerzas productivas del país y constatar con luminoso realismo los límites de cada grupo de poder..., pero también ser rigurosamente lúcidos para percibir las opciones viables.

El lograr contratos de producción con los grupos de poder es ponerse histó-

ricamente en términos positivos, para resolver el estancamiento y marginación de la gran mayoría del país.

Es decir, hay que lograr un acuerdo nacional con las empresas, sindicatos, funcionarios públicos, fuerzas armadas.

6. El sistema financiero tiene suficiente capacidad instalada institucional y cuadros técnicos y gerenciales para administrar el sistema concertado. Se trata de distribuir y asignar los recursos más escasos del país hacia aquellas empresas que van a producir e invertir lo que el país necesita. A través del crédito se dirigen y condicionan la canalización de los recursos de acuerdo al programa concertado.

2.4 Propuesta:

**ESTRATEGIA PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO
CONCERTADO DE PRODUCTOS BASICOS PARA LA POBLACION**

CONSUMO BASICO FAMILIAR	INGRESOS	COSTOS	EXCEDENTE
ALIMENTOS	VENTAS	INSUMOS: $(P_i \times q_i)$	UTILIDADES
VESTIDO	PRODUCCION	REMUNERACIONES MONETARIO	FONDO DE INVERSION
VIVIENDA	PRECIO	ESPECIE	
MOBILIARIO	CALIDAD	IMPUESTOS PATRIMONIO	
TRANSPORTE		VENTAS	
SALUD		OTROS	
CULTURA		FINANCIAMIENTO.	
RECREACION	$Q \times P$	OPERACION	IMPUESTO A LA RENTA
OTROS		INVERSION	

En resumen, el Estado puede conducir la actividad económica para lograr el bienestar general de la población y el pleno empleo.

a. Controlando la expansión de la demanda —el espacio total del círculo definido como valor de ventas—, mediante:

- Déficit fiscal
- Expansión de la emisión primaria. crédito
- Pérdida de reservas
- Remuneraciones

b. Contratos de producción y ventas con la gran empresa, con lo cual se determina dos terceras partes de la actividad económica y del proceso de acumulación. Nos referimos al espacio sombreado de la gráfica.

c. Asignación del crédito concertado con los planes de producción e inversión.

d. Direccionamiento —complementariamente— de la liquidez de las empresas, condicionándoles el espacio financiero en el cual se mueven, a través de la instrumentación de los precios relativos: tipo de cambio, tasas de interés de productos básicos, tributación, y el valor de la planilla. De esta manera se les determina en parte los ingresos brutos, los costos de producción y como resultante, los márgenes de utilidad.

e. Aumentar la productividad del sistema y las posibilidades de expansión, mediante la inversión estatal en: infraestructura física —carreteras, electricidad, agua, educación de cuadros profesionales y educación del consumidor; servicios de salud; investigación, servicios de transportes y comunicaciones.

f. Política agresiva y ágil en las relaciones con el resto del mundo. Hay que tomar ventaja de todo lo bueno que nos ofrecen los países capitalistas y socialistas.

Las empresas deberán tener todas las reglas de juego claras y explícitas, con la certidumbre de que tendrán permanencia durante el período del contrato. Precisadas las políticas económicas mencionadas, definido lo que se quiere producir y la asignación de crédito que les corresponda, deberán tener la mayor flexibilidad y libertad de maniobra para movilizar y gerenciar sus recursos, a fin de obtener la máxima rentabilidad.

Estamos proponiendo en conclusión, un sistema de Planificación del Mer-

cado, donde el Estado gobierna los techos de recursos con que debe funcionar el Mercado, asigna directamente los recursos para la producción y crecimiento de los bienes y servicios esenciales, a través de contratos de producción.

El remanente de recursos se asignan vía competencia en mercado libre. Se regula y direcciona el comportamiento de las empresas y familias, a través del sistema bancario y del manejo de los precios relativos. Se deja a las empresas libertad de maniobra y flexibilidad en la utilización de sus recursos, para maximizar su rentabilidad y para que produzcan lo que socialmente se necesita.

Todo el conjunto variado y disperso de empresarios, trabajadores y familias que existen en el país, deberán tener acceso a diferentes instancias de gobierno, para expresar y negociar sus intereses; comprender la validez de los intereses opuestos; constatar los techos de todo el sistema; llegar a compromisos; definir cursos de acciones, planes de producción, asignación de recursos y responsabilidades.

El Estado, en su rol de patrocinador y árbitro, debe tener varias instancias de negociación y definición:

—El primer nivel para plantear y acordar las políticas económicas: producción, inversión, empleo, laboral, empresas, comercio exterior, fiscal, monetario-crediticio.

—El segundo nivel, para discutir y fijar las cifras techo con que debe operar el sistema: programa monetario; presupuesto de operación e inversiones; nivel de incremento de remuneraciones; modificación de tasas impositivas; exoneraciones tributarias, subsidios, evaluación de programas y empresas públicas; contratos de producción e inversión con empresas nacionales y extranjeras; nombramiento de presidente y directorios de empresas públicas y bancos, entre otros.

—El tercer nivel, comisiones especializadas de coordinación y resolución de problemas de funcionamiento y de aplicación de las políticas vigentes: nuevos techos de crédito, negociación colectiva de remuneraciones y condiciones de trabajo; fijación de nuevos niveles de los precios controlados; evaluación y seguimiento de los resultados de los grandes proyectos de inversión y programas sociales; coordinación y seguimiento de los programas de producción e inversión por ramas industriales, por cultivos, por valles.

Los puntos centrales son:

1. Hay que asegurar el concurso de todos los grupos de interés a nivel regional y nacional.
2. Hay que asegurar que las instancias de evaluación y decisión tomen sus decisiones de la manera más expeditiva, de acuerdo a la celeridad con que se desarrollan los procesos de producción y de comercialización.

REFLEXION FINAL

La profundidad de la crisis exige tomar decisiones en esas magnitudes. Decisiones mediatizadas, parciales y

que se modifiquen ante las primeras presiones de los grupos afectados, contribuirán a crear más problemas y de más difícil solución en el futuro. La ejecución de los programas y proyectos consistentes con los lineamientos de la estrategia propuesta, demandarán la movilización de los recursos nacionales y del trabajo de todos. Alguien tiene que financiar este esfuerzo. Por un lado reduciendo el consumo de lo innecesario y por el otro, aportando trabajo más eficiente. Esta movilización requiere sin lugar a dudas un acuerdo político de gobernantes y gobernados en un programa común, que tenga sentido para todos y que los conductores tengan el suficiente liderazgo para convocar voluntades, señalar objetivos y dar el ejemplo.

Mientras continúen las discusiones pueriles, los revanchismos baratos o el vértigo de los personalismos, no habrá esperanza de solución. Sin embargo, hoy día somos 17 millones de peruanos, 19 millones en 1980 y 23 millones en 1990. Hay recursos, hay cultura y tradiciones, hay voluntad para resolver la crisis porque interesa a todos resolverla..., todavía estamos a tiempo.

BALANCE SOCIAL DE DIVISAS

FUENTES		U S O S				BENEFICIARIOS							
PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION	DISTRIBUCION DE LAS EXPORTACIONES (1975-76) (%)	PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS	DISTRIBUCION DE LAS IMPORTACIONES (1975-76) (%)	APARATO PRODUCTIVO		DISTRIBUCION DEL GASTO FAMILIAR POR ESTRATOS DE INGRESOS			DISTRIBUCION DEL GASTO FAMILIAR ENTRE AREAS				
				ACTIVIDAD PRODUCTIVA	BIENES Y SERVICIOS PRINC. DE CONSUMO FINAL	20% SUP.	80% INF.	TOTAL PERU	10% SUP.	LIMA METROP.	Grandes Ciudades, Prov. Pobl. Areas Rurales	TOTAL PERU	
<u>PESQUEROS</u>	16.5	<u>ALIMENTOS</u>	19.4										
HARINA DE PESCADO	13.5	TRIGO	8.6		FRAN FRANCES	41	59	100	26	55	45	100	
OTROS PRODUCTOS	3.0	MAIZ	3.2	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS	CARNE DE POLLO	46	54	100	28	51	49	100	
<u>AGROPECUARIOS</u>	25.0	ACEITE DE SOYA	2.5		ACEITE DE COCINA	41	59	100	23	33	67	100	
AZUCAR	14.0	ARROZ	2.1		ARROZ	39	61	100	22	27	73	100	
CAFE	5.5	LECHE EN POLVO	1.4		LECHE EVAPORADA	39	61	100	25	56	44	100	
ALGODON	4.3	MANTEQUILLA DESHIDRATADA	1.3		MANTEQUILLA Y MARG.	47	53	100	28	57	43	100	
LANAS	1.0	<u>ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, PESTICIDAS, OTROS.</u>	32.2	ACTIVIDAD AGROPECUARIA	AZUCAR	43	57	100	26	40	60	100	
<u>MINEROS</u>	49.5	<u>PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS</u>	27.4		PAPAS Y OTROS	24	76	100	12	16	64	100	
COBRE	14.5	<u>PAPEL, CARTON, PULPA, OTROS.</u>	27.4	VARIAS RAMAS INDUSTRIALES	MEDICAMENTOS	51	49	100	33	39	61	100	
ZINC	13.0	<u>OTRAS MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS PARA LA INDUSTRIA</u>	14.9		MUEBLES, EQUIP., ART. PAPIR., ART. COCINA, ART. MESA AUTOMOV., MOTOC., OTROS	50	50	100	35	40	60	100	
PLATA	11.0	<u>PETROLEO CRUDO</u>	17.9	INDUSTRIAS DERIVADAS DEL PETROLEO		31	49	100	32	45	55	100	
OTROS	11.0	<u>LUBRICANTES Y PRODUCTOS CONEXOS</u>	4.8		GASOLINA	68	32	100	45	62	18	100	
<u>OTROS PRODUCTOS</u>	9.0	<u>VEHICULOS DE TRANSPORTE PARTICULAR</u>	6.4		GAS LIQUIDO, KEROSENE	46	54	100	36	47	53	100	
TOTAL EXPORTACIONES	100% \$ 3,328'	<u>MUEBLES MAQUINAS Y APARATOS</u>	6.4		PRODUCTOS DERIVADOS	68	32	100	45	62	18	100	
SUB-TOTAL	39.8%	<u>UTENCILIOS Y ADORNOS</u>	3.2	VARIAS RAMAS INDUSTRIALES	ARTICULOS Suntuarios	83	17	100	79	70	30	100	
CAPITALES INGRESADOS NETOS DE COM. CREDITO EXTER. Y PAGOS A FACTORES DEL EXTERNO (1975-76)	23.6% \$ 784'	<u>PRODUCTOS DIVERSOS</u>	3.2		DIVERSOS PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-	-	
		TOTAL IMPORTACIONES (no incluye bienes de capital)	\$ (217) 100%		DISTRIBUCION ANUAL DE DIVISAS	56	45	100	41	49	51	100	
		SUB-TOTAL	70.8%										
CAPITAL INSTALADO ACUMULADO (1960-75)	36.6% \$ 1,219'	UTILIZACION DEL CAPITAL INSTALADO EN EL APARATO PRODUCTIVO: DEPRECIACION	29.2% \$ 502'	DISTRIBUCION DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN EL APARATO PRODUCTIVO		50	50	100	33	63	37	100	
TOTAL FUENTES	100% \$ 3,328'	TOTAL USOS	100% \$ 1,719'	TOTAL DOLARES CONSUMIDOS		53	47	100	39	54	46	100	
TRABAJADORES GENERADORES DE DIVISAS 5.9% DE LA P.E.A.		TRABAJADORES USUARIOS MAS DIRECTOS DE DIVISAS: INDUSTRIA MANUFACTURERA 14% DE LA P.E.A.		GASTO PROMEDIO DE DOLARES POR PERSONA.		\$ 281	\$ 62	\$ 106	\$ 414	\$ 200	\$ 63	\$ 106	

* No se ha incluido las importaciones de bienes de capital.
Fuente: Estudio "Balance Social de Divisas" Carlos Amat y León - Walter Peche.

Ignacio Sachs / MEDIO AMBIENTE y desarrollo

PROLOGO

Hablar de medio ambiente, hace 10 años, era evocar un universo de contaminación del aire, del agua y del suelo. Hoy día, nuestra concepción de "medio ambiente" se ha ampliado para englobar casi todas las actividades del hombre, así como los valores humanos y los cuadros institucionales. En adelante, el desarrollo debe sustentarse en una utilización racional de nuestro medio ambiente, del ecosistema en el cual nosotros vivimos, y en el respeto de sus límites "internos" y "externos".

Ahora bien, aún se considera el desarrollo en primer lugar y ante todo en términos económicos, como el equivalente del crecimiento económico que, se cree, no puede sino entrañar con él un mayor grado de satisfacción en el seno de la sociedad. Pero, la agitación social que sacude cada vez más a los países industrializados asociada al hecho que los países del Tercer Mundo rechazan crecientemente la adopción mimética del modelo occidental, suscita cuestionar la validez de tal concepción. Por otra parte, las repercusiones de las políticas clásicas de desarrollo sobre el sistema biológico de la tierra, hacen nacer dudas crecientes sobre la capacidad del planeta de suministrar en el futuro los recursos necesarios al mantenimiento de la vida.

El estudio de los lazos entre el "medio ambiente" y el "desarrollo", pretende esencialmente la búsqueda de un nuevo modo de desarrollo que se basa en una sana utilización de los

recursos, desde el punto de vista medio-ambiental, para la satisfacción de las necesidades actuales y futuras de la humanidad, conforme al concepto del ecodesarrollo.

Fue este desafío el que llevó a la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) y el Ministerio del Medio Ambiente, a lanzar en 1975 un proyecto conjunto de estudios prospectivos sobre la realidad del medio ambiente y del desarrollo y sus implicancias en las políticas nacionales de desarrollo y las estrategias internacionales de cooperación. La lógica del ecodesarrollo, que se difunde ampliamente tanto en los países industrializados como en los del Tercer Mundo, quiere que la cooperación internacional y la formulación de políticas nacionales sean consideradas como dos elementos íntimamente ligados.

El profesor Ignacio Sachs ha estado personalmente en contacto con los tres mundos; de origen polaco, ha trabajado en estrecha colaboración con Kalecki, renombrado economista polaco, que ha vivido parte de su existencia en el Tercer Mundo. Desde ha-

* "Este estudio fue realizado por encargo del Grupo de Prospectiva de la Dirección General de Políticas de la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional" (CIDA) y ha sido publicado en francés y en inglés como segundo volumen de la serie conjunta "Medio Ambiente y Desarrollo" editada por la CIDA y el Centro "Environment Canada" del Ministerio del Medio Ambiente. La versión castellana ha sido autorizada para "Socialismo y Participación" por el autor y las agencias mencionadas".

ce muchos años es Director del Centro Internacional de investigación sobre el medio ambiente y el desarrollo en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París.

Autoridad reconocida en el dominio de las perspectivas que abre el ecodesarrollo para la evolución de la humanidad, el profesor Sachs pone a nuestra disposición un documento sintético de un valor excepcional, basado

INTRODUCCION

La palabra *ecodesarrollo* fue lanzada por Maurice Strong en 1972 y cuando circuló en los corredores de la Conferencia de Estocolmo, destronó inmediatamente al *eco-eco* (por ecología y por economía) propuesto por los participantes de uno de los foros paralelos a la Conferencia oficial.

Pero en el origen, le fue dada una interpretación más bien restringida. El ecodesarrollo pretendía ser una estrategia de desarrollo, basada en la utilización juiciosa de los recursos locales y del saber-hacer campesino aplicable a las zonas rurales aisladas del Tercer Mundo. De alguna manera la existencia de vestigios de una economía tradicional ecológicamente equilibrada suministraba a estas regiones una ocasión de no comprometerse en el crecimiento depredador de los recursos y del medio, de recusar los modelos venidos de fuera y más particularmente del norte —el capitalista y el socialista— y de superarlos. Es decir, asegurar a sus habitantes un modo de vida y un nivel de consumo satisfactorios sin explotar hasta el completo agotamiento la naturaleza y sin comprometer el futuro de las generaciones venideras.

Pero poco tiempo después, en 1974, la Declaración de Cocoyoc formuló una interpretación más general y más rica del concepto de ecodesarrollo. Este texto insiste en la necesidad de ayudar a las poblaciones a educarse y a organizarse en vista de una valoración de los recursos específicos de cada ecosistema para la satisfacción de sus necesidades fundamentales¹. De allí,

en la valiosa contribución que ha aportado con ocasión del seminario de 1976. Nosotros formulamos la esperanza que este documento estimule el debate y contribuya a los esfuerzos emprendidos a través del mundo para encontrar vías nuevas que garanticen un futuro mejor*.

* Prólogo firmado por Charles A. Jeanneret del ACOI, y H.F. Fletcher del Ministerio del Desarrollo.

no había sino un paso para postular, como lo hizo el informe, *¿Qué hacer?*² de la Fundación Hammarskjöld, un desarrollo endógeno y dependiente de sus propias fuerzas (self-reliant), sometido a la lógica de las necesidades de la población total y no de la producción erigida en fin en sí, consciente, finalmente de su dimensión ecológica y buscando una simpatía entre el hombre y la naturaleza.

La filosofía del desarrollo (o si se prefiere la ética del desarrollo) antes esbozada se aplica de manera igual a los países del Tercer Mundo y a los países opulentos del Norte, a los proyectos rurales y urbanos y a la industria. Contrariamente a lo que afirman los detractores del ecodesarrollo y ciertos partidarios a ultranza de las "técnicas dulces", no se trata de retroceder hacia un modo de vida bucolico que no ha sido sino una idealización anti-histórica y falaz del pasado. Por el contrario, el ecodesarrollo quiere ser una herramienta de prospectiva y de explotación de opciones de desarrollo poniendo en cuestión las tendencias que predominan actualmente. El conflicto cada vez

1. Ver la Declaración de Cocoyoc, adoptada por los participantes al Simposio sobre los *modelos de utilización de los recursos: stratégies pour l'environnement et le développement*, organizado por el PNUE y la CNUCED, Cocoyoc Morelos, México, 1974.
2. *¿Qué Faire?* Informe Dag Hammarskjöld 1975, preparado con ocasión de la séptima sesión extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, septiembre 1975, Uppsala, 1975.

más dramático entre el crecimiento y el estado de la naturaleza puede resolverse de manera distinta a la detención del crecimiento. Lo que está en juego, es encontrar las modalidades y los usos del crecimiento que hagan compatibles el progreso social y la gestión sana de los recursos y del medio.

Como lo veremos, las soluciones eventuales hacen actuar a la ciencia y la técnica, pero esencialmente dependen de elecciones societales que relieves lo institucional y lo político. El ecodesarrollo no es un "technological fix" más. Como lo ha demostrado el taller de octubre de 1976, organizado conjuntamente por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) y el Ministerio del Medio Ambiente del Canadá, este concepto tiene un valor eurístico indudable ya que incita a repensar las estrategias de desarrollo de los países ricos y pobres y las modalidades de su cooperación. En otras palabras, nos obliga a reconocer que la crisis del desarrollo es un fenómeno mundial, lo que no es contradictorio con la insistencia sobre la diversidad de las situaciones, la pluralidad de los valores y consiguientemente, la multiplicidad de soluciones deseables y posibles, variando en función de los lugares, del peso vivo del pasado, de las condiciones ecológicas, económicas y sociales y de los sistemas socio-políticos. Es esto lo que le da valor y explica probablemente su carrera rápida, su entrada en el vocabulario de las organizaciones internacionales, pero también en las enciclopedias. La sociedad epistemológica de México incluso ha llegado a organizar una conferencia sobre la epistemología del ecodesarrollo³.

El presente texto constituye una recopilación bastante completa de mis intervenciones en el taller antes mencionado. He ahondado en las discusiones que ellas suscitaron y que fueron muy enriquecedoras para mí. Que me sea permitido agradecer aquí a los organizadores señores Jeanneret y Fletcher, así como al señor Georges Francis, autor de un excelente infor-

me⁴ y a todos los participantes de estas jornadas en las que la doble novedad ha consistido en debatir el ecodesarrollo en un país industrializado que no duda en poner en cuestión sus opciones; y que este debate haya sido realizado a iniciativa de dos instituciones gubernamentales. Los meses que transcurrieron entre la reunión de Ottawa y la redacción del texto me ha permitido introducir algunos elementos nuevos en la presentación del ecodesarrollo.

El taller sobre el ecodesarrollo se realizó un año después de otro certamen que en condiciones similares trató sobre la prospectiva del Asia⁵. Me parece útil insistir sobre algunas convergencias entre las conclusiones de los dos talleres, sin que haya habido un esfuerzo particular para llegar a ellas: la condenación del desarrollo mimético, la importancia del concepto de "self-reliance", la imposibilidad de resolver los problemas de alimentación por el solo recurso a las técnicas nuevas (la revolución verde) sin que la masa de los campesinos tenga el acceso a la tierra y a los recursos, la necesidad de las reformas institucionales para desembocar en un crecimiento con redistribución, la relación estrecha entre la investigación de las opciones nuevas y su rol en el mundo, la imposibilidad de evaluar el impacto de la ayuda exterior refiriéndose a los proyectos aislados. Los dos talleres se situaron resueltamente en la óptica de la prospectiva, concebida como una herramienta del que toma decisiones llamado a gerenciar el cambio. Recordemos que comprendida así la prospectiva no es ni una previsión ni un

3. Ver *Memorias del Primer simposio sobre ecodesarrollo*, organizado por la Asociación mexicana de epistemología, México, noviembre 1976.
4. CIDA and Environment Canada, *Eco-development, National Development and International Cooperation Policy*. Report of a Workshop, 13-15 octubre 1976, Ottawa 1976.
5. CIDA and Environment Canada, *Perspectives sur l'environnement et le développement - l'Asie: la Tranche du Pacifique*, Report of a Workshop, 5-7 noviembre 1975, Ottawa 1976.

plan, ni una utopía. Se propone simplemente explorar el universo de los futuros posibles, e identificar los más deseables. Después ella regresa al presente para ayudar a tomar aquellas decisiones inmediatas que no comprometan las opciones juzgadas deseables. En otros términos, se propone que quien tome decisiones esté liberado de afrontar el futuro por la sola extrapolación de las tendencias presentes. Pero quiere a la vez constreñirlo a tomar las decisiones orientadas hacia el futuro (es la definición misma de la planificación) teniendo en cuenta los futuros posibles y, sin caer en un voluntarismo abusivo; a inventar, en un esfuerzo de planificación participatoria el futuro deseado para aplicarse mejor a superar los obstáculos.

PROLOGO FILOSOFICO

En el umbral de esta presentación del ecodesarrollo, quisiera invocar a tres pensadores, que cada uno a su manera ilustran un aspecto importante de este concepto.

Comencemos por Benjamin Franklin ya que Norteamérica acaba de festejar su bicentenario. Su pragmatismo aliado a un sentido agudo de observación lo condujo a preguntarse entre mil y otras cosas, sobre la mejor manera de vestirse en los trópicos. En una carta a Mary Stevenson sugiere a su amiga una experiencia muy simple —de pasearse al sol vestida mitad blanco y mitad negro— para concluir que soldados y marinos enviados a las Indias orientales y occidentales deberían llevar uniformes blancos. Pero también que vale la pena pintar de negro los muros en los cuales son adosados los árboles frutales (Fruit Walls) de manera de almacenar el calor del sol durante el día y proteger así las plantas de las heladas nocturnas⁶.

Franklin fue también uno de los pioneros del acondicionamiento del tiempo. Habiéndose despertado por casualidad a las seis de la mañana un buen día de verano, Franklin percibió que

6. *The Papers of Benjamin Franklin*, vol. 9. (Letter to Mary Stevenson, November 1960, pp. 250-251).

su cuarto estaba ya bañado por la luz del sol. Y se puso a calcular rápidamente el desperdicio de bujías debido a la falta de sincronización entre las actividades humanas y la luz del día. Según sus cálculos, los parisinos podrían economizar cada año 64 millones de libras en bujías. Y llevando sus reflexiones a sus últimas consecuencias, soñaba proponer al gobierno tres medidas: un impuesto a las ventanas munidas de persianas, el racionamiento de velas y un cañonazo matinal "to wake the sluggards effectively and make them open their eyes to their true interest". Felizmente, los parisinos pudieron escapar a esta primera versión del horario de verano.

Franklin simboliza a mis ojos el concepto nuevo de conocimiento práctico, que fue uno de los rasgos originales del desarrollo norteamericano⁸; el ingenio para inventar a partir de los recursos existentes⁹; la facultad de valerse por sí mismo. Después de todo, el concepto de "self-reliance", interpretado es verdad de una manera muy individualista, debe mucho a los trascendentalistas norteamericanos.

Practicar el ecodesarrollo es en gran parte saber aprovechar los recursos potenciales del medio, es hacer prueba de "resourcefulness" en la adaptación ecológicamente prudente del medio a las necesidades del hombre.

Mi segundo maestro en pensar es Gandhi. Largo tiempo dejado de lado y aún vilipendiado por los economistas por haber rehusado plegarse a

7. Citado según David S Prerau, *Changing Times: National Time Management Policy*, *Technology Review*, Marzo/Abril 1977, pp. 55-63.

8. Como escribe Daniel J. Boorstin, "the most fertile novelty of the New World was not its climate, its plants, its animals or its minerals, but is new concept of knowledge", *The Americans: The Colonial Experience*, Penguin Books, Harmondsworth, 1958, p. 174.

9. Demos una vez más la palabra a Boorstin: "The greatest resource of New England was resourcefulness", *The Americans: The National Experience*, Vintage Books, New York, 1965, p. 10.

una interpretación demasiado economicista del desarrollo, aparece hoy día como un precursor importante de nuestra manera de concebirlo, aún si no se trata de seguir en todos los detalles su pensamiento a veces contradictorio y por momentos pasatista, su manera ingenua de negar la lucha de las clases, su idealización, desmentida por la historia, de la edad de oro de las comunidades aldeanas de antaño.

En el pensamiento de Gandhi quisiera subrayar ante todo el lugar preponderante que ocupa la problemática ética. Toda economía política, lo admita o no, está basada en un conjunto de postulados éticos y por lo tanto normativos. Gandhi ahonda la preocupación ética al punto de perder de vista el concepto mismo de productividad: lo único que cuenta es el servicio que que los hombres se rinden unos a otros. Esto no impide que su respuesta a la pregunta —¿desarrollo para quién?— no deje duda alguna: las masas pobres de los aldeanos, los parias rebautizados hijos de Dios (Harijans), las viudas; todos los desheredados de este mundo están próximos a su corazón. Infatigablemente les enseña a contar sobre ellos mismos mostrando que es posible organizarse en vista de un mejoramiento de la calidad de la vida a ras del suelo: limpiando las ciudades siguiendo los preceptos simples pero eficaces de higiene, aprendiendo a sacar partido de las plantas locales para la nutrición y los cuidados de la salud, empleando las técnicas simples pero al alcance de todo el mundo, instruyéndose en las escuelas que gracias a los esfuerzos de los alumnos se proveen para satisfacer sus necesidades materiales.

La crítica de la ambar-charka (torno) en lo económico fácilmente se puede hacer. Asimismo, es posible señalar ciertos aspectos francamente retrógrados de los voluminosos escritos de Gandhi, alrededor de 100 volúmenes, la mayor parte recogidos de artículos periodísticos compuestos al cerrar el día. Pero Gandhi apuntaba otro objetivo: restablecer la confianza de los aldeanos en ellos mismos, devolverles la dignidad, inculcar el gusto de la acción cívica, cotidiana, modesta pero

eficaz; aprender a servirse de los medios circundantes. En suma, en este pensador religioso había un toque de pragmatismo frankliniano. Pero puesto al servicio de una ética diametralmente opuesta: Franklin predicaba el enriquecimiento del individuo. Gandhi, al contrario, rechazaba someterse a la tiranía de las necesidades, sin cesar crecientes y a la persecución de riquezas materiales. Predicaba al contrario, el autocontrol de las necesidades, la frugalidad erigida en virtud. Un rasgo en común con Mao Tsé-Tung aparece aquí. ¿Es necesario ver el reflejo de las condiciones objetivas reinando en los campos asiáticos? Poco importa. El problema planteado por Gandhi es de una actualidad quemante para nosotros. Cuánto lo es, se preguntan los autores del capítulo consagrado a Suecia en *¿Qué Hacer?* Es una pregunta muy gandhiana que cuestiona los dos últimos siglos de la filosofía social dominante en el Occidente. Porque, con algunas excepciones los pensadores liberales y los marxistas se ponen de acuerdo para ver un criterio de progreso en la escalada ininterrumpida de las aspiraciones, de las necesidades y de los consumos¹⁰.

En fin, para agregar lo ecológico al concepto de desarrollo, apelaré a un texto reciente de René Dubos, titulado "Simbiosis entre la Tierra y la Humanidad"¹¹. Una polémica doble se impone: contra aquellos, que fieles a la tradición clásica y neoclásica en el pensamiento económico, llegan a olvidar que todas las actividades humanas tienen un substrato físico y energético y por lo tanto ecológico del cual es imposible abstraerse¹². Pero también

10. Para una interpretación más detallada de la actualidad del pensamiento gandhiano ver Sachs (I.), "Gandhi et le développement", *Esprit* en vía de publicación.
11. DUBOS (R), "Symbiosis between the Earth and Humankind", *Science*, vol. 193, No. 4252, 6 Agosto, 1976.
12. Ver, por ejemplo: GEORGESCU-ROEGEN (Nicholas). - *The entropy law and the economic process*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1971. En esta obra, el autor pone justamente y a veces abusiva-

contra los conservacionistas a ultranza que en nombre de la protección a la naturaleza quisiera que cese toda intervención del hombre. Es contra estos últimos que el artículo de Dubos suministra argumentos que me parecen decisivos. A lo largo de su historia los hombres han cometido depredaciones y provocado desastres ecológicos. Pero también han llegado a modificar profundamente la superficie de la tierra, sin profanarla, creando nuevas estructuras ecológicas perfectamente durables aunque muy diferentes del medio original. Dubos cita como ejemplo los parques ingleses y más generalmente los paisajes europeos humanizados. Al límite, se podría decir que cada campo es un ecosistema artificial, creado por el hombre en coexistencia con la naturaleza. En este sentido él se inscribe en los grandes ciclos ecológicos de los cuales dependen los equilibrios naturales. Como lo ha subrayado Clifford Geertz¹³, el abanico de las prácticas culturales del hombre, que va de la agricultura a campo quemado, lo más cercano al ecosistema selvático (los jardines polinesios y las chacras de los indios amazónicos imitan la arquitectura de la selva) hasta los arrozales inundados —un verdadero acuario hecho totalmente por el hombre. Un ecosistema al estado natural se presta habitualmente a transformaciones muy diferentes unas de otras. Y está permitido pensar que el agotamiento progresivo de los recursos no renovables nos llevará a crear en el futuro ecosistemas nuevos —terrestres o acuáticos— permitiendo la producción de grandes cantidades de recursos renovables que, a condición de ser bien administrados ecológicamente, son inagotables. Según Dubos es falso pretender que la "naturaleza sabe mejor". Le ocurre a menudo fabricar sistemas ineficaces, derrochadores o inhabitables. Pero nuestra imaginación y nuestros conocimientos deberían permitirnos modelar el material bruto de la naturaleza en ecosistemas dotados de cualidades que no se encuentran en la naturaleza

mente el acento sobre la reunificación necesaria entre lo económico y el sustrato físico. En alguna forma regresamos a los fisiócratas.

salvaje. Lo que está en juego es establecer entre el hombre y la naturaleza relaciones simbióticas en el sentido fuerte del término. "No hay que ver en la tierra ni un ecosistema que se trataría de mantener incambiado, ni una cantera a explotar en nombre de motivaciones económicas egoistas y miopes". Es un jardín que es necesario cultivar desarrollando las facultades creadoras del hombre.

En resumen, es necesario abandonar el falso criterio de artificialidad o naturalidad de un ecosistema y antes que postular un imposible statu-quo entre el hombre y la naturaleza, dedicarse a encontrar las maneras a la vez socialmente útiles y ecológicamente prudentes de valorar los recursos naturales.

LA CRISIS DEL DESARROLLO

Al término de un cuarto de siglo de rápido crecimiento económico, y de dos decenios de desarrollo, el planeta descubre que está siendo presa de una crisis de desarrollo de una gravedad tal, que prohíbe toda interpretación puramente coyuntural.

Los países opulentos del Norte se debaten entre la inflación y la recesión pero aún en período de prosperidad, son incapaces de reabsorber la desocupación, de eliminar la pobreza absoluta, de hacer frente a los altos costos de los servicios sociales y hospitalarios y de detener, a pesar de la reciente toma de conciencia de la importancia del medio ambiente, el pillaje del capital naturaleza. Esto resulta del hecho que cada empresa ensaya, en la medida de lo posible, de internalizar las utilidades y de externalizar los costos sociales. Los modos actuales de producción y de consumo se caracterizan a la vez por el despilfarro de los recursos y un alto nivel de contaminación.

Los países de Europa del Este aparentemente mejor dotados en el plano institucional para aplicar una política

13. GEERTZ (C), "Two Types of Ecosystems", en A.P. VAYDA, ed., *Environment and Cultural Behavior*, New York, 1969, pp. 3-25.

voluntarista de prudencia ecológica no han aprovechado esta oportunidad, prefiriendo sacrificar todo, en el altar de un crecimiento económico más rápido. El plan de uso de este crecimiento es muy poco imaginativo, en la medida en que estos países se contentan con recrear una sociedad de consumo a semejanza del modelo occidental, salvo en que la repartición de la renta es menos sesgada; y por tanto el ideal de vida pequeño burgués se hace accesible a una fracción más importante de la población.

En cuanto a los países del Tercer Mundo, éstos han aprendido duramente que el crecimiento rápido no desencadena el desarrollo. A lo más, al lado de los enclaves de producción moderna que son un apéndice de la economía del Norte, el crecimiento crea enclaves de elites occidentalizadas que imitan por su estilo de vida y de consumo a las burguesías del Norte. La dependencia —en particular la cultural, la más insidiosa porque hace internalizar valores y maneras de pensar extranjeras y alienantes— no impide, contrariamente a lo que se pueda decir, el crecimiento. Es suficiente citar los ejemplos de Brasil, del Irán y, por qué no del Japón; pero el crecimiento mimético que se limita a reproducir las etapas de la modernización recorrida por los países occidentales (y que sobreentiende una visión unilineal de la historia) no puede hacerse si no al precio de grandes desigualdades sociales. Esto es simple aritmética ya que la renta per cápita de estos países es mucho más baja que la de los países industrializados. Las élites locales para asegurarse un nivel de vida comparable en términos absolutos a sus iguales de Europa y de América —como es a menudo el caso— se apropian de una parte muy importante de la renta global en detrimento de los obreros y de las rentas de los campesinos. De esto se desprende un crecimiento perverso caracterizado por una fuerte proporción de inversiones industriales e inmobiliarias destinadas a producir automóviles o refrigeradoras, departamentos y otros artículos de lujo consumidos por las minorías

pueriles¹⁴. Al fin de algunos años el mercado se satura y la única manera de reñorarla consiste en prodigar a los consumidores ricos nuevas ventajas de parte del gobierno bajo formas de crédito o de otras medidas de redistribución regresiva de la renta tal como la inflación. Para evitar la recesión y la organización del desempleo los gobiernos aplican entonces un salto adelante que se traduce en el crecimiento de desigualdades sociales.

Ahora bien, las desigualdades sociales entrañan una doble degradación del medio ambiente, en los dos extremos de la escala social. Los ricos despilfarran los recursos en un consumo ostentoso. Las ciudades del Tercer Mundo conocen el mismo embotellamiento y contaminación automovilística que las capitales de los países ricos. Con la diferencia, que ellas carecen de los mismos medios financieros para aplicar las medidas, aún parciales, de descontaminación.

En cuanto a los pobres, éstos sobreutilizan los escasos recursos a los que tienen acceso. ¿Cómo pedir a una familia campesina, que lucha por su supervivencia en un pedazo de tierra pegado a los cerros, que no tale la vertiente, que se abstenga de tener una cabra, que evite el sobrepastoreo, que deje una parte del campo sin cultivar? ¿Cómo esperar que abone las tierras si el alimento de cada día es un problema? ¿Por qué granjeros y campesinos precarios van a invertir su trabajo en un tiempo tal que se vean amenazados de ser lanzados por el propietario que quiere aprovechar la plusvalía así creada por ellos? Contrariamente a las afirmaciones a menudo repetidas, la progresión de la erosión y de la desertificación en el Tercer Mundo no es debida ni a factores climáticos inexorables ni a la presión demográfica. En primer lugar, es causada por el mal desarrollo que se traduce en estructuras territoriales anacrónicas que impiden el acceso a la tierra y a los recursos a la mayoría de la población. ¿Cuántas veces en

14. Ver SACHS (I.), *Pour une économie politique du développement*. Paris, 1977.

América Latina los minifundios, pegados desesperadamente a los cerros tienen como contraparte un latifundio que ocupa la parte fértil del valle y con una crianza extensiva?

De manera general es absolutamente falso pretender que los países pobres no tengan problemas significativos de medio ambiente y creer que existe un umbral de riqueza más acá del cual es posible desatenderlos¹⁵. Yo estaría tentado de decir, por el contrario, que los países pobres tienen lo peor de los dos mundos: a una contaminación de y por la pobreza¹⁶ se agregan los inconvenientes industriales y urbanos totalmente importados con los enclaves de la modernidad de los cuales ya hemos hablado. Y eso sin tomar en consideración el movimiento que ya aparece en ciertos países del Norte de trasladar las industrias contaminantes a "las abras de contaminación" situados en tal o cual isla del Tercer Mundo, lo suficientemente pequeña como para sentirse atraída con la instalación de una gran industria multinacional y al mismo tiempo tan débil como para imponer una política rigurosa de protección al medio ambiente.

UN FALSO DEBATE SOBRE EL CRECIMIENTO

La crisis del desarrollo es entonces mundial. A grandes males grandes remedios. Hacia 1972, mientras se reunía la Conferencia sobre el Medio Ambiente, una fuerte corriente de pensamiento buscó demostrar que la humanidad no podía escapar al apocalipsis si es que no se detiene este crecimiento; en caso contrario sólo nos quedaría elegir el morir o por falta de recursos, o sofocados bajo la contaminación, más aún quemados o

15. Es esta sin embargo la actitud de W. LEONTIEF y colaboradores: Ver: *The future of the World Economy: a study of the Impact of Prospective Economic Issues and Policies on the International development strategy*, por A. CARTER, W. LEONTIEF, P. PETRI, United Nations, New York, 1976. Ver una crítica, SACHS (I.), "Regard hérétique sur deux modèles mondiaux", *Mazingira*, nº 1, Oxford, 1977.

helados a causa de los cambios climáticos debido al sobrecalentamiento de la atmósfera (los físicos no pueden ponerse de acuerdo sobre las consecuencias últimas del uso abusivo de los carburantes fósiles y la acumulación de anhídrido carbónico en la atmósfera)¹⁷. Los "ceristas" (así llamados por la tasa de crecimiento cero) se dividen entre los que postulan el crecimiento cero: de la población, de la economía, o de ambas, de la polución, o del consumo de energías no renovables.

Esta literatura alarmista tuvo cierto mérito: hacernos sensibles a la finitud del planeta Tierra y a la existencia de "los límites últimos" (outer limits) que era necesario no sobrepasar a riesgo de provocar un desastre ecológico mayor. Pero como lo ha mostrado W. Matthews¹⁸, estos límites últimos no se dan a la vez porque ellos dependen de la manera como la humanidad administre el planeta Tierra. Por su lado, Barry Commoner desnudó el carácter falaz de los argumentos demográficos¹⁹. La degradación del medio ambiente como resultado de las técnicas industriales empleadas. En cuanto a la presión sobre los recursos, era difícil de explicarlo por la explosión demográfica de los no consumidores en el Tercer Mundo. Ella provenía por lo esencial del apetito voraz de la minoría acomodada, concentrada en los países del Norte y en los enclaves

16. Voir SIGAL (S.), "Pauvreté et pollution", *Nouvelles de l'écodeveloppement*, nº 1, febrero 1977.

17. Ver precisamente: *Changer our disparaitre (Blueprint for survival)* Fayard, Paris 1972.

MEADOWS (D.H.) *Halte à la croissance*, Paris, Fayard 1972.

EHRlich (A. & P.) *Population, resource, environnement*, San Francisco, 1970.

MASAROVIC (M.), PESTEL (E), *Stratégie pour demain: 2e rapport du Club de Rome*, éd. du Seuil, Paris, 1974.

18. MATTHEWS (W.) *Outer Limits and Human Needs. Resources and Environmental Issues of Development Strategies*, Uppsala, The Dag Hammarskiöld Foundation, 1976.

19. COMMONER (B.), *L'Encerclement*, éd. du Seuil, 1972.

de modernidad en el Tercer Mundo. El peligro del agotamiento a plazo fijo de los recursos, si hay peligro, no hace sino acentuar las consecuencias nefastas del acceso desigual a los recursos mundiales y reforzar la posición de los países del Tercer Mundo deseosos de asegurarse el control soberano sobre sus propios recursos.

Numerosos estudios metodológicos han atacado las debilidades de los modelos globales que han servido a las extrapolaciones apocalípticas²⁰.

¿Es necesario por tanto, adherirse al punto de vista del grupo opuesto que pregona un optimismo tecnológico sin límites y prevé un crecimiento exponencial ilimitado al mismo tiempo que profesa un verdadero culto a la tabla de intereses compuestos?²¹ Yo no lo pienso así. La escala de la intervención humana en la naturaleza ha alcanzado hoy día proporciones tan peligrosas que la prudencia ecológica debería convertirse en regla.

En cuanto a la tesis cerista, será evidentemente inaceptable tanto tiempo como subsistan las disparidades sociales y materiales en y entre países. Se comprende la indignación de los países africanos a quienes Ehrlich proponía frenar la industrialización y devenir una reserva recreacional para el resto del mundo, esperando que los países ricos se desindustrialicen. Además reposa sobre dos premisas metodológicas muy discutibles. ¿Por qué la relación entre la tasa del crecimiento económico y la tasa de la explotación de la naturaleza²² tomaría ella la forma de una función monótona? A la misma tasa de crecimiento pueden corresponder tasas de explotación de la naturaleza muy diferentes, según las modalidades de este crecimiento y los usos que se haga de él. Por otra parte, ninguna razón existe para otorgar una virtud mágica a la tasa cero.

El debate sobre el crecimiento y el desarrollo puede resumirse por el gráfico siguiente:

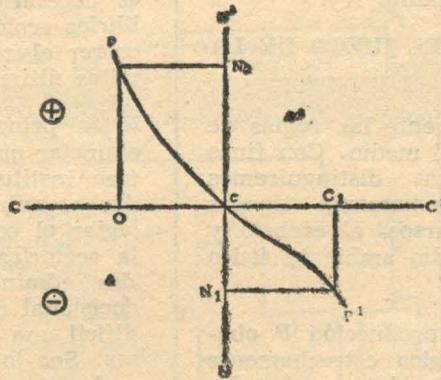


FIGURA 1

20. Ver precisamente: *L'Anti-Malthus. Un critique de "Halte à la croissance"* par H. COLL, C. FREEMAN, M. JAHODA, K. PAVITT. trad. de l'anglais. Paris, Le Seuil, 1974. 352 pp. (Economie et Société).

21. Los optimistas tecnológicos están bien representados tanto en los Estados Unidos como en la URSS. Ver capítulo de ejemplo KAHN (H.) BROWN (W.), MARTEL (L.), *The*

Next Two Hundred Years, New York, William Morrow & Co. 1976. El informe ya citado de LEONTIEF y ARABACHEV (I.). *La Vie demain-tragédie ou harmonie?*, Editions Mir, Moscou, 1976.

22. Esta última expresión es de R.G. Wilkinson, *Poverty and Progress: an Ecologic Model of Economic Development*, London, 1973.

Sea CC' el eje del crecimiento y NN' aquel de la cualidad del medio. Nosotros supondremos que la economía crece a una velocidad superior a cero a la que corresponde un estado de la naturaleza c. Según las teorías ceristas, la aceleración del crecimiento de c a C1 entrañaría la degradación del medio de c a N1. Para mejorar el estado del medio ambiente de c a N2 sería necesario reducir la tasa de crecimiento a cero. Pero el medio ambiente es un concepto relativo. El se relaciona siempre a una persona o a un grupo social. Si en una sociedad marcada por fuertes desigualdades sociales, el crecimiento cero es susceptible de mejorar el medio ambiente de las elites, los trabajadores desempleados encontrarán en alguna parte del cuadrante negativo CcN (digamos al punto A).

La buena solución consiste a recusar la función PP' como un dato de buscar los medios de armonización de la política económica y social con una gestión sana del medio, de manera a encontrarse en el cuadrante positivo N'cC' (digamos al punto A').

LAS VARIABLES DEL JUEGO DE LA ARMONIZACION

Planteemos previamente las reglas de una gestión sana del medio. Con fines puramente analíticos distinguiremos tres aspectos estrechamente ligados del medio: los recursos, el espacio y la cualidad del medio ambiente físico apropiadamente dicho.

Sea un sistema de producción P obedeciendo a una lógica estrechamente productiva. P no se interesa en los recursos sino en función de su disponibilidad y precio. Lo mismo sucede en el espacio. En cuanto a la calidad del medio, no es tomada en consideración sino en el momento en que los perjuicios se hacen manifiestos, poniendo en riesgo, directa o indirectamente, el proceso de producción.

Es distinto en un sistema de racionalidad social ampliada. Los recursos deben ser administrados en función del principio ético de la solidaridad diacrónica con las generaciones futu-

ras. En otros términos la economía debe girar sobre una base continua. Mientras el sistema P razona en términos de cinco a quince años, la racionalidad social ampliada obliga a pensar en términos de decenios, ver siglos. Tomar en cuenta el medio ambiente es uno de los avatares del eterno dilema del planificador, dividido entre el obtener resultados inmediatamente palpables y la obligación moral de asumir el largo plazo.

El mismo problema aparece a nivel del espacio. Como, rigurosamente hablando, la superficie de nuestro planeta es el único recurso del cual conocemos exactamente los límites, la preservación de las opciones para el futuro y la armonización de los usos múltiples adquieren una importancia tan grande que buen número de decisiones que afectan los usos de los suelos son irreversibles; que se busque millones de hectáreas para la construcción de ciudades y carreteras, pero descontadas de las buenas tierras agrícolas. Finalmente más allá de las medidas parciales de descontaminación, es necesario cuidar los grandes equilibrios ecológicos y climáticos para no correr el riesgo de lindar con los límites últimos.

Estos principios son más fáciles de enunciar que de aplicar, ya que nuestras instituciones colectivas están todas organizadas de manera de privilegiar el corto plazo. Por otra parte la sectorización de las responsabilidades administrativas y la autonomía decisional de las empresas hacen muy difícil una gestión global de los recursos. Sea lo que sea, podemos considerarlos como una directiva en la investigación de las estrategias de armonización.

Pasemos ahora a las variables mismas del juego de armonización. Es necesario actuar a la vez en el nivel de la demanda y de la oferta, precisando bien que sería vano tratar la problemática del medio ambiente como un sector más. Si las acciones específicas para salvaguardar el medio se imponen, éstas constituyen en el mejor de los casos una política del medio ambiente stricto sensu, siguiendo objeti-

vos fácilmente identificables pero de alcance limitado. Lo que está verdaderamente en juego es el medio ambiente en tanto dimensión del desarrollo, estrechamente imbricado con la elección de las finalidades, de los usos y de las modalidades de crecimiento.

La figura 2 esboza una aproximación sistemática al análisis de los lugares pertinentes de acción, al mismo tiempo que indica sus interdependencias.

El nivel A trata de la demanda social, acomedida a través del rodeo abordado por el de una teoría del consumo generalizado que hace intervenir simultáneamente el consumo de bienes y servicios (de la contrapartida del tiempo-trabajo) y los usos del tiempo disponible no trabajo. Mostramos en otra parte* que existe una simetría entre las nociones de excedente económico y de excedente de tiempo dis-

ponible, y, por añadidura, una relación de equivalencia entre los dos. Es por esto que este par de conceptos permite describir de una manera operacional los estilos de vida (o modelos de cultura o aún proyectos sociales según la semántica usual).

El nivel B es aquel de la adecuación de la oferta a la demanda social y de la elección de las modalidades del crecimiento.

En fin, en el nivel C convergen los impactos sobre el medio ambiente propiamente dicho.

En cada nivel, existen políticas específicas, representadas por círculos. Todas afectan el medio ambiente mientras que solamente el último se refiere a él explícitamente. Por otra parte, todas deberían tener en cuenta el medio ambiente en tanto dimensión. He aquí la lista:

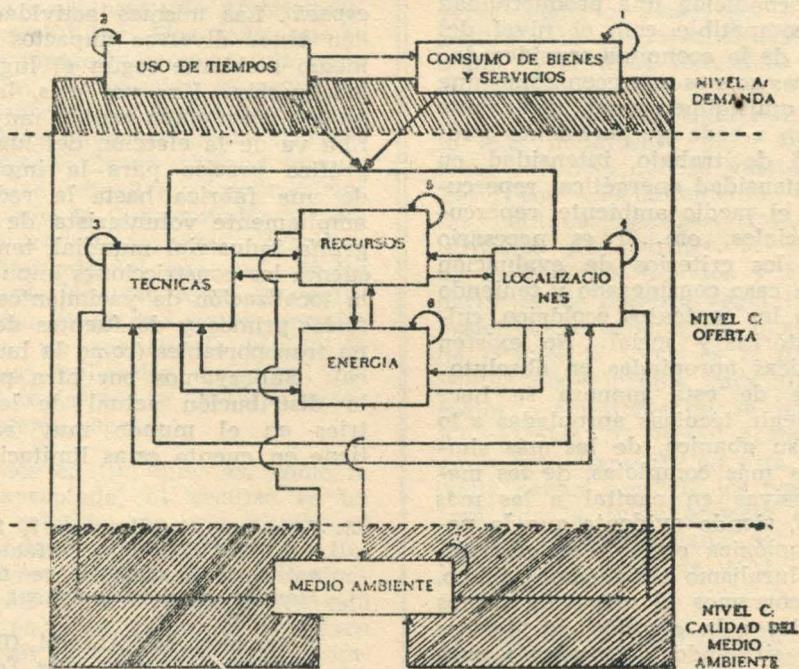


FIGURA 2

* Ver Apéndice 1.

1. *Políticas de consumo* (la parte de lo individual y de lo colectivo, de lo material y de lo inmaterial, del mercado y de lo fuera de mercado).

2. *Políticas de acondicionamiento del tiempo* (la parte del tiempo-trabajo, la repartición del tiempo-trabajo en la jornada, semana, año y en el curso de una vida humana, los usos colectivos e individuales del tiempo disponible, etc...).

3. *Políticas tecnológicas*: elección de las técnicas apropiadas de producto y de proceso de producción.

El concepto de técnicas apropiadas empleado aquí difiere tanto de aquel de las técnicas intermediarias, que no son sino un sub-conjunto adaptado a los problemas específicos de economías aldeanas atrasadas, como de aquel de las técnicas dulces en el sentido estricto de la palabra, muy útiles cierto, pero disponibles en cantidad limitada sobre todo si se plantea como condición una productividad mínima compatible con el nivel del desarrollo de la economía considerada. Las técnicas se nos aparecen como una variable multidimensional, por tanto en relación a cada eje pertinente (productividad de trabajo, intensidad en capital, intensidad energética, repercusiones en el medio ambiente, repercusiones sociales, etc...) es necesario explicitar los criterios de evaluación para cada caso considerado y teniendo en cuenta los contextos ecológico, cultural, histórico y social. No existen pues técnicas apropiadas en absoluto. Solamente de esta manera se hace posible elegir técnicas apropiadas a lo largo de su abanico, de las más simples a las más complejas, de las menos intensivas en capital a las más intensivas, siendo evidente que la política tecnológica consiste en administrar un pluralismo tecnológico. Si no, nosotros corremos el riesgo de vernos constreñidos a la elección de técnicas aldeanas, sirviendo de pretexto para el abandono de todo el campo de las inversiones pesadas a los partidarios de la transferencia mimética de las técnicas que han hecho su prueba en otras latitudes y en otras circunstan-

cias. La elección de las técnicas aldeanas apropiadas es relativamente fácil. Pero la tarea deviene mucho más ardua cuando se aborda las técnicas industriales o aquellas de acondicionamiento de perímetros agrícolas (por ejemplo la transformación de desiertos en huertos hidropónicos funcionando en medio ambiente controlado)²³.

Subrayamos aún más que la política tecnológica engloba un dominio muy vasto que va del diseño de un producto (por ejemplo un caño atomizador que economiza el agua utilizada para lavarse o una cocina aldeana diseñada para eliminar las pérdidas de calor) hasta la concepción de sistemas de producción agrícolas, industriales, rurales y urbanos explotando al máximo los complementos entre los eslabones sucesivos e inspirándose metafóricamente de los ciclos ecológicos. La granja ecológica no es sino ejemplo relativamente simple.

4. *Políticas de condicionamiento del espacio*. Las mismas actividades pueden tener diversos impactos sobre el medio ambiente según el lugar de su localización. Una vez más, la problemática bosquejada aquí es muy amplia. Ella va de la elección del lugar topográfico preciso para la implantación de una fábrica hasta la redefinición ampliamente voluntarista de la geografía industrial mundial, teniendo en cuenta las constricciones impuestas por la localización de yacimientos de materias primas y de fuentes de energía no transportables (como la hulla blanca). Subrayamos por otra parte que la distribución actual de las industrias en el mundo muy raramente tiene en cuenta estas limitaciones que

23. Para más detalles ver: I. SACHS & K. VINAVER, "De l'effet de domination à la self-reliance: techniques Mondes en développement, Paris n° 15. 1976.

Y también McCALLUM (B.) *Environmentally Appropriate Technology, Renewable Energy and other Developing Technologies for a Conserving Society in Canada*. Office of the Science Advisor, Environment Canada, Ottawa, 155 pp., 1977.

van en detrimento de los intereses del Tercer Mundo. Ella es aún más voluntarista que la postulada por el Tercer Mundo en el cuadro de NOEI.

5. *Políticas de administración de los recursos raros y de la valoración de los recursos abundantes* (comprendiendo la mano de obra). Cada vez que sea posible, es necesario proceder a la sustitución del stock de recursos agotables a plazo fijo por el flujo de recursos renovables o, alternativamente, poner en marcha la recuperación y el reciclaje de los materiales agotables. La modulación de la durabilidad de los productos llamados durables puede contribuir también al manejo de los recursos, sin olvidar pese a esto que una cierta rotación se hace necesaria, si se quiere mantener un ritmo de progreso técnico y, en particular, reemplazar la escalada actual de producción-contaminación-descontaminación por el recurso a las técnicas propias (low-waste). Sin embargo debe respetarse una condición: la gestión ecológica de los recursos renovables para asegurar precisamente su renovabilidad. Una selva que se tala sin replantarla es como una mina de madera. Y una mina es agotable. El alza espectacular de los precios del petróleo hace particularmente atrayente la hipótesis de un retorno masivo a la química vegetal y a los productos naturales que la farmoquímica y después la petroquímica habían prácticamente eliminado del mercado. Si los países tropicales aprovechan la ventaja climática de la que gozan, permite pensar en un surtimiento rápido de una nueva civilización industrial del trópico, basada en la transformación de la materia vegetal.

Agreguemos en fin, que, así como la técnica apropiada, el recurso es un concepto relativo; es, en síntesis, el conocimiento que una civilización tiene de su medio. Uno de los principales criterios del ecodesarrollo que está en juego es la identificación de nuevos recursos en cada ecosistema y la ampliación de la gama de sus utilizaciones potenciales.

6. *Políticas energéticas*: perfil energético bajo gracias a las economías de

energía, promoción de las energías no convencionales, etc... Nosotros subrayaremos que en todos los países, comprendidos los del Tercer Mundo, la energía menos cara y más ventajosa ecológicamente es aquella que se economiza. El potencial en este dominio es enorme en los Estados Unidos²⁴, menor, pero no insignificante, en Europa y —cosa bastante sorprendente— muy substancial en un país como la India. A Makhijani ha podido mostrar que es muy posible en este país dividir en dos la energía empleada por la cocción doméstica mediante la introducción de ollas mejor diseñadas pudiendo dar lugar a una producción artesanal local barata²⁵.

Pero de lejos el expediente más importante para el futuro del ecodesarrollo nos parece ser el recurso de la energía solar. ¿Es concebible un relevo solar al petróleo, o la opción nuclear se va a imponer de una manera durable?

Paradójicamente, los productores de petróleo son los países que tienen más medios para preparar el relevo solar, tanto en el plan financiero como en el del aprovisionamiento energético para el periodo de transición. Es tanto más importante para algunos de ellos, por disponer de vastos espacios desérticos excelentemente insolados. En cuanto a los países tropicales desprovistos de petróleo, la producción de carburantes líquidos y gaseosos a partir de la materia vegetal y de los desechos orgánicos (la bioconversión de la energía solar) es la única posibilidad vislumbrable para aligerar los costos prohibitivos de la importación de petróleo. El Brasil acaba de lanzarse resueltamente en esta vía. Australia parece seguirle los pasos, mientras que la India apuesta a la producción descentralizada del metano a partir de la bosta de vaca.

24. Ver por ejemplo HAYES (D.) *Energy: the Case for Conservation*, Worldwatch Paper 4, Washington, 1976.

25. MAKHIJANI (Arjun). *Energy Policy for the Rural Third World*, IIED: London, 1976.

¿Haremos nosotros lo mismo en un país como Francia? ¿Canadá podrá aprovechar sus enormes masas forestales? En lugar de constituir una solución definitiva, basada en los sobre-regeneradores y en la economía del plutonio con todos los riesgos que esto comporta, lo electronuclear reducido al mínimo, aparecerá al contrario como una estrategia temporal de transición.

Por supuesto, para que el relevo solar se haga, es necesario desde ahora intensificar la investigación sobre los usos directos de la energía solar en el habitat, la agricultura (bombas, sierras, secadoras), la industria (agua caliente para los procesos de producción), la producción de carburantes por bio-conversión, en fin la helio-eléctrica. ¿Los países del Tercer Mundo se comprometerán en este esfuerzo en el cuadro de una estrategia bien concebida de "self-reliance collective", o, una vez más, se contentarán con imitar al Norte? Es inútil insistir largamente sobre las ventajas de la energía solar: prácticamente inagotable, no contaminante, bien distribuida en el mundo, permitiendo una gran flexibilidad de localización de las actividades industriales y no exigiendo la concentración de los capitales y del poder que acompañan la puesta en marcha de la industria nuclear.

7. Políticas del medio ambiente *stricto sensu*.

De los siete puntos que preceden deducimos las conclusiones siguientes:

a. Una política del medio ambiente encerrada en el círculo 7 (ver figura 2), no puede sino desembocar en un semi-fracaso; en el mejor de los casos será capaz de remediar *ex post* ciertas degradaciones particularmente lamentables;

b. Una estrategia eficaz de ecodesarrollo pasa por una redistribución del desarrollo, traduciéndose por un conjunto armonizado de políticas 1 a 7;

c. Para llegar a él es necesario antes:

— comprender mejor las articulaciones entre estas políticas y la sensibi-

lidad del medio ambiente a las elecciones situadas en los niveles A y B, (lo que podríamos llamar los nudos críticos de la problemática del medio ambiente).

— ampliar a través de la investigación en cada nivel decisional el abanico de elecciones ecológicamente prudentes;

— proponer mecanismos decisionales y modalidades de gestión suficientemente flexibles para estar en condiciones de tomar en cuenta la inmensa variedad de los problemas del medio ambiente en los niveles geográficos concretos;

— realizar un esfuerzo considerable de pedagogía social, condición indispensable para la puesta en marcha de los mecanismos decisionales y gestionarios ampliamente participatorios.

El modelo heurístico presentado arriba tiene una aplicación general, es decir que ayuda a orientar la investigación de las estrategias del ecodesarrollo en no importa que país o región. Pero al precio de repetirnos, insistimos sobre la diversidad de las soluciones concretas que variarían de caso a caso. Es por esto que es vano y peligroso buscar modelos en la historia. Esta no ofrece sino anti-modelos a superar estando claro que el análisis comparativo crítico de las experiencias pasadas o presentes, los viajes en el tiempo y el espacio constituyen el mejor método de enriquecer la imaginación social.

EL ECO-DESARROLLO EN MARCHA

Aunque lanzado recientemente, la idea del ecodesarrollo ha hecho rápidamente su camino bajo apelaciones a veces diversas a juzgar por el número de actividades que hemos podido recoger en los dos primeros números de *Nouvelles de l'Écodéveloppement*²⁶. Estas actividades engloban programas de acción rural, como en Papuasias-Nueva Guinea, la creación de centros espe-

26. Boletín Publicado por el CIRED y la MSH con el concurso del PNUE. Aparece tres veces por año.

cializados como en México, la realización de seminarios y de cursos de verano, la introducción del ecodesarrollo en la enseñanza regular en algunas Universidades (Irán, Francia, Suiza y en los Estados Unidos), numerosas investigaciones y algunos proyectos experimentales (Canadá, Estados Unidos, México, Colombia, Africa Occidental, Irán). El ecodesarrollo ha incluso entrado a un manual de ciencias sociales destinado a las escuelas secundarias mexicanas.

Remitiendo a los lectores al Boletín citado para las referencias detalladas, me propongo ilustrar la aproximación al ecodesarrollo con tres ejemplos.

*Ecodesarrollo y Planificación Regional: La Amazonía Peruana*²⁷

En 1972, a pedido del gobierno peruano, dirigí una misión del PNUD encargado de proponer en colaboración con el Instituto Peruano de Planificación un proyecto de desarrollo en la Amazonía Peruana. El descubrimiento de importantes yacimientos de petróleo en esta región hacía correr el riesgo de repetir lo que pasó antes en la región de Maracaibo, en Venezuela. No creando el petróleo empleo sino en la fase de exploración y de construcción de pozos, una vez puesta en marcha la producción, sus repercusiones locales son mínimas. A la actividad febril de la fase de despegue sucede el estancamiento y la amargura de la desocupación para los obreros atraídos por la fiebre del oro negro. Las bombas automáticas mantenidas por algunos técnicos alimentan un oleoducto y la desolación reina alrededor.

Pero la abundancia de los recursos financieros, creados por la explotación

27. Para el cuadro conceptual, ver SACHS (I.) "Environnement et styles de développement, *Annales*, París, n° 3, 1974. Para más detalles sobre la Amazonía Peruana, COLLANTES (C.) *Perspectives d'écodéveloppement pour l'Amazonie péruvienne: deux essais sur l'Ecologie et le développement*, Cahiers de l'écodéveloppement, no 6 CIRED, 1975.

del petróleo, debería permitir al gobierno emprender simultáneamente un proyecto de desarrollo regional, destinado a desenclavar el petróleo y concebido de manera de valorar los recursos permanentes de la región, en este caso, los recursos renovables.

Nosotros hemos procedido a un examen sistemático de las potencialidades que ofrece la región, aplicando la aproximación del ecodesarrollo; es decir, cuestionando de manera fundamental los modelos imitativos de desarrollo. En lugar de transformar el medio con grandes inversiones a fin de hacerlo apto para recibir técnicas importadas totalmente terminadas, nos ha parecido más razonable darle vuelta a los términos del problema. La primera consecuencia de esta aproximación ha sido recomendar un programa de investigación en etnobotánica (o más bien etnoecología) para recoger el máximo de informaciones que los indígenas disponen acerca del medio amazónico. No se trata, en nuestro espíritu, de postular el retorno a técnicas ancestrales, sino de seleccionar algunos puntos de partida para identificar los recursos potencialmente interesantes. Por otra parte, muchas empresas farmacéuticas internacionales financian expediciones etnobotánicas en la búsqueda de alucinógeno y de plantas contraconceptivas.

Siempre en el mismo espíritu, hemos recomendado que una parte importante de los fondos puestos a disposición del gobierno peruano por el PNUD (del orden de un millón de dólares), sea afectado al reforzamiento del potencial local de investigación (lo que el PNUD se rehusa a hacer pretextando la imposibilidad de controlar la utilización de los fondos distribuidos a un número relativamente elevado de pequeñas unidades de investigación y documentación).

Al mismo tiempo discutiendo con nuestros colegas peruanos y las autoridades locales hemos formulado cierto número de hipótesis de trabajo, que rompen resueltamente con la visión tradicional de la agricultura, la crianza y el desarrollo. Así, por ejemplo, hemos insistido fuertemente sobre las

potencialidades de la acuicultura y la piscicultura en una región en la que los brazos muertos de los ríos forman numerosos lagos y con abundancia de insectos que constituyen un buen alimento para pescados y aves. Hemos llamado la atención de nuestros interlocutores sobre la agriselvicultura (tridimensional forestry) planteando los problemas de forrajes de origen forestal, del manejo de la fauna y de la utilización industrial de ciertos productos de extracción (por ejemplo, el aceite comestible de palma autoctona, "aguaje", que crece abundantemente). Antes que aclimatar el pino, nos ha parecido más razonable trabajar sobre técnicas de utilización de mezclas de maderas tropicales para la producción de pasta de papel. Más ambiciosamente hemos postulado la concepción de complejos de industrias de madera, comprendida la química vegetal que permitan utilizar al máximo el potencial vegetal de la hectárea talada. De esta manera, el número de hectáreas taladas disminuiría y la reforestación sistemática podría hacerse más eficazmente. La política de utilización racional de la selva se encontraría facilitada por el empleo de equipos móviles flotantes que permitan al menos la primera elaboración de la materia prima.

La industria de madera y la reforestación son grandes creadores de empleo. Su futuro dependerá en gran medida de la capacidad de poner en el mercado productos nuevos de alta calidad. De allí la importancia de las diferentes formas de tratamiento de la madera por productos químicos o por irradiación. Es pues el dominio por excelencia para la aplicación de "técnicas combinadas" donde la inserción de un eslabón de alta tecnología viabiliza una hilera de productos tradicionales.

En materia de agricultura, nos ha parecido útil imitar la arquitectura de la selva asociando los cultivos a ras de la tierra con arbustos y árboles. Por otra parte, hemos constatado una sub-utilización de las tierras bajas inundadas durante la época de las lluvias. Estas tierras son de una fertili-

dad excepcional, su cantidad es limitada y el curso caprichoso de los ríos hace que su emplazamiento cambie año a año. Pero un sólo helicóptero sería suficiente para detectar a tiempo las playas en el momento de la decrecida de manera de permitir una agricultura itinerante en las tierras bajas.

La crianza de bovinos está fuertemente impulsada tanto en la Amazonia peruana como en la brasileña. Esta opción nos ha parecido dudosa, al menos para la selva baja (que es distinta de la selva alta). Grandes extensiones de selva son desbrozadas para ser transformadas en pastizales, en los que sólo un mantenimiento muy cuidadoso puede garantizar la perennidad. En la mayor parte de los casos la productividad de los pastizales decrece al cabo de algunos años y tienen lugar nuevas devastaciones de selva. Es por esto que hemos recomendado la introducción acelerada del búfalo de agua asiático —animal que se adapta muy bien al ecosistema amazónico—, no teme las crecidas y se alimenta de hierbas silvestres hasta ahora inutilizadas. Por otra parte, nos ha parecido que la domesticación de ciertos animales locales ofrece excelentes posibilidades (por ejemplo el tapir a menudo domesticado pero sin fines de crianza).

En lo que se refiere a la estrategia espacial y demográfica, hemos sugerido concentrar los primeros esfuerzos de desarrollo en una zona de 10 a 15 mil kilómetros cuadrados (sobre un territorio de alrededor de medio millón de kilómetros cuadrados) para evitar la dispersión de esfuerzos, y también, para permitir a los indígenas recorrer libremente a través del resto del territorio, en lugar de arrinconarlos en reservas o, peor todavía, someterlos a una política llamada de integración.

En nuestro espíritu la selva debería ser urbanizada, ya que las aglomeraciones de menos de mil a dos mil habitantes no ofrecen condiciones para asegurar el mínimo de servicios escolares, sociales y recreativos. El terminal del oleoducto podría llegar a ser

una pequeña ciudad modelo adaptada a las condiciones de la Amazonía: sobre el plan del acondicionamiento del espacio, de la concepción de casas, de la utilización de materiales de construcción locales convenientemente tratados (por ejemplo: techos de "chau-me" tratados con sustancias ignífugas y parasiticidas), de la arborización de las plazas y de las calles. Idealmente los obreros forestales deberían poder reunir sus familias en la ciudad todos los fines de semana, lo que implicaría la instalación de un servicio de transporte fluvial rápido y eficaz.

Los problemas de transporte nos han ocasionado mucho trabajo. La construcción de las carreteras ha sido muy costosa porque el terreno es bastante accidentado. Existe una carencia total de piedras y las lluvias torrenciales provocan la erosión. La solución brasileña nos ha parecido, pues inaceptable. En consecuencia, hemos puesto el acento sobre el transporte fluvial. Pero la construcción de puertos aparece difícil a causa de los cambios frecuentes del lecho de los ríos. Sería necesario estudiar la posibilidad de utilizar con este fin los lagos formados por los brazos muertos de los ríos, cavando cada año un canal. Resta la elección del medio de transporte. ¿Es necesario pasar rápidamente al "hover-craft" y olvidar la canoa tradicional? Los expertos consultados han respondido negativamente a causa del precio excesivo y de las perturbaciones que a su paso causan a las otras embarcaciones. Asimismo, el terraplano (vehículo que viajaba sobre un colchón de aire) no está todavía a punto. Para el transporte de mercaderías a distancia media, evocamos el dirigible. Ciertamente él tiene un futuro brillante allí donde no haya rutas y donde el relieve no es demasiado accidentado. En el caso de la Amazonía peruana, los Andes son desgraciadamente un obstáculo infranqueable. Por el contrario, en la Amazonía brasileña el dirigible podría rendir servicios inestimables.

Nos hemos cuidado de presentar el ecodesarrollo como un conjunto de ecotécnicas. En el plan institucional

tres cuestiones nos han parecido esenciales. En primer lugar, la creación de una autoridad horizontal responsable del desarrollo, tomado en su totalidad, y capaz de dominar las múltiples antenas de los organismos sectoriales dependientes de los ministerios que se encuentran en la capital. Sobre este punto, el gobierno peruano ha dado un paso en la buena dirección, creando un consejo general de desarrollo presidido por el comandante general de la región (no olvidemos que se trata de un régimen militar). En segundo lugar, la formación acelerada de agentes polivalentes para el desarrollo, capaces de animar un movimiento de ecodesarrollo en el seno de las poblaciones locales. Finalmente, el abandono de la política tradicional de colonización dirigida. Esta, marcada por numerosos fracasos, consiste habitualmente en ayudar al colono a instalarse, lo que cuesta caro al Estado, para luego abandonarlo al juego de los mecanismos del mercado. Inútil es decir que el colono es presa fácil para los comerciantes e intermediarios de los cuales depende enteramente para sus contactos con el mundo exterior. Sería preferible pasar a una colonización más espontánea, pero, al mismo tiempo asegurar al colono términos de cambio equitativos, contratos anticipados para la venta de sus productos y un sistema de comercialización cooperativo o estatal que los pondría al abrigo de intermediarios inescrupulosos.

*Uno de los principales
criterios del ecodesarrollo
que está en juego es la
identificación de nuevos
recursos en cada ecosistema
y la ampliación de la gama
de sus utilizaciones
potenciales.*

Al término de esta breve presentación, de un ensayo de planificación inspirado por el concepto de ecodesarrollo, quisiéramos sacar algunas conclusiones de carácter más general.

En primer término se trata de una aproximación, de una herramienta heurística que ayuda a plantear lo que creemos que son las buenas preguntas y a liberarse de los prejuicios culturales que nosotros llevamos (agricultura = openfield, crianza = pre etc.). El ecodesarrollo no es otra cosa que la sensibilización del planificador a la doble dimensión de la ecología y de la antropología cultural.

En segundo lugar, en ningún caso el ecodesarrollo conduce, como nos lo han tantas veces reprochado, a un retorno bucólico a la naturaleza. Las estrategias propuestas tienen un fuerte componente científico, las técnicas logradas van de las más simples a las más sofisticadas (de la simple recolección al dirigible). En realidad, el pluralismo tecnológico es conscientemente asumido y conducido, y como ya se ha sido dicho, las técnicas combinadas tienen reservado un importante lugar. Pero, en lugar de adaptar con grandes gastos el ecosistema a las técnicas disponibles, un esfuerzo consciente se hace para proceder previamente al análisis científico de las potencialidades del medio natural y humano, antes de elegir, importar, adaptar o crear, según los casos, la técnica apropiada. A la agricultura y a la crianza se agrega un grado de ecodesarrollo industrial (químicovegetal) cuya importancia está llamada a crecer con el alza de los precios del petróleo.

En fin, el ecodesarrollo es una estrategia completa que se ocupa de las condiciones de vida de los hombres y no solamente de producción y no duda en aventurarse en el terreno difícil de los cambios institucionales.

Eco-desarrollo y habitat²⁸

El medio ambiente es el habitat total del hombre, a decir de la Conferencia de Estocolmo, de nuestra generación y todas las futuras generaciones. Por

tanto, la satisfacción de las necesidades sociales en micro-habitat —de la casa a la ciudad, y más generalmente a la red de establecimientos humanos— debe hacerse en armonía con el medio ambiente.

¿Esto es el retorno a la naturaleza y a las cavernas? Aún los partidarios más resueltos y sin concesiones de ecologismo, no obstante que nos invitan a dejar las grandes ciudades e ir a vivir en el seno de comunidades campestres, no van tan lejos. Es que el micro-habitat del hombre es un artefacto. Casas, aldeas, paisajes rurales y ciudades han sido creadas por el hombre. Cuando éstos tienen éxito, funcionan como ecosistemas artificiales asegurando una alta calidad de vida a sus habitantes y se integran en el medio ambiente natural; es decir, valoran los recursos específicos del medio —sol, vegetación, aguas, materiales de construcción— respetando al mismo tiempo los equilibrios ecológicos fundamentales y los grandes ciclos de circulación y de renovación de la materia. Lejos de constituir un ensayo temeroso de adaptar al hombre a nichos naturales, el ecodesarrollo aparece como un proceso creativo de transformación del medio con la ayuda de técnicas ecológicamente prudentes concebidas en función de las potencialidades del medio, prohibiendo el despilfarro desconsiderado de los recursos y cuidando que sean empleados en la satisfacción de las necesidades reales de todos los miembros de la sociedad.

Como ya lo hemos dicho, el ecodesarrollo denuncia como falso el mimetismo. Los desastres provocados en el Tercer Mundo por la imitación de los modelos arquitectónicos y urbanísticos de los países industrializados son demasiado evidentes para que se deba insistir.

De todas maneras, el problema del micro-habitat del Tercer Mundo es evidentemente insoluble con la ayuda

28. Versión adaptada del artículo "Habitat et écodéveloppement" aparecido en *Aménagement et nature*, no. 43, 1976.

de nuestros modelos y técnicas. Porque suponiendo que estos modelos fuesen deseables, que no lo son en absoluto, supondrían además un costo prohibitivo en las inversiones exigidas. En todo caso, es interesante subrayar de qué manera la filosofía del ecodesarrollo puede orientar las investigaciones.

En primer lugar, conviene recalcar el rol esencial de lo que el arquitecto y urbanista peruano Eduardo Neira Lama "*eco-design*", es decir la concepción de las ciudades, aldeas y casas de manera de sacar el mejor partido del clima local para asegurar a los habitantes el confort térmico. La arquitectura tradicional —esta arquitectura sin arquitectos— ofrece innumerables ejemplos de exitosa adaptación a climas muy diversos, mediante variados tipos de casas y tejidos urbanos.

No se trata de regresar pura y simplemente a los modelos de antaño (aunque esta solución se imponga a veces) ni de pretender que todas las casas tradicionales estén bien adaptadas al medio, lo que en modo alguno es el caso, sino de estudiarlos. A menudo las investigaciones sistemáticas en etnoarquitectura —y más generalmente etnoecología— deberían ponernos en camino de buenas soluciones, resaltando la más dulce de las técnicas dulces; es decir, la aplicación del ingenio del espíritu humano o, si se prefiere, del "*software*". Evidentemente, los conocimientos científicos modernos deben ser aprovechados para perfeccionar estas soluciones, que podrían, por otra parte, beneficiarse del aporte de las "*técnicas dulces*" (por ejemplo el calentador de agua solar) y del uso, muy selectivo, de ciertos materiales de construcción sintéticos (por ejemplo, el plástico, allí donde su uso se justifique por sus propiedades físicas excepcionales, lo que no tiene nada que ver con el engolosinamiento actual por el plástico, sabiamente mantenido por sus productores). Se podrá objetar el "*eco-design*" señalando que es simplemente el buen sentido aplicado a la arquitectura y al urbanismo. Nosotros convenimos gustosamente en ello, pero únicamente para criticar con ma-

yor dureza la inclinación de la arquitectura moderna a la artificialidad total del medio ambiente interior de las casas, por medio del uso abusivo y derrochador de energía y el encarecimiento de la construcción. Igualmente, por su elección de los materiales de construcción —fierro, aluminio, plástico, todos intensivos en energía y fuertemente monopolizados— en detrimento de un abanico extremadamente amplio de materiales eficaces existentes localmente, desde la caña, el bambú y el abodio, pasando por la madera y los ladrillos para terminar en los materiales obtenidos a través de la recuperación de los desechos urbanos e industriales.

El *eco-design* comporta, en realidad, tres niveles diferentes:

— concepción de la casa y del establecimiento humano en función, de una parte, de los inconvenientes y ventajas climáticas y, de otra parte, de los datos culturales sobre la organización del espacio urbano, aldeano y del interior de las casas.

— concepción de los sistemas de servicios, que constituyen una parte integral del habitat (transporte, agua potable, calefacción, tratamiento de las aguas servidas y los desechos, servicios sociales, etc...) dominio en los que se manifiesta en el presente, de la manera más fuerte, la crisis urbana y donde es imperioso experimentar con nuevas soluciones.

— en fin, la elección de las técnicas apropiadas y de los materiales, haciendo intervenir a la vez los criterios socio-económicos (necesidad de reducir al mínimo los costos en capital; reserva sub-utilizada de mano de obra) y ecológicas (valoración de los recursos locales, reutilización de los desechos y técnicas dulces).

El habitat creado llena tres funciones a menudo contradictorias: cuadro de producción, cuadro de trabajo, cuadro de vida. Cada uno de los tres cuadros hace intervenir elementos del medio ambiente natural más o menos transformados por el hombre, de las tecnoestructuras a las cuales pertenece el

cuadro construido —casas, fábricas, equipos y servicios producidos con la ayuda de éstos— y el medio ambiente social que resulta de las relaciones de producción, pero también de los estilos de vida, distinguiéndose ambos por diverso grado de coniviabilidad.

Al interior de un establecimiento humano, estos cuadros serán distintos para los diferentes grupos sociales según su lugar en el sistema de producción, la parte del producto que le corresponde, la porción de los equipos, de los servicios colectivos y de los espacios verdes a los que pueden acceder en el barrio donde viven, el alojamiento que ocupan y el grado de coniviabilidad en su taller y en la vecindad. En cuanto a la percepción de la calidad de las condiciones de vida y trabajo, en particular de los estratos más pobres de la población, ella dependerá no solamente de las situaciones objetivas que acabamos de mencionar sino también de elementos de apreciación subjetiva, donde jugarán comparaciones intergrupos, pero sobre todo de la evaluación de las oportunidades para su mejoramiento en un futuro no muy lejano y mediante un esfuerzo al alcance de los interesados.

La satisfacción de las necesidades en habitat hace pues intervenir una multiplicidad de elementos: la organización del espacio, la gestión del medio natural, la creación de las tecnoestructuras, el medio ambiente social.

Entre estos diferentes niveles de acción existen relaciones múltiples y, hasta un cierto punto y sin llevar el argumento a lo absurdo, posibilidades de compensación. Puede haber entonces sistemas muy diferentes de satisfacción de las necesidades de habitat, dependiendo, de una parte, de las elecciones societales y, de otra parte, de la apreciación de los constreñimientos materiales.

El mismo razonamiento en el tema de compensaciones se aplica al nivel de los diferentes elementos constitutivos del sistema. En particular la calidad del alojamiento dependerá ciertamente de su tamaño y equipo material, pero también de su adaptación al medio

y al clima, de la funcionalidad de su plan, lo que hace intervenir a la vez variables ecológicas y culturales, de la localización en relación a los equipos colectivos accesibles a sus habitantes, etc... de su carácter evolutivo, es decir del potencial de mejora futura y de adaptación a las necesidades cambiantes, a través del esfuerzo de los locatarios.

El urbanista y el arquitecto en la búsqueda de soluciones conformes a la idea del ecodesarrollo deberán tratar de sacar el mejor partido de las posibilidades de compensación.

Así el buen uso de los suelos, y más generalmente del espacio no está condicionado por los constreñimientos materiales. Depende del dominio institucional. Una reforma del régimen territorial está al alcance de todo país, por pobre que sea, supuesto que exista la voluntad política, que haga posible una articulación bien estudiada entre las localizaciones de los conjuntos residenciales, los talleres de trabajo, los equipamientos colectivos, los lugares públicos y los espacios verdes. Pero sobre todo, en la medida en que la falta de terreno para construir es lo que impide a una gran parte de los habitantes de ensayar de resolver su problema mediante un esfuerzo de autoconstrucción, la reforma territorial aparece también como una cuestión previa para la movilización de un recurso abundante y subutilizado como es la mano de obra. La autoconstrucción, sin ofrecer un empleo estable y remunerado permite, al menos a las poblaciones pobres, aprovechar su tiempo disponible para atender a una de sus necesidades fundamentales; si este esfuerzo de autoconstrucción se despliega en el cuadro de una organización reagrupando, bajo una forma u otra, los habitantes de un barrio, hay muchas posibilidades de contribuir a una clara mejoría del medio ambiente social, creando los lazos de cooperación y desembocando a menudo sobre iniciativas comunes para producir, buscar de aprovisionarse de materiales de construcción después para asegurarse los servicios sociales y culturales rudimentarios en

el plano material, pero respondiendo a las necesidades percibidas como tales. Hacerse una casa, por modesta que sea, es también comprometerse en una actividad que comporta un elemento de creatividad y, por eso de realización de la personalidad humana.

Es necesario prevenirse, a pesar de ello, del peligro de convertir la necesidad en virtud, y racionalizar así una situación que se caracteriza por la penuria de alojamientos decentes, una miseria generalizada y la insuficiencia neta de los medios comprometidos por la sociedad para atender a las necesidades fundamentales de sus estratos más pobres. Los medios grandemente acrecentados deben ser afectados al habitat, lo que, en la mayor parte de los países del Tercer Mundo debería ser posible. Se puede comenzar por la reafectación de los créditos, a veces muy elevados, que financian sea los trabajos de infraestructura urbana, aprovechando sobre todo a los habitantes de los barrios ricos, y valorizando los terrenos de los suburbios destinados a devenir las ciudades jardines, sea el acceso a la propiedad de departamentos o casas de parte de los grupos relativamente acomodados de la población. La mayor parte de programas de construcción "popular" excluyen de hecho a quienes tendrían más necesidad porque no justifican una renta permanente y suficiente como para recibir el crédito.

Luego, propongo una utilización más racional del pliego salud, allí donde los presupuestos para el procesamiento del agua potable y el tratamiento de las aguas servidas y desechos constituyen una ínfima parte del pliego. Ello va contra la opinión de muchos médicos que juzgan que estos servicios tienen efectos profilácticos muy importantes, con lo que se reduciría los costos de la medicina curativa. Finalmente, cuando las necesidades lo exijan, hay que dar al habitat una prioridad ligeramente mayor en el nivel del arbitraje entre los objetivos societales, lo que requiere desprenderse paralelamente de ciertas interpretaciones falaces acerca de la

distinción entre inversiones "productivas" e "improductivas".

Estos recursos públicos deben ir, en primera prioridad, a desatar los nudos de estrangulamiento del programa de autoconstrucción, es decir al acondicionamiento de la infraestructura urbana y del sistema de transporte. Asimismo, deben ayudar a los aldeanos a dotarse del mínimo de servicios en materia de aprovisionamiento de agua y energía y de tratamiento a las aguas servidas y los desechos.

Pero, como ya hemos dicho la repetición de las soluciones realizadas en en los países industrializados se muestra imposible.

Se debe a Turner este juego de palabras intraducible: "Housing as a verb" (y no un sustantivo) y el título "Housing by people" que constituyen un verdadero programa²⁹. Hassan Fathy le ha hecho eco titulado su libro: "Construir con el pueblo"³⁰. Y un estudio reciente de Kopp se titula a su turno, "Cambiar la Ciudad, Cambiar la Vida"³¹. es decir, cuán estrechamente ligada está la investigación de las soluciones al problema del habitat con la realización de un proyecto de civilización, y cuán esencial es que los futuros habitantes tomen en mano todas las fases del proceso de desarrollo: identificación del proceso de las necesidades, de los recursos y de las técnicas ecológicamente prudentes, construcción del habitat y autogestión de los barrios, aldeas y ciudades.

El Ecodesarrollo y Turismo³²

Numerosos son los países que cuentan con la expansión del turismo para me-

29. Ver J.F.C. TURNER et R. FICHTER (éd.), *Freedom to build*, New York, Macmillan Company, 1972, pp. 148-176.

J.F.C. TURNER, *Housing by people, Towards autonomy in building environments*, Londres, Marion Boyars Boog, 1976.

30. FATHY (H), *Construire avec le peuple*, Paris, Martineau, 1970.

31. KOPP (A.), *Changer la vie, la ville*, Paris, Ed. 10/18, 1975.

32. Versión adaptada del artículo aparecido en *Nouvelles de l'écodéveloppement*, no. 2, 1977.

jorar su balanza de pagos y crear empleos, aunque sean estacionales.

Si sus esperanzas son a veces desmesuradas y no tienen en cuenta suficientemente competencia cada vez más encarnizada que libran los vendedores potenciales de la distensión al sol, no hay duda alguna que la elasticidad-renta del turismo es todavía muy elevada y que los flujos de los turistas del Norte continuarán invadiendo las playas del Mediterráneo y el Caribe.

Pero si bien es legítimo querer aprovechar las ventajas naturales de un país —su clima privilegiado, el sol y el mar— es necesario al mismo tiempo darse cuenta que el turismo contamina, literal y figuradamente. Las densidades de población alcanzadas durante la alta estación sobre el litoral y en las islas crean numerosos perjuicios y molestias permanentes. Esto plantea problemas delicados a las colectividades locales, obligadas sea a financiar equipos costosos y sobredimensionados en relación a las necesidades normales del año, sea de cerrar los ojos sobre las condiciones sanitarias de las playas y campings con los riesgos que siguen. La proliferación de barcos de placer constituye una fuente no desdeñable de contaminación marina. Las prohibiciones cada vez más frecuentes de ciertas playas subrayan la gravedad del problema. Cierto, los perjuicios industriales son mayores pero si la progresión de las contaminaciones creadas por el turismo no es detenida, ciertas regiones con vocación turística muy pronunciada podrán súbitamente perder su clientela; la catástrofe económica sucedería a la degradación en exceso del medio ambiente. De lo que precede, resaltaremos la importancia de la prevención de los perjuicios mediante la ejecución de procedimientos de tratamiento y recuperación de las aguas usadas y desechos, bien adaptados al ciclo anual del turismo. Ciertos métodos biológicos parecen prestarse a ellos. He aquí un primer punto de intersección entre la problemática del turismo y el ecodesarrollo.

Pero las solas técnicas de descontaminación no podrían ser suficientes. La protección del litoral y del mar pasa por una gestión racional y disciplinada del conjunto de sus recursos, la imposición de algunas prohibiciones y de numerosas reglas de juego, de manera a asegurar la renovabilidad de los recursos renovables y de allí la posibilidad de su explotación en provecho de los hombres. Es el segundo nudo, donde turismo, protección de la naturaleza (lo que no es sinónimo de conservacionismo a ultranza) y ecodesarrollo se entremezclan.

El turismo contamina también en el plano cultural y social. Sobre todo ahí donde es la principal, sino la única, fuente de renta de una población reducida a la condición de domésticos y de mozos de café, viviendo todo el año de propinas cosechadas durante la breve estación turística. Las grandes cadenas de hoteles son verdaderos ghettos de extranieros que no tienen prácticamente contacto alguno con la población local, salvo con aquellos que les sirven y que regresan a sus países munidos de algunos objetos de artesanía pobre, con lo que pretenden simbolizar a sus prójimos y amigos su interés por la cultura del país visitado.

Para asegurar al turismo un lugar permanente en la economía de ciertos países (una operación ventajosa para todos: población del país, huéspedes y turistas) es necesario revisar de arriba abajo los modelos del turismo. Pensamos que la aproximación del ecodesarrollo puede ser útil para esta empresa. En efecto, en el interés del país huésped es necesario evitar, en la medida de lo posible, que los empleos estacionales del turismo sean el único o el principal sustento de la población local. Cierto, se puede soñar en la extensión de la estación y en la regularización de los flujos turísticos por el camino de una política concertada de acondicionamiento del tiempo y del escalonamiento de las vacaciones en los países nórdicos. Esto llevaría una mejor repartición de la ocupación en el curso del año.

Sin embargo, el verdadero problema es aquel de procurar a la población de las zonas turísticas un empleo estable fuera de los servicios turísticos; idealmente las ganancias del turismo devendrían un simple aporte de las rentas familiares. Como, por otra parte, la valoración de los recursos en estas regiones debe hacerse de manera de preservar la belleza natural de los parajes y el paisaje humano, el ecodesarrollo se impone.

A título de ejemplo, decimos que a la acuacultura y la agricultura, que llaman a las aplicaciones modernas de la energía solar, corresponderían bien las aptitudes de numerosas islas en el Mediterráneo y en el Caribe. Tales actividades serían compatibles con la vocación turística mientras que la industria pesada no lo es. En otros términos, instalándose al borde del mar, la industria no puede sino destruir el turismo por la vecindad de sus instalaciones, que aparecería así como una decisión irreversible (lo que no prejuzga en nada la elección pero clarifica los términos).

Por otra parte, como hemos dicho, las cadenas hoteleras ofrecen numerosos inconvenientes, dentro de los cuales el costo exorbitante de la inversión no es el menor. La fórmula muy conocida de habitaciones amobladas alquiladas a la población local nos parece más interesante desde muchos puntos de vista: es más económica en el plano de las inversiones; asegura una masa más grande de renta a la población local, reduciendo los márgenes de beneficios previstos por las agencias de viaje y las cadenas hoteleras; en el plano cultural, permite un contacto a menudo enriquecedor con la población local. Además, una política de apoyo a la creación de alojamientos de particulares, encaja bien con una política de valorización del habitat tradicional que, al menos en el Mediterráneo, constituye un elemento esencial del patrimonio cultural.

En lugar de financiar las cadenas de hoteles, debería ser posible ofrecer préstamos a los pequeños propietarios

locales que deseen acondicionar su casa en función de la demanda de habitaciones amobladas para los turistas. Estos préstamos tendrían cláusulas que aseguren la preservación de la arquitectura tradicional. Por el mismo camino, sería apoyada la introducción de ciertas técnicas dulces (por ejemplo, calentadores de agua solar) y la recuperación de las técnicas tradicionales caídas en desuso y que sin embargo son muy útiles (por ejemplo, cisternas subterráneas para almacenar agua de lluvia).

La remodelación del turismo no podría detenerse en la elección preferencial de ecotécnicas para el habitat. Una reforma se impone también al nivel de su organización. Es necesario reducir el rol de las todopoderosas agencias de turismo si se quiere maximizar los beneficios económicos del turismo sobre la población local. Por el contrario, las colectividades locales y las cooperativas de propietarios de habitaciones amobladas tienen un gran rol a jugar. Sobre todo si llegan a establecer contactos directos con las organizaciones sindicales de la juventud así como las colectividades locales de los países de origen de los turistas ofreciéndoles no solamente los alojamientos sino programas atractivos de acogida en los que se dé lugar preponderantemente a la pedagogía activa del medio ambiente y a la iniciación a la cultura local. La modalidad de encontrar ciudades gemelas en diferentes países nos parece constituir un buen punto de partida para la búsqueda de un nuevo modelo institucional de turismo.

Sería deseable que las hipótesis formuladas pudieran ser probadas a través de un cierto número de proyectos de ecodesarrollo aplicados a territorios bien individualizados y que se presten a este título a una experimentación a la vez limitada y concluyente. Las pequeñas islas del Mediterráneo, de los Caribes y del Pacífico ofrecen un cuadro ideal para llegar a ser verdaderos laboratorios de un turismo diferente.

Los tres ejemplos descritos más arriba tratan esencialmente de los países

del Tercer Mundo. Esto en lo que se refiere a mi experiencia personal. Pero el procedimiento tiene un carácter general y aplicable también a los países industrializados. Para darse cuenta, es suficiente resaltar las numerosas convergencias entre este texto y los trabajos de la Conserver Society en Canadá, sin hablar de las experiencias del New Alchemy Institute.

EL DESARROLLO Y COOPERACION INTERNACIONAL

Comencemos por subrayar que un país que se compromete en la vía del ecodesarrollo, y por tanto del manejo de los recursos agotables a plazo fijo, rinde en esto un buen servicio a la comunidad internacional. El ecodesarrollo es, en este sentido, una buena estrategia en el plano de la cooperación internacional. Lo contrario, el acaparamiento y el derroche de los recursos agotables por una minoría de países ricos constituye, en el límite, una agresión contra los intereses de la humanidad en su conjunto. Por otra parte, no hay que permitir que los privilegiados de los países ricos se mantengan mediante el compromiso de los países del Tercer Mundo en la vía del ecodesarrollo.

Para ganar credibilidad, debemos comenzar por poner en tela de juicio nuestro propio desarrollo. A lo largo de este texto, he insistido sobre el hecho que las mismas cuestiones se aplican tanto a los países ricos como a los pobres, lo que no prejuzga en nada de la diversidad de soluciones y de las vías de desarrollo elegidas. La colaboración internacional en materia del ecodesarrollo supone pues un esfuerzo paralelo de los dos *partners*. De allí resulta una inmediata posibilidad de intercambio de experiencias, lo que es muy diferente del esquema actual de transferencia de tecnologías de los países industrializados hacia los países del Tercer Mundo. Todos podemos ganar con estos intercambios a condición de liberarnos de ciertos prejuicios que de hecho ha sustentado la filosofía rostowiana de las etapas del desarrollo. Yo estoy persuadido

que el milagro cotidiano del funcionamiento de las grandes ciudades del Tercer Mundo encierra numerosas lecciones para nosotros. Durante el coloquio realizado en Arc-et-Senans, Francia, en vísperas de la Conferencia de Vancouver, se llegó a la conclusión que la experiencia de las ciudades nuevas en Europa no suscitaba sino un interés muy mitigado entre los urbanistas del Tercer Mundo, por su escala muy reducida, los plazos de construcción y los costos prohibitivos. Uno de los participantes del taller de Ottawa observa que el Canadá podría haberse dirigido a México antes de organizar los Juegos Olímpicos de Montreal.

Tales intercambios, libres de la ilusión que encontrará un modelo al exterior susceptible de transposición, no pueden sino ser enriquecedores. Como nosotros lo hemos dicho ya, si la historia suministra los anti-modelos a superar antes que los modelos a seguir, el método comparativo permanece la manera la más eficaz de fabricar muletas a nuestra imaginación desfalleciente.

Por lo demás, el concepto de "self-reliance" no podría ser confundido con aquel de autarquía. El implica en el plano social y no en el individual, la capacidad de identificar los problemas de concebir las soluciones y de ejecutarlas. Nada impide que estas soluciones comporten un renglón de importación del saber, del equipamiento o de las materias. Ningún país, aún muy grande, puede llevar una política tecnológica sin recurrir a la compra de un cierto número de "cajas negras", sin proceder a las adaptaciones y sin concentrar su esfuerzo creador en perspectivas bien seleccionadas, a riesgo de una desafortunada dispersión de esfuerzos y talentos; lo importante es que cualquiera sea éste, al decidir sus prioridades y elegir sus acompañantes, privilegie cada vez que sea posible la cooperación Sur-Sur y no a sus acompañantes del Norte.

La cooperación Sur-Sur es prácticamente inexistente hoy día, a causa del casi monopolio del Norte sobre la ciencia y

la tecnología; ella es, sin embargo, esencial tanto en el plano político, que es sustantivo ya que son numerosos los países del Tercer Mundo confrontados con los mismos problemas y viviendo en ecosistemas sino idénticos, al menos muy parecidos. Idealmente, la asistencia del Norte debería consistir en poner a disposición de los países del Tercer Mundo cierta cantidad de recursos, garantizándoles plena libertad en la elección de los usos, comprendido el derecho al error de buena fe.³³ Esta ayuda debería, por el contrario, acompañarse de algunas cláusulas nuevas: si nosotros decimos sí al derecho al error, que es el precio del aprendizaje, nos oponemos con un categórico no al derecho a la opresión, camuflada por la invocación de la soberanía. Yo estoy persuadido que si la iniciativa de las modalidades de cooperación con el Norte debe pasar a manos de los países del Tercer Mundo, después de algunos errores inevitables, ellos aprenderían a identificar en qué podemos serles útiles nosotros.

Ciertamente la parte de la transferencia mimética de las técnicas —este remedo de desarrollo— disminuiría. Por el contrario, la cooperación científica se acrecentaría porque, a diferencia de las técnicas de las que hemos subrayado el carácter relativo y contextual, la ciencia permanece esencialmente idéntica.

De todas maneras, aún no hemos alcanzado esta meta y la cuestión práctica a plantear es saber lo que la aproximación del ecodesarrollo aporta de nuevo en las relaciones bilaterales entre el Canadá y los países del Tercer Mundo.

Grande va ser la tentación de convertir los proyectos bilaterales en criterios de evaluación. Pero muchas objeciones pueden levantarse a esto.

En primer lugar, la evaluación por proyectos aislados es muy insatisfactoria. El impacto de la ayuda no puede ser realmente apreciado sino a la condición de comparar dos variantes del plan de desarrollo global. En caso contrario, existe siempre el peligro que la atribución de divisas a tal fin

prioritario, conlleve la liberación de otras divisas para la importación de artículos de consumo ostentatorio.³⁴

En seguida, nada nos dice que un proyecto responderá simultáneamente a los tres criterios avanzados por el concepto de otro desarrollo: self-reliance, satisfacción de las necesidades fundamentales, armonía con la naturaleza.

Es por esto que siendo muy prácticos, es necesario comenzar a enderezar los proyectos existentes o en vías de preparación, sensibilizando a sus responsables en las diferentes dimensiones del ecodesarrollo y más particularmente en el rol potencial de los recursos específicos a cada ecosistema (por ejemplo alimentos locales contra la extensión de la revolución verde), a la elección de las técnicas apropiadas, al cambio de las prioridades de investigación, a la importancia de la planificación participatoria, a la necesidad de concebir una multiplicidad de acciones teniendo bien puestos los pies en el suelo, siendo realistas y así no comprometerse en la gigantomanía.

Tomemos a título de ejemplo el asunto solar. Sin prejuzgar en las decisiones que habrían de ser tomadas, es perfectamente legítimo hacer un escenario prospectivo del asunto solar concebido como una herramienta de análisis.

Para hacer viable este escenario en el Canadá, es necesario emprender un programa de investigaciones. Lo mismo deben hacer los países del Tercer Mundo. A esto se encamina la sugerencia de elaborar un programa cooperativo.

33. SACHS (I.), MARCOVICH (H.). "On the Methodology of Foreign Aid to less-developed Countries (LDC) with Special Reference to Science and Technology" in *views of Science Technology and Development*, E. & V. Rabinowitch, ed., Pergamon Press, 1975.
34. KALECKI (M.), SACHS (I.). "Formes d'aide étrangère". Un análisis económico en *Pour une économie politique du développement*, Flammarion, Paris, 1977.

Un grupo de prospectiva interior en la ACIDI y en el Environnement Canad  preparan en un primer paso un escenario del relevo solar para el a o 2000. Los cient ficos canadienses se han apoderado de  l para traducirlo en un programa eventual de investigaci n. Despu s se ha organizado una conferencia con un grupo de pa ses del Tercer Mundo, interesados en la energ a solar, y teniendo por base los dos documentos mencionados. Los participantes reaccionaron favorablemente y presentaron informes sobre el estado de sus propios trabajos y programas. La confrontaci n permiti  identificar los puntos de inter s comunes

y las lagunas a llenar. As  fue posible precisar un programa de acci n multilateral y definir el aporte eventual del Canad . Los pasos propuestos est n esquematizados en la figura N  3.

Las flechas indican los flujos de recursos y de informaci n en el cuadro del programa cooperativo sobre las aplicaciones de la energ a solar.

En fin, continuando una actividad ya iniciada, el Canad  podr a apoyar de diversas maneras la realizaci n de una red de cooperaci n cient fica y tecnol gica Sur-Sur.

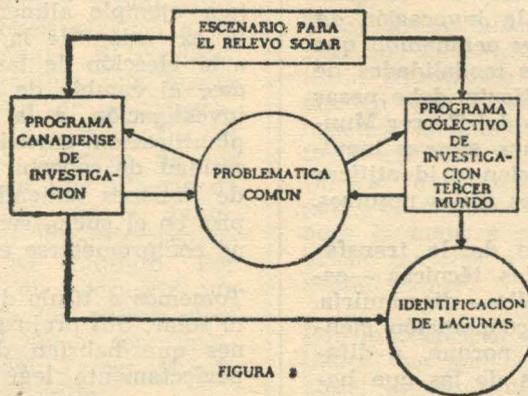


FIGURA 3

Tres tareas en este dominio me parecen importantes:

— antes que crear instituciones regionales, cuyo lazo con los pa ses miembros es a menudo endeble ser a preferible dar mayor capacidad a los institutos nacionales que se ocupan de los diferentes aspectos del ecodesarrollo, a fin de hacerlos aptos para recibir, por periodos determinados, equipos de investigadores de otros pa ses, que a su vez traen consigo su propio proyecto. Estos institutos deber an atacar resueltamente los grandes problemas y no sectores y disciplinas tradicionales y ocuparse as , por una parte, de la satisfacci n de las necesidades en alimentaci n, habitat, salud y educaci n, y por otra, explorar sistem ticamente las potencialidades de los diferentes dominios de re-

ursos (riqueza biol gica de los oc anos, selva tropical, sabanas, etc.);

— el ecodesarrollo en general, y el recurso a las t cnicas apropiadas no podr a hacerse sino a condici n de sensibilizar en esta nueva manera de abordar el desarrollo a aquellos que son los responsables de ponerlo en pr ctica: ingenieros, agr nomos, economistas, administradores. Un cambio de curricula se impone; y desde este punto de vista, me parece interesante la iniciativa de la nueva universidad Bou-Ali Sina en Hamadan (Ir n) de ligar estrechamente la formaci n, la investigaci n y la participaci n de los estudiantes con los proyectos locales de ecodesarrollo.

— numerosas investigaciones, muy importantes para el futuro del ecodesarrollo, se llevan a cabo fuera de la

ciencia "decente" y apoyada por el "establishment". Parafraseando a Thomas Khun, diremos que se trata de investigaciones fuera del paradigma normal, sean universitarias, para-universitarias o hechas por algunas personas entusiastas. La información sobre estas investigaciones no circula, o lo que es más grave, circula bajo una forma a menudo sensacionalista y no siempre sería. Se impone la puesta en marcha de una red de información sobre las investigaciones fuera de paradigma y los proyectos insólitos.

APENDICE

ESTILO DE VIDA, TIEMPO DISPONIBLE Y EXCEDENTE ECONOMICO

Los economistas se ocupan tradicionalmente del consumo de bienes y servicios en y fuera del mercado, consumidos individual o colectivamente. Pero esta manera de definir el consumo se manifiesta muy limitada para el planificador y el historiador que pretenden objetivos a largo plazo. En razón de esto hablan del modelo de cultura, de proyecto de sociedad, de estilos de vida y dan a estos términos significaciones a menudo muy imprecisas, pero siempre dirigidas a superar el concepto de consumo stricto sensu. Somos de opinión que es posible precisar y hacer operacional el concepto de "estilo de vida", acercándose a él a través de una teoría de consumo generalizado elaborada a partir de diferentes usos del tiempo.

Nosotros haremos notar que, en efecto, la producción de los bienes y servicios constituye la contraparte del tiempo-trabajo que es una de las categorías que permite describir el corte cotidiano del tiempo de cada individuo. El tiempo-trabajo ciertamente es necesario, al menos en parte, para proveer la satisfacción de las necesidades materiales vitales. Pero igualmente lo es el tiempo necesario que se requiere para la reconstitución de las fuerzas biológicas. Estas dos categorías, felizmente, no agotan el flujo cotidiano del tiempo de nuestras vidas. En realidad la categoría residual —el tiempo disponible— es sin duda

El Canadá es uno de los primeros países industrializados en haber cuestionado su propio desarrollo a través del proyecto de Conserver Society. Nosotros le debemos también, a través del CRDI, un esfuerzo pionero de apoyo desinteresado a la investigación en el Tercer Mundo. Todo esto le confiere una cierta credibilidad y responsabilidad aún más grandes.

El futuro del ecodesarrollo como concepto operacional dependerá mucho de lo que se haga en el Canadá en el curso de los próximos años.

potencialmente más rica e importante que la estructura de consumo de bienes y servicios en materia de satisfacción de las necesidades y aspiraciones del hombre. Las elecciones sociales e individuales a las que conducen estos empleos constituyen, junto con el consumo de los bienes y servicios, un aspecto esencial del estilo de vida. Las nociones de excedente económico y de "excedente" de tiempo disponible son perfectamente simétricas. La primera proporciona, en una primera aproximación, la medida de libertad económica. Es "excedente" todo lo que queda después de haber satisfecho las necesidades materiales que una sociedad considera vitales, en un determinado momento de su historia. La segunda mide los grados de libertad "no económicos", la liberación de una sociedad y/o de un individuo del constreñimiento de las necesidades económicas.

Observados más de cerca, estos márgenes de libertad pueden ser en parte o totalmente ilusorios. La utilización del excedente económico puede ya estar hipotecada por la estructura y el funcionamiento de la economía. Los usos del tiempo disponible quedan, en cuanto tales bajo fuerte influjo de la tradición; el peso del pasado no puede ser descuidado. Pero esto en modo alguno significa que se los deje de identificar y, más aún, de considerarlos en estrecha relación. Así nos

ubicamos en una perspectiva decididamente vebleniana insistiendo en una relación de equivalencia entre el excedente económico y el excedente tiempo disponible.

Las figuras 1-A, 1-B, 1-C ilustran nuestro propósito.

Explicaciones

eje de las abscisas: tiempo; eje de las ordenadas: producto.

$TT' = 24$ h.

TA = tiempo mínimo necesario para la recuperación diaria de las fuerzas bio-

lógicas (8 h).

$OT' =$ tiempo de trabajo (máximo 12 horas como media diaria al año).

OA = tiempo libre disponible; $TT' = (TA + OT' \text{ max})$ que suponemos utilizado en gran parte, fraccionalmente y/o desperdiciado.

OA' = "excedente" de tiempo disponible.

OP = función de producción que suponemos lineal en relación al trabajo suministrado por las primeras 8 horas diarias, después decrece y pasa a un máximo correspondiente a 12 horas.

OP' = producto.

OC' = consumo mínimo de bienes y servicios que juzga necesario para la simple reposición de la fuerza de trabajo.

C'P' = excedente económico.

Fig. 1-A: excedente económico máximo para una función productiva y un nivel de consumo dados, nada de excedente de tiempo disponible.

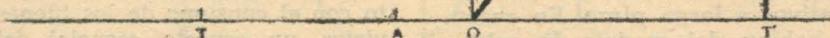


Fig. 1-B: excedente de tiempo disponible máximo; nada de excedente económico; actividad económica mantenida a un nivel que asegure la producción de OC

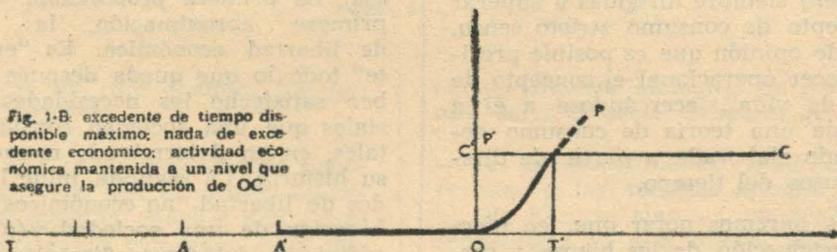
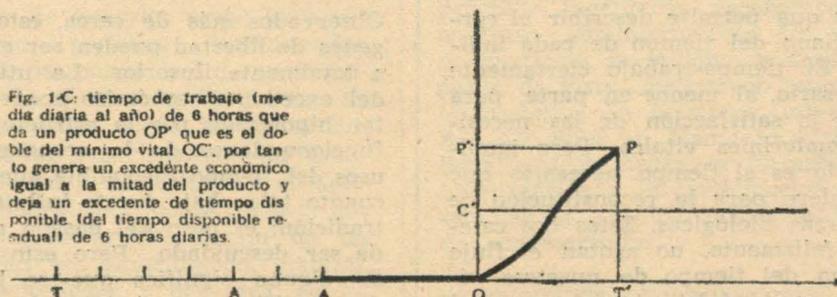


Fig. 1-C: tiempo de trabajo (media diaria al año) de 6 horas que da un producto OP' que es el doble del mínimo vital OC', por tanto genera un excedente económico igual a la mitad del producto y deja un excedente de tiempo disponible (del tiempo disponible residual) de 6 horas diarias.



Los márgenes de libertad (para una determinada función de producción y un determinado nivel de consumo necesario) son los siguientes:

—Elección entre C'P' y A'O (relación de equivalencia entre tiempo y producto).

—Usos de C'P' (consumo adicional, acumulación de riqueza, inversión).

—Usos de A'O (individuales y sociales con fines de consumo ceremonial, educativo, lúdico, y/o alargamiento de TA así como del tiempo desperdiciado, la locación de AO puede ser examinado conjuntamente con mayor simplicidad); repartición de AO a la escala diaria, semanal, anual y biográfica (modelos de acondicionamiento del tiempo).

Entre los factores de cambio a tenerse en cuenta nos parece importante insistir sobre el aumento de la productividad social del trabajo como resultado del progreso técnico y/o de un mejoramiento de la organización del trabajo (el tiempo-trabajo necesario para producir OC' disminuye). El análisis de las opciones que se abren a partir de esto para los países afluentes toca en su forma general el problema planteado por Ingelstam y Backstrand en el contexto sueco: ¿Cuánto es demasiado? (*¿Qué hacer?* op. cit.). Pero en lugar de discutir solamente los techos umbrales del consumo material, nuestro cuadro conceptual permite considerar en el acto los empleos eventuales del tiempo-trabajo liberado y las compensaciones que de esta manera se crean por la limitación del consumo. El estudio de estas opciones constituye un punto importante para las estrategias de transición hacia otro desarrollo tal como ha sido definido por el informe "*¿Qué Hacer?*". Estas estrategias de transición comportan muchos puntos:

—Reconversión parcial de aparato de producción existente para nuevos productos que guarden relación con las necesidades sociales efectivamente expresadas por la población;

—Reordenamiento de las industrias a la escala internacional y creación volun-

tarista de una geografía industrial mundial más conforme con los intereses del Tercer Mundo y el establecimiento del NOEI.

—Creación de nuevos empleos sociales directamente relacionados con la calidad de vida; y renegociación de la duración del trabajo.

Dada la complejidad de los bienes nacionales es esencial el evitar tomar soluciones tecnocráticas. La planificación de los estilos de vida no tiene sentido sino a condición que se haga con el más amplio concurso de la población implicada, y respete la pluralidad de elecciones de los ciudadanos. Imponer a todo el mundo, en nombre de la ecología o de la satisfacción de las necesidades, un estilo de vida uniforme, no es otra cosa que totalitarismo —de izquierda o de derecha— por puras que sean las intenciones de los planificadores. De allí, la importancia capital que tiene el preservar, cada vez que sea posible, las opciones para el futuro, de minimizar las decisiones irreversibles y de abandonar la ilusión que las decisiones que afectan los sistemas complejos puedan responder a criterios de optimalidad. M.A. Goldberger probablemente tiene razón al insistir sobre el hecho que, conservando una visión holística del problema en una sociedad democrática y participatoria es necesario proceder mediante decisiones que obedezcan a las siguientes características:

—su escala ha de ser pequeña y lenta la realización;

—las incertidumbres y lagunas de conocimiento deben ser claramente especificadas;

—el éxito no debe embriagar a quienes toman las decisiones;

—el éxito no es el objetivo esencial sino la manera de evitar el desastre;

--las opciones para las decisiones futuras permanecen abiertas, se alienta la diversidad y la complejidad, y se evita las simplificaciones del sistema y los subsistemas;

—la ejecución de la decisión comporta una jerarquía de respuestas, que corresponden a la jerarquía de las perturbaciones del sistema por su medio ambiente.*

Pero es necesario reconocer que, salvo algunas experiencias aisladas en el dominio del habitat, en comunidades marginales y en algunas empresas, la planificación participatoria permanece por el momento en el nivel de ideas. ¿Qué se debe hacer para cambiar este estado de cosas?

Ciertamente un gran esfuerzo de educación, que comience por la autogestión de los alumnos en las escuelas, su participación cotidiana en los asuntos locales y en los proyectos concretos de ecodesarrollo; en el plan pedagógico, la adaptación profunda de las enseñanzas a las realidades culturales y ecológicas locales siguiendo los esfuerzos pioneros de Jacques Bugnicourt, director del programa ENDA en Dakar.

Pero también experiencias reales y prácticas. A título de ejemplo, la reconversión de las industrias parece ofrecer un campo particularmente fértil para la colaboración de la base sindical en las fábricas con las asociaciones de consumidores. Los trabajadores y el personal técnico conocen perfectamente bien las potencialidades de su fábrica. Por su lado las asociaciones de consumidores podrían trascender su rol actual de guías y defensores de los consumidores en la jungla de la sociedad de consumo para asumir un rol positivo: el de la planificación de los nuevos productos que corresponden al otro desarrollo.

Para concluir, diremos que cambiar el estilo de vida nos reenvía a un con-

* GOLDBERG, M.A. "On the Inefficiency of Being Efficient", "Sobre la Ineficacia de Ser Eficente". *Environment and Planning A*, 1975, vol. 7 pp. 921-939.

junto de problemas que van de la introducción puntual de una innovación (por ejemplo, reacondicionamiento de los horarios de trabajo, escalonamiento de las vacaciones, promoción de la bicicleta como medio de transporte urbano) hasta las experiencias realmente grandes de estilo de vida en las comunidades escolares, monásticas, ecológicas, y en las ciudades nuevas o en los frentes de colonización de tierras vírgenes. Pero la vida puede y debe también cambiar en las ciudades actuales si nosotros queremos evitar la continuación de las tendencias actuales: la congestión y deterioro del centro de las ciudades, la fuga de la población hacia los suburbios de las ciudades; el éxodo semanal hacia el campo, etc... Los progresos alcanzados por la telecomunicación hacen totalmente obsoleto el concepto de las economías externas positivas debidas a la concentración de actividades económicas y administrativas en las grandes ciudades.

¿Vamos a asistir a una provincialización del terciario moderno (investigación, enseñanza, servicio de informática) que insuflaría en un país como Francia nueva vida a las pequeñas ciudades periclitantes? La consecuencia natural sería el cambio de orientación de los flujos semanales entre el campo y las ciudades.

Si investigadores, estudiantes, especialistas en informática viviesen y trabajasen en el campo cuatro días semanales, ellos y su familia tendrían sumo placer en pasar los fines de semana en París o en otros grandes centros de arte, cultura y diversión. Este escenario puede parecer osado y sin embargo ya se realiza parcialmente en Nueva Inglaterra. De todas maneras, nosotros lo hemos esbozado con un solo propósito: subrayar la importancia que tiene el concepto estilo de vida para el urbanismo y para el ecodesarrollo.

Jaime Llosa Larrabure / LA EMPRESA AGRARIA de propiedad Social en el Perú

Las empresas de propiedad social en el agro, surgen como respuesta a las distorsiones de diversa índole que venían produciéndose en las Cooperativas Agrarias de Producción, principales beneficiarias de la reforma agraria. (Ver cuadro N° 1).

Por tanto, la Ley de Empresas de Propiedad Social es, en medida importante, el resultado de una lectura directa de la realidad objetiva que ofrecían las Cooperativas Agrarias de Producción y un intento singular —aunque tardío— de introducir correctivos orientados a lograr superar los fenómenos observados y considerados como no deseables para la construcción del modelo de sociedad al cual se as-

piraba; esto es, una sociedad justa y solidaria.

Para una mejor comprensión, cabe puntualizar que las Cooperativas Agrarias de Producción (CAPs) surgen al impulso de la reforma agraria a partir del año 1969 —año de la dación del Decreto Supremo 240 que las crea— y que, la Ley de Empresas de Propiedad Social se promulga tan sólo en el mes de mayo de 1974, esto es casi cinco años después. Con ello, queremos significar, que el tiempo transcurrido era el suficiente, como para poner en evidencia los fenómenos que a continuación analizaremos en forma breve y que están a la base de la promulgación de la Ley de Empresas de Propiedad Social.

CUADRO N° 1

Modalidades de Empresas Adjudicatarias	N°	A R E A		Familias Beneficiarias	
		Has.	%	N°	%
Cooperativas Agrarias de Producción CAPS	569	2.283,312	27,6	106,45	30,8
Sociedades Agrícolas de Interés Social SAIS	60	2.794,791	33,9	60,885	17,6
Comunidades Campesinas	361	809,542	10,0	98 462	28,5
Grupos Campesinos	731	1.484,776	18,0	41,265	11,9
Individuales		546,395	6,6	37,601	10,8
Empresas de Propiedad Social EPS	9	211,732	2,5	1,375	0,4
ESTADO (1)		119,106	1,4		
TOTALES	1,730	8.249,654	100	346,042	100

(1) Ceditas en uso a Universidades, Colegios, Empresas Públicas y otras Instituciones Estatales y Para-Estatales.

(Al 31/12/77) Fuente: Dirección General de Reforma Agraria y Asentamientos Rurales.

1. DISTORSIONES MAS SIGNIFICATIVAS DE LAS COOPERATIVAS AGRARIAS DE PRODUCCION

1.1 Distorsiones inherentes al modelo:

El modelo fue diseñado para que se cumplieran tres condiciones esenciales, a saber:

a. La generación de un espíritu solidario, mediante la vivencia, el trabajo y la gestión en común; así como por el establecimiento de mecanismos de seguridad grupal, capaces de afirmar la realización del yo personal en el nosotros.

b. El mantenimiento de la unidad productiva y de los niveles de producción y productividad.

c. Preservar los recursos naturales renovables y los capitales fijos y alcanzar sucesivos niveles de acumulación (uso del excedente económico destinado a reinversión y nuevas inversiones en orden a lograr una mayor diversificación y generar nuevo empleo).

Si bien estos tres objetivos estuvieron presentes en la mente del legislador y por ende adquirieron contenido en la norma jurídica —mediante dispositivos expresos— su vigencia real, en la práctica, puso en evidencia distorsiones de diversa índole, que a continuación se explican.

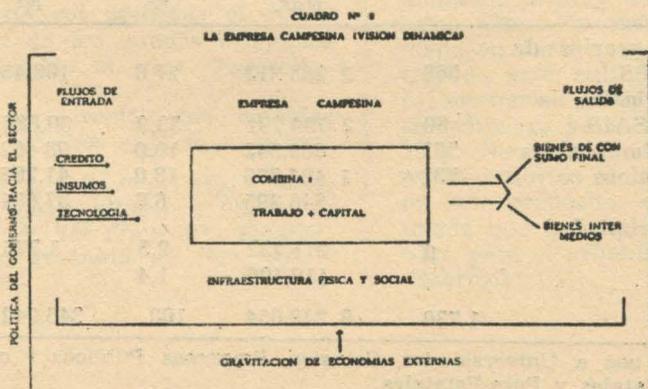
El incremento en el tiempo de dispa-

ridades —desigualdades— iniciales entre empresa y empresa y entre trabajador y trabajador, en razón de:

a. La renta proveniente de las economías externas que rodean a las empresas (externalidades), tales como: presencia o ausencia de infraestructura física, carreteras, fuentes de energía, puertos, etc. o bien, de infraestructura social: escuelas, hospitales, bibliotecas, etc. Desde luego incluye la distancia de la unidad a los mercados de colocación o adquisición de bienes, como a los centros administrativos.

b. La renta diferencial que puede obtenerse por factores que intervienen o inciden en la producción y productividad (al costo de los factores) y que no se ofrecen homogéneamente en distintas empresas: suelo, clima abundancia o escasez de agua, etc.

c. El grado de capitalización que ofrecía la empresa al momento de la afectación, medible, por ejemplo, mediante el coeficiente técnico que relaciona la densidad de capital por trabajador: (C/T) . Es de destacar, que la escala de variación acusaba magnitudes extremas que podrían ilustrarse. En un extremo las ex-haciendas azucareras que hacían uso intensivo de capital, y en el otro el ex-latifundio de la región serrana, de carácter extensivo que hacía uso intensivo de la mano de obra (TRABAJO). (Ver cuadro N° 2).



La ausencia de dispositivos expresos y de mecanismos de control orientados a frenar o disminuir la presión para maximizar el ingreso (incluido el consumo colectivo) todo ello en des-

medro de satisfactorios niveles de formación de nuevo capital.

Gráficamente, podemos ejemplificar el destino que debería observar la riqueza socialmente producida:

DISTRIBUCION DE INGRESO BRUTO DE UNA CAP

A.	<ul style="list-style-type: none"> — Gastos propios de la empresa, tales como: pago de anticipo sobre resultados (salarios), compra de insumos, gastos financieros, etc. → Reservas legales. — Servicios comunes: sanidad, vivienda, educación, etc.
B.	<ul style="list-style-type: none"> — Pago del Valor de adjudicación.
C.	<p style="text-align: center;">IMPUESTOS</p>
D.	<p>No menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Del 15% Fondo de Reversión Del 10% Fondo de Reserva Del 10% Fondo de Previsión Social Del 5% Fondo de Educación Coop. Del 5% Fondo de Desarrollo Coop.
FONDOS COMUNES	<p style="text-align: center;">E.</p> <p style="text-align: center;">EXCEDENTE DISTRIBUIBLE</p> <p style="text-align: center;">En función de los días efectivamente trabajados durante el ejercicio.</p>

En la práctica se apreciaron los siguientes hechos: (siguiendo la nomenclatura del gráfico).

En el rubro "gastos y reservas" (A). Notable incremento de los gastos debido fundamentalmente al aumento desmedido del anticipo sobre resultados (salarios) y simultáneamente al excesivo —dado el nivel de acumulación del país— gasto en servicios comunes (medicamentos, vivienda, etc). Inadecuación de los recursos destina-

dos a cubrir el desgaste y/o obsolescencia de los capitales fijos. Ya establecida la cooperativa la reserva por depreciación (castigo) se hacía en función de los que indicaban los libros (valor ínfimo que no guardaba relación con el real valor del bien en el mercado). De esta política se desprendían dos consecuencias inmediatas: (a) que al momento de la necesaria reposición de los equipos, el fondo destinado a tal fin era totalmente insuficiente; y (b) que en la práctica,

objetivamente, los trabajadores se estarían “comiendo” el capital.

En el valor de adjudicación (B).—El pago del mismo debía hacerse al Estado en veinte anualidades que incluían el servicio de la deuda más el principal; el Estado a su vez adquiriría el compromiso de pago a los expropietarios (Deuda Agraria). No pocas cooperativas —y en muchas ocasiones con razón— solicitaron y obtuvieron autorización de moratoria por cinco años, abonando, en tal caso, tan sólo el servicio de la deuda.

En relación a Impuestos (C).—La legislación inicial que fuera complementaria a la creación de las CAPs, avanzado el proceso de cambios, puso en desventaja a las mismas con relación a las empresas privadas; por ejemplo, estas últimas gozaban de ciertas liberaciones de las cargas impositivas cuando destinaban parte de las utilidades a la reinversión, situación que no se producía en las CAPs. Estas debieron pagar impuestos a la renta sin reconocer que parte de la misma, por mandato de la ley, (D.S. 240) debía destinarse justamente a la reinversión.

En cuanto a los Fondos Comunes (D).—Como consecuencia de la presión ejercida sobre el componente (A), si bien los fondos comunes mantenían por imperativo de la ley los porcentajes —cifras relativas indicadas— en cifras absolutas dichos fondos sufrieron una substancial disminución.

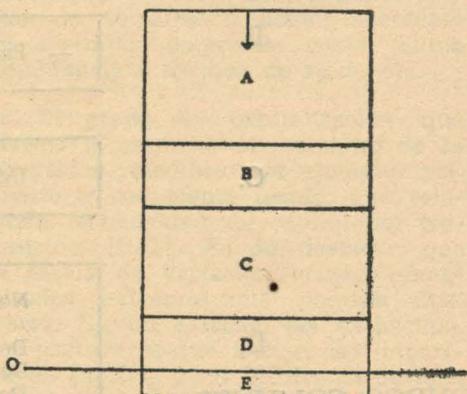
De otro lado, en ausencia de un efectivo mecanismo de control, la aplicación o destino de dichos fondos no se ajustó a los fines que motivaran su creación; así por ejemplo, el Fondo de Desarrollo Cooperativo (5% del excedente) que estuvo concebido a fin de generar un espíritu solidario con las Cooperativas más débiles, otorgándoles créditos blandos —compensación— en ningún caso fue aplicado a tal propósito.

Excedente (E).—A semejanza el componente anterior (D), el excedente distribuible que debería haber permitido alcanzar ciertos niveles de igualdad

entre los trabajadores de la cooperativa, sufrió una disminución importante, desapareció o incluso se tornó negativo.

—Los fenómenos anteriormente descritos pueden ejemplificarse como si el componente (A) se comportara como un émbolo dentro de un cilindro de un motor de explosión, el cual al descender —por incremento de su magnitud— desplaza a otros componentes, fundamentalmente, al componente “D” y “E”.

Gráficamente, la situación creada podría presentarse así:



1.2 Distorsiones inherentes a los trabajadores

Debemos considerar que el conjunto de fenómenos observados, relativos al comportamiento de los trabajadores en las CAPs encuentran su explicación en lo que podríamos denominar con propiedad, la “herencia del pasado”.

Sumariamente, analizaremos los aspectos más significantes que gravitaron en el comportamiento y actitudes de los trabajadores.

La participación de los trabajadores o el “camino se hace al andar” Con este título, queremos significar en una

apreciación de síntesis, fruto de la experiencia empírica, que se aprende a participar participando.

¿Era posible que el trabajador asalariado participara durante el imperio del régimen de "hacienda"? Indudablemente no.

El rol que la empresa privada asigna al trabajador no es otro que el de ejecutante de órdenes que da un tercero. En esas condiciones la imaginación, la capacidad de crear, no encuentran el "ambiente" para expresarse, para desarrollarse.

Una vez producida la transferencia de la tierra a los campesinos y constituida la Cooperativa, el trabajador (aquél ser cuyo rol durante años y años le había negado el derecho a participar: el optar entre varias alternativas —control de oportunidades— el decidir libremente), hubo de enfrentarse "desarmado", sin un aprendizaje previo, con una conciencia fruto de su vivencia anterior inadecuada, al nuevo rol protagonista que debía cumplir: ser autor de su propio destino.

En esas condiciones los primeros pasos, los tanteos, los titubeos fueron la tónica imperante. Parecía darse el natural "acomodo" luego de un cataclismo. Pero... No, no eran sólo los campesinos que tenían que reaprender sus nuevos roles, eran también los técnicos, tanto a nivel de las flamantes empresas asociativas surgidas al calor de la "revolución" cuanto aquellos que engrosaban las filas de la aparentemente remozada administración pública. en especial, aquellos que tenían por delante la tarea de "hacer Reforma Agraria".

Y es, ocurre, que las Universidades y la "escuela de la vida" habían formado —más propiamente, deformado— a los que tenían que asumir nuevos roles. Unos más, otros menos, pero, en términos generales los más, tenían que aprender haciendo, sobre la marcha y muy pocos, pudieron romper la inercia, comprender lo que realmente estaba sucediendo...

¿Acaso no eran los Gildemeister, los Aspíllaga, los Pardo, los de la Piedra

—entre otros— los que manejaban entre bambalinas la "alta política nacional?" ¿No eran esos "barones del azúcar" los que cambiaban prefectos y gobiernos? ¿Los que dispensaban favores cual nuevos Virreyes? Era "peligroso" enfrentar sus iras, más aún cuando la "Revolución" recién estaba en pañales y nadie podía augurarle éxito y menos aún saber cuál sería su destino final.

Algunas anécdotas puedan quizás contribuir para la mejor comprensión de la situación que se vivía en el Perú de entonces. Cuando estudiante; para graficar hasta donde la Universidad estaba inserta dentro del sistema, esto es, hasta donde servía al mismo, plantee la necesidad de que se nos impartiera un curso de sociología, fundamentando tal pedido en el hecho que el Perú era un país complejo y que debíamos tratar con hombres. En breve, desde tal petitorio fui catalogado como subversivo. Tan sólo varios años después, (diez años, para ser más preciso) cuando ya era profesional, dicha cátedra formó parte de la curricula de la Universidad, como curso obligatorio para todos los estudiantes de la misma.

Para ilustrar lo acontecido en las ex-haciendas azucareras, tan sólo un ejemplo. El Estado había intervenido dichas haciendas, se trataba de dialogar con los campesinos y técnicos que integrarían las mismas, para fundamentar la necesidad de la medida adoptada y capacitarlos en la nueva situación que se ofrecía promisoramente: su transformación en Cooperativas. Fue difícil, muy difícil convencer —a los técnicos— que debían asistir junto con los campesinos a las charlas programadas al efecto; ellos argumentaban que lo pertinente era programar dos tipos de charlas y reuniones, unas para los campesinos y otras para los técnicos; su "nivel" así lo exigía: "eso de mezclarlos podría quebrar la necesaria disciplina que exigiría el posterior manejo de las cooperativas". Se logró convencerlos y asistieron —si bien a regañadientes— a los cursos. Ya en el desarrollo de los mismos, afloraron las deformaciones, hubieron quienes plantearon que en el meca-

nismo de decisiones, ellos, los tecnólogos azucareros, debían tener más gravitación; querían un sistema de voto "calificado" por el cual ellos merecían una ponderación de cinco, los componentes de la planta administrativa, una ponderación de tres, los trabajadores del ingenio, una ponderación de dos, y los trabajadores de campo, una ponderación de uno. Se argumentó, para sustentar esta tesis, que "ellos sabían mucho", "que se habían quemado las pestañas estudiando", "que sus aportes serían sustantivos para la buena marcha de la empresa". Este planteamiento llevaba implícita la creación de una nueva élite, la negación de un principio substancial que nutre el espíritu y doctrina de la co-operación: un socio, un voto.

Debo también mencionar, que algunos tecnólogos no se conformaron con sustentar dicho planteamiento sino que ejercieron presiones, fundamentalmente por dos vías: primero, amenazando con hacer abandono de sus puestos e irse a trabajar a otros países donde sí "valoraban sus conocimientos" —en especial a Venezuela y el Caribe—; segundo, planteando por interpósita persona, —y en esta ocasión fueron técnicos de un organismo internacional los que se prestaron al juego— que se podría en las ex-haciendas azucareras, adoptar un modelo que eliminaba las contradicciones, para lo cual proponían al Gobierno, la creación en las mismas, de tres cooperativas, a saber: una formada por los tecnólogos la cual vendería sus servicios a las otras dos, conformadas, la una, por los trabajadores del ingenio, y la otra por los trabajadores del campo. Dicha "alternativa" no prosperó gracias a que en el grupo de asesores de quienes debían tomar la decisión, habíamos técnicos que años atrás tuvimos la oportunidad de apreciar lo que significaba tal engendro, al visitar la "cooperativa" Emiliano Zapata, en México. En aquel entonces —desconozco si hoy tal situación ha sido superada— los trabajadores del ingenio, organizados en "cooperativas" percibían ingresos substancialmente superiores que los ejidatarios que tan sólo cumplían con vender la caña al ingenio: esta diferencia, hasta donde pudimos

indagar en el año 1960, era de 20 a 1 como promedio.

¿Qué comentar de los funcionarios responsables de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria? ¿Cuántos de ellos habían sufrido la deformación de sucesivas administraciones que habían conculcado el derecho de los más a ser tratados como hombres? ¿Cuántos habían tenido que "agachar la cabeza" luego de haberse atrevido a querer cambiar algunas situaciones consideradas como inaceptables? ¿A cuántos de ellos se les había hecho carne la socorrida frase que el ser honrado es ser "cojudo" y que hay que estar con los tiempos y ser "vivo"; en cuántos había hecho mella el adagio a correr por los grupos de interés, el cual afirma que todo "Cristo" —léase redentor— termina crucificado?"

En Casa Grande, latifundio azucarero de gran dimensión, cuando fue intervenida por el gobierno, temporalmente y hasta tanto se pudiera proceder a su entrega a los trabajadores, pudimos apreciar claramente los mecanismos de dominación que se ejercían, tanto a nivel interno en la relación entre los terratenientes y los trabajadores, cuanto a nivel de las autoridades regionales. El primer caso queda ilustrado por la sentencia acuñada en el frontispicio de la torre que domina el ingenio allí se podía leer, en grandes caracteres: "Calla, ora y trabaja" Ahora los trabajadores de la CAP han cambiado dicho mensaje imperativo de alienación por la conocida sentencia del incario:

"Ama suya, ama quella, ama yacya"
"No seas mentiroso, no seas flojo, no seas ladrón".

El segundo caso queda ilustrado por la versión recibida de labios de los trabajadores de la administración de la empresa, los cuales nos narraron cómo el propietario para fin de año remitía cheques por sumas significativas a los principales funcionarios estatales de la región (jueces, jefes de policía, representantes de la iglesia y prefecto); a este último —nos decían— se creaba un difícil problema "de conciencia" pues se le giraba un cheque

en blanco, dejando a su criterio el mon o a fijar. Desde luego, si colocaba una cifra muy elevada podía perder el puesto.

Un caso que releva la mentalidad predominante en los técnicos que debían aplicar e implementar la Reforma Agraria fue aquel argumento sostenido por la mayoría, durante una reunión que congregó a todos los interventores de haciendas, según el cual los campesinos no estaban preparados para hacerse cargo de las empresas y en consecuencia recomendaba que el Estado prolongara la intervención de 5 a 10 años más.

Otro elemento de importancia, que complotó contra una efectiva participación, fue el crecido número de analfabetos, y en general el bajo nivel de instrucción existente entre los trabajadores, sobre todo, en los trabajadores de campo. ¿Cómo votar —decidir— en las asambleas sobre los planes de desarrollo de la empresa? ¿Cómo comprender en toda su extensión los balances de comprobación de resultados? En muchas ocasiones dichas asambleas se trocaban en un acto de fe colectivo de aprobar sin más trámite lo que presentaba la administración. Esta situación, de otro lado permitió que aquellos trabajadores —término que involucra a todos los socios, incluyendo al personal técnico y profesional— que al momento de la adjudicación, los más “duchos”, aquellos que habían tenido la oportunidad de instruirse, asumieran los cargos de dirección. En mucho, contribuyó a cristalizar el poder en un grupo, la política de gobierno de mantener los niveles de producción y productividad, expresado en capacitar justamente al grupo dirigente, esto es, a los que ya ofrecían un mayor grado de conocimientos; con ello, se agrandaba en gran medida la diferencia preexistente entre dirigentes y dirigidos.

Con el tiempo, la expresión de desconfianza en el grupo de dirigentes motivó la aparición de un fenómeno que se dio en llamar el “asambleísmo”; fenómeno que califica la presión de las bases por conocer al detalle el que-

hacer de la empresa y a su vez, de tratar de decidir hasta sobre los aspectos más nimios, incluso sobre aspectos de rutina y de carácter técnico que por la oportunidad en que deben ser ejecutados exigen una decisión rápida. Este fenómeno —“asambleísmo”— dio origen a la aparición de nuevos líderes naturales de singular valía, pero también trajo consigo la emergencia de “demagogos”, de líderes digitados desde fuera por grupos políticos y, desde luego también trajo aparejado un elevado costo social, sea por el “desgaste” —cansancio— que acusaron los cuadros mejor intencionados, sea por el elevado costo que traía consigo el, prácticamente, paralizar la empresa para ingresar a deliberaciones interminables.

El sindicato, estructura dual. Si bien la incidencia sindical —existencia de sindicatos— en el campo peruano era marcadamente baja, para el caso de la costa donde progresaban los latifundios dedicados a la producción de bienes de exportación —principalmente caña de azúcar— el desarrollo de las actividades sindicales comenzaba a tornarse significativo.

De todas maneras, muy pocos sindicatos incluyeron entre sus reivindicaciones, la propiedad de la tierra, mas bien centraba sus luchas alrededor de la estabilidad laboral, las condiciones de trabajo y los salarios.

Quizás sea por ello que, en términos generales, los sindicatos, una vez constituida la cooperativa a pesar que había desaparecido la relación obrero-patronal, a pesar de ya no haber patrón a quien arrebatarle mejoras en las condiciones de trabajo o bien en los niveles de salarios; a pesar de ello, el sindicato, sin replantearse su rol ante la nueva situación creada, siguió actuando como un órgano reivindicativo llegando a constituirse en una estructura paralela a los legítimos órganos de gobierno y control de la empresa cooperativa. Esta interferencia adquirió caracteres realmente perjudiciales, cuando el o los sindicatos respondían a consignas o bien a instrucciones de grupos políticos que en una posición inmediateista —sin conocer la realidad objetiva de la empresa —plan-

tearon, en no pocas ocasiones situaciones que pusieron en peligro la vida misma de la empresa.

Cabe señalar, que para mantener su vigencia, muchas veces el sindicato o sus dirigentes hicieron práctica cotidiana de una política de clientela que entraba en contradicción con las posibilidades reales de la empresa de poder atender —y por ende contentar— en forma simultánea y a corto plazo el sinnúmero de requerimientos de los trabajadores.

La incidencia de tal fenómeno se vio agravada por la persistencia de “usos y costumbres” y de los “pactos colectivos” arrancados a la patronal en la época de hacienda. Es comprensible aferrarse a aquello que les había comportado mucho trabajo, lucha y aún persecución el conseguir; pero, habiendo variado radicalmente la naturaleza y signo de la empresa, habiendo pasado la misma a ser gestionada por ellos, siendo ellos quienes debían apropiarse de la riqueza —fruto de su trabajo— socialmente producida, se podía haber esperado una superación más rápida de estos hechos.

Para ilustrar el fenómeno de la incidencia dentro de la empresa de los anteriores pactos colectivos, estimo que basta narrar el siguiente caso, del cual fui testigo. Visitábamos el ingenio de una cooperativa azucarera, cuando al llegar a la sala o sección de las centrífugas observamos que una de estas máquinas estaba detenida y frente a ella, dos trabajadores se hallaban sentados conversando; cuando se les demandó por lo que ocurría, respondieron que estando descompuesta la máquina ellos esperaban a que fuera reparada para iniciar nuevamente su trabajo. Al ser interrogados respecto a qué ocurriría si dicha reparación podría tomar uno o dos días o más, respondieron que ellos, “según consta en el pacto colectivo” eran trabajadores de la centrífuga y no de otra actividad o máquina y por tanto permanecerían inactivos hasta que la misma fuera echada a andar.

El consumismo. Hemos ya descrito sumariamente como este fenómeno

adquirió caracteres alarmantes y en qué medida afectó tanto los niveles, mínimos deseables de liquidez, cuanto aquellos destinados a la acumulación.

Desde luego, se está consciente, que para una sociedad como la peruana, notablemente influenciada por patrones de consumo importados y que a diario es “bombardeada” por los medios masivos de comunicación orientados a fomentar el consumo, resulta perfectamente razonable que los trabajadores, “nuevos propietarios” sufrieran dicha influencia. Los sociólogos nos describen como juega el denominado “efecto de demostración”, cómo se activa durante un primer tiempo la propensión a consumir.

Asimismo, debe recordarse que la transferencia de la propiedad de los medios de producción se produce cuando el nivel de ingresos reales del campesinado era tan bajo que atentaba seriamente contra la misma reproducción de la fuerza de trabajo.

En tal contexto histórico no es difícil comprender la presión consumista que caracterizó los primeros años de vida de las nuevas empresas asociativas. Para los propósitos prácticos del presente trabajo, tan sólo debemos indicar que así como aparecieron presiones consumistas a nivel individual —presión sobre salarios— aparecieron presiones consumistas de orden colectivo presión sobre servicios tales como: vivienda, salud, etc.

En estas circunstancias y ante la vigencia del fenómeno descrito, las cooperativas más ricas pudieron en cierta medida satisfacer las demandas más apremiantes de sus trabajadores, dándose el caso, que al lado podría haber una cooperativa pobre —por ser menos viable— que carecía de los más elementales servicios.

1.3 Distorsiones introducidas por deficiencias de la norma —ley de R.A.— y/o por defectos de su aplicación

En razón del propósito que está llamado a cumplir el documento que nos

ocupa, tan sólo procederemos a una simple enumeración de los fenómenos más relevantes:

—Descapitalización de los predios por sus propietarios inmediatamente antes de la afectación;

—Inadecuado dimensionamiento de las Unidades asociativas;

—Manejo de criterios “aparentes” para establecer la relación superficie por trabajador. La noción de “cabida”, no contempló el peso que asumiría la familia extensa, en un país con elevada tasa de desempleo y con índice aun más grave de subempleo;

—Los comités especiales de administración creados por el Estado para manejar predios en la etapa que media entre la afectación y la adjudicación. Tales órganos de gestión formados con la finalidad de garantizar una transición sin mayores pérdidas productivas y de asesorar y preparar a los trabajadores para que éstos asumieran en el período más breve posible la responsabilidad de conducción de las nuevas empresas, estaban constituidas principalmente por funcionarios que en su mayoría no respondían a motivaciones político-ideológicas que les impulsara frente a la ardua tarea que se les encomendaba. Tampoco se recurrió al uso de estímulos económicos eficaces. Sin compromiso político, sin mayor estímulo económico, con un nivel de formación técnico-empresarial menor al requerido por la difícil misión, la performance de los Comités especializados fue francamente pobre, dejando como herencia a las CAPs múltiples problemas de orden económico y productivo.

1.4 Distorsiones introducidas por la política seguida por el Gobierno frente al sector agrario

A semejanza del numeral anterior, nos limitaremos a un simple enunciado de los fenómenos más significativos:

La política de precios. La política seguida mantuvo y acusó aún más la asimetría campo-ciudad en lo tocante a los intercambios desiguales, esto es,

el campo siguió subvencionando a la ciudad con el consiguiente impacto sobre los niveles de ingreso y de posible formación de nuevo capital.

Política crediticia. La insuficiencia de los recursos financieros puestos a disposición del campo —Banco Agrario— para la satisfacción de la nueva demanda originada por la falta de capital de trabajo propio de las CAPs, gravitó en forma importante sobre las empresas, su normal desarrollo, y sus posibilidades de consolidación*.

La política de asignación de recursos de inversión. En términos generales los recursos asignados para el desarrollo del sector continuaron siendo escasos como para dinamizar sus recursos actuales y menos aún para aprovechar los potenciales. El esfuerzo mayor fue puesto en la ampliación de la frontera agrícola vía la irrigación de nuevas tierras y de la colonización.

Para finalizar el presente capítulo, creemos necesario precisar, que a pe-

* Conviene recordar que la Reforma Agraria si bien fue verdaderamente radical en cuanto a la distribución de la tierra y a la fijación de los mínimos no-afectables, transfirió a los campesinos sólo parte de los medios de producción. Efectivamente la transferencia alcanzó a la mayoría de los activos, tierra, maquinaria agrícola, infraestructura productiva, etc. pero el capital de trabajo, insumo y fondo salarial quedó en su mayoría en manos de los antiguos propietarios que transfirieron el mismo a otras actividades. Es decir, empleando categorías propias de la economía política clásica, es que las nuevas empresas asociativas recibieron sólo parte del capital constante (instrumento de trabajo) pero no pasó a sus manos el resto del capital constante (insumos) y el capital variable (V). Esta parte de los medios de producción les fue proporcionada a través del crédito para avío-agrícola; pero, naturalmente esto modifica la cobertura financiera de la inversión total y por tanto los gastos financieros de las empresas asociativa determinando una distribución diferente del excedente en relación a aquella en la cual el conductor del fundo es a la vez propietario de parte o de todo el capital con que opera.

sar de las distorsiones que ofrecieron las Cooperativas Agrarias de Producción, las mismas no invalidan la opción fundamental de crear formas de organización empresarial donde el Hombre se realice como ser humano, libre de toda forma de explotación y a su vez alcance junto con sus semejantes crecientes niveles de bienestar en una sociedad que les sea correspondiente, afín y no ajena. Lo cierto, al fin y al cabo, es que la Reforma Agraria quebró el espinazo a la minoría terrateniente, que posibilitó que los marginados comiencen a hacer camino, que los campesinos puedan iniciar con una nueva percepción del fruto la conquista de su propio destino.

Finalmente, el espíritu crítico que trasantan los anteriores capítulos no debe obnubilar ni hacernos perder la perspectiva del tiempo de maduración que requieren los procesos de liberación; el testimonio que se ofrece es el testimonio de los primeros años, de los primeros pasos. He omitido por estrictas razones de tiempo el narrar, el poner en evidencia lo singular y hermoso de la gesta emprendida, lo trascendente de este despertar y las miles de lecciones de entereza, sabiduría y coraje que dieron y dan los campesinos del Perú en su marcha ascendente hacia un promisor mañana. Espero algún día redimirme de esta obligada omisión dando testimonio escrito de todo ello.

2. LOS CORRECTIVOS PROPUESTOS

Hemos indicado al inicio del presente documento que las empresas agrarias de propiedad social surgen en el Perú como un intento de corregir las distorsiones que venían produciéndose en las cooperativas agrarias de producción y ello, no obstante que, con anterioridad a la promulgación de la Ley de EPS, se dieron varios intentos de corregir rumbos, pero los mismos no produjeron los resultados previstos.

El esfuerzo más plausible fue aquel que se encaminaba a afrontar la reforma agraria en su concepción integral y no como acto de simple trasla-

do de dominio de la tierra y bienes agrarios por áreas y no por predios; e igualmente, el notable esfuerzo de creación —como concepción— de mecanismos de concertación e integración regional, en dichas áreas. El primer in ento, se expresó en la fallida implementación de los Proyectos Integrales de Asentamiento Rural (PI-AR), y el segundo, en los Proyectos Integrales de Desarrollo (PID) que nunca alcanzaron a ponerse en práctica.

El que escribe estas líneas estima que ambas concepciones siguen en lo esencial siendo válidas para encarar con acierto los problemas que aún hoy se confrontan.

2.1 Las Empresas de Propiedad Social

Consideramos que este género de empresas constituyen una respuesta cabal, aunque tardía —dado el contexto político hoy imperante— a la problemática que ofrecen las Cooperativas Agrarias de Producción.

Más adelante, vamos a explicar paso a paso como la Ley de EPS pretendió superar las principales distorsiones que hemos descrito en anteriores capítulos. Por ahora, siguiendo un orden lógico, debemos, primero, poner de relieve la naturaleza de este tipo de empresa y la filosofía que se encuentra en la base de su creación.

Hemos retenido, para adentrarnos en la concepción misma de este género de empresas, algunos de los considerandos insertos en la misma Ley que les da origen.

Al efecto, transcribiremos el texto de los considerandos, tercero, cuarto, quinto, séptimo y noveno de la Ley, y luego procederemos a su respectivo comentario:

“Que consecuentemente deben generarse formas empresariales, además de la estatal, privada en las pequeñas empresas y privada reformada por la Comunidad Laboral que permitan el uso eficiente de los recursos sin concentrar la renta y la capacidad de decisión”.

"Que el proceso de desarrollo exige una *formación acelerada de capital conjuntamente con la práctica social de la participación*".

"Que la doctrina humanista reconoce el *trabajo creador del hombre en la sociedad como fuente originaria de riqueza*".

Que es necesario que tales formas de asociación se estructuren y articulen de modo que constituyan un *sector de Propiedad Social* que refuerce sus vínculos de solidaridad y les confiera coherencia.

Que este sector, por su naturaleza y motivación, es diferenciable de los sectores público y privado, requiriendo una legislación especial que constituye *el Derecho Social*.

El primer considerando, aparte de dar cuenta de las formas empresariales al momento —fruto de una opción pluralista— plantea el generar un nuevo tipo de empresas capaz de permitir a la par que, el uso eficiente de los recursos —motivación por sentido de pertenencia— la negación de los fenómenos concentracionistas —monopólicos— que dan lugar a la concentración de la renta generada en la empresa en pocas manos —sentido redistributivo— y que a su vez determina un sentido privatista de la decisión, esto es, de exclusividad a los propietarios de los medios de producción. En el sentido prospectivo, este considerando apunta a evitar que la acusada tendencia monopólica que se observa hoy día en la economía moderna conlleve que cada vez se concentre más la riqueza en un número menor de manos y que consecuentemente adquieran poder político al cumplirse el aserto por el cual, el poder económico sirve de sustento al poder político —relación dialéctica—.

El segundo considerando, nos merecerá un análisis más prolijo por cuanto nos permitirá poner en evidencia muchos de los fenómenos que hemos descrito como distorsiones producidas en las CAPs, y a su vez nos encaminarán a una mejor comprensión de la

concepción humanista que inspira este modelo de empresa.

Se trata de lograr la armonización de un elevado grado de participación —noción del hombre pluridimensional— con una formación acelerada de capital —acumulación—.

Gráficamente podríamos escribir:

Participación
Desarrollo (D) = +
Acumulación

Pero, históricamente encontramos que cuando se ha producido —en determinadas condiciones de organización económica y social y de conciencia colectiva, así como de niveles de acumulación ya alcanzados— un nivel importante de participación, los niveles de acumulación han descendido. El fenómeno podemos graficarlo así:

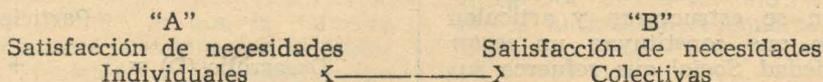
Participación
Desarrollo (D) = $\begin{matrix} \wedge \\ \downarrow \\ \vee \end{matrix}$
Acumulación

A este primer par, lo hemos denominado, un par antagónico, principal, queriendo significar con tal apelativo, la dificultad de compatibilizar un grado elevado de participación (en las decisiones y en la riqueza socialmente producida) con un, también elevado nivel de acumulación (contradicción no insalvable).

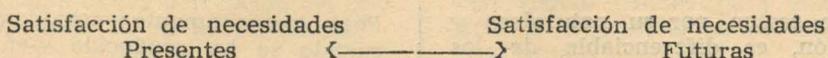
A efecto de otorgarle a cada término su valencia —connotación— adecuada, debemos indicar, que la dimensión o latitud con que estamos manejando el término "participación" es vasta y nos sirve para designar todo acto, sea al nivel "micro-barrio", aldea, fábrica, etc. o al nivel micro-región, nación que por su naturaleza y/o importancia debe ser conocido y merecer la calificación-opción de los hombres concretos. Asimismo, el término acumulación designa globalmente el

(ahorro-inversión) que hace la sociedad (hombre, comuna, empresa, Estado) a fin de lograr mejorar las condiciones generales de existencia y de vida¹.

Para explicar el primer par antagónico que hemos considerado como principal, debemos ubicarnos —como corresponde al presente trabajo— en el



al introducir la variable tiempo.



Debemos recordar, antes de analizar el comportamiento de este segundo par derivado, que las *necesidades individuales* se refieren a aquellas que requieren cubrir el hombre concreto como persona, tales como: vestido, vivienda, alimentos (primarias) y, automóvil, T.V., radio y otros (secundarias); como podemos apreciar, este género de necesidades se satisfacen usualmente con bienes de consumo no durables o semi-durables); en cambio, las *necesidades colectivas* son aquellas que comprometen al hombre como ser social y cuya satisfacción se cumple más a nivel del conjunto (nosotros) en razón de la naturaleza de las mismas; ejemplo de estas son la educación, salud, recreación y trasmisión de cultura, de nuevos empleos, de infraestructura física; carreteras, puertos, fuentes de energía, etc. Debemos, también refrescar el conocimiento que tenemos sobre las *necesidades presentes* tal como se presentan históricamente las cuales, como su nombre lo indica, se refieren a aquellas que tenemos que atender hoy; en cambio, las *necesidades futuras*, tienen que ver con la proyección en el tiempo de los requerimientos a satisfacer para una población determinada. Por ejemplo, necesidades de empleo dado un incremento de la población con una tasa

1. Adoptamos implícitamente la noción elaborada por el economista Paul Barán sobre “excedente económico potencial”.

nivel micro esto es, a nivel de una empresa, de una empresa asociativa campesina, más concretamente, de una CAP en el Perú —lugar donde pude constatar lo que estoy describiendo—. Pues bien, ubicados en ella podemos fácilmente observar como se cumple el primer par antagónico al analizar el segundo par —derivado— el cual, gráficamente se escribe así:

dada; necesidades de energía para el consumo en razón del proceso de urbanización, etc.

Luego de las necesarias digresiones producidas en vías de aclaración, estamos en condiciones de medir hasta donde en las CAPs se puso en evidencia, por el comportamiento de los trabajadores —desde luego influenciados por la “herencia del pasado” y la acción del contexto global— el antagonismo a que hemos aludido.

Describiremos los fenómenos precisando, en primer lugar, que el Hombre concreto se “ubica”, desea satisfacer sus necesidades individuales y esto, (lado “A” del gráfico); implica tratar de cubrir esas necesidades (incluye la distorsión sufrida por el impacto de los medios publicitarios, razones de prestigio social, grado de influencia del “efecto de demostración”, etc.) para lo cual debe ejercer una presión sobre el quantum a distribuir de la riqueza socialmente producida en su empresa, en orden a percibir un mayor ingreso (presión sobre los anticipos sobre resultados). En segundo lugar, esa presión se ejerce “ahora” es decir de inmediato y en forma constante.

Así como el hombre concreto se ubica en el lado “A” del gráfico, la sociedad en la cual vive, se ubica en el lado “B” del mismo gráfico; esto en la medida que la conciencia colectiva (del

nosotros) aún incipiente, no llega a percibir con claridad que él también se encuentra en el lado "B"; él y su más inmediata semejanza (su familia); y en el tiempo, la prolongación de su ser, su progeñe, los hijos de sus hijos.

A esta altura del discurso, podemos plantear en forma más clara la oposición existente: el hombre concreto, situado en el lado "A" quiere consumir más, satisfacer sus necesidades primarias, las secundarias y aun las suntuarias y no quiere esperar a satisfacerlas mañana, lo quiere hacer hoy; en la medida que su presión tenga éxito, que consuma más y más de la riqueza producida en su empresa, en esa medida quedarán menos recursos para satisfacer necesidades de orden colectivo (sea del grupo restringido a los trabajadores de la empresa, sea a nivel más amplio: comuna, nación); la proyección de este fenómeno en el tiempo, nos lleva a afirmar que si se consume mucho en el hoy, sea este consumo parte del consumo individual o bien restringido de grupo, el caso es que quedará menos para la satisfacción de las necesidades futuras.

Así descrito el fenómeno, resulta que el hombre concreto se enfrenta consigo mismo —situación no percibida por éste— pues si consume la mayor parte de la riqueza producida en forma individual o en grupo (servicios comunes destinados tan sólo a los trabajadores socios y sus familiares) serán escasos los recursos que resten para construir escuelas, para preparar maestros que enseñarán en esas escuelas, para construir y dotar de medios adecuados a las Universidades, para seguir invirtiendo en obras de infraestructura física necesarias, para emplazar nuevas fábricas que generarán nuevos empleos y nueva riqueza. Ocurre, entrando más al detalle, que sus propios hijos y él mismo requieren de servicios, que sus hijos —conforme crezcan— requerirán de escuelas, de hospitales, de Universidades, y luego de lugares donde trabajar (empleo) y todo ello comporta el que la sociedad —su sociedad— deberá haber reservado parte de la riqueza para hacer posible que esas inversiones se pro-

duzcan. Es aquí donde el fenómeno de acumulación necesaria entra en juego.

Para un país como el Perú (y ello es válido para la mayoría de los países del área, si no para todos) donde aún hay miles y miles de personas que no han alcanzado a cubrir su estatus humano (mínimo de condiciones de vida), esto es, donde aún quedan por satisfacer las necesidades primarias más elementales (individuales y colectivas), donde el nivel de acumulación alcanzado aún no permite ni siquiera conceder empleo a todos sus ciudadanos, el drama del antagonismo (pares antagónicos principal y derivados) toma todo su profundo significado, toda su cuasi brutal vigencia.

No es difícil comprender que en tales circunstancias, todo incremento de la participación tienda a expresarse también en un incremento del consumo inmediato, realizado a expensas de la acumulación potencial. En la sociedad tradicional, eran los "propietarios" quienes garantizaban un nivel adecuado de acumulación (para sí y para la reproducción del sistema), sustentado en su poder excluyente sobre los medios de producción y por tanto en su calidad de reguladores únicos e indiscutidos del par acumulación-consumo; desde luego, en base a la marginación de los trabajadores y a la compresión de su consumo al mínimo necesario, es decir, al nivel del consumo esencial que permitiera la reproducción de la fuerza de trabajo o incluso a niveles inferiores, con evidente deterioro de ésta. Pero cuando el conjunto de los trabajadores accede, participa en la gestión de la empresa, se convierte en el sujeto regulador del par antagónico consumo-acumulación y dadas las condiciones históricas antes mencionadas tiende a desplazar el par a favor del consumo inmediato.

¿Acaso los trabajadores que recibieron de la reforma agraria los predios y que tienen un empleo permanente no son desde ya privilegiados con relación a la enorme masa de desocupados? ¿Acaso no se suman por miles los campesinos que no tuvieron "la suer-

te" de ser beneficiados por la Reforma y que forman parte o bien de los trabajadores temporales —estacionales— o bien de los subempleados urbanos que se hacinan en los barrios marginales de las grandes ciudades?

¿Ocurre acaso que los campesinos beneficiarios carecen del más elemental sentido de solidaridad para con los otros campesinos, sus hermanos para quienes la tierra no alcanzó, para quienes quizá la reforma no significó nada? No, simplemente que la trama social, los valores del sistema, la opacidad de los mecanismos y medios correspondientes al sistema, han impuesto en sus comportamientos una racionalidad de la que difícilmente pueden escapar. Para cambiar ese estado de cosas se requiere tiempo, paciencia, la alteración de los valores que nutren y sustentan un determinado tipo de sociedad.

Esa dicotomía —hombre-sociedad— se produce cuando el hombre siente su sociedad como cosa ajena, cuando ésta se erige por encima de él, cuando percibe que ella distribuye en forma desigual la riqueza, las oportunidades; cuando percibe que sus posibilidades reales o aparentes para trastocar tal estado de cosas le concede el sabor amargo de lo imposible, de lo cuasidado, de lo ineluctable.

¿Cuál es entonces la salida? ¿Cómo compatibilizar los antagonismos? ¿Cómo armonizar la participación y la acumulación? Es posible, que se ofrezcan variadas respuestas y que ellas tengan que ver con la diversidad de situaciones que la realidad objetiva presenta; es más, es deseable y conveniente que así ocurra, pues si bien el Hombre es uno solo en el sentido genérico del término, las matrices culturales, el acontecer histórico han impreso en los pueblos y sus hombres, especificidades que obligan a tratamientos distintos.

A nuestro juicio, como latinoamericano, como herederos de la Patria Grande y que compartimos tanto una herencia común como un destino que a despecho de los que se esfuerzan por evitarlo o simplemente en postergarlo inevitable, también es y será co-

mún, debemos hurgar en nuestra propia historia, en nuestros hombres portadores de esa cultura e historia y encontrar la síntesis.

Por lo expresado, en torno a "la o las salidas" tan sólo puedo ofrecerles algunas reflexiones, y desde luego mi compromiso de buscarlas juntos, de hacer camino al andar.

Al respecto, la experiencia histórica nos muestra que es más fácil alcanzar sucesivos niveles de compatibilización cuando su Hombre se "ubica" en un espacio menor —comuna, municipio, región— por ejemplo, un trabajador de una empresa autogestionaria se encontrará más motivado a aceptar que parte de la riqueza producida en su empresa se destina a la construcción de un hospital a nivel de la circunscripción territorial a la cual pertenece, en la medida, que él y su familia habrán de hacer uso de tal nosocomio. Pero, si por vía de impuestos queremos lograr lo mismo, esto es que el Gobierno Central capte recursos —imposición— y luego los destine a determinadas obras en la mencionada circunscripción, si bien aparentemente el resultado final será el mismo, será muy distinta la motivación del trabajador pues pensará éste que nada asegura que el Estado revierta sobre su espacio más inmediato los recursos así captados, que más bien los mismos pueden orientarse a otros lugares y otros fines, que si bien pueden merecer una mayor prioridad real no serán percibidos como tal por falta de elementos de juicio adecuados para ponderar debidamente la situación planteada.

Es más fácil reconquistar la unidad entre el hombre y la sociedad cuando la compatibilización entre los intereses individuales y sociales, presentes y futuros, tiende a concentrar una respuesta visible a través de la práctica inmediata del productor-ciudadano que cuando, escindiendo a éste se reenvía la superación del conflicto a niveles superestructurales. Es decir a ámbitos distantes y ajenos a la experiencia cotidiana del hombre "concreto". Por ello confiamos en la autogestión como instrumento adecuado,

por humano y por eficiente, para conciliar y superar los conflictos que venimos estudiando, propios de la reproducción material de la vida. Autogestión integral del proceso, social y económico, que permita a los protagonistas decidir acerca del destino del producto y del excedente y saldar sus diferencias, en tanto hombres concretos frente a los requerimientos de la sociedad y a las necesidades futuras; allí donde tales conflictos se generan, en el seno del acto productivo, sin relegarlos a otras esferas y sin delegarlos en otros organismos o grupos especializados.

Estimamos que la experiencia autogestionaria yugoslava ofrece al respecto aportes singulares que deberían merecer nuestra atención. En el Perú, como respuesta a los problemas detectados en las CAPs desde el punto de vista de la relación consumo-acumulación, se introduce en la nueva Forma empresarial de P.S. el concepto de "acumulación social" que da origen a un régimen económico-financiero sumamente original a través del cual las EPS acumulan sectorialmente con la finalidad de generar nuevas empresas.

2.2 Las características de las Empresas de Propiedad Social

Las empresas de propiedad social son personas jurídicas de Derecho Social² integradas exclusivamente por trabajadores. Se sustentan en el principio de solidaridad que evoca y convoca la vocación *más profunda del Hombre*, y presentan las siguientes características esenciales: Propiedad Social de los medios de producción, participación plena de los trabajadores, acumulación social y capacitación permanente.

Brevemente calificaremos los conceptos que nutren las características enumeradas:

La propiedad es social por cuanto pertenece al conjunto de trabajadores que laboran en las empresas de propiedad

2. Nuevo derecho basado en una nueva racionalidad.

social, sin que a ninguno de sus miembros les corresponda derechos de propiedad individual y, por cuanto el Sector de Propiedad Social, al general nuevas unidades económicas —por la acumulación social— de la misma naturaleza, beneficia a la sociedad en pleno. (Art. 3 de la Ley de EPS).

La participación plena consiste en el derecho de todos los trabajadores a participar en la dirección, gestión y en los beneficios de la empresa. Esa participación se ejerce, teniendo en cuenta el interés social, a través de la gestión democrática y la distribución del excedente en función del trabajo aportado y de las necesidades de dichos trabajadores.

(Art. 2 de la Ley de EPS).

La acumulación social es el proceso mediante el cual se fortalece el Sector de Propiedad Social, incorporando al patrimonio de la empresa y del Sector, el excedente económico resultante de las actividades económicas destinado al incremento de sus recursos.

(Art. 4 de la Ley de EPS).

La capacitación permanente es la preparación del trabajador mediante la Educación constante orientada a alcanzar su participación en todos los niveles de decisión; será integral, liberadora e imbuída en los principios y ética de la Propiedad Social.

(Art. 5 Ley de EPS).

Cabe dejar indicado que estas empresas se vertebran en orden de constituir un sector y que cuentan con un Fondo Nacional cuya finalidad es captar los recursos destinados a la acumulación social, —10% del excedente económico de cada empresa— y a financiar nuevas empresas de la misma naturaleza o bien a ampliar o a diversificar las ya existentes.

3. LOS CORRECTIVOS A LAS DISTORSIONES MAS SIGNIFICATIVAS QUE ACUSABAN LAS CAPS.

3.1 En cuanto al Trabajo

En las CAPs los trabajadores "eventuales" no participaban ni en la gestión de la empresa ni en los beneficios

(excedente y servicios); en la Ley de EPS, se consagra que todo trabajador, sea permanente o eventual goza de los mismos derechos y obligaciones; se exceptúa tan sólo del derecho de ocupar cargos electivos.

(Art. 15° de la Ley de EPS).

En cuanto a la presencia de sindicato, que como hemos analizado en las CAPs determinó la aparición de una estructura dual de poder que compete con los órganos de gobierno y control propios de una empresa asociativa, dando lugar a serias deformaciones; en la Ley de EPS, se establece que la empresa como un todo se puede inscribir como sindicato ante el Ministerio de Trabajo. Vale decir, se reconoce que el sindicato de una EPS debe cumplir un rol de contestación del sistema, en la medida que éste mantiene en situación de explotación a los trabajadores de otras empresas distintas a las de Propiedad Social; por ello, al inscribirse como sindicato podrá participar de la central sindical o confederación que corresponde a sus inquietudes. Al momento de la elección de los órganos de Gobierno de la empresa, los trabajadores de la misma elegirán sus dirigentes teniendo en mente que deberán reunir requisitos de buenos administradores del bien común, pero también que cumplirán a su vez el rol de dirigentes sindicales. Esto es, los órganos de gobierno legalmente constituidos, asumen ambos roles.

En cuanto a los criterios para distribuir la riqueza socialmente producida, la Ley de EPS, introduce un nuevo elemento o factor de ponderación al postular un reconocimiento de necesidades diferenciales, tales como: carga familiar, distancia al centro de trabajo, etc.

En el numeral correspondiente a las distorsiones, olvidamos mencionar una seria omisión, propia al modelo, relativa a la compensación al trabajador una vez concluida su vida útil dentro de la empresa cooperativa (jubilación). Ocurre, que una vez que el trabajador se jubila en una CAP tan solo percibirá su jubilación proveniente del Fondo correspondiente al cual ha co-

tizado tanto él como la empresa; consideramos que esta situación es a todas luces injusta; para fundamentar esta afirmación situaremos un ejemplo. El trabajador presente desde el momento de creación de la CAP si se retira al año veinteavo, habrá contribuido con su esfuerzo al pago del valor de adjudicación, que como hemos dicho se paga en veinte anualidades. El nuevo trabajador que ingresa como ya se concluyó de pagar dicha suma, se beneficiará de la capitalización lograda y del incremento proporcional del excedente distribuible toda vez que ya no será necesario distraer parte de la utilidad para amortizar el valor de adjudicación.

Al respecto, en la Ley de EPS, se crea un "certificado de retiro" del cual gozará el trabajador y su familia, además de la suma correspondiente al fondo de jubilación. Dicho certificado se establece, calculando el tiempo que el trabajador laboró en la empresa y su contribución individualizada a la creación del patrimonio común.

(Ley de EPS, Título II).

3.2 En cuanto al capital

Hemos explicado como en las CAPs se venía produciendo un fenómeno de diferenciación debido a disparidades iniciales y potenciales. Con ello se estaba gestando el germen de la aparición de nuevos privilegiados en el campo.

Para mejor explicar como la Ley de EPS introduce factores de corrección, recurriremos a la siguiente formulación:

El ingreso total, es generado por el concurso de los siguientes factores: el trabajo, el capital, las rentas provenientes de las economías externas y las rentas monopólicas. Gráficamente se expresa:

$$\text{Ingreso total} = T + K + \text{Eco. Externas} + \text{Rentas Monopólicas}$$

En una CAP el trabajador debía apropiarse del fruto de su trabajo y nada más que esa parte, pero en cambio se apropiaba de mucho más, pues se

tomaba parte de los recursos que debían destinarse a cubrir el desgaste producido en los capitales fijos por su intervención en el acto productivo; se tomaban, también, la parte del ingreso total proveniente de la renta diferencial, aquella proveniente de las externalidades que rodeaban las empresas y aun de la renta monopólica.

En la Ley de EPS, se consagran mecanismos destinados a superar los fenómenos anteriormente descritos; pasemos a analizar alguno de ellos.

En lo tocante a las economías externas, la Ley de EPS establece un costo diferencial del aporte inicial suministrado para la creación de la empresa en función de las externalidades que habrá de gozar según su ubicación. Por ejemplo, si una empresa se emplazara en Lima o Callao y por tanto contara con una abundante infraestructura física y social, como un mercado de oferta y demanda de bienes y servicios realmente cercano, debería costarle el dinero, por ejemplo, un 40%, en cambio si una empresa se ubicara en la región serrana y contara con una infraestructura física y social muy escasa y aun deficiente y en sus flujos económicos la empresa se encuentra lejos —distancia— de los mercados de adquisición y la colocación de bienes y servicios, dicha empresa pagaría muy poco por el dinero o no pagaría absolutamente nada.

(Art. 73 de la Ley de EPS). Con este dispositivo se pretende colocar en pie de igualdad a las empresas y más aún a los trabajadores; en la práctica constituye un mecanismo de compensación y a su vez un mecanismo que incentiva la desconcentración económica al favorecer la localización de empresas en otros lugares que las grandes ciudades.

En las CAPs, independientemente de su rentabilidad, se establece que el pago por los bienes agrarios adjudicados —tierra, instalaciones, cultivos permanentes y ganado— se hará en veinte anualidades que incluyen el principal y el servicio de la deuda. En cambio, las EPS, amortizarán el financiamiento que les haga el Fondo

Nacional de Propiedad Social (banco del Sector de EPS) en plazos directamente relacionados con la rentabilidad de la empresa, esto es que las empresas más rentables retornarán el importe de su financiamiento en tiempo más breve que aquellas que acusan una menor rentabilidad. En cuanto al servicio de la acreencia, hemos ya indicado, que para las EPS el costo del dinero es diferencial según jueguen las externalidades que rodean a la empresa.

(Art. 74 Ley de EPS).

Habíamos, también señalado, que en las CAPs, los trabajadores destinaban sumas inadecuadas (reservas de depreciación) para formar el fondo capaz de ser utilizado para adquirir nuevos equipos una vez concluida su vida útil; pues bien, en la Ley EPS, se establece un mecanismo por el cual cada vez que se incrementa el índice de precios de los bienes de capital en el mercado, se producirá automáticamente una revaluación de sus similares en la empresa, de tal suerte que correspondan a su valor real y de reposición.

(Art. 96 de la Ley de EPS).

En las CAPs, se había presentado el caso de reparto de rentas provenientes del capital. Tal situación se presentó en la Coop. Azucarera TUMAN, la cual en un momento del ejercicio mantenía una liquidez de caja de más de 100 millones de soles; dicha suma la colocó en una institución bancaria a plazo fijo, obteniendo intereses por tal operación; dichos intereses entraron a formar parte de la utilidad que fuera luego distribuida a los trabajadores. Es de destacar, que ese mismo año, muchas CAPs, incluso algunas que eran vecinas a la indicada hubieron que concertar créditos con instituciones bancarias abonando altos intereses.

Al respecto, a fin de corregir el fenómeno antes descrito, la Ley de EPS establece que cada vez que la liquidez de caja de una empresa sobrepasa ciertos límites —establecidos para cada empresa— la misma deberá colo-

car dichas sumas en el Fondo Nacional de Propiedad Social en calidad de depósitos a la vista.

(Art. 81 de la Ley de EPS).

Otra de las deformaciones observadas en las CAPs y que la Ley de EPS pretende corregir se refiere al consumismo. Efectivamente, la presión sobre anticipos sobre los resultados (salarios) como para brindarse servicios comunes (medicinas, alimentos, cuidados médicos, vivienda, etc.) fue realmente notable y, como explicamos en el acápite correspondiente, la norma legal de cooperativas no previó dispositivo alguno sobre el particular. En la Ley de EPS se establece, al respecto: primero, que salvo el servicio de capacitación que se considera un gasto de la empresa —a diferencia de las CAPs que es un porcentaje (5%) sobre resultados— los otros servicios que deseen brindarse entrarán dentro de la masa imponible; en segundo lugar, en lo tocante a los anticipos (que en la Ley de EPS se denomina remuneración periódica), se establece un mecanismo por el cual se desalienta un incremento desmedido mediante un gravamen progresivo (especie de impuesto interno) a ser pagado al Fondo Nacional de Propiedad Social.

(Art. 108 Ley de EPS).

También la Ley de EPS contempla un mecanismo capaz de corregir la posible incidencia o agravamiento de una situación que se observaba en las CAPs; nos referimos a la posibilidad de que las mismas empleando sus propios recursos (financiamiento interno) puedan reinvertir y sofisticar los capitales sin generar nuevo empleo. Ello es posible en la medida que el costo del dinero propio tiende a cero, entrando en juego el “costo de oportunidad” referente al uso de uno u otro factor según su costo en el mercado. En la Ley de EPS se establece que para realizar una nueva inversión la EPS amén de requerir de la aprobación de la unidad de integración de nivel superior (componente del sector) deberá optar por conseguir un nuevo financiamiento del Fondo de Propiedad Social (aporte transitorio), con

ello se evita que se produzca el resultado anteriormente descrito para las CAPs. (Art. 79 de la Ley de EPS).

En lo tocante a la acumulación, debemos indicar, que las CAPs realizan, cuando no se han “comido” el excedente un proceso de acumulación interno, lo cual es privativo al grupo de la empresa que le da origen. En cambio en las EPS, el proceso de acumulación se da en el banco del sector, en el Fondo Nacional de Propiedad Social; para ello, cada empresa destina el 10% de su excedente económico sin recibir por dicha transferencia compensación pecuniaria alguna. Es, con dichos recursos que el Sector de Propiedad Social se vitaliza, se consolida y expande, pues los recursos así acumulados sirven para crear nuevas empresas de Propiedad Social o bien para hacer nuevas inversiones en las existentes. De esta manera, los trabajadores de las empresas de propiedad social contribuyen a crear nuevas empresas, nueva riqueza, nuevos empleos. (Art. 108 de la Ley de EPS).

El recuento realizado nos permite demostrar palmariamente lo que a continuación sigue:

a. El proceso peruano de cambio adoptó una política flexible en cuanto a las modalidades asociativas inspiradas en la doctrina de la Cooperación; asimismo adoptó una posición crítica capaz de evitar un anquilosamiento de las formas y de los contenidos.

b. La Ley de EPS es una creación basada en la lectura de la realidad objetiva, un intento —aunque tardío— de corregir un sinnúmero de distorsiones observadas en las CAPs;

c. Muchos de los fenómenos observados en las CAPs inherentes, tanto a imperfecciones del modelo, cuanto al comportamiento asumido por los trabajadores pueden ofrecer algún grado de generalización;

d. El lograr la compatibilización de un elevado grado de participación de los campesinos, tanto en las decisiones como en la riqueza socialmente pro-

ducida, con un elevado nivel de acumulación, entendido como formación de nuevo capital, sigue siendo el gran reto a afrontar. El mecanismo de acumulación social a través de un fondo común y normas legales que regulan las tasas mínimas obligatorias de contribución para el crecimiento sectorial contemplado en la Ley de Empresas de PS constituye un importante avance para la superación del par antagónico consumo-acumulación.

e. La intervención del Estado, en lo que hace a las políticas que tienen que ver con el sector rural, tales co-

mo políticas de precios, subsidios, créditos y de asignación de recursos, es definitiva para el éxito o el fracaso de las empresas asociativas;

f. Si no logramos que las grandes masas desposeídas de nuestro continente hagan suyo el innegable mensaje revolucionario contenido en la doctrina de la cooperación y en las formas concretas de organización asociativa que de ella se inspiran y nutren, muy poco será lo que podremos avanzar en orden a producir los cambios deseados y, serán otras doctrinas las que irán a llenar ese vacío.

A N E X O

COMPARACION DE ALGUNAS CARACTERISTICAS ENTRE COOPERATIVAS Y EMPRESAS DE PROPIEDAD SOCIAL

1. BASE LEGAL

A. COOPERATIVAS AGRARIAS DE PRODUCCION (CAPs)

La Ley N° 15260; el D.S. N° 240-69-AP; y el D.L. N° 17716 (Ley de Reforma Agraria en virtud de la cual surgen las CAPs).

B. EMPRESAS DE PROPIEDAD SOCIAL (EPS)

El D.L. N° 20598, Ley de Empresas de Propiedad Social; el D.L. N° 21506, Fondo Nacional de Propiedad Social; y el D.L. 21317, que reglamenta la constitución de EPS agrarias. Debiendo agregarse un conjunto importante de Resoluciones Ministeriales emanadas del Sistema Nacional para el Desarrollo de la Propiedad Social que crean, regulan y reglamentan la personería jurídica de transición denominada "EPS en Formación".

2. CONSTITUCION

A. CAPs

Inicio del proceso de erección (D.L. N° 17716).

Declaración zona de Reforma Agraria.

Intervención estatal. En esta etapa el funcionario interventor controla, en representación del Estado, la marcha de la producción y los movimientos financieros de la empresa afectada (Sólo para los Complejos Industriales).

Administración estatal. La medida de intervención devino posteriormente en administración estatal. En esta etapa, el Estado asumió todas las funciones que había correspondido a los administradores, gerentes, directorios y juntas de accionistas de la empresa.

Afectación de la empresa. Culminada la etapa de afectación con la expropiación, el predio es administrado por un Comité Especial integrado por funcionarios del Estado y representantes de los trabajadores. Estos Comités funcionan hasta el momento mismo de la adjudicación.

Adjudicación. El predio pasa a manos de la cooperativa mediante contrato de compra-venta.

B. EPS

a. *Carácter de la iniciativa:*

Por iniciativa de cualquier persona, grupo de personas o empresas que

CUADRO COMPARATIVO DE MODALIDADES DE
EMPRESAS ASOCIATIVAS EN EL AGRO (PERU)

PROPIEDAD	TENENCIA	TRABAJO	GESTION	DISTRIBUCION BENEFICIOS	TIPO EMPRESA
Forma por la sumatoria de cuotas partes (certificados de aportación) puestos en común. Sin límite a la extensión de la propiedad de cada uno de los socios.	Conducción directa del predio (no requisito indispensable).	Fundamentalmente asalariados.	—En el Predio: vertical, descendente en función del capital. —En la Coop.: un socio un voto	—En el Predio: En función del capital. —En la Coop.: En función del uso de los servicios + fondos colectivos	Coop. Agraria de Servicios (Tradicionales). (CAS)
Semejante a la anterior + límite 3 veces la unidad agrícola familiar (45 hectáreas) por cada socio.	—Conducción directa (requisito indispensable).	—Familiar + asalariados (límite 6 asalariados).	Semejante a la anterior.	Semejante a la anterior.	Coop Agraria de Servicios (redefinida). (CAS)
De la cooperativa (ente jurídico) sin que a ninguno de sus miembros les corresponda cuotas partes sobre los medios de producción (propiedad colectiva de grupo).	—En común.	—En común (ver condición de los asalariados eventuales y/o permanentes).	Democrática ascendente, un socio un voto (ver interferencia Sindicato).	—En función del trabajo + fondos colectivos: —No menos 15% del Excedente a reinversión (acumulación interna). —No menos 10% del Excedente a reserva. —No menos 10% del Excedente a previsión social —No menos 5% del Excedente a educación. —No menos 5% del Excedente a Desarrollo Cooperativo.	Coop Agraria de Producción. (CAP)

CUADRO COMPARATIVO DE MODALIDADES DE
EMPRESAS ASOCIATIVAS EN EL AGRO (PERU)

(continuación)

PROPIEDAD	TENENCIA	TRABAJO	GESTION	DISTRIBUCION BENEFICIOS	TIPO EMPRESAS
<p>Integra personas jurídicas (comunidades campesinas y Coop. de Servicios).</p> <p>—En C. campesinas régimen propiedad regido por constitución de la república.</p> <p>—Coop. Serv. formada por trabajadores del ex-latifundio.</p>	<p>—En ex-latifundio En común (condominio con las comunidades campesinas circunvecinas.</p> <p>—En C. Campesinas. Comunitaria e individual.</p>	<p>En ex-latifundio En común + Trabajadores de las C. campesinas.</p> <p>En C. campesinas Individual y familiar en las parcelas; comunitario, en área común.</p>	<p>—En ex-latifundio Compartida entre trabajadores ex-latifundio + delegados de las C campesinas circunvecinas.</p>	<p>—En función del trabajo + fondos a ser asignados a las C. campesinas según distintos coeficientes de ponderación + fondos colectivos.</p>	<p>Sociedad Agrícola de interés Social (SAIS)</p>
<p>(Abierta a la sociedad en su conjunto). No existe cuotas partes sobre los medios de produc-</p>	<p>En común.</p>	<p>En común (Trabajadores eventuales en pie de igualdad que los permanentes).</p>	<p>Democrática ascendente (participan los trabajadores eventuales).</p>	<p>—En función del trabajo aportado + factores sociales + fondos comunes</p> <p>—10% del Exedente Económico destinado a acumulación social por mandato de Ley para la creación de nuevas EPS.</p>	<p>Empresa Agraria de Propiedad Social (EPS).</p>

conciben un proyecto específico dentro del marco de los planes de desarrollo (D.L. 20598, Art. 7º).

Por iniciativa de organismos del Sector Público Nacional que identificarán prioritariamente proyectos de inversión para el Sector de Propiedad Social. (D.L. 20598, Art. 7º).

Por transformación de empresas de otros sectores de la propiedad siempre que las mismas se encuentren en buena situación económica, que cuenten con el acuerdo favorable de los dos tercios de los propietarios y que la transformación sea aprobada por la Comisión Nacional de Propiedad Social. (D.L. 20598, Art. 13º).

Por transformación de empresas cuya disolución haya sido pedida por sus propietarios o por acuerdo de sus accionistas y cuya despedida total de personal no fuera aprobada por el Ministerio de Trabajo a condición de cumplir los mismos requisitos solicitados para el grupo anterior (D.L. 20598, Art. 13º). En el mismo caso se consideraba aquellas empresas en las que la parte que no correspondía a la Comunidad Laboral fuera vendida a terceros en su totalidad y los trabajadores solicitaran la transformación (D.L. 20598, Art. 14º).

Por transformación de CAPs (D.L. 21317).

b. *El proceso de constitución.*

“Un proyecto de empresa de propiedad social, para convertirse en realidad, tiene que discurrir por diferentes instancias: la concepción de la idea; el desarrollo de estudios técnicos y económicos; la implementación física y organizativa del proyecto; la puesta en marcha de la empresa; la constitución legal de la EPS.

Las cuatro primeras son conducidas CO-GESTIONARIAMENTE entre el grupo proponente del proyecto y el ESTADO o cuando se tiene trabajadores incorporados, entre éstos y el Estado. La quinta instancia es netamente AUTOGESTIONARIA y da inicio a la conducción empresarial exclu-

sivamente por sus trabajadores”*

Durante el período cogestionario la empresa toma la forma jurídica de “EPS en Formación” que permite concertar la acción inicial promotora del ESTADO con la de los trabajadores. La finalidad de la misma es permitir el aprendizaje de los trabajadores y facilitar su acceso gradual a la gestión de la empresa. Tal misión ha sido encargada a la Comisión Nacional de Propiedad Social (CONAPS), organismo estatal que es también rector de políticas para el desarrollo del Sector.

3. FINANCIAMIENTO DE LA CONSTITUCION

A. CAPs.

El financiamiento inicial está constituido por el valor de la adjudicación. Es un financiamiento a largo plazo que realiza el Estado por acción de la Reforma Agraria. El Estado es un acreedor de la Cooperativa a través de la deuda agraria.

En las CAPs azucareras y en algunos otros casos, constituye un financiamiento inicial, el Fondo de indemnización, que es la sumatoria de las indemnizaciones de los trabajadores beneficiarios de la Reforma Agraria. La indemnización individual constituye certificados de aportación de los socios. Este fondo de indemnización se transforma así en un financiamiento a largo plazo.

B. EPS.

La constitución de las EPS es financiada mediante aportes transitorios provenientes del Fondo Nacional de Propiedad Social y/o de la Corporación Financiera de Desarrollo. Los aportes transitorios constituyen para EPS un financiamiento a largo plazo. (Art. 7º).

No existe aporte individual de capital por parte de los miembros de la EPS.

* *Guía para la constitución de EPS, SINADEPS, 1977.*

4. CARACTERISTICAS DEL FINANCIAMIENTO

A. CAPs.

a. La deuda agraria es el monto de la deuda que el Estado tiene con los ex-propietarios, diferencia entre el Activo y el Pasivo al momento de la afectación. Este monto es igual al valor de la adjudicación que la cooperativa tiene que pagar en anualidades iguales con interés al rebatir en 20 años.

Vale decir que los socios de las CAPs, después de reembolsar el valor de la adjudicación se convierten en propietarios en virtud de haber comprado la empresa a lo largo de los 20 años. Este concepto de compra de la empresa está asociado a un conjunto de criterios y costumbres que pueden generar problemas de carácter económico, social y político.

b. El conjunto de los aportes sociales constituyen lo que se llama capital social o fondo social y pertenece individualmente a los socios (D.S. N° 240-69-AP. Art. 18°).

El capital y las reservas colectivas constituyen a su vez un fondo que es propiedad de la cooperativa y no de los socios en particular.

En las CAPs el capital social está constituido por las aportaciones personales de cada socio. Los estatutos de cada cooperativa fijan el monto mínimo de la suscripción de cada socio. Los socios que no alcanzan cubrir esta suma con sus beneficios sociales, así como los nuevos socios, deberán suscribir certificados de aportación por dicha cantidad, y que serán pagados con los fondos de capitalización forzosa del 25% de los excedentes (D.S. N° 240-69-AP. Art. 27°).

c. Para las necesidades de explotación puede ser necesario cubrir mediante empréstitos la eventual insuficiencia de fondos propios. La Cooperativa en este caso puede emitir bonos. (D.S. N° 240-69-AP. Art. 18° Inciso b). A la fecha ninguna cooperativa ha emitido bonos.

d. En aquellas CAPs en las cuales la indemnización de los socios pasan a constituir los certificados de aportación de los mismos, tienen las siguientes características: no pueden adquirir mayor valor que el nominal fijado, ni puede ser objeto de cambio; ningún socio puede poseer más del 10% del monto de los certificados de aportación; pago de interés no mayor del 2% anual a los certificados de aportación.

e. De los excedentes a distribuir, serán capitalizados forzosamente por los socios, una proporción no menor del 25%. El sobrante no capitalizado se abonará al socio en dinero o especies. Dicho 25% se acumula en la cuenta individual de cada socio y se acredita bajo la forma de certificados de aportación.

B. EPS

a. Aplicación del aporte transitorio (Art. 71°). Los aportes se efectúan bajo la forma de estudios de factibilidad, activos fijos, activo corriente inicial, pago de los gastos de constitución y demás gastos preoperativos.

De igual manera se podrá también realizar aportes transitorios para la ampliación, diversificación y modernización de las EPS.

b. Costo y reembolso de los aportes transitorios (Art. 73°). Los reembolsos se harán de acuerdo al convenio que en cada caso deberá celebrarse entre la EPS y la entidad aportante. Puede contemplarse el pago periódico de una suma adicional como compensación de la renta de aporte efectuado, teniendo en cuenta las condiciones económicas y financieras y las condiciones externas en que se desenvolverá la empresa; favoreciendo la descentralización. Además del trato financiero diferencial de una empresa a otra, en razón a factores de rentabilidad, economías externas, etc., se establece el cronograma de reembolso del aporte transitorio.

El aporte transitorio no debe entenderse como un crédito. Es una inversión a riesgo, que hace el Estado a

través del Fondo Nacional de Propiedad Social. La tasa de interés en los créditos corrientes es sustituida por la "compensación de la renta del aporte transitorio"; esta es diferencial y está en función de las economías externas. En el caso que existan EPS que no gozan de economías externas significativas, sus aportes transitorios serán otorgados sin cargo de "compensación de la renta".

c. Financiamiento Externo de las EPS. Las EPS pueden obtener recursos externos por medio de la emisión de valores, denominados Accio-Bonos de renta variable y de plazo indefinido (Art. 84° del D.L. 20598). Los accio-bonos se emitirán en series impresas y numeradas, serán indivisibles, nominativas y sólo podrán ser captadas por intermediarios financieros debidamente autorizados por la Comisión Nacional de Propiedad Social que centralizará su impresión (Idem, Art. 86). La renta del título se determinará en proporción a la participación de dichos (Accio-Bonos en el PATRIMONIO NETO de cada empresa. Hasta la fecha ninguna EPS ha emitido valores.

d. Patrimonio Neto. (Arts. 91, 92° y 93° de la Ley de Empresa de Propiedad Social 20598).

El Patrimonio Neto de las EPS está formado por: el Fondo Social; y el Fondo Integrado.

El Fondo Social está constituido por: el Aporte Transitorio; la parte del Excedente Económico destinado a efectuar reinversiones; superávit de los excedentes de revaluación; las ganancias de capital y las reservas legales y estatutarias; y por donaciones.

El Fondo Integrado estará constituido por: recursos provenientes de la emisión de accio-bonos; y por la parte proporcional que corresponda al fondo integrado en el excedente para reinversión, en las ganancias de capital en las reservas legales y estatutarias.

e. Sustitución del Aporte Transitorio por el Fondo Social (Art. 74°). Conforme se vaya reembolsando el aporte

transitorio se irá sustituyendo éste en el Fondo Social. La utilización de fondos disponibles de la empresa para reembolsar el aporte transitorio determinará una deuda de todos los trabajadores de la empresa. De otra parte, a fin de asegurar la cancelación de dicha deuda se constituirá una reserva reteniéndose anualmente un monto equivalente al 5% del excedente económico.

La deuda antes señalada se amortizará al retirarse un trabajador de la empresa, en la parte proporcional que le corresponda, a partir de la reserva, indicada. De no ser suficiente dicha reserva, la amortización se realizará con el excedente económico del mismo ejercicio.

f. Continuidad de los reembolsos, similares a los del aporte transitorio (Art. 75° y 78°). Una vez concluida la sustitución del aporte transitorio, las empresas continuarán, de acuerdo a su capacidad financiera, efectuando deducciones similares al promedio de los reembolsos efectuados durante los cinco (5) años de mayores pagos realizados en la sustitución del aporte transitorio, y pagando la suma adicional que se hubiera establecido, como compensación de la renta. La finalidad de esta medida es incrementar el nivel de la Acumulación Social y contribuir a la expansión sostenida del Sector de Propiedad Social.

La aplicación en la propia empresa de las deducciones a que se refiere el Art. 75° deberá ser en activos fijos, previa aprobación del Ministerio del Sector correspondiente, de conformidad con la legislación pertinente, evitando de esta manera la tendencia a la sofisticación de la infraestructura propia a través de un uso demasiado intensivo de capital con el consiguiente desmedro en la política de empleo.

g. Revaluación de los reembolsos (Art. 76°). Los reembolsos son reajustables en caso de revaluación de activos por mandato de la ley; para lo que se revalorará el monto a reembolsarse en la misma proporción en que se revalúe el patrimonio de la empresa.

h. Exceso de liquidez (Art. 77°-79°). En los casos que las deducciones a que se refiere el Art. 75°, no tengan aplicación parcial o total en la propia empresa, la parte no aplicada se destinará a la adquisición de bonos de convertibilidad inmediata emitidos por el Fondo Nacional de Propiedad Social. Para realizar reinversiones, la empresa usará prioritariamente parte del excedente económico que destinará para este fin. En los casos en que durante el ejercicio se presente la necesidad de amortización y/o cancelación de los activos fijos adquiridos, se podrá usar fondos representados por bonos de convertibilidad inmediata. Al terminar el ejercicio se reintegrará al Fondo Nacional de Propiedad Social hasta la cantidad del excedente destinado a reinversión, obteniendo por este monto nuevos bonos de convertibilidad inmediata. Si entregado dicho excedente, quedara por excepción un saldo por reintegrar, la empresa no queda obligada a adquirir nuevos bonos de convertibilidad inmediata.

i. Depósito a la vista (Art. 81°). Las Empresas de Propiedad Social estarán obligadas a depositar a la vista en el Fondo Nacional de Propiedad Social, las sumas equivalentes al exceso que se genere sobre el nivel de Caja establecido entre los límites financieros a que se refiere el Art. 74° del presente Decreto-Ley.

Estos recursos serán de inmediata disponibilidad de la empresa, en caso los requiera para cubrir sus gastos operativos corrientes, dentro de sus límites financieros.

5. NATURALEZA JURIDICA DE LA PROPIEDAD

A.— CAPs

a. Las Cooperativas son personas jurídicas de derecho privado (Art. 4°-Ley N° 15260). Las Cooperativas Agrarias de Producción constituyen unidades indivisibles de explotación en común, en las que la tierra, ganado, instalaciones, cultivos, equipos y plantas de beneficio, son de su propiedad, sin individualizar los derechos de sus

socios. Estas cooperativas proporcionarán los servicios que requieran sus socios y familiares (D.S. N° 240-69-AP. Art. 95°).

La empresa pertenece al conjunto de sus trabajadores sin que a ninguno de ellos le corresponda derecho de propiedad individual. Hasta aquí, hay cierta coincidencia con las EPS. Pero se diferencian porque la concepción de grupo existente en la cooperativa no trasciende, es un grupo cerrado, los trabajadores de estas empresas no están articulados como pertenecientes a un conjunto de empresas cooperativas (lo que sí sucede con el Sector de Propiedad Social). De otro lado el destino y forma que adquiere la acumulación, le concede un sentido privatista.

b. Las adjudicaciones se efectuarán mediante contrato de compra-venta, con reserva de dominio, por el precio que se fije en función de la capacidad económica de la unidad agrícola materia de la adjudicación. En ningún caso el precio de adjudicación será mayor que el valor de expropiación de los bienes (Art. 6° del Decreto-Ley N° 18296).

El precio de venta se pagará en veinte anualidades contadas desde la fecha de la adjudicación, pudiendo el adjudicatario cancelar el valor en menor plazo. La Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural queda facultada para acordar, en casos especiales, un número de años muertos, que en ningún caso podrá ser mayor de cinco, así como para establecer la tasa de interés que devengarán los saldos pendientes.

El precio de venta de unidades de mediana propiedad a favor de personas naturales será pagado en armadas anuales que en ningún caso podrán ser inferiores al monto de la merced conductiva que hubiera estado abonando el adjudicatario.

Los contratos de compra-venta que otorgue la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural podrán celebrarse por documento privado con firmas legalizadas y consti-

tuirán título suficiente inscribible en los Registros Públicos y los certificados que otorguen éstos tendrán la misma validez que los testimonios de escritura pública para todos los efectos". (Art. 83°).

B.—EPS

a. "Las EPS son personas jurídicas de Derecho Social integradas exclusivamente por trabajadores, constituidas dentro del principio de solidaridad, con el objeto de realizar actividades económicas... Estas empresas en conjunto conforman el Sector de Propiedad Social" (Art. 1°).

"La propiedad es social por cuanto pertenece al conjunto de trabajadores que laboran en las Empresas de Propiedad Social, sin que a ninguno de ellos le corresponda derechos de propiedad individual, y por cuanto el Sector, al generar nuevas unidades económicas de la misma naturaleza, beneficia a la sociedad en pleno.

La propiedad social no se atribuye a grupos de trabajadores, no es propiedad de grupo, puesto que ésta es propiedad privada más o menos difundida; la propiedad social corresponde a la sociedad como un todo.

La propiedad corresponde a todos los trabajadores del sector, sin que a ninguno le corresponda derechos individuales, irradiando sus beneficios a la sociedad en su conjunto. La propiedad es social porque la estructura del sector permite la creación de nuevas empresas que benefician en mayor medida aún a la sociedad.

b. La constitución de las EPS será financiada mediante aportes transitorios provenientes de la FONAPS y/o COFIDE. La transferencia a las Empresas de los bienes que constituyen aportes transitorios, no constituyen venta, y por tanto no estarán afectos a ningún impuesto inclusive al impuesto a la renta, de alcabala, de registro, a los bienes y servicios, y a la tasa de inscripción en los Registros Públicos (Arts. 71° y 72°).

6. RELACION DE LOS TRABAJADORES CON LA EMPRESA

A. CAPs

a. Las adjudicaciones serán hechas en propiedad por la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural en favor de campesinos sin tierras o que las posean en cantidades insuficientes. Gozarán de la misma preferencia las comunidades campesinas, así como las Cooperativas y las SAIS. Igual preferencia tendrán las EPS. (Art. 67° Texto único Reforma Agraria).

En las cooperativas existen trabajadores que son socios y otros que son eventuales. El art. 101° del D.S. N° 240-69-AP, dispone:

— Podrán ser socios de las cooperativas los beneficiarios de la Reforma Agraria debidamente calificados por la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural que sean trabajadores permanentes del predio afectado, tales como: los trabajadores directos de la tierra; los trabajadores de las plantas agro-industriales (si las hubiere); y el personal especializado técnico-administrativo.

— Los trabajadores permanentes de las ex-haciendas que exploten cualquier extensión de tierras en alguna de las formas de tenencia que la Ley de Reforma Agraria tipifica como feudatarios, deberán optar entre: ser calificados como adjudicatarios de la parcela; o ser calificado como socio de la Cooperativa Agraria de producción.

Los trabajadores que opten por ser calificados como adjudicatarios serán reasentados por la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural y recibirán el monto total de sus indemnizaciones.

Los trabajadores que opten por ser calificados como socios de la cooperativa entregarán a ésta el íntegro de las parcelas que obren en su poder. En este caso la cooperativa reconocerá al trabajador las mejoras que hubiera introducido y los pagos efectuados a cuenta del valor de la parcela.

A pesar de que el D.S. N° 240-69-AP y los Estatutos de las cooperativas disponen que sólo por excepción y temporalmente las cooperativas podrán contratar personal rentado —eventuales—, en la práctica un apreciable número, del personal rentado trabaja durante todo el año en la cooperativa.

El personal eventual realiza generalmente labores de corte de caña y los socios tienden a desarrollar labores administrativas y de servicios; el personal eventual no goza de todos los beneficios que proporciona la cooperativa a sus socios. Los socios se apropian del producto generado por el trabajo de los eventuales.

b. La participación de los trabajadores socios se produce: *directa*, mediante un anticipo sobre resultados y al final del ejercicio mediante el excedente distribuible; *indirecta*, mediante servicios comunes tales como vivienda, salud, educación, etc.

El pago de intereses sobre los certificados de aportación (totalmente pagos) se acuerda en Asamblea General. Los excedentes que generen los servicios que presta la cooperativa a terceros incrementarán el Fondo de Desarrollo Cooperativo (D.S. N° 240-69-AP Art. 33°). En la práctica este fondo no es utilizado para los fines establecidos. En el caso de los *eventuales no-socios*, parte de su trabajo beneficia a los socios dado que no participan en la propiedad, en la gestión ni en la distribución del excedente generado.

c. Existe apropiación de los beneficios generados por las economías externas o inversamente el perjuicio ocasionado por las deseconomías del mismo orden. Como ya se ha señalado, el precio de adjudicación se paga en veinte anualidades iguales (principal + intereses); no existiendo mecanismo capaz de compensar las economías o deseconomías externas. Algunos casos de apropiación de renta monopólica afectan a algunas cooperativas y benefician a otras. Tal es la relación existente entre las CAPs productoras de caña y las CAPs compradoras-industrializadoras.

d. El excedente distribuible. El D.L. N° 240-69-AP, en el Art. 26° dispone que: "los remanentes que arroje el balance anual de resultados, luego de deducidos todos los gastos generales y las provisiones para amortizaciones y beneficios sociales a que hubiere lugar, serán distribuidos" en un orden que se indica en este mismo artículo. Ocurre que los servicios comunes que se les otorga a los socios son cargados a gastos generales, trayendo como consecuencia la disminución de los fondos irrepartibles, de la masa imponible y del excedente a distribuir.

Los excedentes generados por el trabajo en común se distribuirán entre los socios en proporción al tiempo trabajado por cada uno de ellos en la cooperativa durante el ejercicio económico.

Los excedentes que generen los servicios que proporciona la cooperativa a sus socios se distribuirán entre estos, en proporción al volumen de operaciones que hubiesen efectuado durante el ejercicio económico. (Art. 98°).

Este dispositivo corrobora la tendencia de la satisfacción de las necesidades colectivas internas al margen de las necesidades de carácter zonal, regional y nacional.

e. *En cuanto a la disponibilidad.* Los socios y quienes hayan perdido su calidad de tales por cualquier causa, no tendrán derecho al reembolso de los Fondos de Reserva, Educación, Previsión Social, Inversión y Desarrollo, y de los excedentes que generen los servicios que preste la cooperativa a terceros. (Art. 34°-D.S. N° 240-69-AP).

El capital social a que se refiere el inciso a) del Art. 18° del D.S. N° 240-69-AP, está integrado, para el caso de los Complejos Agro-Industriales, además, por el Fondo Cooperativo que es de carácter irrepartible. Dicho Fondo se constituirá con una cantidad anual deducida de los ingresos brutos con cargo a la cuenta Ingresos y Gastos. (D.S. N° 240-69-AP. Art. 102° Inc. a).

El Fondo Cooperativo se destinará para amortizar la deuda contraída por la adjudicación del complejo agro-industrial (D.S. N° 240-69-AP. Art. 102 Inc. b).

Las Cooperativas agrarias de Producción constituidas sobre la base de los complejos agro-industriales o de otras negociaciones serán fiscalizadas por la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural, mientras tengan obligaciones derivadas de la adjudicación. Asimismo, el SINAMOS de acuerdo a las atribuciones que le confiere el Decreto-Ley de su creación, podrá acreditar ante la cooperativa, uno o más representantes. (D.S. N° 240-69-AP. Art. 103°).

Mientras subsista la situación a que se refiere el artículo anterior, la cooperativa propondrá a la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural, una terna para el nombramiento del Gerente General (D.S. N° 240-69-AP. Art. 104).

El contrato compra-venta indica:

— Los adjudicatarios se comprometerán contraactualmente a cumplir entre otras la siguiente condición: "No vender, gravar, ni transferir por ningún concepto sus derechos sobre la unidad adjudicada, sin autorización de la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural, antes de haber cancelado su precio". (Art. 86° Inc. c). Texto Unico de Reforma Agraria).

Acatar las directivas de carácter técnico administrativo que imparta la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural. (Art. 86° Inc. g. Texto Unico de Reforma Agraria).

— El incumplimiento de las obligaciones contractuales anteriores será causal suficiente para que la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural declare la rescisión cuando el adjudicatario adeude dos anualidades consecutivas.

La Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural declara

la rescisión del contrato respectivo por las causales antes citadas y notificará al adjudicatario para que desocupe la parcela. El adjudicatario podrá recurrir ante el fuero agrario dentro de los treinta días útiles siguientes a la notificación. Cuando la rescisión se produzca por falta de pago, el adjudicatario podrá abonar las anualidades que adeuda dentro del término antes indicado, quedando sin efecto la rescisión.

Ordenada la desocupación, el adjudicatario tendrá derecho a la devolución de las amortizaciones y al valor de las mejoras por él efectuadas, deduciendo previamente las deudas que tuviere por préstamos otorgados por las Instituciones de crédito del Estado, así como la merced conductiva calculada por el tiempo que hubiese conducido la parcela. (Art. 87°. Texto Unico de Reforma Agraria).

f. *En cuanto al derecho "persecutorio".* Los beneficios sociales que correspondan a cada uno de los servidores de las empresas afectadas serán considerados como su aportación inicial. El monto total de estas aportaciones constituirá el Fondo Social Pagado. (D.S. N° 240-69-AP. Art. 102° Inc. e).

Al retirarse un socio de la cooperativa tiene derecho de retirar el monto de su aportación al capital social, esto es lo aportado por concepto de certificados de aportación.

El goce del derecho jubilatorio no priva de su calidad al socio que desee continuar participando de los servicios que brinda la cooperativa. En este caso, sólo tendrá derecho a los excedentes que generen dichos servicios y en proporción al volumen de las operaciones que hubiese efectuado durante el ejercicio económico. (D.S. N° 240-69-AP. Art. 99°).

Los socios y quienes hayan perdido su calidad de tales por cualquier causa, no tendrán derecho al reembolso de los Fondos de Reserva, Educación, Previsión Social, Inversión y Desarrollo, y de los excedentes que generen los servicios que preste la coopera-

tiva a terceros. (D.S. N° 240-69-AP. Art. 34°).

g. *Del Fondo de Retiro.* En los Reglamentos de trabajo de algunas CAPs se establece: La cooperativa, en su estatuto, establece el servicio del Fondo de Retiro, como un beneficio económico a favor de sus socios trabajadores o de sus herederos con el objeto de brindar una ayuda efectiva y solidaria cuando éstos dejen de prestar sus servicios por retiro voluntario, inhabilitación total y permanente para el trabajo, jubilación o muerte. (Reglamento de trabajo. Art. 150°).

El Fondo de Retiro se constituirá y acumulará año a año mediante una provisión al cierre de cada ejercicio económico, con la suma de los siguientes conceptos:

— Por la suma total de las remuneraciones, en efectivo y en especie, vigentes al cierre del ejercicio económico a razón de una remuneración mensual, respecto de quienes no lo hayan hecho en esta forma. Para determinar el record anual de trabajo se hará de conformidad con lo establecido en el Artículo 15° del presente Reglamento de Trabajo.

— El importe que resulte de aplicar el 25% de intereses sobre el monto determinado en el punto anterior.

— El importe que resulte de aplicar el porcentaje de devolución o aumento de costo de vida para el ejercicio, que establezca el Banco Central de Reserva del Perú, sobre el producto de la suma de las cantidades determinadas conforme a los párrafos anteriores. (Art. 152° Reglamento de Trabajo).

B. EPS

a. La propiedad corresponde a los trabajadores y a nadie más que a los trabajadores, sin que a ninguno le corresponda derecho individual; no existe apropiación privada del fruto del trabajo colectivo, por tal razón: todo trabajador, sea estable o eventual, es integrante de la empresa de Propiedad Social en que realiza su actividad.

Los trabajadores eventuales tendrán, dentro de su condición de tales, todos los derechos y obligaciones de los trabajadores estables, con la única excepción del derecho a ocupar cargos electivos.

Se considera trabajador eventual dentro de las actividades de la empresa al contratado para la realización de una labor, que por su naturaleza es accidental o temporal.

b. La participación de los trabajadores en el excedente sean estables o eventuales, se produce: mediante una remuneración periódica que compense el trabajo individual y cubra cuando menos las necesidades básicas familiares de dichos trabajadores; y mediante la renta del trabajo, fruto del resultado económico de la gestión común de los trabajadores, que se reparte en forma igualitaria, en función de los días trabajados por cada uno en el ejercicio económico.

c. No existe la posibilidad de usufructuar las rentas que generan las economías externas por cuanto, los aportes transitorios son reembolsados de acuerdo a un convenio que contempla el pago periódico de una suma adicional como compensación de la renta del aporte efectuado, teniendo en cuenta las condiciones económicas y financieras y las condiciones externas de la empresa.

d. Para la determinación del excedente económico, los servicios comunes que proporcione la empresa a sus trabajadores no serán considerados como gastos de la empresa, salvo aquellos expresamente autorizados por la CONAPS (Art. 101°).

El excedente distribuible se aplicará al pago de: la renta de Trabajo y/o servicios comunes en la proporción en que participe el Fondo Social en el Patrimonio Neto; y la Renta de los Accio-Bonos en la proporción en que participe el Fondo Integrado en el Patrimonio Neto.

La Asamblea decidirá la parte del Excedente Distribuible consignado en

el inciso a) que se repartirá como Renta de Trabajo y aquella que se destinará a servicios comunes debiendo señalar cada año, un porcentaje de esta última destinado a la constitución de un fondo para financiamiento de viviendas de tipo económico en función de las necesidades de los trabajadores, para el fin indicado en el Título IV de la Sección IV del presente Decreto-Ley. Asimismo los servicios comunes comprenderán las necesidades de Educación, Salud, cunas, jardines de la infancia, recreación y culturales y otros de similar naturaleza. Estos servicios se podrán prestar a nivel de la Empresa, de varias empresas, a nivel regional o nacional.

Si fuera necesario podrá también destinarse a la constitución de reservas de libre disposición, las que se considerarán entre tanto como parte del Fondo Social.

En caso de que la empresa tenga limitaciones de liquidez que le impidan hacer el pago a que se refiere el inciso b) del presente artículo, podrá previa autorización de la Comisión Nacional de Propiedad Social, diferirlo, constituyendo una cuenta que se considerará entre tanto como parte del Fondo Integrado. (Art. 106°).

e. *En cuanto a la disponibilidad.* El endeudamiento podrá ser efectuado con terceros, pero sólo podrán gravar los bienes del activo fijo con entidades financieras del Estado, dentro de

los límites del presente Decreto-Ley (Art. 83°).

El Accio-Bono no otorga a su titular derecho alguno a la gestión ni a la propiedad de la empresa. (Art. 85°).

Una EPS puede acordar la venta de los activos fijos esenciales de la empresa. En el caso de no haberse restituido íntegramente el aporte transitorio se deberá contar con la aprobación previa del FONAPS. El acuerdo debe someterse, previamente a su ejecución, a la R.R. respectiva para su aprobación y puestos en conocimiento de la Comisión (Art. 39°, Inc. f).

f. *En cuanto al derecho "persecutorio".*

— "Todo trabajador que se jubile luego de integrar Empresas de Propiedad Social por más de veinte años, además de los Beneficios Sociales y Pensión del Sistema Nacional de Pensiones que le correspondiese, tiene derecho a recibir Certificados de Retiro, representativos de su aporte a la formación del Fondo Social de las Empresas de Propiedad Social que hubiera integrado.

Tienen asimismo este derecho aún antes de cumplir los veinte años de servicios, los trabajadores que habiendo laborado en empresas de propiedad social se retiren por inhabilitación física o mental que les impida seguir trabajando, así como los herederos directos de primer grado de los trabajadores.

Martín Scurrah / YUGOSLAVIA: ¿DEMOCRACIA directa o representativa?

A partir de la promulgación de la nueva Constitución en 1974¹ y sobre todo después de la Ley del Trabajo Social en 1972² se ha ido implementando en Yugoslavia una importante modificación en las estructuras políticas del país mediante las cuales se espera acercarse más al ideal del socialismo participatorio que se pretende lograr. Esta modificación, llamada el sistema de delegación, todavía tiene poca experiencia de operación y es poco conocida en el Perú. A pesar de las limitaciones inherentes a una estadía brevísima en ese país y a las pocas publicaciones disponibles en inglés o español sobre este tema, que ha sido posible revisar, este artículo trata de describir el sistema yugoslavo de delegación, de resaltar algunos de sus aspectos más importantes y examinar su posible relevancia para el Perú.

El sistema de delegaciones

El sistema de delegación es en gran parte una tentativa para solucionar los problemas experimentados con el sistema político anterior y por eso toma éste como su base. Por eso, no representa ningún cambio radical en el sistema de autogestión yugoslavo sino un intento de profundizar más el proceso autogestionario, minimizando las oportu-

nidades para acumular el poder tecno-burocrático, descentralizando el poder decisonal e incrementando las oportunidades para que los trabajadores en su trabajo asociativo participen en las decisiones sobre asuntos económicos y políticos que los afecten. La unidad básica del sistema de autogestión yugoslavo y el lugar donde se pretende que se tome el mayor número posible de decisiones es la organización básica del trabajo asociativo (OBTA). En el caso de una empresa pequeña, ésta podría ser la empresa en su totalidad, mientras que en una empresa mediana o grande sería una sección, grupo de trabajo, planta, unidad de producción o cualquier otro grupo que tenga un sentido de identificación en una tarea o responsabilidad común y la posibilidad de identificar y medir sus ingresos (como un centro de costos). Puede ser de cualquier tamaño pero normalmente no tiene más de 100 personas y frecuentemente mucho menos. Estamos hablando, entonces, de una unidad con una dimensión normalmente menor de aquella de una empresa. Esto representa un reconocimiento del hecho que por razones técnicas y/o económicas la dimensión que tiene la empresa industrial moderna tiende a superar la dimensión considerada como óptima para una identificación real de los trabajadores con ella y una efectiva participación en las decisiones tomadas en su seno. De esta manera, ya no se considera al trabajador asociado con su compañero de trabajo en una empresa co-

1. *The Constitution of the Socialist Federal Republic of Yugoslavia*, Ed. Delo, Ljubljana, 1974.
2. *The Associated Labour Act*, Ed. Dopsna Delavska Univerza, Ljubljana, 1977.

mo la unidad básica del sistema autogestionario en Yugoslavia, sino al trabajador asociado con una unidad generalmente más pequeña, con la cual puede lograr identificarse más frecuentemente y donde puede tener un control más efectivo sobre sus decisiones.

Los miembros de una OBTA suscriben un convenio que define sus derechos y obligaciones, procedimientos, objetivos, actividades, etc. Entre ellos nombran tres tipos de delegaciones y si la OBTA es pequeña todos los miembros pueden integrarse a las tres delegaciones. Estas delegaciones son:

1. la delegación que comprende al Consejo Obrero que fija los planes y determina las políticas de la OBTA, siempre en consulta con los miembros;
2. la delegación que enlaza la OBTA con la Organización de Trabajo, es decir, con la empresa; y
3. la delegación que enlaza la OBTA con el mundo externo: la comunidad local, la comuna, las comunidades de interés autogestoras, la república y el gobierno federal.

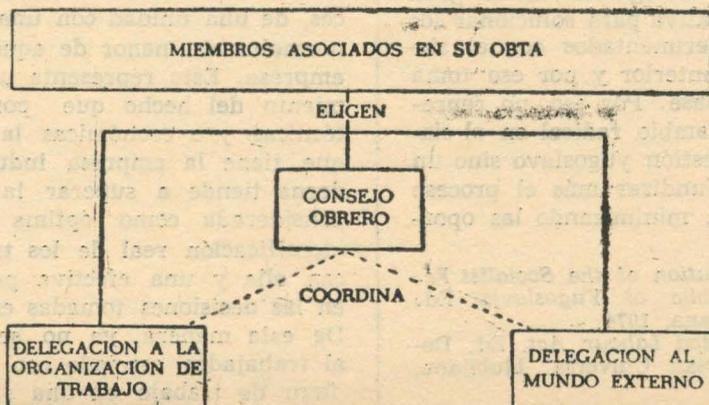
Los miembros de cada delegación son elegidos por dos años y pueden ser

reemplazados por un máximo de dos períodos consecutivos. La composición de cada delegación tiene que reflejar la composición de la OBTA en términos de la proporción de hombres y mujeres, obreros y empleados, secciones, etc. Pueden ser renovados o reemplazados en cualquier momento por el voto de la mayoría de los miembros de la OBTA. Cabe notar que la delegación está obligada a discutir todas sus decisiones y planteamientos con los miembros de la OBTA y no puede plantear asuntos en otras instancias participatorias si no tiene su aprobación. En este sentido hay una delegación. Además, cabe notar que la fuente básica de autoridad no es el trabajador como *individuo*, en el sentido cooperativista de un hombre - un voto, sino el trabajador *asociado* en su OBTA.

El Consejo Obrero tiene la responsabilidad de coordinar las actividades de las tres delegaciones o por medio de un traslape en su membrecía, o por medio de reuniones formales o informales con el Presidente del Consejo Obrero, o por medio de una invitación para que representantes de las otras dos delegaciones asistan a las reuniones del Consejo (ver Cuadro N° 1).

CUADRO N° 1

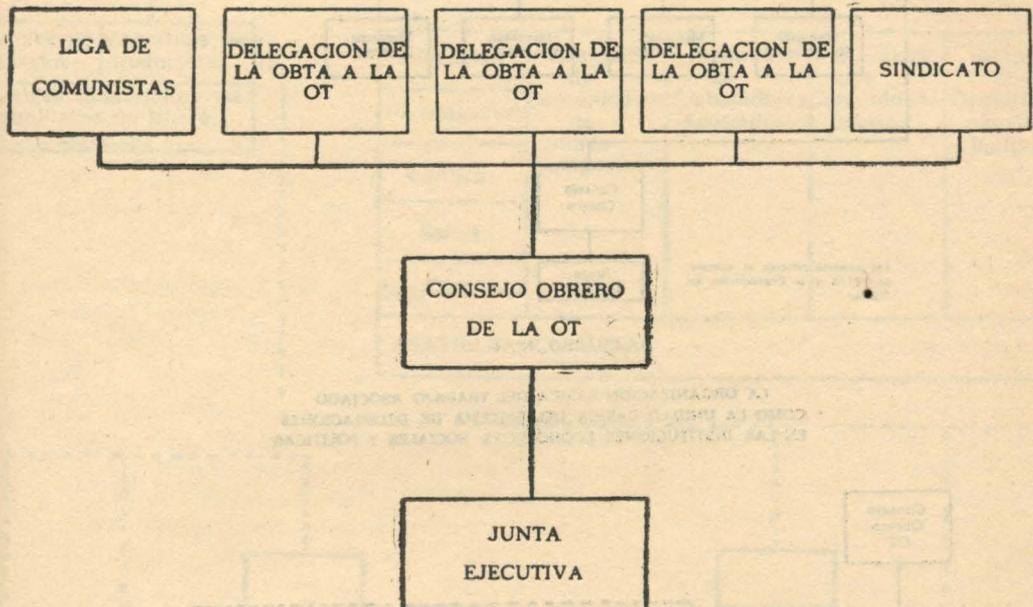
ESTRUCTURA DE LAS DELEGACIONES DE LA ORGANIZACION BASICA DEL TRABAJO ASOCIADO



La Organización de Trabajo (= empresa) comprende una o más OBTA's y su Consejo Obrero comprende delegados de las delegaciones de cada una de las OBTA's. Esto quiere decir que no todos los miembros de cada delegación de cada OBTA necesariamente participan como miembros del Consejo Obrero de la Organización de Trabajo. Los que sí participan llevan

planteamientos discutidos y acordados por las delegaciones (en consulta con los miembros de las OBTA's), reforzando así su rol como representantes de su OBTA y no solamente como elegidos. El sindicato y la Liga de Comunistas también tienen representantes en el Consejo Obrero de la Organización de Trabajo (ver Cuadro N° 2).

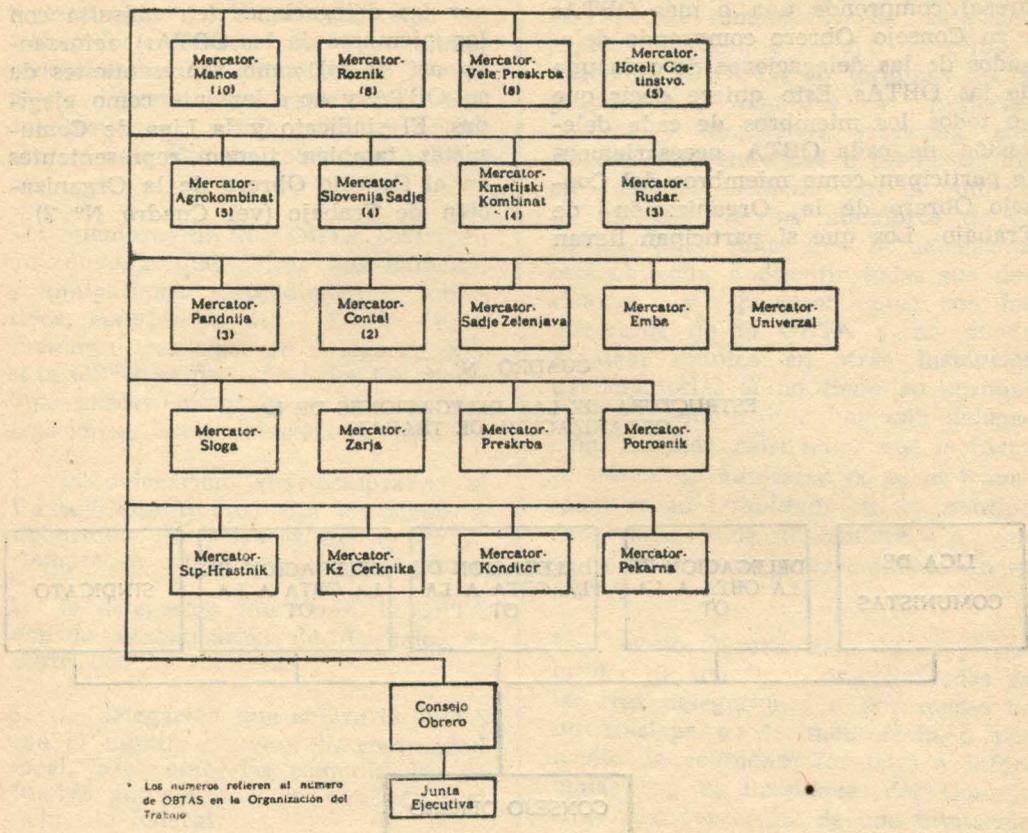
CUADRO N° 2
ESTRUCTURA DE LAS DELEGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE TRABAJO



El Complejo Organizacional (= conglomerado) comprende una o más Organizaciones de Trabajo, cada una con una o más OBTA's, y tiene un Consejo Obrero conformado de la misma manera. A nivel del Complejo Organizacional y Organización de Trabajo hay juntas ejecutivas que representan a los

Consejos Obreros en el trabajo diario de decisiones y en la supervisión del gerente quien tiene un papel menor al que tenía en el sistema anterior. Quien "manda" es el Consejo Obrero. A manera de ejemplo se presenta en el Cuadro N° 3 el "organigrama" del Complejo Organizacional "Mercator".

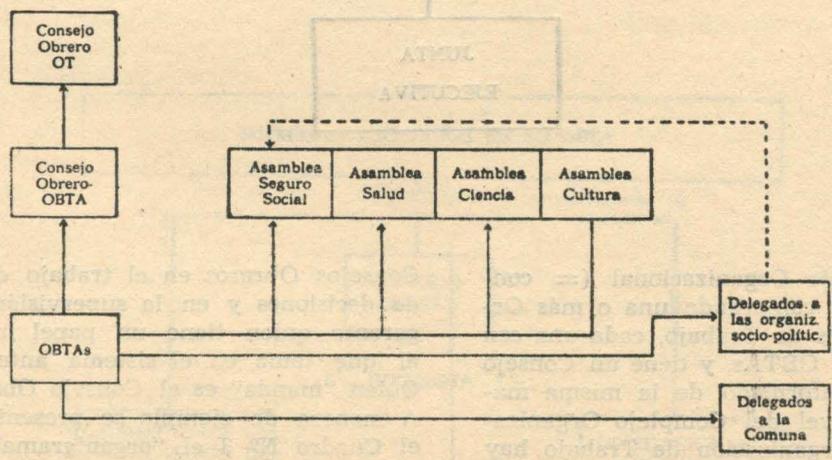
CUADRO N° 3
 ORGANIGRAMA DEL COMPLEJO ORGANIZACIONAL "MERCATOR"



* Los numeros refieren al numero de OBTAS en la Organizacion del Trabajo

CUADRO N° 4

LA ORGANIZACION BASICA DEL TRABAJO ASOCIADO
 COMO LA UNIDAD BASICA DEL SISTEMA DE DELEGACIONES
 EN LAS INSTITUCIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS



CUADRO N° 5

EL SISTEMA DE DELEGACION EN LAS COMUNIDADES DE INTERES AUTOGESTORAS

Asamblea de usuarios	Asamblea de productores
Asamblea Republicana de las Comunidades de Interés Autogestoras	

Educación	Asamblea de Comunidades de Interés Autogestoras	Asamblea de Trabajadores Asociados	Asamblea de Comunidades Locales	Asamblea de Organizaciones Socio-Políticas
Investigación				
Cultura				
Salud				
Seguro Social				
PARLAMENTO DE LA REPUBLICA				

Asamblea de Usuarios	Asamblea de productores
Asamblea Comunal de las Comunidades de Interés Autogestoras	

Educación	Asamblea de Comunidades de Interés Autogestoras	Asamblea de Trabajadores Asociados	Asamblea de Comunidades Locales	Asamblea de Organizaciones Socio-Políticas
Investigación				
Cultura				
Salud				
Seguro Social				
ASAMBLEA COMUNAL				

Conferencia de Delegados

Conferencia de Delegados

Delegaciones generales e especiales

organizaciones de trabajadores asociados y otras organizaciones básicas, unidades laborales y comunidades locales.

Hasta ahora se ha descrito el sistema de delegaciones en la esfera económica, es decir, dentro de las empresas productivas. Sin embargo, en Yugoslavia no se restringe la autogestión ni a un sector de la economía ni a las empresas productoras, sino también se la extiende a las actividades sociales y políticas, partiendo de la misma unidad básica: la OBTA.

En cuanto al sistema socio-político, cada OBTA en su convenio básico fija la disposición de los ingresos de sus miembros. Decide cuánto debe usarse para el consumo individual y cuánto para el consumo colectivo, cuánto debe ser el ingreso individual de cada uno y los criterios que deben emplearse. Aunque algunos impuestos están fijados por tales organizaciones políticas como la república y la comuna, también existe bastante autonomía para que cada OBTA voluntariamente fije sus propios impuestos o contribuciones al mantenimiento de la comunidad. Esto se hace por medio de pactos sociales con las comunidades de interés autogestoras que proveen los servicios. De esta manera se busca la solución de problemas locales a nivel local, la minimización del papel coercitivo/obligatorio del Estado y sus organismos y la promoción del concepto del impuesto como una contribución voluntaria en vez de una imposición.

Estas comunidades, que representan un intento interesante e innovador de descentralizar y minimizar el Estado, existen a nivel de la comunidad local, comuna, república y/o federal, según el caso, y están gobernadas por dos asambleas o cámaras, una representando a los usuarios y la otra a los trabajadores o productores. Por ejemplo, a nivel de la comuna y para el servicio público de la educación existe una comunidad de interés autogestora. Una de sus cámaras tiene delegados de todas las OBTAs en la comuna, más representantes de la Federa-

ción de Sindicatos, Liga de Comunistas y Alianza Socialista del Pueblo Trabajador de Yugoslavia (las llamadas organizaciones sociopolíticas), y la otra de los equivalentes a las OBTAs cuando se refieren a las escuelas, colegios, academias, etc. de la comuna, que se denominan organizaciones autogestoras de base. En la práctica, se llevan a cabo negociaciones entre las dos cámaras para fijar los planes políticos, presupuestos, etc. y entre estas dos en conjunto y cada OBTA sobre su contribución. Cada escuela (comunidad de interés autogestora) también a su nivel tiene delegaciones de los padres de familia, docentes y otros trabajadores de la escuela y OBTAs del distrito y estructuras similares existen para el mantenimiento de las carreteras, la provisión de electricidad, la salud, la investigación científica, etc. En el Cuadro N° 5 se presenta la estructura general del sistema de delegaciones en las comunidades de interés autogestoras tanto a nivel de la comuna como a nivel de la república.

El sistema de autogestión política también tiene como su unidad básica a los trabajadores unidos en su OBTA, estableciéndola como la piedra angular de todas las estructuras político-económico-sociales del país, como se puede apreciar en el Cuadro N° 4. La comuna —el equivalente en Yugoslavia al municipio en América Latina— tiene tres cámaras o consejos:

1. El consejo sociopolítico tiene delegados de las delegaciones de las organizaciones ideopolíticas (Liga de Comunistas, etc). Aunque ellas proponen sus candidatos para ser elegidos, la elección se hace por medio del voto individual y secreto de todos los ciudadanos de 18 o más años de edad.

2. El consejo del trabajo asociado comprende a los delegados de las delegaciones de las organizaciones autogestoras de base (mayormente OBTAs, pero también incluyendo organizacio-

nes autogestoras de campesinos con propiedad privada, organizaciones autogestoras de jubilados, etc.).

3. El consejo de las comunidades locales tiene delegados de las delegaciones de las comunidades locales. Como en el caso del consejo sociopolítico, las comunidades locales proponen los candidatos pero la elección se hace por la ciudadanía.

Cada república o provincia autónoma, equivalentes al departamento en el sistema geopolítico peruano, tiene su consejo sociopolítico, su consejo del trabajo asociado y su consejo de las comunas que en conjunto forman la asamblea de la república (o de la provincia autónoma, según el caso). La asamblea nombra una presidencia que es un cuerpo colectivo con tareas de coordinación y representación. También nombra al consejo ejecutivo que funciona de manera similar al gabinete en el sistema parlamentario inglés, los órganos administrativos (la burocracia) y los órganos judiciales.

Finalmente, a nivel federal, la Asamblea de la República Socialista Federal de Yugoslavia comprende el Consejo Federal, cuyos miembros son elegidos por las asambleas de las comunas, y el Consejo de las Repúblicas y Provincias, cuyos miembros son elegidos por las asambleas de las repúblicas y provincias autónomas. De manera similar a las asambleas de las repúblicas y provincias autónomas, la asamblea federal nombra sus órganos administrativos federales, consejo ejecutivo federal y órganos judiciales federales. Sin embargo, y rompiendo el esquema universalista presentado hasta ahora, además de la presidencia federal hay un presidente vitalicio, indicando el papel especial de Josip Broz Tito en la formación de Yugoslavia en los años después de la Segunda Guerra Mundial. En el Cuadro N° 6 se presenta el sistema de delegaciones en la estructura política yugoslava a nivel

de la comuna, de la república y a nivel federal.

Algunas observaciones al sistema

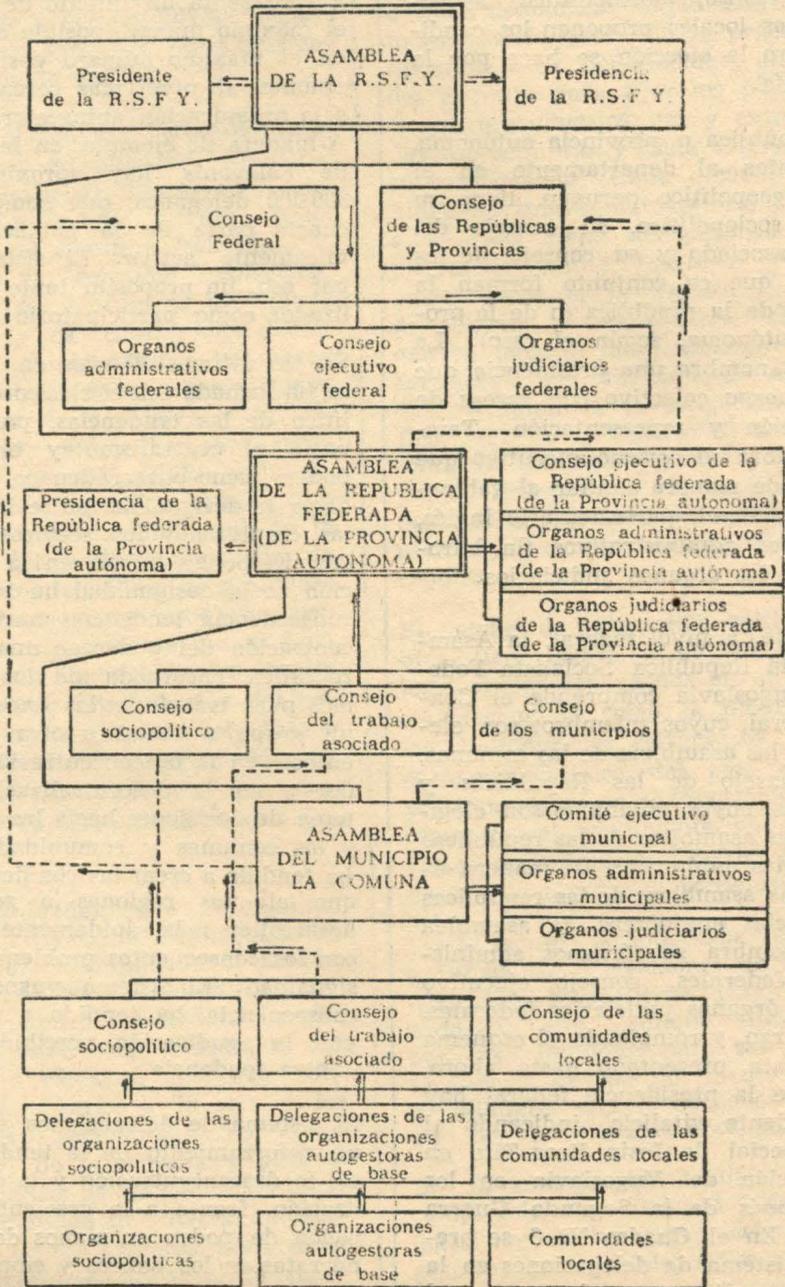
El sistema que acaba de describirse en forma escueta es sumamente complejo y representa un intento de involucrar el máximo número posible de personas en el máximo número posible de decisiones al nivel más cercano posible a la organización autogestora de base. A manera de ejemplo, en la República de Eslovenia hay aproximadamente 200,000 delegados, que comprenden la cuarta parte de la población económicamente activa. El sistema tiene, por eso, un propósito tanto descentralizador como participatorio.

En los últimos 30 años en Yugoslavia se ha luchado con el clásico dilema político de las tendencias, por un lado, hacia el centralismo y el creciente poder tecno-burocrático y, por otro, hacia la desigualdad entre las regiones, las empresas y los sectores económicos. El poner énfasis en la minimización de la desigualdad ha traído como consecuencia tendencias hacia la concentración del poder en una elite burocrática encargada de los mecanismos para transferir los excedentes de un grupo o sector a otro. El poner énfasis en la desconcentración del poder y en la descentralización de la toma de decisiones hacia las repúblicas y las comunas y comunidades locales ha tendido a crear las condiciones para que algunas regiones o sectores se desarrollen más rápidamente que otros con los consecuentes problemas de desigualdad. El sistema yugoslavo, por consecuencia, ha tendido a variar según la agudización percibida de una u otra tendencia.

El sistema de delegaciones representa un reforzamiento de la tendencia hacia la desconcentración y la descentralización, frente a la creciente acumulación de poder en manos de los tecnócratas en los bancos y empresas autogestionarias (especialmente en los

SISTEMA DE DELEGACIONES DE LA ESTRUCTURA POLITICA AL NIVEL DE LA COMUNA, REPUBLICA Y FEDERAL

Estructura del sistema de asambleas en la R.S.F.Y. y modo de constitución de las asambleas



complejos organizacionales) y de los funcionarios en los organismos estatales. Cabe preguntarse, entonces, si este cambio no significaría un incentivo para que se agudizaran las actuales desigualdades en el país. La respuesta parece depender de la actuación de las delegaciones en las asambleas de todo tipo. En estas instancias se espera que las decisiones se negocien de tal manera que los delegados de las OBTA's más ricas aporten más que aquellas de las OBTA's menos afortunadas. Mientras que este sistema tiene la ventaja teórica e ideológica de minimizar el rol coercitivo de la redistribución de riqueza por medio de mecanismos estatales compulsivos, al mismo tiempo tiene la desventaja práctica de depender del poder negociador de las delegaciones y de su nivel de concientización política. Desgraciadamente, la experiencia tenida hasta la fecha es demasiado breve para juzgar su éxito.

Otro dilema que han enfrentado los yugoslavos es escoger entre la democracia representativa y, la democracia directa. Hasta cierto punto han optado por la segunda en vez de la primera, junto con su rechazo de la competencia entre los partidos políticos como forma de ejercer la democracia. Sin embargo, como se ha visto, el sistema de delegaciones representa un sistema intermedio entre la democracia directa y la indirecta. Es directa en el sentido que sea descentralizada, que involucre un porcentaje relativamente alto de la población, que incorpore la participación en las decisiones políticas, sociales y económicas y que no sea mediada por partidos políticos. Por otro lado, es indirecta porque funciona por medio de las delegaciones que son elegidas por sus bases y que negocian y deciden en nombre de (y, se supone, en consulta con) ellas. De esta manera, pretende combinar las ventajas (y no los vicios) de las dos alternativas. Se supone que la eliminación de los partidos políticos sirva para "despolitizar"

las asambleas, pero podría terminar dando mucho poder a los consejos ejecutivos o creando mucha frustración entre los miembros de las delegaciones debido tanto al número y frecuencia de las reuniones como a la extensión de las discusiones en ellas.

No se puede analizar el sistema yugoslavo sin mencionar el problema de las nacionalidades porque es un país hasta cierto punto "artificial" con una impresionante variedad de culturas, idiomas y religiones, como señala Toplak:

Comprende seis repúblicas y dos provincias autónomas, cinco naciones hablando tres idiomas, practicando tres religiones, y empleando dos alfabetos. Colinda con siete países vecinos que no siempre han vivido en armonía con Yugoslavia... Un historiador ha fijado el número de guerras en el área de la Península Balcánica a 124 en los últimos 750 años. Durante los últimos ochocientos años ningún período de paz ha durado más de veinticinco años³.

Se ha incorporado esta realidad no solamente en el sistema político a nivel federal mediante el Consejo de las Repúblicas y Provincias, sino también en toda la estructura descentralizada que da prioridad a las opciones locales, que respeta las costumbres regionales y que se basa en gran parte en el principio de subsidiaridad.

Finalmente, cabe destacar el rol de las llamadas organizaciones sociopolíticas (Liga de Comunistas, Federación de Sindicatos, Alianza Socialista del Pueblo Trabajador de Yugoslavia, etc., pero sobre todo la primera) en el funcionamiento diario del sistema. Por un lado, la Liga de Comunistas de Yugoslavia (LCY) se considera como un organismo de vanguardia de la clase obrera y por eso define y defiende la ideología imperante. Toma la iniciativa en los cambios y modifi-

3. Ludvik Toplak, *The Yugoslav Legal System (Yugoslav Law Directory for Foreign Lawyers and Businessmen)*, Ed. Delo, Ljubljana, 1978: 7.

caciones políticas y —siguiendo el principio leninista del centralismo democrático— exige de sus miembros su adhesión a las decisiones una vez tomadas. Por otro lado, los yugoslavos enfatizan que no es un partido de tipo soviético que vigila y controla la población. Con la sola excepción de Tito quien es a la vez Presidente de la República Federal y Secretario General de la LCY, hay una cuidadosa separación de los cargos ejecutivos en la Liga y aquellos en las organizaciones políticas, sociales y económicas.

Más bien su rol parece ser de "testigo" de los valores que apoyan al sistema de autogestión yugoslavo, de "guardián" de los intereses generales y a largo plazo del país y de "animador" o "catalizador" en las reuniones de las delegaciones. En estas reuniones el delegado de la LCY puede persuadir, argumentar, convencer, pero tiene que aceptar las decisiones tomadas. Para ser miembro de la LCY el delegado recibe un entrenamiento ideopolítico más profundo y por medio de las reuniones de la Liga acceso a más información. Sin embargo, no debe dominar las discusiones sino buscar la participación de todos en lograr un consenso verdaderamente representativo. En las palabras de Popović.

La esencia de papel rector de la Liga de los Comunistas, en tanto vanguardia de la clase obrera y de toda la gente trabajadora en las condiciones de democracia socialista autogestora y de la autogestión, se manifiesta en su capacidad de orientar y abrir, en su calidad de portador y promotor de la actividad política y social, perspectivas a la gente trabajadora de una mejor y más rica vida en los basamentos de la autogestión socialista. La Liga de los Comunistas, por consiguiente lleva en sí la plena responsabilidad política por la orientación socialista y autogestora de nuestra sociedad y por el aseguramiento del papel directriz de la clase obrera. Y no sólo eso: la Liga de los Comunistas como portadora e iniciadora de la actividad política en la práctica social, juntamente con las otras organiza-

ciones socio-políticas, asume la plena y total responsabilidad por el carácter socialista de las decisiones en todo el sistema de la democracia socialista autogestora... Esto significa que la Liga Comunista debe estar preparada y ser ideológica y políticamente capaz de influir por la fuerza de los hechos y de los argumentos sobre el cambio y la elevación del nivel de la conciencia socialista y autogestora a fin de que con mayor rapidez y eficacia se realicen los objetivos que provienen de la Constitución y de la Ley sobre el trabajo asociado. Toda imposición burocrática de posiciones y soluciones, objetivamente sólo puede retardar, obstruir y, en última instancia, invalidar el desarrollo de las relaciones autogestoras y de la democracia socialista autogestora⁴.

Implicancias para el Perú

Aunque el sistema yugoslavo parece tener aceptación entre los ciudadanos de ese país y aunque no sea difícil detectar indicaciones de orgullo cuando hablan de ello, tampoco tiene reparo en señalar los defectos en su implementación y el peligro inherente en el traslado de un modelo o experiencia de un país a otro. No se ha podido ni hacer ni leer ningún estudio empírico de la implementación y funcionamiento de este sistema relativamente nuevo de delegaciones, pero es de suponer que no faltan los problemas prácticos. Sin embargo, se puede hacer varias reflexiones sobre el caso yugoslavo y sus posibles implicancias para el Perú.

Entre los yugoslavos el sistema autogestionario parece gozar de un gran respeto y alto nivel de legitimidad. Hay un consenso amplio sobre la validez y utilidad del sistema para el país y esto hace que el debate sobre sus formas, sus modificaciones y su implementación se lleve a cabo dentro de

4. Mirko Popović, "El sistema de la democracia socialista autogestora y el papel de la LCY", *Cuestiones Actuales del Socialismo*, Año XIII, N° 1, enero, 1978: 11-12.

un marco referencial que raras veces lleva al cuestionamiento del sistema en su totalidad. En parte esta situación se deriva de las circunstancias de su implantación original después de la Segunda Guerra Mundial por un líder nacional victorioso y prestigiado y en el contexto de una confrontación con Stalin que aglutinó a los yugoslavos en una solidaridad nacionalista. Además se ha seguido un camino hasta cierto punto gradualista y pragmático, minimizando las acciones coercitivas, adaptándose a las realidades nacionales, lingüísticas y religiosas del país y modificando el modelo original frente a los problemas e insuficiencias encontradas.

Por contraste, en el Perú se trató de implementar modelos de participación laboral y de autogestión por una revolución *desde arriba* conducida por las Fuerzas Armadas en un contexto donde sectores importantes de las Fuerzas Armadas y de sus aliados en la burocracia civil o se oponían o tenían sus reservas acerca del modelo; donde sectores importantes de la población, especialmente la gran y pequeña burguesía, luchaban contra el modelo; y donde se pretendía obviar un acercamiento a potenciales fuentes de apoyo tales como los sindicatos. Como consecuencia, el intento peruano fue cuestionado y condenado desde su inicio por los portavoces de intereses poderosos y nunca llegó a gozar de un apoyo realmente amplio y organizado ni a detentar una legitimidad fundamental entre la clase trabajadora. Además, y sobre todo con respecto al modelo de propiedad social, se pecó de un cierto triunfalismo al presentarlo como un modelo perfeccionado y utópico en vez de como un primer paso en una larga transición a un verdadero socialismo participatorio. Por eso, no sorprende que con un cambio en la coyuntura política se optó por abandonar o desnaturalizar los modelos en vez de buscar su adecuación y

profundización frente a las circunstancias cambiadas.

Otro punto de contraste entre el sistema yugoslavo y el intento que se hizo en el Perú es que el sistema yugoslavo abarca tanto las actividades económicas como las políticas y sociales, creando la posibilidad de que las experiencias ganadas en una esfera sean trasladadas a otras y un reforzamiento de las actitudes y valores participativos por su ejercicio en áreas complementarias de la actividad asociativa. En el Perú la autogestión se restringe mayormente a las actividades económicas y dentro de ellas solamente en un sector reducido y entre empresas y cooperativas poco integradas. Esta situación crea contrastes y contradicciones entre el mundo dentro de la empresa y el mundo exterior.

Se ha visto la importancia de la Liga de Comunistas en Yugoslavia en la implementación y funcionamiento del sistema pero parece que en el Perú SINAMOS no logró desempeñar un papel parecido. Con la desaparición de SINAMOS y el proceso de transferencia del poder político a partidos políticos con poca simpatía para la autogestión cabe preguntarse la viabilidad de que algún nuevo organismo estatal o iniciativa ideopolítica privada sea capaz de cumplir esta función.

El Perú guarda cierta semejanza con Yugoslavia en su situación geopolítica (colindando con cinco países), variedad de idiomas y culturas y falta de integración nacional quizás podría tomar lecciones del caso yugoslavo en cuanto a la contribución que pueda hacer la descentralización y la desconcentración a la defensa nacional, seguridad interna e integración del país. Sin embargo, es poco probable que se pueda tomar estas medidas independientemente de una reestructuración más amplia del sistema político y económico del país.

OTRAS REFERENCIAS CONSULTADAS:

- Eduardo Bastos, S.J., "El sistema yugoslavo, ¿Sistema comunal?", *Apuntes*, Año IV, N° 8, 1978: 143-150.
- Zlatija Dubic-Veljovic, "The Assembly of the Socialist Federal Republic of Yugoslavia", *Yugoslav Survey*, vol. XVIII, N° 1, febrero, 1977: 3-22.
- Dusan Josipovic y Lan Popovic, "The Federal Executive Council", *Yugoslav Survey*, vol. XVII, N° 3, agosto 1976: 23-48.
- Dusan Josipovic y Radovan Sturanovic, "Local communities", *Yugoslav Survey*, vol. XVIII, N° 3, agosto, 1977: 43-58.
- Ivan Laca, "The League of Communists of Yugoslavia", *Yugoslav Survey*, vol. XVIII, N° 2, mayo, 1977: 23-48.
- Radivoje Marinkovic, "The organization and work of the commune assemblies", *Yugoslav Survey*, vol. XVIII, N° 2, mayo, 1977: 3-22.
- Najdan Pasic, "Selfmanagement as an integral political system", en M. J. Broekmeyer (ed.), *Yugoslav Workers' Selfmanagement*, D. Reidel Publishing Co., Dordrecht, 1970: 1-29.
- Radovan Sturanovic y Miladin Stevanovic, "The work of the Assembly of the Socialist Federal Republic of Yugoslavia, may 1974-october 1976", *Yugoslav Survey*, vol. XVIII, N° 1, febrero 1977: 23-24.
- Josip Broz Tito, "Los comunistas-fuerza motora de la Alianza Socialista", *Cuestiones Actuales del Socialismo*, Año XIII, N° 3, 1978: 3-9.
- Undécimo Congreso de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia, *Tesis Fundamentales para la Preparación de las Posturas y Documentos del Undécimo Congreso de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia*, Cuestiones Actuales del Socialismo, Beograd, 1978: 128-144.
- "Work of the Federal Executive Council, 1974-1976", *Yugoslav Survey*, vol. XVIII, N° 3, agosto, 1977: 27-42.
- Miodrag Zecevic, *El Sistema de Delegación*, Institución Editora de Periódicos, Beograd, 1977.

César Franco - Jorge Nájar / NARRACION

Primero fue el placer. Luego, la historia.

Hace dos o tres meses llegó a mis manos un texto mecanografiado, con anotaciones marginales hechas en tinta, tarjetas, borrones y, en fin, los signos evidentes de un magma literario. Su lectura, en una madrugada y dos crepúsculos, me deslumbró. Fue el placer, es decir, ese compromiso secreto de los sentidos, la nostalgia y la sorpresa. Solicité entonces la primicia y, luego de vacilaciones, me fue concedida. Y aquí tal cual, se la dejo ante los ojos. Como en otros placeres, la entrega se realiza en capítulos. Ahora son dos, los iniciales. Si quiere usted más, espere unos meses y... compre el libro.

A César Franco tal vez lo recuerde. Miembro de la generación del 60 con Heraud, Calvo, Razzeto, el inolvidable Agama. Si tiene mi edad recordará su casi adolescente presencia en los recitales de San Marcos, algunos versos en "Cuadernos Trimestrales de Poesía". Luego, su silencio. Diez años entre Varsovia y París. Colaboraciones ocasionales en diarios y participación en un libro "Le Perou". Jorge Nájar, más joven, perteneció al movimiento "Hora Cero" junto con Pimentel y Verástegui. Dos libros de poesía. "Malas Maneras" el 73 y "Paño de Peregrinos", 1975. Y ahora, uno reciente, "Temblando en las Arenas de Lutecia", registro de las impresiones y desencantos de París, publicado en Madrid. Franco y Nájar, se encontraron finalmente en CETECLAM, un centro de cultura y lenguas de América Latina que dispensa cursos en idiomas y organiza conferencias, actividades y programas culturales en París.

Ambos comenzaron hace dos años a escribir algunos textos que a la par que facilitaban el aprendizaje agradable y divertido del español por sus alumnos construirían las historias, aventuras y desventuras de Alberto González, per-

sonaje inventado por Franco y cuya acción se desarrolla en un país imaginario que no es otro que el Perú. La idea inicial se transformó luego en lo que, pensaron, serían los guiones de una serie de tiras cómicas pero que concluyeron convirtiéndose en una novela o en un cuento largo o de algo que, en suma, se parece más a la mezcla de ambos. Así surgió Anastasio Lechuga, a quien sus padres cuando nace no saben que nombre ponerle, tema este que domina la primera parte y que sirve a la introducción de ambientes y personajes de Santiago de Cachicadán "un pueblecito extraviado en las colinas de la sierra norte, rodeado de cuadros verdes y de caminos festoneados de eucaliptos y pencas". La segunda parte, 17 años después, 1919, encuentra a Anastasio, llegado a Lima, ocupando un puesto de vigía en un cuartel imaginario del Callao. Aquí la narración recoge acontecimientos históricos como la revuelta de estibadores, jornaleros, artesanos y gremialistas y las jornadas de ocho horas dirigidas por los anarcosindicalistas. La tercera parte es la fuga que emprenden Anastasio, un capitán y tres coroneles por los arenales de la costa sur pues su regimiento, cuyas siglas son V.T.A. — L.M. se ha negado a acatar las órdenes de disparar contra los trabajadores. La huída, sus increíbles historias, el arribo final a una caleta de pescadores en Ica.

Aquí termina la historia que consta de 45 capítulos, discurre en 189 páginas y que, como su personaje en la primera... aún no tiene título.

El tono de la narración es el encanto menor de la broma, de la risa entrevista, es decir, la sonrisa. Y, en este plano, la narración introduce una dimensión inexplorada en la literatura peruana contemporánea. Pero más allá de la complicidad risueña que el tono del escrito reclama al lector y de los ocultos sortilegios del estilo, el lector

se encontrará convocado por... Lea el libro.

Aquí los dos primeros capítulos (CF).

CAPITULO I

El 2 de Diciembre de 1902, día del nacimiento de Jesús, hijo de Nuestro Señor Padre y Redentor Nuestro, la señora Teodosia de Lechuga, alumbró en un pueblo extraviado en las colinas de la sierra norte, rodeado de cuadros verdes y de caminos suaves festoneados de eucaliptos y pencas, un rollizo varón al cual, inexplicablemente, no había pensado aún qué nombre ponerle.

Asistida por la señora Etelvina Rebaza, comadrona y partera que había presenciado y ayudado al alumbramiento de varias generaciones de lugareños, el niño debía tener tres kilos y medio, según lo afirmó la misma Etelvina cuando lo llevó a sus brazos, peso que constató más tarde cuando colocó al recién nacido en una balanza que el señor Ernesto tenía para pesar la sal.

El señor Ernesto, dueño de la balanza, como el señor Nemesio Lechuga, padre del niño, no se hallaban presentes en esos momentos. Desafiando la lluvia tenaz de aquel día, a la cual siguió una tempestad que iluminó el cielo de rayos y relámpagos y que hizo caer granizo como hacia mucho tiempo no se había visto, ambos señores se encontraban esperando la función inaugural de ese año, del famosísimo circo de Juan Catalplum.

La lluvia, que prosiguió todo el día, anegó las 14 calles empedradas del pueblo, desbordó las acequias provocando un olor pestilente, dañó las paredes de muchas casas, rajó y hundió de modo peligroso el campanario de la gigantesca iglesia y trajo abajo todos los tientos de malvas que colgaban de las ventanas.

Entre las butacas del imponente circo, cuyo toldo fue remecido por fuertes ráfagas de viento durante la función, que se había iniciado a las cuatro de la tarde, y que no logró, sin embargo, perturbar la animación de los espectadores ni el trabajo de los artistas, se pudo distinguir tres asientos vacíos, los cuales, todo el mundo lo sabía, correspondían a la partera, gestante en trance y a la señora Edelmira, esposa del dueño de la balanza, que aquella madrugada había viajado a Cerpaquino a

fin de aprovisionarse de víveres y presentes para la Cena Pascual.

El párroco del pueblo, Reverendo Hildebrando Piedras, hizo notar al maestro de la única escuela del lugar, señor Marcelino Galarreta, que el domador de fieras, oficio con el que se conocía hasta entonces a un desgarrado individuo de ojos zarcos, hundidos y cuyo papel consistía en obligar a sentarse, correr y atravesar aros de fuego a una pareja de viejos, inofensivos y escurridizos leones, no era el mismo del año pasado. Esta observación sorprendió a Marcelino, no porque el no hubiera reparado en este detalle, aficionado como era a los espectáculos circenses y a la traza y figura de sus artistas, sino porque provenía del Reverendo Hildebrando, con el que sostuvo el día anterior una violenta discusión, al cabo de la cual, uno y otro se prometieron, como lo venían haciendo desde mucho tiempo atrás al término de cada disputa y pendencia, no volver a dirigirse nunca más la palabra.

Cuando terminó la función, el dueño de la balanza —aparato que había labrado su precaria fortuna como más tarde hubo de hacerlo con su inevitable desgracia— y Nemesio Lechuga, su fiel servidor y al cual tampoco se le había ocurrido hasta entonces el nombre que debería llevar su vástago y primogénito, atravesaron a toda carrera la inmensa plaza bordada de fresnos y acacias y saltando charcos y lodazales llegaron al lugar del alumbramiento.

El apresuramiento de ambos obedecía a la necesidad de guarecerse de aquella lluvia y viento que balanceaban las ramas de los árboles, haciendo crujir las junturas de techos, puertas y ventanas y no al advenimiento, que aún desconocían, de otro infante de Santiago de Cachicadán, nombre de la aldea que albergaba a la sazón, repartidos en sus catorce calles empedradas, trescientos ochenta y cuatro pelagatos, según censo y número que no se había modificado desde su fundación, una tarde de abril de mil seiscientos ochenta y cuatro.

Mientras el señor Ernesto, dueño de la casa que hacía quince años cobijaba a Nemesio y Teodosia, desesperaba repiqueteando las aldabas del viejo portón de cedro, un chorro de agua cayendo de los tejados rojos, no le impidió ver la ondulante y encabritada figura de un caballo, sobre el cual se alejaba el Gobernador del pueblo, señor Fortunato Acosta.

La lluvia violenta y el ruido de aquel viento que removía y doblaba los dogos y alhelíes, sacudía los arbustos de moras arrancándoles sus frutos y esparciéndolos en el patio empedrado, no permitieron a la partera Etelvina, la única que podía darse cuenta de algo en esos momentos, escuchar las llamadas, cada vez más insistentes, de los dos hombres.

Nemesio, cuyo poncho rojo sintió más pesado que nunca, propuso trepar por uno de los muros. Obviamente y como estaba establecido en el Código de Trepadores, el más fuerte y macizo debía soportar el peso del más liviano y ligero. En este caso no hubo duda posible. Ernesto curvó ligeramente su cuerpo, trezó sus manos y, sosteniendo las enlodadas ojotas de su servidor, impulsó a éste como si fuera una catapulta, permitiéndole ganar rápidamente los altos bordes de la cerca. Arañando las paredes, Nemesio se balanceó hasta que un nuevo y fuerte impulso de su cargador le consintió asir sus manos y brazos en lugar seguro. Al cabo de algunos segundos y mientras el viento arreciaba con renovada violencia, se encontró parado sobre uno de los bordes y cuando intentó deslizarse por una rampa hacia el patio, inesperadamente tratabilló y cual un voltijo más, cayó estreñitosamente sobre los costales de sal, alineados a lo largo de los cobertizos.

Anonadado por el golpe y el repique pertinaz de los goterones, se incorporó buscando desesperadamente la habitación más próxima, hasta que su cuerpo se desplomó sobre una puerta abriéndola de par en par.

Se irguió rápidamente y al fondo de la habitación alcanzó a divisar a su consorte Teodosia, meciendo entre sus brazos a un crío calato, colorado y ruidoso, antes de caer nuevamente, víctima de repentina trinidad de gozo, irresponsabilidad y asombro.

CAPITULO II

Aún en la calle y viendo desplomarse a Nemesio desde lo alto de la cerca, Ernesto pensó en un inevitable desastre. Temiendo que su fiel servidor se hubiese roto literalmente la crisma, empezó a golpear frenéticamente la aldaba del portón de cedro, pero sus esfuerzos se revelaron vanos. La lluvia había apachurrado su sombrero de fieltro y ala ancha, hundiéndolo sobre su cara y su terno de casimir inglés a rayas, estrenado aquella tarde navideña, le pare-

ció una piltrafa balanceándose en su cuerpo.

Testigo impotente de estos devaneos, la señora Hermenegilda Espelucín, que vivía al frente de Ernesto y que se hallaba en esos momentos parada en una de las habitaciones de los altos, observaba la escena detrás de una vidriera.

Con dos balcones de madera y ventanas de anchas rejas de celosía, la casa de Hermenegilda, mujer devota y crédula en historia de santos y aparecidos, tenía una amolía vista desde la cual se podía dominar las habitaciones de Ernesto, su patio empedrado, huerta, corral y granero.

Sin mediar razón, Ernesto miró la punta de sus zapatos negros de charol, ausentes de todo brillo por el barro y al cabo de unos instantes de vacilación y tensa espera, corrió a la casa de la señora Tiburcia, vecina del costado con cuya huerta limitaba su corral y que era esposa del malvado Casimiro, hombre de pómulos hundidos, manos largas y huesudas, dueño de la única tienda de Santiago de Cachicadán, especializada en la venta de mercaderías y cera virgen purificada, mezclada y de colores, estearina en pasta, cera en tubos de larga duración para iglesias, velas torneadas, labradas y enlutadas, de fantasía y llanas para funerales y catafalcos, saumerios, incienso y otros objetos de liturgia religiosa.

Conocido en el pueblo, caserío y aldeaños, por su crueldad y exacerbados celos con sus hijas, a las que había condenado a vivir recluidas en una de las habitaciones de su viejísima propiedad, Casimiro se hallaba desembarcando un cargamento de cera en marquetas, que había llegado de Cajabamba la noche anterior.

En medio de temblores y sobresaltos el dueño de la balanza explicó a Tiburcia lo sucedido, mientras ésta miraba asombrada el estado calamitoso de sus ropas. Sin dar señas de sorpresa por lo que acababa de escuchar y renuente a aceptar la veracidad de lo dicho, dejó a su vecino en la puerta tiritando de frío y parsimoniosa e indolente se dirigió a buscar a su esposo.

De mal talante y desconfiado, Casimiro se acercó al preocupado Ernesto, quien suplicó lo dejara atravesar su huerta. Creyendo que se trataba de una nueva y sagaz treta urdida para espiar a sus dos hijas, Casimiro se negó, obstinado,

a permitir el paso de Ernesto, y con el ceño fruncido y los ojos amenazantes le hizo comprender que no debía pisar los bordes de su propiedad. El dueño de la balanza renovó sus súplicas arremetiéndolo esta vez por el flanco más débil de su terco vecino —su creencia pertinaz en condenaciones, infiernos y fantasmáticas— aludiendo a los tormentos y castigos que se enseñorean con las almas que desdeñan socorro y ayuda al prójimo en peligro, obteniendo finalmente de éste el codiciado permiso.

Tiburcia a la diestra y Casimiro a la siniestra lo condujeron por empedrados corredores sembrados de zarzales y granadillas, dejándolo al pie de una escalerilla colocada en una de las paredes de la huerta. Escalando velozmente por ella, dio un salto felino, cayendo en medio de un charco, alrededor del cual una banda de agitados y excitados chanchos, perseguían a gallos, gallinas, pavos, conejos y cuyes, alborotados todos por aquella lluvia implacable.

Logrando zafarse a duras penas de esa turba que estuvo a punto de agredirlo a hocicazos y picotones, emprendió ve-

loz carrera pretendiendo ganar el patio, pero a pocos metros de la puerta la mala suerte le hizo tropezar con una ruma de carbón de piedra que le embadurnó el rostro completamente. Ofuscado y tratando de escapar de sus voraces atacantes, se lanzó sobre las estacas de madera que servían como cerca y puerta del corral trayéndolas abajo, y, siempre perseguido por éstos, atravesó los almácigos, aplastó las hortensias y rosadales irrumpiendo con todos ellos en el lugar del alumbramiento, situación que produjo revuelo, sembró desconcierto y cuyos efectos repercutieron en la devota y caritativa señora Hermenegilda Espelucín, que en esos precisos momentos volvía a divisar desde su alta ventana la casa de su vecino, y quien confundió lo que sus ojos veían con la escena de Belén, cambiando la identidad del embadurnado Ernesto por la del negro Baltazar, de la parturienta con la Virgen María, de los excitados animales con el rebaño del Pesebre y del primogénito de Nemesio aún sin nombre con la del mismísimo Jesús, al tiempo que agitaba sus brazos gritando ¡Milagro, Milagro...!

Jorge Nájar 7 POEMA

En el preciso momento en que comenzaba a escribirle unas líneas innecesarias sobre una poesía necesaria, nos visita el recuerdo de un amigo, Jaime Llosa. Si usted lo conoce seguramente reconocerá uno de sus gestos habituales: aquel de tomarse el bigote entrecano cuidadosamente en múltiples espejos, ensayar una sonrisa ingenua y entusiasta (cualidades que, si usted lo piensa bien, son compañeras inseparables) y argumentar cálidamente por el "placer de compartir". Y bien, es a este juego justamente al que queda usted invitado. En una carta reciente, Jorge Nájar nos habla así de su hermoso libro "Temblando en las Arenas de Letucia":

"Contaba mi abuela que en Pucallpa la pareja X — Z sólo sabía alumbrar gemelos que eran el exacto reflejo de los que lo urdían: los mismos pelos, los mismos dientes, los mismos ojos y otras identidades se fueron repitiendo en la primera, segunda y sucesivas camadas de esos invariables vástagos que poblaron una familia con seres difíciles, por no decir imposible, de distinguir unos de otros. Y dicen que llegado el tiempo, una de estas criaturas mezcló carbones con grasa de caballo y encerrándolos en un tubo de hierro los recalentó al rojo oscuro durante largas horas; al cabo de tal experiencia obtuvo una porción de cenizas y en medio de ellas un pequeño cristal identificado como el primer diamante artificial aparecido en la zona. Nadie, por supuesto supo identificar con precisión al autor de tal descubrimiento sino cuando en los días siguientes, uno a uno y por separado, los otros hijos de la pareja X — Z trataron de repetir el experimento, quemándose unos las manos, otros los ojos, los pelos, las narices y etcétera en el inútil esfuerzo de obtener para cada quien su diamante artificial. Quizá esta fábula anónima explique en algo las caídas, logros y propósitos de "...Arenas de Lutecia" que ahí van, versos temblorosos escritos en París durante los últimos meses de 1977".

¿Qué puedo agregar? (CF).

ATRACADERO DE SAINT-DENIS

Ruboroso y sonriente
no sé qué hacer en el atracadero de Saint-Denis
con mis ojos / con mis manos
cuando una tropilla de yeguas relucientes
me levantan
mansito y apiolado
a sus lares / a sus lares
y avanzo con música tropical en los pies
bailando incendiado
armando mi juego
cadena de los días deslumbrantes
circuito incesante del placer
avanzo
no odio a nadie
estoy viendo ilusiones
mi infancia en un bosque de cedros altísimos
la casa paterna en una ciudad que olvido
una mujer sabia desapareciendo en la pólvareda,
mi madre / mi hermana
en el fondo un aire transparente y lejano
cuando otro era el jugador
el muchacho espigado que silbaba "Ramona, Ramona"
en las barandas del puerto
y no éste que abre
desplazando caballo blanco a casillero negro
estoy alucinando
estoy viendo una bandada de pájaros peruanos
mamando las tetas de una vaca bretona
mientras el reverbero de una mortecina candela
alumbra las aguas detenidas del Hotel de Bourgogne
heno dulce de mansa potranca
líneas de otros cuerpos
rostros diversos del amor
todo cambia en este cruce
y es la muerte
en algún rincón de nuestras vidas
porque todo se empoza bajo los puentes de Lutecia

y nada reverdece y donde nada reverdece
otra es mi enceguecedora verdad
la temblorosa manera de cruzar alfiles con alfiles
mi ruborosa y sonriente incapacidad
de ser puro y transparente
señor / señor
amo tanto el perfume de este movimiento
los vestigios de esta belleza
pero no me pertenecen
y yo
desplazo torre blanca hacia el lado frontal
mis locos caballos hacia el mismo borde
enroco
y sin ningún resultado
cambio reina por reina
el golpe rítmico de las vanguardias ya no resuena
ya no repica
el toque imprevisto de los peones
sobre la planicie no hay nadie
París es el vacío
me estoy hundiendo
me estoy fregando con mi paquete de visiones
me estoy enredando con mi propia jugada
arremeto
piso la raya
mi pobre corazón no puede más
caigo
me des
mo
ro
no
señor / señor
de este viejo edificio sólo queda la fachada
y la nave frontal
el resto ha sido demolido poco antes que Voltaire
dijera: "Si nada está bien, todo es soportable".

José Rivero Herrera / LA EDUCACION NO FORMAL en la experiencia peruana

I. EL PROCESO DE CAMBIO SOCIAL PERUANO: SUS EXPRESIONES EDUCATIVAS

En marzo de 1972, se inicia en el Perú la aplicación de una reforma educativa, considerada por especialistas y organismos internacionales de educación, como uno de los intentos de transformación educativa más original y creativo en países en vías de desarrollo.

El interés que ofrece el estudio de la experiencia educativa peruana se ve reforzado por dos hechos: el grado de desarrollo de la sociedad y la crisis de su sistema educacional. Estado de desarrollo y crisis, comunes a los países del área o región latinoamericana y que constituye el punto de partida en el Perú para proponer un cambio estructural en la sociedad y una modificación sustantiva de la educación nacional a través de un proceso de reforma educativa, concebido en el proyecto político iniciado en 1968, como acción paralela y complementaria de las transformaciones emprendidas en otros sectores sociales y económicos.

* *Resumen de un trabajo mayor elaborado para el Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe auspiciado por UNESCO-CEPAL-PNUD.*

1. La educación formal es aquella que tipifica a las actividades organizadas y sistemáticas que se desarrolla en instituciones educativas especializadas. La educación no formal es la que generalmente se da fuera del marco de dichas instituciones, para proveer aprendizaje a subgrupos particulares de la población, aprendizaje que se puede ofrecer en muchas circunstancias y a través de diferentes instituciones o personas. El marco de referencia de la educación no formal es prácticamente toda la actividad social y no sólo la escolar, o, en otros términos, no utiliza la negación de la definición de edu-

Con referencia a la educación *no formal* se encuentra importantes expresiones de esta modalidad educativa no sólo en la concepción y desarrollo de la reforma educativa sino en los propios cambios sociales producidos, en particular en la reforma agraria, en la reforma empresarial, en determinadas acciones que afectaron el uso y la propiedad de medios de comunicación y en canales de organización popular generados.

Considerando las condiciones de injusticia social que tenía el medio rural peruano y el carácter de las largas luchas campesinas que precedieron y originaron a la reforma agraria, esta reforma estructural significó un verdadero desafío educativo al tratar de desarrollar en el hombre de campo nuevas aptitudes y nuevas formas de comportamiento que representaban un gran reto a su capacidad de creación. La desaparición de la presencia y el comportamiento del aparato latifundista, traumáticos para la vida de la mayoría de los campesinos, y la exigencia de desempeñar nuevos papeles en la gestión y administración de las empresas, así como en el uso so-

cación escolar, para definirse como su contrario. La educación no formal incluiría entonces todas las demás formas de aprendizaje que se dan en la sociedad fuera de instituciones educativas especializadas.

La educación no formal tiene íntima relación con el concepto de educación permanente, visión global del proceso educativo que incluye como dimensiones principales a la educación de adultos y la educación para el trabajo, y supone la participación en la gestión educativa como técnica con la que se propone la democratización educacional. Diversos estudios señalan que la opción que encarna la educación permanente sólo será posible si en los diversos sistemas educativos se revaloriza de modo suficiente a la educación no formal.

cial y personal de los excedentes producidos, devinieron en la exigencia de una capacitación intensa y de tipo permanente a través de múltiples formas y agentes educativos. La nueva situación en el agro peruano, signada por la vigencia mayoritaria de formas asociativas de producción campesina, a pesar de sus evidentes problemas y de sus insuficiencias y distorsiones, constituye un claro ejemplo de transformación educacional colectiva.

En el medio urbano, con la conformación de la comunidad laboral en los sectores industriales, pesquero, minero y de telecomunicaciones, y con la incipiente formación de empresas de propiedad social, se crea para los trabajadores la necesidad de conocer los mecanismos que posibilitasen su presencia creciente y activa en la gestión poniéndolos en condiciones de evaluar y controlar en forma eficiente el desarrollo de las empresas; era urgente, asimismo, tratar de superar las brechas sindicales entre obreros y empleados, para poder responder unitariamente a los obstáculos puestos por la gran mayoría de empresarios al desarrollo de las nuevas empresas.

La presencia de las comunidades laborales y de empresas de propiedad social posibilitaron, asimismo, importantes acciones de educación no formal. Esta reforma empresarial representó para los trabajadores un reto en el plano educativo con proyecciones económicas y políticas: se requería superar el cuadro anterior de relaciones en cada empresa, donde sólo las pocas personas que concentraban el poder de gestión decidían sobre su planeamiento, organización y conducción. En la proposición gubernamental de la propiedad social importa resaltar el impacto ideológico que tuvo sobre la población la amplia difusión del concepto de un nuevo tipo de propiedad, caracterizado como social en cuanto pertenece al conjunto de trabajadores de las empresas de este tipo, sin que a ninguno de ellos le corresponda derecho alguno de propiedad individual.

En la llamada "socialización" de la prensa, considerada por muchos como la más importante medida en el terreno ideológico, no obstante sus características efímeras, los errores en la conducción de algunos diarios y la cada vez mayor ingerencia de organismos burocráticos del régimen en este proceso, que contribuyeron a su distorsión, se puede afirmar que por lo menos en el período de transición inicial (julio 1974-marzo 1976) constituyó un esfuerzo de prensa crea-

tiva, mejorando el nivel de la opinión y el comentario y dando amplia cabida en algunos de estos diarios a mayoritarios sectores de población anteriormente marginados de la información.

La nueva y múltiple presencia de organizaciones sociales de base, a pesar de la limitación de recursos existentes y de evidentes errores en los procedimientos de constitución de muchas de ellas, significó desde el punto de vista educativo, la multiplicación de posibilidades de capacitación y de otras expresiones educativas en grupos de pobladores otrora aislados y sin niveles básicos de organización. En la gran mayoría de estas organizaciones se constituyó unidades encargadas de la educación de sus miembros y, en el caso de empresas con rentabilidad económica, se destinó sumas de dinero tanto para apoyar la construcción de escuelas y el pago de maestros como para la educación de sus miembros.

En suma, al alterarse las relaciones sociales y de producción por los cambios estructurales se posibilitó la modificación en vastos sectores de la población de sus roles y de sus actitudes y valores, constituyéndose estos cambios en poderosos factores de educación no formal, fortaleciéndola y expandiéndola².

II. LA EDUCACION NO FORMAL EN LA CONCEPCION Y EL DESARROLLO DE LA REFORMA EDUCATIVA PERUANA

La Ley General de Educación N° 19326 marca un enorme avance sobre los diseños legislativos y administrativos de anteriores esfuerzos de reestructuración educacional en el Perú.

Se amplía en ella el contenido conceptual de la educación al definírsele como "un proceso integral que abarca tanto las acciones que se cumplen en los centros educativos como aquellas que se realizan en la familia y la comunidad. Lo que tipifica una actividad educativa es su naturaleza y no la persona o en-

2. "La transformación profunda de la educación permanente, no podrá efectuarse sino en la medida en que las generaciones actuales de adultos tengan acceso a la educación y modifiquen sus ideas y su actitud frente a ésta en general y, en particular, ante su propia educación" UNESCO Documento de base de la 3a. Conferencia Internacional sobre la Educación de Adultos, Tokio, 1972.

tividad que la realiza". (Art. 1º) Expresa el reconocimiento de todos a educar y educarse en un proceso recíproco de interaprendizaje, lo que hace necesario ampliar considerablemente los conceptos de 'educador' y de 'educando', reconociéndose en todos los peruanos la posibilidad de transmitir conocimientos y de participar activa y directamente en las tareas educativas. Esto "entraña reconocer al propio tiempo los imbricados de la autoeducación, la educación permanente y la educación no escolarizada, que son otros rasgos distintivos de la nueva educación peruana".

La educación es concebida como responsabilidad social comunitaria, ampliándose la idea tradicional de la comunidad educativa y proponiéndose una "verdadera movilización de la comunidad en el proceso de autoeducarse libre y permanentemente lo cual descarga el peso hasta ahora mal y exclusivamente soportado por la escuela". En este sentido, la organización del sistema educativo a través de núcleos educativos comunales trasciende el ámbito escolar y convierte a éstos en instrumentos de socialización al posibilitar la presencia de la comunidad organizada en estamentos (docentes, padres de familia, organizaciones e instituciones locales) y la confluencia de servicios educativos provenientes de programas escolarizados y de tipo no formal.

El universo de la educación de adultos se amplía y obtiene connotaciones propias. La estructura del nuevo sistema educativo considera modalidades que organizan directamente programas de educación de adultos: la Educación Básica laboral, la Calificación profesional extraordinaria y la Extensión educativa. Todo esto supone una especial valorización de la educación no formal y no escolarizada³.

El análisis de la Ley General de Educación, en particular de los aspectos referidos a la educación con caracteres no formales, origina las siguientes reflexiones:

3. *La educación no escolar o educación extra-escolar, comprende acciones caracterizadas en el sistema escolar y a las características mismas de la escuela. Lo extraescolar o no escolar es también parte de la acción de los centros educativos del sistema regular, aunque tratando de superar las rigideces tradicionales de los planes de estudio.*

a. Su ejecución implicaba una renovación profunda de las técnicas y de los medios didácticos así como la manera de concebir los currícula y los períodos de escolaridad. Frente al monopolio de la escolarización (de la escuela y de la profesión docente) se buscaba una amplia y sistemática promoción de programas y de acciones educativas fuera de la escuela. Ello exigía contar con recursos económicos suficientes y con un programa de cursos de perfeccionamiento. Exigía, asimismo, de un despertar de conciencia colectiva para que los noblaadores acepten programas no escolarizados y participen de ellos, para lo que era indispensable el uso adecuado de los medios masivos de comunicación.

b. No bastaba con ampliar el universo de la educación de adultos y darle características particulares, era necesaria su adaptación a las circunstancias y requerimientos de los heterogéneos grupos sociales a los que iba dirigida.

c. Al optarse en esta Ley General por la desescolarización como una de sus principales notas características, se trataba de "superar el esquema de una escuela cerrada, concebida como enclave en medio de una sociedad en proceso de cambio, que necesita cada vez más de una real interconexión entre todos sus componentes"⁴. Era preciso, a través de la nuclearización, abrir y llevar la escuela a la comunidad. Pero esto suponía: entendimiento cabal en la población de lo que era y significaba un Núcleo Educativo Comunal, posibilidad de real representación y poder de la comunidad en los consejos educativos comunales; la conjunción coordinada, junto con el educativo, de los servicios de salud, agricultura, comercio e industria, del gobierno local y del poder central, esto es, un adecuado sistema de planificación

4. *Augusto Salazar Bondy, otorga tres dimensiones a la desescolarización; En un primer nivel, en su sentido más débil, significa "el uso de un sinnúmero de medios y procedimientos técnicos que existen fuera de la escuela"; en una segunda dimensión se busca superar el monopolio de la escuela en todas sus implicancias, cuestionando el sistema de currículum único y obligatorio, en su tercera dimensión es concebida como proceso comunitario y como principal inspiradora de una política social y cultural (Augusto Salazar B. La educación del hombre nuevo. La reforma educativa peruana, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1976).*

que llegue a la base geográfica del Núcleo Educativo Comunal (NEC) y comience su accionar a partir de ella.

d. Varios artículos de la Ley, y ésta en su conjunto, son muy explícitos cuando plantean que la crítica y la cooperación son objetivos por alcanzar a través de las diferentes modalidades y programas. Con la crítica se trataba de capacitar al educando para el ejercicio permanente de la reflexión, para entender los hechos y para actuar transformando la realidad; ello requería condiciones adecuadas, maestros motivadores y tolerantes y, sobre todo, encontrar en los centros de decisión política, suficiente comprensión de los efectos de una educación concientizadora en jóvenes y adultos, los que, justamente por acción educativa de los cambios sociales y de programas no escolarizados, debían desarrollar sus propios medios de expresión. La Ley suponía además que en cada proyecto educativo debía prepararse para la solidaridad en la vida cotidiana. Esta acción debía a su vez, tener necesaria correspondencia con la modificación de las prácticas sociales en el conjunto de la sociedad, signadas por valores individualistas y nada solidarios.

e. Por último, es necesario referirse a las especiales circunstancias en que se inicia la aplicación de la Ley General de Educación. Las bases ideológicas del proyecto político peruano no serían explicitadas sino hasta 1975; se podría decir incluso que esta Ley adelantó y sirvió de sustento a varios aspectos considerados en dichas bases ideológicas; se habían iniciado las transformaciones estructurales principales, se daban serios problemas en la implementación de algunas de ellas, faltaban otras acciones trascendentes. En suma, el proyecto político no estaba consolidado. En este contexto determinadas partes de la Ley reflejaban una cierta visión ideal contrapuesta a una realidad política y social que cambiaba más lentamente de lo que se suponía en la exposición de motivos. Incluso, vista en su conjunto, esta Ley no es creada como respuesta a la necesidad de apoyar a las otras reformas estructurales sino, más bien, está planteada por sus autores en términos tales que ella misma es condición del cambio social.

La aplicación de la reforma educativa planteó múltiples problemas y de variada índole. Un primer problema por resolver estuvo relacionado con la selección de los cuadros directivos de la reforma educativa. Esta selección se vio facilitada por dos hechos: existía una

clara decisión política de llevarla a cabo, tomada por un poder militar que actuaba como fuerza política con caracteres inéditos y con lineamientos radicales de gobierno; existía de otra parte, disposición en muchos profesionales que encontraban esta vez incentivos de tipo político, ideológico y moral, suficientes para realizar un trabajo creativo y de valoración distinta.

Muchos de los técnicos y profesionales que llegan al Ministerio de Educación a partir de la reforma educativa, eran concientes de las características severamente tradicionales de su administración y de que su labor por la transformación educativa se desarrollaría en condiciones absolutamente minoritarias. El intento de modificar la estructura orgánica del Ministerio en concordancia con los nuevos niveles y modalidades, la nueva ley orgánica del sector fueron las tareas inmediatas que pudo realizarse. Mas, era también indispensable tratar de supeditar las tareas administrativas a las técnicopedagógicas y atacar el burocratismo y rutina imperantes; iniciar un reentrenamiento masivo de docentes, conformar un sistema de planificación educativa eficiente; renovar los métodos de enseñanza y los textos y materiales didácticos superando las deficiencias fiscales; posibilitar el empleo adecuado de los medios de comunicación colectiva, etc.

Con referencia a la educación no formal es importante referirse a la nuclearización educativa, al magisterio y a modalidades de educación de adultos, en particular la de extensión educativa.

El sistema de nuclearización

Transcurridos casi cinco años de iniciado el proceso de nuclearización es difícil intentar opiniones definitivas sobre sus logros y deficiencias fundamentales. Sin embargo, creemos posible señalar como muy importante el esfuerzo hecho por constituir 819 NEC⁵. Por primera vez, se obtuvo una zonificación educativa que permitió visualizar las áreas prioritarias y sus características en términos de población, grupos de edades y niveles de escolaridad, así como las apreciables economías de escala que se pudieran lograr. Con los NEC asimismo se posibilitó iniciar una desconcentración administrativa con mayor iniciativa y responsabilidad locales así como la integración

5. Esta cifra corresponde a 1977. En el presente año luego de ser redimensionados, el número de NEC en el país ha sido reducido a 653.

de los centros educativos de cada ámbito nuclear.

Ha sido notoria, sin embargo, la tendencia predominante de considerar a la 'comunidad educativa' como un conjunto homogéneo de personas, recursos e instituciones que actúan en el espacio geográfico de un NEC, lo que influyó para aplicar una serie de criterios del mismo modo en todos los casos y para que los grupos e instituciones sociales de mayor 'prestigio social' en la población representaran a la comunidad en los consejos educativos. Otros obstáculos a la aplicación adecuada de la nuclearización se encuentran en la propia demarcación territorial de muchos NEC, hecha a base de criterios cartográficos, sin tener mayormente en cuenta las condiciones reales de tipo social y económico del ámbito geográfico.

La concepción del NEC suponía el desarrollo coordinado de los campos administrativo, técnico y político. La experiencia de estos años ha demostrado no sólo que se trabajó en cada uno de esos campos por caminos diferentes sino, lo que fue más grave, que no existían condiciones reales para concretar los objetivos propuestos a través de la nuclearización. Desarrollar la idea, implícita en la nuclearización, de movilización social en lo educativo, suponía una centralización técnico-planificadora en sus ámbitos de operación, que canalizara las iniciativas educativas de todos los sectores y de las instituciones sociales y económicas e impidiera la superposición de otras actividades no correspondientes y competitivas. Finalmente, a los problemas administrativos señalados anteriormente se sumó los derivados de la conducción de los NEC por una burocracia no renovada y de la pérdida de influencia de los maestros en las comunidades, al ser superados por nuevos dinamizadores políticos encarnados en técnicos y promotores de otras oficinas del Estado o de los propios nuevos programas para adultos promovidos por el sector educación.

Respecto a los canales y mecanismos de participación los aspectos más destacables de esta experiencia pueden ser resumidos de este modo: la introducción de la comunidad local, como nueva categoría distinta a la de maestros y padres de familia, ayudó a superar la ligazón excluyente educación-escuela y a potenciar la presencia de sectores hasta entonces marginados, en la gestión de su propia educación; se logró desarrollar con la población múltiples tareas educa-

tivas, antes restringidas al ámbito burocrático docente y administrativo, y también proyectos de significación real en localidades bases de los NEC; se dio una mayor presencia de padres de familia en la educación de sus hijos.

A pesar de lo anterior, la composición y falta de representatividad de muchos consejos educativos comunales⁶ el tipo de tareas realizadas, y fundamentalmente, las condiciones administrativas y políticas en que se desarrollan, han hecho de esta experiencia una expresión mediaticada de participación.

Son varias las causas de esta relativa debilidad de los canales de participación. A diferencia del estamento de padres de familia constituido —con una presencia cada vez mayor en los centros educativos— en el elemento más dinámico de los tres que componen los consejos, en los otros estamentos —comunidad magisterial y local— se observa una falta de identificación del grupo social con el canal respectivo y una no correspondencia entre el canal de participación y el interés del grupo social. Ambos casos son aplicables en cuanto a la actitud de los docentes frente a la comunidad magisterial, a la que no identifican, a diferencia del sindicato y de la cooperativa, como su organización social de base, y en cuanto a los obstáculos que se presentan para que las organizaciones populares de base estén representadas en el estamento correspondiente a la comunidad local. Por último, el concepto de 'propiedad comunal educativa' en la práctica ha sido restringido al respectivo centro educativo y, en el mejor de los casos, a la red nuclearizada de centros y programas educativos.

El magisterio

Uno de los más serios problemas que tuvo en su aplicación la reforma educativa fue la relación que se dio con el magisterio profesional, heterogéneo en cuanto a composición y formación, en cuanto a su permeabilidad así como a orientaciones frente a las nuevas demandas que suponía el cambio educativo.

6. *A la predominancia en los cargos directivos de los CONSECOM (Consejos Educativos Comunales) de sectores tradicionales se unen los porcentajes de representatividad dados en ellos (40% a la comunidad magisterial, 30% a los padres de familia y el restante 30% a representantes de la comunidad local), que han condicionado el tipo de interés y de problemas por resolver en su seno.*

Los esfuerzos iniciales del gobierno militar estuvieron en relación a mejorar la situación económica de los maestros y a una capacitación destinada al abandono por parte del magisterio de sus anteriores hábitos de trabajo. No fueron suficientes los aumentos concedidos para elevar a niveles decorosos la economía de los maestros. El reentrenamiento⁷ tuvo dos errores de perspectiva que obstaculizaron su propio accionar: mostrar al nuevo sistema educativo como panacea en contraste con la implacable crítica al sistema anterior del que formaba parte principal el maestro, y presentar a la reforma educativa como acción de apoyo al gobierno y no como servicio nacional a largo plazo que demandaba la participación de todos los docentes independientemente de sus motivaciones políticas.

El franco enfrentamiento al que se llegó entre el magisterio agrupado en el SUTEP (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú) y el gobierno que implementaba la reforma educativa tuvo evidentes connotaciones políticas, sin embargo, es importante acudir también como fuente de origen de este conflicto, al modo como el planteamiento y la ejecución del nuevo sistema educativo afectaron al docente. El tradicional y único rol que el Estado y la sociedad le otorgaba en su relación con los alumnos era superado al ampliarse considerablemente la idea de educación y la concepción de educador; muchos docentes se quedaron sin argumentos profesionales al comprender que no eran reconocidos el conocimiento ni la autoridad otrora 'indispensable' para el ejercicio de su profesión. A lo anterior se unen exigencias de la ejecución de la reforma: reentrenamiento obligatorio, reemplazo del tradicional uso de libros de textos por la discusión con participación activa de los alumnos, nuevas formas para abordar los problemas de enseñanza-aprendizaje, salir del aula y

proyectarse a la comunidad, presencia y exigencias mayores de padres de familia. Estas exigencias son canalizadas a través de organismos y directivas de control burocrático que son vistos por el magisterio como una opresión igual o mayor que sus estrecheces económicas⁸.

La extensión educativa

Entre las modalidades creadas, la más ligada a la educación no formal fue la de extensión educativa; la experiencia de su implementación es útil para entender el accionar de mecanismos de poder político y de poder burocrático que, como en este caso, actuaron como elementos antagónicos.

Su implementación a través de una Dirección General a nivel nacional y de cuadros de promotores extensionistas a nivel de núcleos educativos comunales, significó poner en práctica la decisión política de considerar como educativos y de interés para el sector educación los contenidos y las acciones desarrolladas por cooperativas y sindicatos, por los medios masivos de comunicación así como los esfuerzos de las comunidades locales y de padres de familia por organizarse y tener cada vez más poder en la gestión educativa, que antes era ejercido sólo por la burocracia administrativa y docente. Mas, su implementación significó igualmente, introducir en un sector con las características mencionadas un elemento distinto, ajeno y hasta contrario a los intereses y al modo de concebir la tarea educativa por el magisterio y la burocracia tradicionales. Su desarrollo y consolidación dependían entonces de condiciones políticas adecuadas que posibilitaran la reorientación del poder de la burocracia administrativa y docente, lo que no sucedió.

La red de promotores extensionistas en todos los NEC no pudo ser cubierta,

7. El esfuerzo que se hizo entre 1972 y 1976 de reentrenar a 77,640 docentes (fuente: INIDE) exigió una estrategia que consideró necesario preparar a entrenadores provenientes del mismo magisterio; dicha estrategia tuvo cambios sucesivos en cuanto al procedimiento de concentrar docentes en cada evento y en cuanto a la delegación de responsabilidades, sucesivamente a las direcciones zonales, a los NEC y finalmente a los mismos docentes. En 1977 se suprime las acciones de reentrenamiento.

8. Paralelamente a la resistencia 'activa' de docentes, el proceso de reforma educativa tuvo que enfrentar una resistencia 'pasiva' con raíces en la inercia del aparato burocrático. Con la descentralización administrativa el poder burocrático se trasladó de la sede central a los niveles regional y zonal donde se constituyen pequeños 'ministerios' que privilegian el control administrativo y la fiscalización de funcionarios y docentes; el NEC en muchas ocasiones es expresión deformada de este poder burocrático.

abriendo la posibilidad de que en ella participen además de docentes con experiencia en promoción comunal otros profesionales afines a las características de la modalidad; buen número de estos promotores fueron seleccionados con criterios tradicionales; de otro lado su labor fue constantemente cuestionada por el aparato administrativo sin recursos para comprender un trabajo hecho con pobladores en horarios y lugares desacomodados para el resto de la burocracia del sector. El presupuesto que el 'poder de la administración' otorga a la modalidad es el más bajo de todos los correspondientes al resto de órganos del sector; en su formulación prevalece el criterio de que aún reconociendo la importancia de la modalidad en la política y estrategia educativa, importaba más dar respuesta prioritaria a las 'demandas concretas' (ligadas a la administración educativa escolar) de las regiones y zonas; las cifras presupuestales llegan a niveles ínfimos en determinadas áreas, donde se prolongan hasta situaciones francamente distorsionantes, los criterios que rigen el mecanismo de distribuciones presupuestal en la sede central. Esta falta de coherencia entre el nivel declarativo de la ley y la realidad administrativa, se expresa tal vez con mayor claridad en la relación del sector educación y de la modalidad de extensión educativa con los medios de comunicación masiva. El sector educación no tuvo ni tiene influencia en el uso ni en los contenidos de medios decisivos como la radio y la televisión; el relativo poder legal que se ejercía supervisando y orientando los contenidos publicitarios mediante el órgano especializado en comunicación social de extensión educativa, se elimina con la creación de la Oficina Central de Información (OCI) y de un poderoso aparato burocrático que asume el control sobre la mayoría de medios masivos. Las escasas ocasiones que tuvo el sector educación de presentar opiniones y sugerencias sobre medios como la TV sólo sirvieron para confirmar una doble óptica en el aparato estatal para encarar este problema; a la sugerencia de programaciones alternativas y de supresión de aquellas series con violencia gratuita y con abiertas formas de distorsión y penetración ideológica, los organismos dependientes

9. Una experiencia importante de audiovisión crítica se dio en ocasión de la evaluación de contenidos de las múltiples revistas que se importaban. Si bien uno de los motivos aducidos en el dispositivo legal correspondiente era el ahorro de divi-

de la OCI argumentaban contrariamente que ello demandaría mayores gastos al recurrir a otros centros de producción y que debían prevalecer los resultados de encuestas de sintonía que 'demostraban' la mayor preferencia del público por algunos de los programas cuestionados⁹.

III. PRINCIPALES EXPERIENCIAS DE EDUCACION NO FORMAL

A. Programas de atención a población marginada

*Programa de alfabetización integral (ALFIN)*¹⁰

Este programa se inicia en 1973, considerando experiencias anteriores de alfabetización en el país y los avances en su concepción y en metodología (particularmente del método psico-social propuesto por Paulo Freire).

La estrategia inicial consideraba que luego de un año de expansión (1974) y de dos años (1975-76) de generalización del programa, se reducirá drásticamente el analfabetismo, pudiendo lograrse la erradicación total del analfabetismo entre 1977-1980.

La información estadística disponible hasta 1976 señala que las metas propues-

as, fueron evidentes las connotaciones ideológicas de la medida, máxime si se considera que esta vez los órganos correspondientes del Ministerio de Educación tuvieron oportunidad de asumir con poderes plenos su rol orientador y regulador de los contenidos de un medio masivo. La evaluación correspondiente determinó, que los contenidos de buen número de revistas representaban una ideología y valores abiertamente contrarios a los postulados en la reforma educativa; esta situación se expresaba con mayor nitidez en revistas destinadas a un público femenino y en historietas destinadas a un público infantil.

10. El término "integral" se debe a que con la alfabetización propuesta se trataba de reunir los siguientes componentes básicos: aprendizaje de la lectura y escritura fundado sobre bases teóricas y metodológicas que posibiliten una rápida adquisición de los mecanismos de simbolización correspondientes; refuerzo de las técnicas de escritura y lectura aprendidas, a través del ejercicio y de un proceso de seguimiento y ampliación del aprendizaje; estimulación del al-

tas fueron irreales tomando en cuenta, como veremos, las condiciones en que se dio el programa. Se estima que en tres años y medio (julio 1973-diciembre 1976) de aplicación del programa fueron 547,294 los analfabetos matriculados y 241,226 los alfabetizados, lo que significa una tasa de éxito del orden del 44% con referencia a los matriculados. Si bien lo alcanzado es superior a los resultados obtenidos en años anteriores¹¹ es inferior en términos cuantitativos a lo propuesto en la estrategia mencionada.

A partir de julio de 1974 se trabajó en las 35 zonas educativas del país con un total de 1319 alfabetizadores y 117 coordinadores de campo contratados; los alfabetizadores voluntarios llegaron a 2,137 en 1975 y a 2,193 en 1976 incluyéndose entre ellos a estudiantes de los últimos años de escuelas normales.

Si bien el presupuesto destinado a ALFIN era alto¹² resultó insuficiente para la atención de sus requerimientos, como lo demuestra el registro de déficits en relación con las sumas necesarias para personal contratado y para equipamiento básico y material de alfabetización, señalado en el informe evaluativo correspondiente a 1975. Asimismo, en relación con las metas propuestas, era evidente la insuficiencia de los alfabetizadores (promotores, coordinadores y voluntarios), máxime si se considera la situación de inestabilidad que les daba su condición de contratados y el bajo rendimiento de muchos de los alfabetizadores voluntarios.

Uno de los problemas mayores estuvo ligado a los efectos en alfabetizados y en alfabetizadores del cumplimiento de

fabetizando para la toma de conciencia crítica de su realidad y para la adopción de un compromiso social en el proceso de transformación de su sociedad; vinculación estrecha del aprendizaje de la lectura y escritura con proyectos y programas de desarrollo que a nivel local, regional o nacional, comprometen la existencia del alfabetizando. En suma, la alfabetización era integral al conectar diversos elementos educativos y sociales que constituyen otras tantas dimensiones de la alfabetización.

11. En el periodo 1958-1962 se matricularon 488,867 y fueron alfabetizados 135,218 (27.7% de tasa de éxito) y entre los años 1963-1968 fueron matriculados 706,412 y alfabetizados 275,054 (39.6% de tasa de éxito).
12. El correspondiente al bienio 1973-74 fue de 192 millones de soles y ascen-

objetivos propuestos por ALFIN. La característica evidentemente concientizadora del método suponía que, bien aplicado, iba a generar resultados potencialmente conflictivos si es que no se daba paralelamente, un proceso político movilizador y cambios sociales y económicos, que posibilitaran la inserción en ellos del recién alfabetizado. Ahora bien, a pesar del carácter transformador del proceso social peruano, no se daban condiciones reales para que el proceso político y la sociedad asimilen efectos de una acción concientizadora como la propuesta; de otro lado había imposibilidad de dar acceso suficiente a la tierra mediante la reforma agraria a la gran masa campesina, sobre todo en la sierra, la región con mayores índices de analfabetismo y pobreza rural.

Un efecto inmediato de esta situación fue la progresiva radicalización de muchos promotores, al extremo de manifestarse abiertamente contrarios al régimen y al proceso que posibilitaban la creación y el desarrollo del programa.

Las dos áreas principales donde se aplicaron estos programas fueron: los pueblos jóvenes o barriadas urbanas y las zonas rurales de la sierra.

En los pueblos jóvenes funcionaron 792 unidades básicas de alfabetización, siendo la mayoría de participantes amas de casa (83.1%), la labor fue dificultada por dos circunstancias: la precaria economía de sus habitantes y la marcada desconfianza e inicial rechazo que tuvieron los promotores, por anteriores experiencias negativas de la población con otros programas gubernamentales y particulares que, incluso, proponían metodología de acción similares. Los índices de deserción fueron muy altos.

En el área rural llegaron a funcionar 2,951 unidades básicas. La alfabetización con población indígena monolingüe (quechua o aymara hablante) ubicada en los departamentos de la sierra sur fue poco significativa, un problema insalvable fue la adaptación que debía hacerse de la metodología a las propias lenguas nativas. En las zonas bilingües se usó el castellano para alfabetizar. El empleo de diálogos en lenguas nativas se hizo como recurso didáctico y de motivación en las diferentes fases del proceso educativo. Los promotores que trabajaron

dió a 280 millones en el siguiente bienio, siendo el rubro más alto el correspondiente a remuneraciones (Oficina Sectorial de Estadística, Ministerio de Educación, 1977).

en estas zonas debían dominar el idioma correspondiente a ellas y, en la práctica, superar el hecho de que en el programa no se había llegado a desarrollar la adaptación de los recursos metodológicos a estas lenguas nativas.

Las experiencias más significativas de presencia de organizaciones populares campesinas en la alfabetización corresponden a los departamentos de Cuzco e Ica. En Cuzco la Federación Agraria regional "Túpac Amaru" (FARTAC), base de la Confederación Nacional Agraria, (CNA) se encargó de realizar, en coordinación con la región de educación, la evaluación y selección de diez coordinadores de campo y de 122 alfabetizadores, la mayoría de los cuales eran campesinos propuestos por esta federación, la que además coparticipó en la capacitación del personal seleccionado y apoyó su accionar en las distintas comunidades e instituciones agrarias del Cuzco. La experiencia en Ica surge en una cooperativa agraria, donde los hijos de socios deciden en 1975 solicitar a la dirección regional de educación la capacitación para erradicar el analfabetismo en la empresa; logrado su objetivo, expanden la experiencia en la región a través de la Central de Cooperativas, que brinda el apoyo correspondiente y posibilita la presencia en estas acciones, de brigadas juveniles campesinas surgidas en cada cooperativa miembro de la Central.

Las evaluaciones hechas indican que si bien el método no era en sí difícil de aplicar pues se iba aprendiendo en la propia práctica de su aplicación, contenía partes que requerían una presencia mayor de los promotores en la comunidad (por ejemplo en el conocimiento de la realidad logrado en quince días, se conseguía sólo datos genéricos y un inicial universo vocabular) y partes difíciles de resolver por los alfabetizadores; estos coinciden en señalar al tercer momento del método (la alfabetización propiamente dicha), y en él a la motivación y participación de los analfabetos en la descodificación, como las partes más complicadas de resolver. Otro problema fue el desnivel existente entre los alfabetizandos (analfabetos y avanzados) y los constantes ingresos y salidas de participantes, lo que obligaba al promotor a atender, en condiciones desfavorables para el proceso educativo, a distintos grupos de diversos niveles. La metodología sugerida fue más difícil de aplicar en zonas como pueblos jóvenes o áreas rurales donde no se habían operado cambios estructurales; los efectos de la concientización-participación propuesta eran

menores al no poder concretarse ésta en acciones objetivas de cambio, que pudieran significar a los pobladores soluciones a sus precarias condiciones de vida.

En relación con el sistema educativo reformado, ALFIN se inicia un tanto al margen de la modalidad de Básica laboral a pesar de ser planteado como primer grado de EBL, pues en las cinco dimensiones del método no se desarrollaban las líneas de acción educativa planteadas en el currículum del primer grado de EBL; al año y medio de trabajo y por la presión de grupos de base se vio la necesidad de implementar en el programa el segundo grado dentro de los cánones de la EBL, modalidad que no tenía capacidad operativa para implementar este segundo grado; se dio así el caso de muchos alfabetizados que no tienen acceso a los programas de Básica laboral, por no ser aplicados éstos en comunidades alejadas.

En abril de 1977, se cancela el Programa ALFIN, rescindiéndose el contrato a todo el personal contratado.

Los datos disponibles revelan que de mantenerse las actuales tasas de deserción de los primeros grados en la educación básica y la proyección de la actual población analfabeta y semianalfabeta, en 1982 habrían cuatro millones de personas sin nivel básico de educación, un incremento del 7% con respecto al año 1973¹³.

Programas no escolarizados en Educación Inicial (PRONOEI)

Los PRONOEI son definidos como "actividades organizadas para atender a niños menores de seis años y a padres de familia, a fin de generar oportunidades educativas acordes con su realidad y necesidades". No están sujetos al régimen regular de los centros de educación inicial, tienen un sistema muy flexible y requieren de la presencia activa de la comunidad; pueden ser realizados por estudiantes y personas adultas o entidades de la comunidad con la coordina-

13. Datos señalados en el documento Problemática del analfabetismo y orientaciones para la formulación de proyectos de atención del primer ciclo de EBL (alfabetización); Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Básica Laboral y Calificación, Lima, noviembre de 1977.

ción y asesoramiento previos del personal técnico profesional en los NEC, zona o región correspondiente.

Estos programas se realizan en casas de familia, en ambientes anexos a los centros de trabajo de los padres de familia, en locales comunales e instituciones cedidas para tal fin o en locales escolares (en horarios compatibles con la labor propia de estos centros). Otras de sus características son: su carácter no lucrativo pues en ellos no proceden las pensiones similares a las de centros de educación inicial particular, su tendencia a ser autogestados por la propia comunidad, su integración con programas de otros sectores, particularmente con salud y alimentación.

Las promotoras coordinadoras de programas son docentes tituladas de educación inicial que deben desarrollar acciones preliminares de motivación y conocimiento de la comunidad, de sus instituciones sociales de base y de otros sectores. Asumen la capacitación y supervisión de los animadores o promotores elegidos por la comunidad.

En 1976 las metas de atención logradas a través de 2,500 programas, fueron 42,056 niños de tres a cinco años y 47,736 padres de familia¹⁴. En función de la naturaleza de cada programa, se desarrollaron, sobre la base de la estructura curricular de educación inicial, diversas acciones educativas con los niños, que tuvieron una duración de cuatro meses como mínimo y nueve meses como máximo. En cuanto a los padres de familia en la mayoría de casos se han desarrollado sesiones, conversatorios, esporádicamente proyección de películas, acciones demostrativas de atención a la higiene y alimentación de los niños, etc; estas jornadas tuvieron una frecuencia más distanciada: semanal, quincenal o mensual.

Las experiencias de su creciente aplicación desde 1973, indica que con estos programas se está logrando: un compromiso de los grupos poblacionales que se expresa en dar facilidades de local e incluso, de equipamiento mínimo y en suplir, previo asesoramiento, a docentes en tareas pedagógicas con los niños; el trabajo de promotores o animadores ele-

14. Datos contenidos en: Información actualizada sobre la educación inicial en el Perú (1974-1977); Dirección General de Educación Inicial, Lima, julio 1977.

gidos por la comunidad, atendiendo un promedio de treinta niños cada uno; el acceso a través de estos programas de 23,000 niños de tres a cinco años de zonas de atención prioritaria, al proceso educativo regular, llegándose, por interés comunal a partir de esta experiencia, a implementar nuevos centros de educación inicial; en la mayoría de zonas se llegó a una efectiva coordinación de acciones con sectores ligados a la salud y la alimentación infantil.

La experiencia más valiosa ha sido desarrollada en Puno (región de sierra altiplánica). En Piura (costa norte) todos los 51 NEC de la zona educativa desarrollaron otros tantos PRONOEI en Tacna (costa sur) creció considerablemente la cobertura y el impacto de los programas al hacer uso sistemático de estaciones de radio y de televisión local para motivar y apoyar su desarrollo.

Junto a estos logros significativos, subsisten dificultades; los padres de familia no aceptan en muchos casos la idea de no-escolarización, reclaman procedimientos educativos regulares o más conocidos; existe en algunas localidades cierta resistencia entre ellos para preparar alimentos por turnos. Un grave problema en determinados grupos poblacionales, sobre todo urbanos, ha sido que la demanda social en el caso de la educación inicial no se genera en las necesidades educativas de los niños, sino en las exigencias ocupacionales de ambos padres de familia y la consiguiente necesidad de que en ese lapso sus hijos sean atendidos; esto contraviene los requerimientos de su participación en horas en las que precisamente los padres necesitarían del servicio por estar desempeñando sus ocupaciones.

El análisis de esta situación ha determinado se refuerce a partir de 1977 la expansión y consolidación de los PRONOEI, destinando 91 nuevas plazas docentes a la promoción de estos programas y recursos para 1,285 'animadores' de la comunidad (subvenciones o gratificaciones de dos mil soles mensuales).

En general, se puede señalar que el esfuerzo hecho en educación inicial, siendo considerable ha sido insuficiente. La urgencia de expandir los programas no escolarizados es mayor si se toma en cuenta que se prevé que en 1980 el sistema debiera atender a 1'394,700 niños y que es verdaderamente improbable alcanzar la meta prevista de atender a 464 900 niños a través de centros de educación inicial regular.

B. Programas de formación de recursos humanos

Unidades de Instrucción (UI)

Con las Unidades de Instrucción se trata de llevar a la práctica la maximización de servicios educativos en la Ley General de Educación, efectivizando la capacitación por el trabajo estrechamente unida al acto mismo de trabajar.

La implantación de las unidades de instrucción se hizo obligatoria al aprobarse el Reglamento de Calificación Profesional Extraordinaria (D.S. 006-75-ED), donde se daba un año de plazo a los centros laborales para construirlos; este plazo que vencía el 6 de mayo de 1973 fue prorrogado por 180 días a retención de los organismos públicos y empresas que aún no las habían constituido. Hasta setiembre de 1977 se habían constituido en el país 11,795 unidades de instrucción; el mayor número de éstas corresponde a los sectores comercio (7800) e industria y turismo (2,000) los que tienen, a su vez, el mayor porcentaje de centros laborales con obligatoriedad de organizarlas en su seno. La cifra de U.I. indicada equivale al 8% del total de centros laborales.

El carácter genérico de la ley sobre la obligatoriedad que tienen todos los centros laborales del país de contar con su respectiva UI ha ocasionado, en algunos casos, problemas de tipo organizativo y funcional. En el sector industrial, por ejemplo, de los 10800 centros laborales registrados, el 71% cuenta con menos de veinte trabajadores; en el sector comercio el 85% de centros laborales tiene menos de seis trabajadores. En esos centros de escaso personal, son difíciles la constitución y operatividad de la UI; ello explica el reducido número de UI instaladas, y permite deducir que son las grandes y medianas empresas las que han cumplido con instalarlas.

En el caso de las empresas asociativas (cooperativas agrarias de producción, SAIS, empresas de propiedad social, etc.) el Reglamento de UI dispone que sean los Comités o Comisiones de educación o de capacitación los que asuman las funciones de la **unidad de instrucción**. En el seno de los Ministerios y las empresas públicas se organizaron las UI de acuerdo con sus particulares características; hubo que solucionar dificultades derivadas de la estructura misma de algunos de estos organismos con dependencias regionales y zonales, optándose o por una sola UI con comités de

CPE en regiones y zonas o por una unidad a nivel central y unidades de niveles regional y zonal.

La problemática técnico-pedagógica de las UI señala que a nivel nacional no existe el suficiente personal capacitado para desarrollar funciones de coordinador e instructor de CPE y hay insuficiencia de programas que capaciten y perfeccionen a estos coordinadores e instructores. Los criterios y mecanismos de evaluación existentes no están acordes con la realidad de los sectores, sobre todo los de actividad económica, debido a que en estos se pone énfasis en el aspecto escolarizado y se descuida el nivel ocupacional y de experiencia, los mecanismos de aprobación de los reglamentos y de los planes educativos de las UI, que contemplan la visación de los mismos en el sector correspondiente y la aprobación en las zonales de educación retrasan la operatividad de aquellas. Es gravitante asimismo la inexistencia de estímulos económicos o profesionales a los trabajadores capacitados pues la empresa y demás centros laborales generalmente no reconocen administrativamente estos esfuerzos.

El desarrollo de actividades educativas varía de acuerdo con el tipo de empresas. En las empresas medianas o grandes la presencia de un coordinador a tiempo completo ha sido importante para organizar acciones que demanden el concurso de los trabajadores más experimentados como instructores e, incluso, la contratación de especialistas de fuera de la empresa.

En general, los factores que más han influido para la eficacia de los cursos o seminarios fueron el apoyo financiero de los centros laborales, el interés motivado entre los propios trabajadores y la capacidad conductiva e iniciativa de los coordinadores.

La UI es una experiencia relativamente corta. Son claros los problemas que confronta su implementación e incierta la eficacia de la obligatoriedad legal de constituirse en la mayoría de centros laborales actualmente sin UI. A pesar de ello y de las nuevas condiciones políticas en el país, su aplicación ha significado una directa motivación a trabajadores, a directivos de muchos centros laborales y a sectores públicos sobre la importancia y la necesidad de la capacitación de los miembros en actividad de dichos centros. Ha significado, asimismo, que los diversos ministerios públicos comiencen a asumir su responsabilidad educativa con los trabajadores

de su ámbito sectorial, a través de dispositivos normativos del adiestramiento de su propio personal y de la propuesta de creación de servicios nacionales de capacitación (en vivienda, en salud y en transportes y comunicaciones), superándose así la idea de que era el Ministerio de Educación el único responsable de estos menesteres.

El futuro de esta experiencia dependerá de la superación de varias de las principales trabas enunciadas, algunas de las que tienen más implicancias de tipo estructural y de decisión política que educativas. En el sector industrial la UI significaba un evidente complemento a la Comunidad Industrial, en ambas instituciones el término 'gestión' estaba unido a la efectividad de los avances de los trabajadores en la propiedad y dirección de las empresas; cuestionada la Comunidad Industrial, reemplazada en su articulado legal la idea inicial de copropiedad por el reparto anual de utilidades, es evidente la mayor dificultad de implementar las UI en este sector. Asimismo, en el nuevo reglamento de UI que están proponiendo los representantes de los sectores se observa que la visión de los mismos está en relación con la actual orientación política del Estado, al plantearse artículos que distorsionan el sentido original que tenía UI: se propone que el coordinador sea designado por el órgano de dirección de la empresa sin participación de los trabajadores, considerando como requisito que no tenga ni adquiera cargo representativo de tipo gremial o sindical y que sean también dichos órganos de dirección los que aprueben los reglamentos internos y planes operativos de cada UI.

Programas no escolarizados de Educación Básica Laboral (PEBAL)

El objetivo fundamental de estos programas es ampliar la cobertura de atención de la modalidad de EBL, possibilitando que adolescentes y adultos alcancen un nivel básico de educación mediante diversas formas de interaprendizaje o autoeducación y la utilización del potencial educativo de la comunidad. El módulo mínimo que se requiere para establecer un PEBAL es de un director un docente profesional y un docente de formación laboral.

Característica importante del PEBAL es que los participantes usuarios deben intervenir directamente en los diferentes pasos metodológicos de su funcionamiento. Por lo tanto, determinado el núme-

ro de unidades básicas, se procura la conformación de grupos de interaprendizaje con una estructura que posibilite un flujo de los participantes en el propio grupo o en más de un grupo simultáneamente; estos grupos de preferencia deben contar con distintas sedes en el ámbito de la unidad básica; fábricas, campos agrícolas, clubes de barrio, viviendas particulares, etc.

A diferencia de los programas escolarizados de EBL que constituyen la antigua educación vespertina, los PEBAL se orientan fundamentalmente por una Guía curricular nacional en la que se establecen lineamientos curriculares generales posibilitándose a los maestros adaptar los contenidos de acuerdo con los rasgos característicos de la población a la que van dirigidos.

Los PEBAL se iniciaron en 1971 con carácter experimental en 18 zonas educativas seleccionadas expandiéndose a nivel nacional en los siguientes años. En 1976 funcionaron 228 programas, 32% de los cuales están ubicados en área urbana y el 68% en área rural; el 89.5% es financiado por el sector educacional y el 10.5% restante con el aporte de otros sectores públicos y del sector privado. Se atendió a una población de 28,161 adultos registrados, existiendo un mayor porcentaje de mujeres (58.7%); el 54.1% de los participantes corresponde al primer ciclo. Trabajaron 864 docentes, el 94.8% de los mismos a cargo de sector educación. A esta relación deben sumarse 60 programas desarrollados con el nombre de "Servicios Educativos para Centros Laborales" caracterizados por atender a participantes de centros de trabajo de diferentes sectores de producción y de servicios y desarrollados bajo el auspicio total de cada empresa, previa suscripción del convenio correspondiente con el Ministerio de Educación.

Las principales dificultades en la implementación de los PEBAL estuvieron en relación con: el personal docente, los participantes, la metodología utilizada y el financiamiento.

Faltó una adecuada política de selección de personal. Los docentes nombrados para estos programas, en su mayoría, no estaban en condiciones de asumir las tareas pedagógicas de tipo desescolarizado que implicaban los PEBAL. A la dificultad de ubicar personal idóneo para asumir la metodología no escolarizada propuesta, se unió el hecho de que en la capacitación impartida a estos docentes no se hacía especial énfasis en

técnicas de promoción comunal y de tipo intergrupala que hubieran posibilitado el ejercicio docente tal como era planteado en los PEBAL.

Con referencia a los materiales educativos producidos por las regiones y zonas de educación, se registró un total cercano a los 400, compuestos en su gran mayoría por cuadernos autoeducativos. Este material se hizo siguiendo diseños usados en los cuadernos autoeducativos elaborados en la dirección nacional técnico-normativa correspondiente, donde se sugería un modelo y estructura que contemplaba la presentación del objetivo básico por alcanzar en el grado y ciclo de EBL correspondiente, el desarrollo de los objetivos desagregados con ejercicios de aplicación, y la autoevaluación (a cargo de los participantes) del objetivo básico.

El financiamiento de la modalidad de EBL es asumido fundamentalmente por el Estado, que a su vez resulta incapaz de responder adecuadamente a los requerimientos de la modalidad. La mentalidad educativa tradicional de directivos zonales y los problemas administrativos que implicaba el desarrollo de los PEBAL, influyeron para que las partidas destinadas a EBL sólo sean utilizadas en programas de tipo escolarizado. El financiamiento de programas por otros sectores públicos no es significativo y mucho menos aún el de sectores privados.

Servicio Civil de Graduandos (SECIGRA)

"Es aquel que los educandos, varones y mujeres, deben prestar al culminar sus estudios profesionales, en forma de trabajo calificado, como requisito para obtener el título correspondiente a los dos primeros ciclos de la Educación superior" (Art. 332º, título XXXIII, de la Ley General de Educación).

Con referencia a las fases de una carrera, el SECIGRA es ubicado en la fase de ejercicio de la profesión y no en la fase de preparación, al considerarse que los graduandos son aquellos que objetivamente han complementado su preparación y pueden actuar autónomamente. De este hecho se desprende que el inicio del ejercicio profesional es realizado por los graduandos en calidad de trabajadores no rentados bajo la jurisdicción de los Ministerios o de sus órganos descentralizados y no bajo el control de las Universidades ni bajo la dirección de los profesores de dichas instituciones.

Los egresados comienzan a prestar el Servicio Civil en el curso del semestre siguiente al de la finalización de sus estudios; la asignación individual de tareas por especialidad y el lugar específico donde se prestará el servicio son determinados por sorteo, en acto público. El SECIGRA tiene una duración máxima de doce meses, las oficinas ministeriales correspondientes determinan el tiempo que corresponde a cada ciclo en función de las áreas profesionales así como el monto mensual que deben recibir los secigristas; al finalizar su trabajo, cada graduando debe presentar un Informe-Memoria que en el nuevo sistema educativo lo califica automáticamente para obtener el título profesional a que aspira.

Los sectores que han iniciado la implementación del SECIGRA son Salud, Alimentación, Vivienda-Construcción e Industria, siendo la experiencia más importante el Programa SECIGRA-Salud no sólo por el volumen de graduandos participantes sino por haber tenido que superar, como primera experiencia en el país, la dura y activa oposición de dirigencias estudiantiles y de graduandos contrarios a su existencia o a su concepción y estrategia.

Desde agosto de 1975 en que comenzó a ejecutarse el Programa Piloto SECIGRA-Salud con graduandas de enfermería de la Universidad Nacional de Huánuco en la Región de Salud Centro Oriental, han participado hasta junio de 1977, un total de 3,229 graduandos de los cuales 1,697 ya han cumplido su servicio. El ámbito de atención de este programa a través de graduandos de sus cinco disciplinas (médicos, enfermeras, odontólogos, obstétrices y farmacéuticos) es calculado de acuerdo a la información recibida en el Ministerio de Salud en 2,600 pueblos y en más de dos millones de habitantes. Se tiene proyectado que al finalizar 1978 deberán haber cumplido su servicio un total general de 5,575 profesionales.

La estrategia de ejecución del Programa contempla tres etapas; una primera ya cumplida de atención en Hospitales y Centros de Salud denominados 'críticos' por no contar con recursos ni personal suficiente; una segunda, en plena ejecución, de atención en Puestos Sanitarios ubicados a nivel de distrito; y una tercera etapa, ya iniciada, de atención a comunidades sin servicio de salud. Su costo en el bienio 1975-76 fue del orden de los 148 millones de soles y para el año 1977 es de 220 millones de soles, financiados íntegramente por el Ministerio de Salud.

En el folleto del Ministerio de Salud que resume la información recogida entre agosto de 1975 y junio de 1977, se presenta un cuadro considerable de actividades por graduandos de las diferentes disciplinas en servicio. Los 876 graduandos médicos han desarrollado 1'234,533 consultas médicas, 27,768 egresos de hospitalización; los 184 graduandos de odontología realizaron 315,803 atenciones odontológicas; los 286 graduandos de química farmacia atendieron 650,919 recetas; los 96 graduandos de obstetricia hicieron 127,840 consultas y 3,441 atenciones de partos; los 1.837 graduandos de enfermería aplicaron 14'874,110 dosis de vacunas e hicieron 237,626 visitas domiciliarias y 275,162 primeros auxilios.

Lo obtenido en tan corta experiencia es importante para el país y expresa una mayor y mejor relación entre sociedad, educación y profesión, al posibilitarse al graduando compensar con su aporte en el programa el costo social que ha significado su formación al país. Hay, sin embargo problemas que deben ser enfrentados:

Para el funcionamiento adecuado del SECIGRA se requiere de un contacto más estrecho y permanente entre las Direcciones de los Servicios en cada sector y las universidades. Las experiencias alcanzadas por los graduandos debieran servir para que en varios Programas Universitarios se generen nuevos currícula más adecuados y útiles a la realidad peruana. La asistencia técnica a los graduandos podría mejorarse sustancialmente con un contacto más frecuente entre profesores y graduandos en el propio campo de acción de estos últimos.

Debe preverse una adecuada coordinación entre sectores para la ejecución de los diferentes Servicios, en este sentido es importante la idea de una Oficina Nacional SECIGRA; pero igualmente importante es la presencia de los órganos de planificación que debieran posibilitar que la acción del SECIGRA sea encuadrada en planes de desarrollo en áreas rurales y urbanas marginadas, donde cada graduando tenga una responsabilidad profesional y a la vez interdisciplinaria. Asimismo, las oficinas sectoriales de planificación deben considerar como una de sus fuentes principales de datos, los informes-memoria de graduandos y, a partir de ellos intentar nuevos proyectos o correctivos de determinadas situaciones.

La metodología de los Programas tiene algunos aspectos 'espontaneistas' (a cargo de la libre iniciativa de graduandos) y de tipo sólo asistencialista, que debieran ser superados. No se percibe aún, por ejemplo, qué parte importante de la acción de los graduandos de Salud esté referida a la formación de cuadros de promotores sanitarios de la propia población. El carácter de acción educativa popular debiera ser lo distintivo del SECIGRA; ello no se logrará sin considerar en sus niveles de decisión, opiniones e intereses distintos a los de la burocracia sectorial, como las de organizaciones sociales y de los ex-graduandos.

C. Programas de extensión educativa Unitaria

"Unitaria" constituyó una propuesta de acción permanente de educación, a través de la cual se procura promover la participación directa de las organizaciones representativas de la comunidad en la gestión y ejecución de sus propios programas de educación, partiendo de sus necesidades educativas y aprovechando sus propios recursos.

Cuando se idea "Unitaria" sus organizadores eran conscientes de que el proceso de reforma educativa estaba empujando en cuanto a la eficacia de los mecanismos de participación, pues la mayoría de los consejos educativos comunales no eran representativos ni activos, y aún primaba en los sectores populares un desconocimiento del contenido y alcance de la nueva educación y una idea de que lo educativo debe estar ligado necesariamente a lo que se haga o deje de hacer en la educación escolarizada. Fue pues un embriónico esfuerzo con el que se trataba de demostrar que eran posibles: hacer educación fuera del recinto de la escuela con la participación de la comunidad y a partir de sus necesidades; poner en obra, en función de la educación, el potencial material pero sobre todo humano, que había en el seno de la comunidad; y, a partir de lo anterior, reforzar los CONSECOM. "Unitaria", además, era un intento de llamar la atención sobre la importancia de las acciones no escolarizadas y sobre la necesidad de que todas las modalidades y no sólo la de extensión educativa, asuman su correspondiente responsabilidad.

En la estrategia de "Unitaria" los NEC han sido seleccionados en función del

trabajo efectivo que desarrolle el extensionista o el equipo de promoción educativa con organizaciones populares de base y/o con el CONSECOM. En su desarrollo se contemplaron etapas de acción intensiva con períodos de corta duración (de 15 a 30 días) que fuesen motivadores, de gran dinamismo y movilización de la comunidad en función de su educación.

En el informe final sobre "Unitaria 76" se destaca un conjunto considerable de actividades educativas y comunales de variada índole¹⁵ en los 154 NEC que desarrollaron el programa.

Las principales deficiencias del programa estuvieron en relación directa con los criterios burocráticos que primaron en su implementación. Al no ser representativos los CONSECOM y al no considerarse en su organización y desarrollo la presencia de organizaciones populares, muchas de sus acciones no correspondieron al sentido movilizador de sus objetivos, limitándose a tareas tradicionales que reforzaban la dependencia de la comunidad en materia educativa. La falta de compromiso de otras modalidades con el programa fue evidente, e imposibilitó tanto el análisis de cada modalidad y programa por los pobladores, como acercarse a la idea de que consideren de interés colectivo su adecuado desarrollo.

Proyecto de divulgación de la ciencia y tecnología

Este proyecto se desarrolla a través de los Museos Dinámicos de Ciencia y Tecnología y de la utilización de medios de comunicación social, particularmente la prensa escrita, para la divulgación de contenidos y propuestas científico-tecnológicos a través de fascículos.

Los Museos Dinámicos de Ciencias y Tecnología, constituyen una propuesta metodológica para divulgar en público de adultos y adolescentes experimentos científicos con un criterio didáctico basado fundamentalmente en la partici-

15. Dicho informe señala que las principales acciones desarrolladas han sido las de: capacitación usando distintas metodologías y recursos sectoriales, obras de mejoramiento de la infraestructura comunal, uso de medios de comunicación en sesiones de audiovisión crítica, actividades culturales (festivales de cine, folklóre, títeres), deportivas y recreativas.

pación del visitante en la ejecución misma del experimento.

Los Museos Dinámicos tienen características de talleres-laboratorio donde se procura que el visitante-participante descubra o redescubra leyes básicas de la ciencia en contacto directo con el fenómeno. La concepción de estos museos dinámicos asume que la única instrucción científica valedera se da a partir de la realización de experiencias que sirvan de base a las teorías científicas y de que es necesario superar la idea que esa instrucción no pueda darse si no se dispone de costosos laboratorios¹⁶.

La estrategia de implementación de estos museos contemplaba la creación de un Museo Central cuya experiencia de equipamiento y servicio iba a servir para organizar muestras itinerantes y museos dinámicos de C. y T. en las distintas regiones y zonas de Educación. El Museo Central se organiza en diciembre de 1975, cuenta con un personal integrado por un profesor de ciencias biológicas, quien lo coordina, y por tres técnicos con formación académica en ciencias físicas, químicas y biológicas. En 18 meses de funcionamiento se han presentado más de cien experimentos (en grupos de 30; cada muestra dura cuatro meses) de la más diversa índole, habiendo acudido más de 65,000 visitantes; cada grupo de visitantes recorre y practica el conjunto de experimentos en no menos de 60 minutos.

Pero tal vez las experiencias más valiosas de este proyecto se den en las muestras itinerantes desarrolladas en distintos y apartados lugares del país, generalmente atendiendo a solicitud de instituciones de base, municipales o edu-

16. "La experiencia de este Museo prueba que esta última condición no es necesaria y que en verdad lo que ha faltado hasta ahora es por una parte la plena convicción de la necesidad de la enseñanza experimental de las ciencias, y por otra parte el conocimiento de que aún con recursos simples y poco costosos, es posible realizar un gran número de experiencias del mayor interés científico y de extraordinario valor formativo". Expresiones del Dr. José Tola Pasquel, Premio Nacional de Ciencia en 1976 y actual rector de la Pontificia Universidad Católica (Fascículo de Ciencia y Tecnología N° 14, diario Correo, Lima, 26 de Julio 1977).

cativas y con el claro propósito de incentivar la apertura de nuevos museos. Se presentaron entre 1975 y mediados de 1977 treinta muestras itinerantes a través de las que se pudo motivar, generalmente en precarias condiciones y al aire libre, a millares de pobladores muchos de los cuales tomaban contacto por primera vez con experimentos científicos, y asumían conciencia de que ellos mismos podían hacer ciencia y comprenderla.

El presupuesto con el que se trabajó ha sido ínfimo. Al pago de un profesional y de tres técnicos se unen gastos para compras de material de experimentación, impresión de guías y renovación de equipos; rubros que, unidos, equivalen a una cifra inferior a 800 mil soles anuales (aproximadamente 10 mil dólares al cambio de entonces).

Talleres de Comunicación

La idea de Taller está asociada a la de un grupo de personas, integrantes de una organización de base, las que reunidas se capacitan primero en forma práctica en el uso de medios de comunicación artesanal, para proyectarse después en su propia comunidad, promoviendo en ella círculos de reflexión, actividades de títeres o de teatro, proyección de audiovisuales, etc. con el curso activo de los demás miembros.

La metodología del Taller se sustenta en las necesidades concretas de las organizaciones de base; tiene dos principales momentos: el proceso que lleva a la constitución y capacitación de un núcleo inicial de comunicadores surgidos de las propias bases, y el proceso de trabajo y proyección a la comunidad (que se inicia a partir de concluido el momento anterior). Luego de obtenerse una información general sobre la región, zona o localidad donde se trabajará, se toma contacto con los dirigentes de las organizaciones de base seleccionadas para desarrollar con la participación activa de éstos, un trabajo de investigación que sirve a la vez de motivación a los pobladores para la aceptación del Taller y para apoyar sus acciones. El contenido de la capacitación se basará en la información reunida en la etapa anterior; la elección de los medios de comunicación en los que se capacitará (técnicas de teatro popular y de títeres, audiovisuales, serigrafía, etc.) se hace en cada caso de acuerdo con las motivaciones del grupo y con sus necesidades y posibilidades. Elegido el medio, se procura su manipulación, el

el ejercicio de técnicas de expresión con él y la elaboración correspondiente de los contenidos que serán utilizados a través del medio. En la capacitación se considera la crítica a los medios masivos de comunicación; el análisis de una telenovela o de un musical o de una historieta, etc., pueden constituir un gran estímulo para suscitar el espíritu crítico y la creatividad del grupo, así, "la discusión sobre un radioteatro, por ejemplo, puede estimular al grupo que está trabajando con la grabadora cassette a producir otro radioteatro, tomando tal vez el mismo argumento, pero dándole un enfoque distinto, con proyección a la propia comunidad". La capacitación concluye con la producción de algo concreto; esta producción desde el punto de vista pedagógico cumple con una doble finalidad; es fuente de satisfacción para los participantes al ver materializados su aplicación y esfuerzo, y cumple una función de control del proceso de aprendizaje. Estas etapas no ofrecen necesariamente solución de continuidad entre ellas: una etapa se prolonga en la otra; la manipulación del medio, por ejemplo, se sigue perfeccionando hasta el momento de la producción.

Como se observa, el Taller no se propone la formación de especialistas en comunicación, sino incentivar la práctica social de la expresión popular.

La experiencia acumulada es corta y su promoción y expansión por el Ministerio de Educación está condicionada al retroceso de la modalidad de extensión educativa, hoy cuestionada. Sin embargo, los efectos obtenidos en las organizaciones de base o comunidades donde se dieron estos talleres fueron de una eficacia mayor a la prevista; son variados y cautivantes los casos de promotores que agudizan su ingenio para avanzar en su trabajo¹⁷ o los efectos de "Talleres de historietas" realizados en pueblos jóvenes y en cooperativas agrarias.

17. "En Subtanjalla (Ica) los jóvenes participantes del taller intervienen en la confección de proyectores de vistas opacas y transparencias utilizando tablas, focos de luz eléctrica, lupas, láminas de lata, bisagras, sóquetes, clavos y tornillos; la falta de máquina fotográfica los ha obligado a "fabricar" slides, usando alternativamente marcos de cartón y láminas de celofán, vinilán o bolsas de plástico sobre las que aplica gráficos con tinta casera, plumillas y

La Casa de Cartón

Es una serie de teleducación complementaria y de extensión que sirve de apoyo al nivel de Educación Inicial y a los primeros grados de Educación Básica Regular; es definido como programa de educación no escolarizada destinado a ampliar la cobertura educativa de la población.

La idea de realizar este programa estuvo ligada a la comprobación de que los contenidos de los programas que el niño peruano ve atentan contra su formación; se pretendió una programación que ofreciera a los niños elementos diferentes y acordes con los principios de la reforma educacional, presentando la realidad más cercana sin distorsionarla y dándole elementos de fantasía como medio para llegar a tener una conciencia clara y crítica de su ambiente.

En agosto de 1975, el INTE (Instituto Nacional de Teleducación) luego de evaluar el Programa Piloto, produce en 1976 21 programas abordando seis temas principales (la solidaridad, la revaloración de la mujer, el consumo, el trabajo, los recursos naturales y los medios de comunicación). Se transmitió en Lima por los tres canales de televisión en cuatro horarios diferentes y sus videos se retransmitieron por 20 estaciones de TV y 25 repetidoras en provincias. La audiencia en Lima fue estimada en 350,000 televidentes infantiles, habiéndose iniciado —en mayo de 1976— con una audiencia de 150,000 televidentes.

Hubo que superar problemas de diversa condición: la revisión del currículum de la Educación Inicial demostró que este no consideraba la mayoría de los contenidos propuestos para los programas; se optó por avanzar más allá de lo que proponía dicho currículum, abordando la función educativa en el más amplio sentido del concepto; no otra cosa fue la evidente ideologización que significaba la estimulación de nuevos valores en los niños televidentes como signo característico de los programas emitidos; el escaso presupuesto¹⁸ y la falta de ambientes y materiales adecuados obligaron a una alta creatividad y a sacar el mayor provecho de los recursos disponi-

goma. La escasez de tinta líquida en el mercado ha sido superada haciendo uso de anilina de todos los colores, ron de quemar, azúcar y frascos vacíos con tapa" ("Ellos lo hicieron todo" revista Diálogo N° 10, junio de 1977).

bles; fue notorio el esfuerzo imaginativo y el cuidado técnico que demandó llevar a feliz término determinados contenidos de por sí difíciles de abordar.

La receptividad de los programas fue evidente tanto en niños como en muchos padres y docentes de educación inicial. Esta aceptación de la serie fue comprobada a través del seguimiento de los programas en los doce centros piloto de recepción durante los meses de mayo a diciembre de 1976.

En 1977, "La Casa de Cartón", al igual que otros programas con marcado signo ideologizante, no tuvo posibilidad de continuar, pues no se inició la producción de los programas que restaban para completar el número de 32 previstos inicialmente.

IV. CONCLUSIONES GENERALES

La reforma educativa peruana constituye un proyecto fundamental e innovador en el que, a partir de reconocer insuficiencias y deformaciones del aparato escolar, se amplía el sentido de la educación y se plantean como rasgos característicos del nuevo sistema, la educación permanente y la desescolarización; la coherencia de esta opción se funda en la creación de mecanismos que debieran posibilitar el desarrollo de acciones educativas no formales: la nuclearización planteada en términos de hacer de la educación una práctica social, la ampliación del universo de la educación de adultos creándose modalidades y programas con características innovadoras, la tendencia a ligar la educación con el trabajo y la previsión de canales de participación en lo educativo.

El cambio educativo se desarrolla en un proceso político conducido por las Fuerzas Armadas, con definidos objetivos de transformación social. Este proceso afectó ámbitos situados en la base del poder, generando comportamientos colectivos no tradicionales y modificaciones básicas en el sistema de propiedad de la riqueza. Desde un plano educativo se puede afirmar que los cambios estructurales constituyeron la acción educativa más importante y trascendente desarrollada en el país: al posibilitarse el acceso de campesinos y trabajadores

18. El presupuesto bial 1975-76 de "La Casa de Cartón" ascendía sólo a 3'505,700 soles (54,000 dólares aproximadamente al tipo de cambio sol-dólar 1976) y correspondía a remuneraciones, bienes y servicios.

urbanos a la propiedad de los medios de producción, vastos sectores de población asumen nuevos roles y valores sociales; asimismo, al generarse múltiples organizaciones sociales de base en muchas de las cuales se privilegia la capacitación de sus miembros, se llega a constituir una red de instituciones y agentes educativos de nuevo tipo; con acciones paralelas y diferentes a las de instituciones y de docentes del sistema escolarizado.

Fue relevante el rol asignado a la reforma educativa en este esfuerzo por desestabilizar la sociedad tradicional, su vinculación a las restantes transformaciones socioeconómicas constituyó su gran posibilidad y, a la vez, su gran limitación. En la medida que los avances del proceso político no logran superar la naturaleza capitalista de la sociedad peruana ni las nuevas formas de dominación, la reforma educativa es afectada de modo directo. Seis años después de iniciada, a pesar de que no existe aún perspectiva histórica para hacer su evaluación definitiva, se puede constatar que la transformación social operada en el país no ha logrado el avance y la coherencia necesarios para hacer efectivos los planteamientos propuestos en la Ley General de Educación; más aún, la nueva orientación política imperante en las acciones de gobierno es contraria al expreso reconocimiento que hace dicha Ley de la dimensión política de la educación, lo que hoy se expresa afectándose e incluso suprimiéndose programas y contenidos innovadores.

En el caso peruano, uno de los principales problemas de la participación educativa residió en la falta de correspondencia entre la orientación de la reforma y la naturaleza y limitaciones del proceso global de participación. Si bien el Estado peruano por primera vez en el país, hacia suya la tarea de transformar las condiciones de sub-desarrollo y dependencia que caracterizaban a la sociedad peruana de entonces y planificaba el cambio social para favorecer a las mayorías marginadas, no basó su accionar en la toma de conciencia y en la identificación y participación de sectores populares el carácter vertical de la implementación de algunos cambios hizo que no se consideren indispensables la contribución de recursos y energías locales y motivó la incompreensión de la naturaleza y de los efectos de acciones educativas en determinados programas de educación no formal. La participación en lo educativo exigía no sólo un contexto social y político adecuados, si-

no una acción que debería afectar el comportamiento y, por consiguiente, la demanda de padres y estudiantes, maestros, promotores y administradores, pero también de autoridades locales, otras agencias de sectores públicos, organizaciones sociales de base y del mismo consejo educativo comunal. Esto no se dio fundamentalmente por el hecho de que la promoción y orientación de esta participación correspondió al Ministerio de Educación, cuya estructura y funcionamiento es de corte burocrático vertical y cuyo accionar es casi exclusivamente administrativo-docente.

Por otro lado, la nuclearización educativa propuesta, siendo importante y novedosa, no ha significado un efectivo impulso para que los componentes de la comunidad asuman su responsabilidad en la acción educativa; el NEC representa a un sector sin efectivo poder administrativo y político y, en muchos casos, con posibilidad de liderazgo disminuida con referente a la de otros sectores. El CONSECOM, principal órgano que hubiera podido establecer la vinculación entre el sistema escolar y el medio social extra escolar, es todavía imperfecto; no hubieron esfuerzos suficientes en el Ministerio de Educación por posibilitar que en ese organismo participatorio intervengan representantes de organizaciones de base ni miembros de la comunidad no pertenecientes a la organización del sector educativo; esto influyó para que la constitución de los CONSECOM sea casi formal y se incluya fundamentalmente a maestros y a personas ligadas a la función convencional del sistema escolar.

La experiencia peruana indica, asimismo, que si no existe coherencia entre los aprendizajes y las conductas que se promuevan en el ámbito social, la acción educativa corre el riesgo de minimizarse y, en algunos casos, hasta de perderse totalmente. Esto es particularmente válido en cuanto a la acción de medios de comunicación social y los esfuerzos por modificar este aparato ideológico de educación no formal. Se observa como una constante, el enfrentamiento dentro del aparato estatal entre quienes desde el sector que aplicaba la reforma educativa y sin tener control de los medios, se preocupaban porque sus contenidos no sigan distorsionando valores y afectando los planteamientos de la nueva educación, y quienes, con todo el poder que significaba el dominio de estos medios, tenían sólo exigencias de tipo comercial alejadas de preocupaciones ideológicas. Si se juzga el impacto de los

programas de televisión, del cine, de los 'comics' y revistas, no por 'la bondad del producto' sino por la capacidad real de ser difundido —lo que en educaciones fundamental— se debe reconocer que la capacidad de difusión e influencia de los programas masivos es desproporcionadamente mayor que la de los programas teleeducativos, de por sí escasos, e incluso que la propia acción del conjunto de modalidades y programas del sector educación.

Los programas de educación no formal en el sistema educativo reformado fueron planteados como propuestas alternativas a la educación tradicional; cuando fueron aplicados salieron a luz problemas y entrapamientos generados por valores y estructuras sociales aún vigentes y por el aparato educativo encargado de desarrollarlos. Las características de aplicación de la mayoría de estos programas revelan con claridad que si bien la transformación social genera el marco adecuado para iniciar una transformación educativa, no la determina automáticamente; más aún, que varios de estos programas estuvieron en la práctica sometidos también a los mismos problemas en materia de desigualdad educativa que los de educación formal, no pudiendo brindar sino un servicio empobrecido de educación a grupos menos favorecidos del sistema social.

Al señalar los obstáculos principales que enfrentaron estos programas de educación no formal, es básico considerar que, por definición, los esfuerzos educativos pueden mediatizarse e incluso fracasar; ello no invalida en absoluto la propia experiencia ni la hace menos rica. Los problemas mayores fueron:

a. El Ministerio de Educación no estaba en condiciones de responder a requerimientos de modalidades y programas no escolarizados, sus criterios y mecanismos de evaluación y certificación correspondían fundamentalmente a opciones escolarizadas; sus recursos económicos eran manejados por aparatos de planificación y administración que privilegiaban lo escolar en parte por el carácter 'no controlable' de la mayoría de los programas no formales y por no conocerlos ni valorarlos suficientemente; su accionar siguió dependiendo de un magisterio signado por valores escolarizados y, en su mayoría, opuesto al cambio educativo. La resistencia activa del magisterio y la resistencia pasiva de la burocracia administrativa trataron de ser corregidas con medidas disciplinarias

y con la acción de escaso número de cuadros medios y de maestros innovadores (promotores y entrenadores) quienes por actuar dentro de los límites del aparato estatal eran prisioneros de su estructura; no se optó por propiciar el ambiente de educación abierta y no formal consagrado por la Ley General, pues ello implicaba la creación rápida y masiva de nuevas 'demandas' educativas de parte del conjunto de la población, que no podían ser resueltas por el aparato estatal con sus medios convencionales.

b. Los esfuerzos de educación no formal no obedecieron a una política explícita de educación de adultos ni a una estrategia de desarrollo que encarase gradualmente las principales áreas problema cuya solución era requisito para la conformación del nuevo sistema educativo.

La multiplicidad de programas no formales de educación propuestos en una acción rápida y divergente, como elementos distintivos de la nueva educación y capaces de contrarrestar la acción tradicional del aparato educativo, constituyeron acciones aisladas, desordenadas y atomizadas. Tuvieron además que enfrentar el serio inconveniente de la falta de articulación con otras reformas estructurales e instituciones de gobierno que influían en lo educativo, con el agravante que el sector educación poseía menor capacidad de conducción y movilización de recursos que otros sectores. Por lo demás, el esfuerzo financiero fue asumido casi exclusivamente por el Estado sin obtenerse apoyo de instituciones de tipo industrial, comercial o minero; a esta insuficiencia se une la discriminación presupuestal de que son objeto los programas no escolarizados, cuya previsión de gastos es precaria con referencia a sus necesidades e ínfima respecto a lo presupuestado en programas de tipo escolar.

c. Varios de estos programas requerían para su continuidad, generalización y profundización, que las organizaciones y núcleos populares los hagan suyos; mas, sus usuarios se colocan frente a la educación como consumidores y no como productores y sus niveles de organización y conciencia no han llegado aún al punto en que perciban la propia educación como un bien mayor y asuman su defensa. La condición desocupada, subocupada o económicamente no activa de esta población, impidió la existencia de condiciones mínimas para lograr motivar al marginado sobre la necesi-

dad y las bondades de su propia educación.

Finalmente, con referencia a los programas de educación no formal seleccionados, su análisis revela con claridad que, a pesar de los serios obstáculos que han tenido que enfrentar y las carencias y limitaciones de algunos de ellos constituyen en conjunto, un importante esfuerzo de creatividad e innovación educativa. La naturaleza de estos programas no es de carácter exclusivo pues no todos poseen elementos y objetivos comunes, en su mayoría han sido planteados como experiencias generalizables en el mediano plazo; generalización que, como se ha visto, estaba supeditada al desarrollo de condiciones políticas adecuadas.

Varios de estos programas (en particular los PEBAL y los de educación inicial no escolarizada) han sido propuestos sólo como formas de recuperación o ampliación de cobertura con referencia a los programas de tipo escolar, afectándose de algún modo su propia valencia y las condiciones en que se dieron. Otros como el de alfabetización tuvieron que superar, además de las duras condiciones de trabajo con los grupos más marginados de la sociedad, la dificultad de su implementación: las ambiciosas metas propuestas requerían de

una verdadera movilización nacional, de promotores debidamente capacitados y de una opción metodológica menos compleja; a pesar de que no se dieron estas condiciones, la decisión tomada de suprimir ALFIN sin contar con un programa alternativo, constituye un grave error. Con las Unidades de Instrucción se intenta institucionalizar las acciones educativas en los centros laborales; tienen como obstáculo casi insalvable la oposición de empresarios, quienes las definen como elemento de 'perturbación laboral' y como carga impuesta por el Estado, así como el procedimiento seguido en su normatividad, decidida sólo por directivos de la burocracia estatal condicionados por los cambios de orientación en el gobierno. Los programas de extensión educativa si bien reflejan un positivo esfuerzo por generar nuevas formas de educación popular, no pudieron superar el tratamiento marginal que dio la administración a esta modalidad educativa ni su inaccesibilidad a medios masivos de comunicación; Unitaria fue un solitario esfuerzo por apoyar con escasos recursos la acción de los NEC, sus posibilidades de éxito estaban en relación con la integración a este esfuerzo de otros niveles y modalidades y con la decisión política de hacer efectiva la presencia de la comunidad en la gestión educativa, lo que no ocurrió.

Psiquiatría y Dictadura en el Uruguay*

1. Este trabajo pretende ser una reflexión sobre la locura y el fascismo; una descripción de las perturbaciones psicosociales, y de los trastornos psiquiátricos generados por el funcionamiento de dicho régimen. Se fundamenta en la observación de algunos casos clínicos y en el examen de documentos testimoniales.

El ejercicio de la psiquiatría, como el de toda actividad cultural y científica, se ve profundamente modificado por el fascismo. La dictadura es una presencia real, concreta, está ahí, en la vida institucional de las organizaciones dedicadas a la salud mental; se mete de mil modos en el consultorio, privado o público del psiquiatra. Pero también la práctica psiquiátrica institucional, la consulta, pública o privada del psiquiatra o psicoterapeuta, está inscrita inevitablemente en el contexto del terror fascista.

La reflexión sobre la contradicción inherente y objetiva entre el ejercicio de la psiquiatría y la instauración del fascismo permite situar y aprehender, más claramente lo definitorio y lo específico de la práctica psiquiátrica y de la práctica fascista.

2. La relación del psiquiatra o psicoterapeuta con el paciente puede ser caracterizada de muchas maneras; privilegiaremos, en la semiología de esa situación relacional, algunos signos que parecen indicar, o llamar, hacia lo que le es más propio y esencial: a) es una relación eminentemente humana por ser un diálogo, una relación que transcurre en el lenguaje, ámbito privilegiado de la intersubjetividad. Este diálogo pretende ser un encuentro, donde la dimen-

sión de persona de ambos interlocutores está ahí puesta en juego en su esencialidad: b) es una relación interpersonal, inter-subjetiva, un diálogo que pretende ser un encuentro, y que se da en la intimidad, en la confidencia y en el secreto; el paciente-persona ha acudido en busca de ayuda, porque sufre en tanto que persona, en su intimidad, en su espacio y tiempo más propio; intimidad que es a la vez su "mismidad", y su acceso a la "alteridad" del ser y el estar con el otro. El paciente se sabe perturbado en lo que constituye el fundamento de su identidad, y de su alternativa a la "otredad", su "alter-ego", el otro. En esa, su dimensión de mismidad, necesariamente orientada hacia el otro, aparece, se da, la angustia, la tristeza incomprensible, el miedo imaginario, la hostilidad incontrolable, la certeza de la alucinación. La palabra, a veces temerosa o titubeante del paciente, trata de aprehender —o de huir— esa distorsión íntima de su ser, de su estar en el mundo y con el otro, de su fundamento propio en tanto que persona, en tanto que historia vivida y proyectada hacia el futuro.

El psiquiatra, el terapeuta, escucha, intenta comprender, integrar la historia del sujeto, descifra el síntoma-signo. Es una presencia, intenta serlo en su sentido más estricto y radical; c) es una relación a la que el paciente acude para ser aliviado de su padecimiento psíquico, y para intentar un mayor despliegue de su ser y estar en el mundo en un anhelo de fruición más plena y más íntegra de su corporeidad, de su sexualidad, de su inteligencia, de su afectividad; es una relación cuya íntima vocación está orientada hacia un acrecentamiento de la libertad y de la dignidad de la vida de un hombre.

En el tiempo-espacio delimitado de una sesión, de una consulta, se desenvuelve este proceso extremadamente serio, de-

* El presente texto forma parte de un Documento que, con el mismo título autores anónimos publicaran en Montevideo, y que fuera prologado por Ricardo Caritat.

licado y noble; avatares de una comunicación, intento de un encuentro con sí mismo y el otro, diálogo de dos personas, decir y escuchar, presencias... Procesos tan elaborado y complejo como delicado y frágil.

3. Situemos este encuentro, este diálogo, estas presencias, esta relación terapéutica-paciente, en el seno del terror fascista. Surge así como una relación amenazada y en situación de peligro.

La relación terapéutica —como núcleo radical por donde necesariamente pasa la praxis psiquiátrica— evidencia y despliega un modo de comunicación humana que el terror fascista —también necesariamente en el desarrollo de su práctica— amenaza y pone en situación de peligro. La relación terapéutica devela la posibilidad de diálogo de lo humano, evidencia el fundamento del ser del hombre como lenguaje, que accede, en el diálogo, a la creación de su historia y de su mundo.

Esta promoción hacia un decir auténtico no puede evitar la amenaza y el peligro del terror fascista sin renunciar a su condición de diálogo.

Múltiples veces la relación terapéutica ha sido destruida concretamente por el fascismo (detención de uno de sus protagonistas, o de ambos; irrupción en el espacio de la relación, saqueo de archivos, violación del secreto profesional etc.). Pero nos interesa destacar, que más allá de estas situaciones concretas, el funcionamiento de dicho régimen lleva ineluctablemente a la limitación, la coacción y a veces la esterilización del vínculo terapéutico.

El terror fascista se manifiesta como una profunda alteración de la urdimbre de vínculos en la que se constituye una persona. Una de sus intencionalidades profundas es el ataque y la destrucción de las estructuras relacionales básicas que se establecen dialécticamente entre el individuo y sus grupos. El "umwelt" del individuo, es decir, su situación vital, es inherentemente grupal y social. El funcionamiento de la personalidad participa del medio social, entra y participa en la organización misma de la personalidad. El terror fascista puede ser descrito como la amenaza concreta y la puesta en peligro de los vínculos fundamentales del hombre y sus grupos.

El "terror fascista" no es una denominación vacía, una estereotipia del lengua-

je político, sino que traduce una "vivencia social" concreta y definida; puede describirse del siguiente modo:

— El miedo, generalizado de gran parte de la población, surge de un concreto sentirse amenazado, ya sea por los "antecedentes" de tipo político o gremial, de opiniones anteriormente expresadas, de amistades o relaciones con personas detenidas o ahora consideradas como enemigas del régimen; por anterior pertenencia a algunas de las organizaciones sociales ahora consideradas ilegales (en la práctica: la totalidad de instituciones políticas, gremiales o sindicales que existían en el país); miedo alimentado por los "comunicados" del aparato policial de la dictadura: largas series de nombres, de rostros fotografiados, periódicamente expuestos por todos los medios de comunicación e información de masas; miedo creado por la angustia de las familias despojadas de uno de sus miembros, desaparecido en el momento en que ha sido detenido, o porque se ha podido saber que Juan y Pedro han muerto en la tortura, o que han caído compañeros del trabajo o de las aulas, o porque otros se han sumado a aquellos que abandonaron el país... La falta total de información objetiva sobre lo que acontece en el plano político-social, fomenta el rumor, la noticia transmitida en grupos pequeños, de la que nadie está seguro pero a la que nadie puede calificar de errónea.

— la delación, fomentada por los personajes del régimen en todo lugar de trabajo, especialmente en las instituciones públicas, ya sea hecha por razones políticas o por motivos personales, verdadera o falsa, pende como una espada de Damocles, sobre cualquier funcionario o empleado, y su eficacia, la destitución es cotidianamente comprobada y por tanto temida.

— la inseguridad es la vivencia personal y concreta, que resulta de la invalidación de todos los derechos o las garantías del individuo; la persona se sabe desamparada: ninguna protección jurídica o legal está a su alcance; todo vínculo activo con el medio, desde aquel que constituye el ganarse la vida, su trabajo, hasta cualquier otra forma de participación grupal creativa —organizaciones sindicales, políticas, culturales e incluso folklóricas—, han perdido estabilidad, no le confieren seguridad ni perspectiva en el futuro social. Sus límites más precisos y privados, como el de su domicilio, han dejado de ser seguros. Está permanentemente expuesto, y

el sentimiento de confianza y seguridad que otrora encontrara en la organización social liberal burguesa se ha transformado en inseguridad y zozobra.

— el aislamiento: resultante en parte del miedo, y también provocado concretamente por la disolución de todo agrupamiento colectivo que pueda considerarse peligroso, y por la desaparición radical de la libertad de expresión y de información.

— la impotencia: vivencia penosa de que nada o muy poco se puede hacer para cambiar un estado de cosas que aparece como ineluctable, sostenido por una inmensa fuerza que hace irrisoria la resistencia y oposición personal.

Este clima colectivo, señalado por la expresión "terror fascista", y del que hemos sólo esbozado una breve e incompleta caracterización, se traduce o elabora a nivel individual de diferentes maneras. Pero intentaremos, aun corriendo el riesgo inevitable del esquematismo, señalar algunos de los procesos psicológicos que pueden observarse con mayor frecuencia.

El miedo, provocado por un peligro real y exterior, puede ser interiorizado y potencializar o acrecentar las instancias psíquicas represivas; la auto-censura se ve reforzada y puede llegar a limitar ostensiblemente cualquier actividad intelectual. En el caso concreto del médico terapeuta este fenómeno defensivo surge como una alteración de la escucha del paciente: lo que el mensaje entraña de peligroso, tiende a no ser escuchado o presenta dificultades en su posibilidad de elaboración; es una de las formas —que también juega del lado del paciente— de coacción del terror ejercida sobre el diálogo terapéutico (se da con otras peculiaridades en el diálogo educativo o en cualquier otra manifestación de la creatividad).

El yo del sujeto, amenazado desde el exterior, pero también por el miedo interiorizado, admite con dificultad una si-

tuación masivamente frustrante; el ideal del yo, en múltiples casos enormemente distanciados de la situación precaria a que el yo ha debido adaptarse, se convierte en una fuente de severa crítica, que puede conducir a un desinvestimiento libidinal importante de la realidad, y sumir al sujeto en la depresión, la vergüenza de sí, la culpa.

La presencia social de un grupo humano que asume para sí todo el poder y lo afirma en el ejercicio de una violencia que no reconoce ninguna limitación —el ejército y la policía en el caso de las dictaduras fascistas latinoamericanas— moviliza en el individuo dinámicas arcaicas de sometimiento y de pasividad, que le llevan a considerar como altamente peligrosa toda manifestación de voluntad propia o de autoafirmación personal. Se intensifican así los sentimientos de desvalorización personal y de inferioridad.

El miedo permanente, la inseguridad cotidiana, la frustración de aspiraciones individuales y sociales de la persona, generan montos de ansiedad y angustia que pueden sobrepasar las capacidades elaborativas del yo, y provocar descompensaciones afectivas de distinta índole.

Los factores psicológicos ya enumerados y otros que será necesario precisar e investigar, están en la base de numerosas desestructuraciones neuróticas de la personalidad, directamente vinculadas al clima psicosocial generado por el terror fascista. Dichas descompensaciones afectivas, reactivas al clima psicosocial patógeno, son sumamente frecuentes. Sus presentaciones clínicas más habituales están relacionadas con la patología de la ansiedad y la angustia, y con la patología de la depresión. (Neurosis de angustia, síndromes depresivos y ansiosos, reacciones fóbicas, a veces extremadamente intensas, trastornos psicómaticos múltiples —aparición o reanudación de sufrimientos ulcerosos, cólicos nefríticos, sufrimientos asmáticos, etc).

apuntes

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACION □ UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

NUMERO 8

- Héctor Maletta*: El subempleo en el Perú: una visión crítica.
- Jeffrey Klaiber*: El Apra: Religión y legitimidad popular, 1932 - 1945.
- Luis Pásara*: El proyecto de Velasco y la organización campesina.
- Marcial Rubio*: La actuación del Poder Ejecutivo y la estructura del orden jurídico.
- Carlos Boloña*: Las importaciones del Estado: aspectos teóricos y el caso peruano, 1971 - 1976.
- Eduardo Bastos*: El sistema yugoslavo ¿sistema comunal?
- Guido Pennano*: Economía política del caucho en el Perú: una aproximación bibliográfica.
- Luis Abugattas*: *El ocaso del poder oligárquico*, de Henry Pease.
- Alfredo Montemayor*: *Las palabras y las cosas*, de Michel Foucault.
- Ana María Tenenbaum*: *The International Monetary System and the Developing Nations*, Danny M. Leipziger, Editor.
- Raimundo Villagrasa*: *Teoría Administrativa de Gobierno*, de Juan Ignacio Jiménez Nieto.

NUMERO 9

- Folke Kafka*: Inflación reprimida y tasas de interés.
- Carlos Michelsen*: Capacidad administrativa en el Perú: obstáculos, requerimientos y perfiles.
- Augusto Ortiz de Zevallos*: Las Ideas versus Las Imágenes.
- J. Alberto Bustamante*: El Gobierno y los Actos de la Administración.
- Baltazar Caravedo*: Poder Central y descentralización: Perú, 1931.
- Héctor Maletta*: Campesinado, precio y salario.
- Luis Alfredo Abugattas*: "Migración y Marginalidad en el Perú". Una aproximación bibliográfica.
- Guido Pennano*: "Desarrollo Regional y los Ferrocarriles en el Perú: 1850 - 1879".
- Reseñas de Libros
- Luis Pásara*: "Frente al Perú oligárquico (1928-68)" y "El reformismo burgués (1968-76)", de Mirko Lauer, Editor.
- Ana María Tenenbaum*: *Distribución de ingresos y crecimiento en los países menos desarrollados*, F. Charles y R. Webb.

DISTRIBUCION Y VENTA

Librería de la Universidad del Pacífico.
Avenida Salaverry 2020
Jesús María
Teléfono 71-2277 Anexo 56.

P E R U:

CUANDO LOS MILITARES SE VAN
 Manuel Urriza (Colección Análisis/
 Ediciones CIDAL, Caracas, 1978)

Bajo el epígrafe "las revoluciones se observan de cerca y se juzgan desde lejos", el Centro de Información, Documentación y Análisis Latinoamericano (CIDAL) de Venezuela ha publicado recientemente un serio y ponderado trabajo de Manuel Urriza sobre la revolución peruana: "estudio de una parcela de la realidad del continente de interés vital respecto de la cual apenas hemos pasado de una superficial toma de conciencia".

Urriza residió en Lima y recorrió ampliamente el Perú durante los años 1974, 1975 y 1976. En 1977 retornó al país en una visita "destinada exclusivamente a la recolección de datos y verificación de hipótesis". Se trata pues de un trabajo que es fruto de la "observación participante" y la prolongada reflexión de un hombre comprometido con el futuro de América Latina que se acerca a la realidad peruana y al proceso político de los años 68-75 con evidente simpatía. Simpatía que no impide el tratamiento riguroso de los problemas que trata y, en muchos casos, por el conocimiento personal de ciertos temas, personajes y conflictos, ilumina la realidad al incorporar en ella los motivos y significados que ella tuvo para actores y protagonistas.

Uno de los principales méritos del libro, reside en la perspectiva del autor para ubicar y tratar el militarismo. Muy lejos de las posiciones doctrineras de izquierda y de derecha que consideran las intervenciones militares como expresiones de patología política, Urriza enfrenta su problema considerándolo un fenómeno político-social y, trata, con éxito apreciable de encontrar las raíces, describir las mutaciones más importantes y explicar los factores y motivaciones que incidieron en la gestación y desarrollo de un fenómeno inédito en América Latina: un profundo proceso de cambio conducido por una elite militar.

Como el propio investigador lo indica, el estudio está orientado a perfilar el rol político cumplido por la fuerza armada del Perú en el período 1968-1978. Actuando a contracorriente de los analistas que han estudiado el proceso peruano a partir —fundamentalmente— de sus obras y su ideología, Urriza se propone la observación estratégica de la composición y comportamiento político de su actor principal: la fuerza armada.

La radical ruptura que significó la experiencia peruana respecto de los comportamientos "normales" de las dictaduras militares en América Latina conduce al autor a estudiar las causas que llevaron a la fuerza armada a realizar ese tipo de políticas, a descubrir los problemas internos que ellas generaron y los mecanismos que sustentaron el modelo. La preocupación por el rol que la fuerza armada tendrá en la sociedad latinoamericana del futuro inmediato lo impulsan a observar e intentar explicar el comportamiento de esos militares que al ocupar el aparato del estado realizan una reforma agraria profunda, enfrentan intereses internacionales, impulsan formas de propiedad "no privadas" y "no capitalistas" y difunden contenidos ideológicos revolucionarios, antimperialistas y hasta socializantes, constituyendo ese "insólito fenómeno peruano".

Los tres primeros capítulos del libro están dedicados a los antecedentes del militarismo peruano, las causas del golpe del 68 y a una breve presentación de los institutos castrenses. Esta primera parte cumple un rol introductorio y está dirigida al lector no familiarizado con la realidad peruana. El tratamiento es discreto y no encontramos ningún planteamiento que merezca su especial relevamiento.

A partir del Capítulo IV el autor entra en materia, su análisis está organizado sobre la base de la relación y diferente juego, en las distintas etapas del proceso, entre la institución militar, el gobierno militar y la elite militar. La conclusión principal cuya fundamentación atraviesa todo el libro sostiene que la "Revolución Peruana" fue obra de

una elite militar y que mientras ella condujo el proceso, este tuvo un carácter inédito en lo que se refiere a los contenidos de las políticas operadas y los objetivos buscados.

El Capítulo VI ofrece una periodización del "proceso militar" en la que se reconocen cuatro etapas principales: la primera se inicia con la toma del poder y se desarrolló hasta "mediados de 1939 y mediados de 1970", ésta es caracterizada como la fase en que se consolida la ocupación de las altas jerarquías castrenses y las más altas funciones político administrativas del estado por los integrantes de la elite; la segunda se extiende desde el momento de la consolidación hasta la caída de Velasco en agosto de 1975; la tercera se desarrolla hasta julio de 1976, fecha en que culmina la "defenestración" de los últimos integrantes de la elite que ocuparan posiciones estratégicas; finalmente, la cuarta etapa que llega hasta nuestros días.

Los capítulos finales se ocupan del liderazgo y la ideología, de las relaciones entre el poder militar y el cuerpo social, de las consecuencias para la institución militar del ejercicio del poder político, concluyendo con una breve exposición de la concepción peruana de la política militar latinoamericana.

El liderazgo es entendido como el fenómeno doble y complementario que estuvo compuesto por el prestigio personal y político-militar del general Velasco Alvarado y por el prestigio profesional de la elite militar. El distanciamiento entre esas dos formas de liderazgo y luego su ruptura tuvieron como consecuencia la desaparición del polo estructural y generador del proceso, el cual tiene para el autor, un carácter definitivamente voluntarista.

Urriza pretende —y esta es una de las secciones menos logradas del libro— realizar un trabajo exploratorio que le permita detectar las fuentes de producción ideológica, las vertientes de aportación y el rol que efectivamente cumplieron. Según él, "la única fuente de elaboración ideológica es la elite" —debe leerse elite militar—. Las propuestas teóricas de esta elite se tradujeron más bien en políticas que en ideología "ya que sus fuentes primarias fueron los datos de la realidad a la cual se quería transformar, aplicándole una voluntad de acción que respondía a contenidos éticos, históricos y emocionales tanto o más que a contenidos ideológicos propiamente

dichos. Los elementos ideológicos constituyeron una aspiración de explicación nacional organizada que fue intentada a posteriori y que, seguramente, tuvo el objetivo de ofrecer un cuadro de ideas para la interpretación y captación de la experiencia concreta puesta en marcha".

Urriza expresa que el golpe de 1968 fue exclusivamente militar, que no existió petición de adhesión o apoyo a ningún grupo civil y que en este aspecto el comportamiento del gobierno continuó sin modificarse. Pero en este capítulo —el VIII— al tratar el problema de las organizaciones civiles y de los civiles en el gobierno, minimiza excesivamente el rol de los civiles. Debe recordarse que en el análisis político, más que en ninguna otra dimensión del análisis social resulta siempre indispensable distinguir el ejercicio formal de los roles de su ejercicio efectivo y, que en los procesos de toma de decisiones no solamente quienes tienen la última palabra son los únicos y más directamente responsables. Ello no implica empañar la imagen de una elite militar excepcional —que desgraciadamente no tuvo continuidad en el gobierno de Morales—, sino únicamente resaltar la presencia de una elite civil, auténtica "inteligentzia", que interpretó su realidad y contribuyó decisivamente a transformarla.

En la sección tercera del mismo Capítulo VIII, es tratado el problema de la organización política. Muy esquemática y sucintamente Urriza revisa la tesis del "no partido" —que es atribuida exclusivamente a Carlos Delgado—, el SINAMOS y un dispar conjunto de experiencias participatorias: los Comités de Defensa de la Revolución, la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP), el Movimiento Laboral Revolucionario (MLR), el Comité de Coordinación de Organizaciones Populares y la OPRP —Organización Política de la Revolución Peruana. Sin el sesgo justificatorio de la mayoría de las versiones de parte y teniendo claramente cogida una de las puntas del ovillo: la contradicción existente entre la voluntad castrense de mantener "el ejercicio exclusivo del poder político y la necesidad de un apoyo organizado de las masas", Urriza no lleva su reflexión hasta las últimas conclusiones y termina con un planteamiento convencional sobre la soledad del poder, el descompromiso de los beneficiarios y el riesgo de la reversibilidad de las reformas.

Entre los efectos regresivos más importantes producidos en la institución militar el autor señala: el deterioro de la cohesión interna, el deterioro del entrenamiento profesional, la pérdida de cuadros y capacidades, el descuido de la actualización de los planes de estudio. Entre los efectos de "aportación" se reconoce: la ampliación del conocimiento y la experiencia de los oficiales, la elevación del nivel de conciencia social y un cierto reacomodo del rol de la fuerza armada en el cuerpo social.

En el capítulo final Urriza se ocupa de la concepción peruana de la política militar latinoamericana. En su opinión, en este plano militar la manifestación exterior más importante fue el replanteo teórico de los objetivos y funciones tradicionales de las fuerzas armadas latinoamericanas: el rechazo de una posición que situaba en el primer plano el conflicto Este-Oeste, la vigilancia y preparación ante la posible agresión del comunismo y la participación abierta del capital extranjero. Ellos fueron sustituidos por una tesis según la cual el objetivo declarado del desarrollo sería lograr niveles más altos de bienestar general para la población, porque la seguridad está indisolublemente unida a la justicia social; donde se recusan los bloques anticomunistas y se acepta la existencia de dos bloques internacionales, pero sobre un esquema de división Norte-Sur y en la que se sostiene que el estado debe conducir el proceso de desarrollo encauzando el capital extranjero de acuerdo a los intereses nacionales. Estos planteamientos son analizados sobre la base de las ponencias de la representación peruana en las conferencias de Caracas (1973) y Montevideo (1975) que fuera presidida por los Generales Mercado Jarrín y Fernández Maldonado respectivamente.

El libro que venimos de presentar y comentar cumple con los objetivos que el autor se propone. Pero, quizá, aunque fuere en un breve capítulo hubiera sido importante analizar el significado histórico-político de la revolución peruana, ya que en última instancia, es la obra realizada, su orientación y singulares características lo que otorga importancia a la experiencia.

El libro de Urriza resiste bastante bien la comparación con otros textos de estudios no peruanos. Ponderado, bien documentado, no se entrega a las versiones que son fruto de los intereses creados —económicos y políticos, nati-

vos y extraños— o del pensamiento convencional. Pero allí donde reside el mayor interés y también la intención del texto —que parecería dirigirse en primer lugar a los militares de otros países latinoamericanos— se encuentran las raíces de sus mayores limitaciones: la sobrevaloración de la élite militar —no de Velasco— y el desconocimiento del rol jugado por la "inteligentzia" civil en la respuesta a una larga noche que se inició con el triunfo de Sánchez Cerro sobre Haya de la Torre. Pues fue la asociación entre la cúpula militar y un amplio sector de la intelectualidad peruana bajo la firme conducción de Velasco lo que hizo posible la revolución. El apoyo de ciertos grupos, de algunas importantes organizaciones populares y la creciente conciencia de que los auténticos intereses del país eran por primera vez radicalmente defendidos por un gobierno hizo el resto.

Francisco Guerra García

GENOCIDIO EN EL CONO SUR / DE-RECHOS HUMANOS Y GRAN CAPITAL. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo —DESCO— (Lima-Perú, Edit., DESCO, 1978, pp. 115).

Si, en un caso hipotético, en el mundo no existiese hambre, desnutrición, miseria, mortalidad infantil, vivienda inadecuada, etc.; si no hubiese desocupación, inestabilidad laboral, salarios injustos, concentración de la riqueza en manos de un grupo privilegiado; si el producto del trabajo se repartiera entre sus productores; en fin, si no existiera ni explotados ni explotadores, sólo en esta situación hipotética de encontrarse algún pobre, algún hambriento, algún niño muerto apenas llegado a la vida; de descubrirse un desocupado, o una empresa que ha despedido un trabajador o pagado salarios de hambre, en este caso, todos y cada uno de estos hechos insólitos constituirían noticias de primera página y merecerían grandes titulares de la prensa diaria.

Pero, la realidad es cruelmente distinta: los pobres, los desnutridos, los hambrientos, los enfermos endémicos, los explotados, los trabajadores despedidos o con salarios que no les permiten cubrir la satisfacción de sus necesidades básicas, suman millones y constituyen la inmensa mayoría de la humanidad en general y del continente latinoamericano en especial. El grado de miseria, hambre, subocupación, explotación es

tal, que no sólo ha invadido la vía pública, sino que se ha convertido en un fenómeno "normal" de nuestra vida cotidiana; los saciados y los cuasisaciados pasamos junto a él como si no existiera; es tan normal y frecuente que no puede ya constituir "noticia"; y si alguien se lanza por allí denunciando y echando en cara este estado de injusticia y explotación, acto seguido es acusado de resentido, subversivo, extremista, comunista; y....., nadie le hace caso.

Cuando la UPI, la AFP y demás agencias reguladoras de la información despertaron al mundo con las primeras noticias sobre las torturas en Uruguay, los secuestros oficiales en Argentina, los asesinatos en masa perpetrados por Pinochet, la liquidación política en Brasil, los diarios coparon sus titulares, y se sintió herida la conciencia del hombre occidental; se comentó, se organizó el repudio y protesta universal. Pero, la represión y el genocidio se han convertido, en nuestra América Latina, en algo tan cotidiano como el pan nuestro de cada día, que ya no constituye noticia, ni hiere las conciencias. A semejanza de la pobreza y la explotación económica ha llegado a ser un fenómeno "normal" de la vida en América del Sur.

Ambas formas de exterminio humano, la económica y la tortura y/o desaparición física, constituyen la temática que el libro de DESCO, objeto del presente comentario, desarrolla en sus cuatro capítulos y 115 páginas. Salido a luz al término de 1978, Año de los Derechos Humanos, cumple la misión de, como lo publicita en su contratapa, hacernos "ver su contracara. El Cono Sur de América Latina es una de las sedes del horror. A describirlo se dedican estas páginas, que tendrán la doble impotencia, de la palabra: gris, como decía Goethe, frente al verde de la vida; pálidas, frente a la sangre derramada. Creemos, sin embargo, que no serán inútiles. Ese horror tiene causas, víctimas y beneficiarios. Ha provocado miles de muertos, centenares de miles de presos y torturados, decenas de millones de hambreados, miles de millones de utilidad. No se debe a la torpeza humana sino a una calculada deliberación".

El libro busca llamar la atención sobre el hecho que precisamente en el Año de los Derechos Humanos (conceptuados tanto en su declaración como en su contenido, como producto de un proceso histórico -pp. 11-40-), éstos, en el

caso del Cono Sur, no pasan de ser una mera declaración sin concreción real; puesto que, a partir de 1964, con pleno respaldo del Departamento de Estado norteamericano, se inaugura un nuevo ciclo autoritario conformado por dictaduras contrarrevolucionarias (p. III) exquisitas en modernas técnicas de exterminio humano y explotación económica. Asimismo, denuncia que la campaña de Carter en pro de los Derechos Humanos no significa que deseche su política imperialista, sino que es "una táctica audaz, vinculada más a los intereses políticos generales del imperio que a los inmediatos de los monopolios". (pp. 25-26).

Dentro de este marco referencial, el libro documenta objetivamente los alcances del genocidio en el Cono Sur, revela su origen o causa, precisa la calidad de sus víctimas así como sus beneficios y beneficiarios, e indaga sobre su pretendida ideología.

Alcances del genocidio

Característica de la obra es la de extender el concepto de genocidio (en cuanto represión, asesinato y tortura) al ámbito económico y comprender en él, la desocupación, los bajos salarios, el hambre, etc.

En lo que respecta al genocidio físico, teniendo como fuente inobjetable al Departamento de Estado norteamericano y los Servicios de Inteligencia de sus Fuerzas Armadas, documenta que entre las dictaduras de Brasil, Bolivia, Argentina y Chile suman las sobrecogedoras cifras de alrededor de 30,000 asesinados, 10 a 15,000 secuestrados, 30,000 presos actuales, varios centenares de miles de detenidos, decenas de miles de torturados y dos millones de exiliados (pp. 44-59). Los datos, asimismo, demuestran que Chile se especializó en asesinatos en masa y en desaparecidos; Argentina en secuestros, no sólo de reales o presuntos subversivos sino también de sus familiares y allegados; Uruguay lo ha hecho en torturas; Brasil y Bolivia combinaron con igual ferocidad los diversos métodos de sus vecinos.

Sin embargo, estos hechos no son "los que mayores sufrimientos han traído al pueblo, ni las peores violaciones de los Derechos Humanos en que incurren. En la política económica debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la mise-

ria planificada. La política económica aplicada por las dictaduras del Cono Sur reviste características de notoria similitud. Contando con el aval del Fondo Monetario Internacional, tratan de recomponer rápidamente las ganancias del capital sobre la base de una feroz sobreexplotación del trabajo, que conlleva a un grave deterioro de las condiciones de vida de la inmensa mayoría de la población" (pp. 59-60); de tal suerte que "las víctimas de las dictaduras del Sur ya no se cuentan por decenas de miles de asesinados, secuestrados o presos, sino por decenas de millones de hambreados, enterrados por desnutrición o enfermedades curables" (p. 70); vale decir, que el deterioro socio-económico ha adquirido "dimensiones de genocidio". (p. 43).

Genocidio económico, estadísticamente demostrable (pp. 59-70), que se traduce en: un incremento de los índices de desocupación; una pérdida del valor real de los salarios; una disminución del Producto Nacional Bruto; una destrucción de la industria nacional y quiebra de las pequeñas empresas (p. 83); un deterioro de la alimentación y salud de la población e incremento de los índices de mortalidad. Así: en Brasil el salario mínimo real entre 1961-1973 se redujo en un 55%; Argentina bajó en 1976 el salario industrial no calificado en un 39.7% y el calificado en un 40.5%, asimismo, el consumo de carne cayó en 44%; en Chile, durante el primer año de dictadura, el salario mínimo descendió en una cuarta parte, el desempleo creció del 4% en 1973 al 17% en 1976, la producción industrial cayó en 20% en 1977 respecto a 1971.

Causa y beneficio del genocidio

Valor resaltante de la obra radica en explicitar que la causa de la feroz violencia, legal o clandestinamente desatada por las dictaduras, no radica en algo fortuito, ni es producto de algún exceso en el sano afán de defender la civilización occidental de la inminente amenaza comunista, sino que el genocidio "es parte del orden transnacional... se liga inevitablemente a la realidad económico social" (p. II); y que "el gobierno de los EE.UU., el imperialismo norteamericano es el principal responsable de la violación de los derechos humanos en el continente. Su vinculación orgánica, a través del Pentágono, la CIA y el Departamento de Estado con las dictaduras militares que asolan el continente es suficientemente conocida

y su participación directa en las masacres chilena, uruguaya, brasileña y argentina ha sido admitida en el primer caso y supuesta con razones más que atendibles en los restantes". (p. 36).

La relación causal que las transnacionales y sus intermediarias nacionales tienen con el genocidio es manifiesta, puesto que: "a su sombra crecen las fortunas, aumenta la tasa de ganancia de los monopolios, se expande el consumo suntuario" (p. 73); "los balances de las grandes empresas mejoran, se reparten sustanciosos dividendos, los ejecutivos reciben felicitaciones de las centrales de Wall Street y gratificaciones jugosas" (p. 85); el 80% de la población ha sido sumida en el hambre, la miseria y desesperación para enriquecer enormemente al 5% más privilegiado y a los monopolios extranjeros, (p. 85) haciendo, asimismo, quebrar la industria nacional, utilizando como mecanismo de excepcional eficacia una política arancelaria que reduce sustancialmente la protección con que contaba la industria nativa, e introduce mercancías importadas a precio de dumping (p. 83). Valga como ejemplo el caso de Brasil, el famoso "Milagro Brasileño" ha conducido a que 3 empresas transnacionales controlen el 81% de la industria del caucho, 5 empresas el 55.4% de la producción textil (p. 78). Estos y otros más son demostrativos que "lo perdido por los países y la inmensa mayoría de la población ha sido ganado por un minúsculo grupo de monopolios extranjeros y nacionales asociados". (p. 77).

La publicación resalta que mediante el genocidio "militares y torturadores han elevado considerablemente su consumo ostentoso" (p. 65).

Calidad de las víctimas del genocidio

No es difícil descubrir que el objetivo del genocidio en el Cono Sur es destruir las perspectivas de liberación de sus pueblos, así como desorganizar sus instrumentos de defensa económica y política. De allí que, a través de la represión al movimiento obrero y la liquidación de la libertad política (pp. 87-94), la represión selecciona adecuadamente la calidad de sus víctimas, "se trata de dirigentes sindicales y simples obreros, miembros de partidos políticos de izquierda y de centro, estudiantes y profesores" (p. 57).

En la selección de víctimas se toma como "excusa... que los reprimidos son

subversivos" (p. 57). Pero, las dictaduras extienden ilimitadamente el concepto de subversión, de tal suerte que "subversivo en definitiva es todo opositor" (p. 58); "o sea, satanizando lo subversivo, basta con adjudicar la etiqueta a quienes se quiera detener, torturar y/o matar. Con ello quedará justificada la acción criminal" (p. 59).

Ideología del genocidio

La doctrina de Seguridad Nacional y el "Poder Nacional" que, ante la crisis política de los países latinoamericanos, buscan realizar los gobiernos militares, se ha pretendido presentar como los fundamentos de la ideología de dichas dictaduras.

Sin embargo, la Seguridad Nacional es sólo una justificación circunstancial de las dictaduras, en modo alguno puede constituir una ideología, ya que su mayor deficiencia radica "justamente en la pobreza de su fundamentación filosófica. Sus orígenes son más bien pragmáticos y coyunturales, contruidos por las necesidades de la política americana en relación al continente" (p. 98). Es decir, que "la doctrina de la seguridad nacional tiene un origen marcadamente internacionalista: la fabrican los instructores yanquis en Panamá. La doctrina de la contrainsurgencia, doctrina preferentemente para militares ejerciendo la profesión militar, se convierte en Doctrina de la Seguridad Nacional, para militares que además de ejercer la profesión militar se transformarán en gobiernos capaces de modificar el estado demoliberal, reprimir el movimiento de masas, reorientar las economías nacionales de acuerdo a la distribución del trabajo internacional de las compañías transnacionales" (p. 108).

En realidad la ideología de las dictaduras radica en la fuerza, como ha sido bien descrito por J. William Cooke a propósito de la dictadura de Onganía: "los militares son sublimes porque tienen el monopolio de los fierros, verdaderos arcángeles blindados". (pp. 107-108).

Y... ¿nada pasa en el Perú?

Teniendo en cuenta tanto la extensión que el autor da al concepto genocidio, como que el libro versa sobre la represión en el Cono Sur, tomado en un sentido amplio ya que comprende al Brasil, y que la publicación se editó a fines de 1978, llama enormemente la atención que el caso peruano sea ignorado.

Enumero algunos hechos ilustrativos de lo acontecido en el Perú a partir de 1976: largos y continuos meses de suspensión de las garantías constitucionales, dentro de los cuales se elige una Constituyente, en un "democrático" proceso eleccionario caracterizado por la deportación de dirigentes y candidatos de izquierda; se anatematiza como "subversiva" toda reivindicación laboral; las huelgas son reprimidas mediante una operación de guerra interna, los mariners y rangers criollos toman y sitian militarmente Lima y demás ciudades; suman miles los trabajadores despedidos a raíz del Paro Nacional del 19 de julio de 1977; se dicta los Decretos Supremos 010-77-TR y 011-77-TR con el objeto de quebrar a la clase trabajadora; se suprime la estabilidad laboral mediante D.L. N° 22128; la gente de derecha disfruta de todas las facilidades, incluso la de insultar a su gobierno benefactor; el Perú se ha especializado en el sutil método de dejar sin trabajo e impedir que lo consiga a quien se considera infiltrado comunista; mientras unos pocos han visto incrementar desmesuradamente sus remuneraciones, la masa trabajadora sufre la pérdida de su salario real; se ha aceptado las imposiciones del Fondo Monetario Internacional de reducir la burocracia estatal, de iniciar la reprivatización de las empresas del Estado, de facilitar la penetración del capital extranjero....

Esta escueta enumeración, permite concluir que hay indicios suficientes para sostener que el gobierno de Morales Bermúdez, de mantenerse en el poder, puede adquirir características cada vez más similares a las de algunos de los regímenes militares del Cono Sur, sin que esto signifique pensar en Pinochet.

¿Desliz o imprecisión lamentable?

Desde mi punto de vista, considero una lamentable imprecisión la referencia sobre el gobierno de Juan Velasco Alvarado.

Está claro que para el autor, hablar de genocidio y de dictaduras militares en el Cono Sur, constituye una sola y misma cosa; asimismo, explícita que dichas dictaduras tienen su origen en el Departamento de Estado norteamericano mediante su aceptación de la doctrina de Seguridad Nacional (p. 108). El autor precisa que esta doctrina de Seguridad Nacional, de fabricación yanqui y propia de las dictaduras militares,

tiene una vertiente nacionalista; en la que "la doctrina antisubversiva se vinculará a la necesidad del desarrollo y al conflicto con la dependencia" (p. 110); es en esta modalidad nacionalista que el libro ubica al régimen velasquista; para lo cual se sirve de un párrafo de la p. 220 de la obra de Edgardo Mercado Jarrín: *Seguridad, Política, Estrategia*. (p. 110).

Ubicada así y en este contexto la cita de Mercado Jarrín, se puede correr el riesgo de concluir: en primer término, que el gobierno de Velasco Alvarado es una modalidad nacionalista de las dictaduras militares del Cono Sur, cuyo origen último explicatorio hay que encontrarlo en la política del Departamento de Estado norteamericano; y en segundo lugar, que el gobierno de Morales Bermúdez tiene razón de continuidad con aquél.

Llama poderosamente la atención que un libro ponderado deje abierta la posibilidad a una equívoca, y aún absurda interpretación del Proceso Revolucionario Peruano, iniciado el 3 de octubre de 1968 y terminado el 29 de agosto de 1975.

Ciertamente la defensa del valor revolucionario del Gobierno de Velasco Alvarado, en modo alguno significa sacralizarlo ni desconocer y menos justificar sus errores, sino sencillamente precisar el hecho histórico en cuanto tal; ya que un hecho antes de ser interpretado debe ser conocido como hecho. Sin carecer de objetividad, no se puede dejar de reconocer que Velasco Alvarado* constituyó la única, hasta ahora, oportunidad de cambio cualitativo que tuvimos los peruanos y que no la supimos aprovechar; no se trató de una simple y común dictadura militar, sino de un serio esfuerzo revolucionario. Hacer esta precisión, así como el examinar las características de la llamada Segunda Fase, significa constatar que ésta mantiene formas autoritarias del gobierno de Velasco Alvarado; pero, en cuanto a la orientación política es precisamente su negación.

Acertado párrafo final

Doy término a este comentario con la cita de Eduardo Galeano, con la que

* Sobre este tema ver el artículo de Héctor Béjar y el de Vanek y Reinert, en *Socialismo y Participación* N° 5.

prácticamente concluye el libro: "las dictaduras no tienen la menor capacidad de movilización popular. La mística del patriotismo, copiada del modelo nazifascista, solamente prende en el corazón de los policías y los soldados que cobran para eso. Estos son regímenes solitarios, condenados a caídas tristes y sin grandeza. No fanatizan a los jóvenes: simplemente los odian, como odian la alegría y todo lo que crece. Se apoyan en la fuerza de las armas y son incapaces de transmitir ninguna fe, ni siquiera una fe jodida como fue jodida la fe de aquellos tipos en la superioridad de su raza o en el destino imperial de sus naciones. Nuestros dictadores son, a lo sumo, patriotas de una patria que no es la suya, satélites de imperio ajeno, ecos y no voces" (p. 113). *Luis Cueva Sánchez*

SER MUJER EN EL PERU. Esther Andradi y Ana María Portugal. Ediciones "Mujer y Autonomía". Lima, 1978 pp. 254.

¿Qué tienen en común una vedette como Teresa Dávila, una educadora como Julia Belling, una dirigente política como Magda Portal, una prostituta como "Martha" y un ama de casa, Rosalía? Obviamente, el ser mujeres, y el serlo en el Perú de hoy. Ellas y once otras protagonizan uno de los libros más comentados de los últimos tiempos, "Ser Mujer en el Perú", a través de cuyas 254 páginas derraman sus deseos, frustraciones, auténticas o simuladas alegrías en una serie de testimonios recogidos por dos periodistas feministas, Esther Andradi y Ana María Portugal.

Ellas fueron sus propias editoras, entrevistadoras, correctoras de pruebas y vendedoras. La primera edición, al momento de redactar estas líneas, está a punto de agotarse.

Hasta aquí lo que en teatro se llama "la anécdota". Detrás de ella se abre un mundo de mazapán e ideología que no es sino la cobertura de esa cosa alucinante que resulta ser el mundo de la mujer: ¿Condición? ¿Situación? Las opiniones sobran, desde la hostil animalidad del machismo sexual hasta el siempre inalcanzable y por ello criminal modelo de la Madre Virgen. Ser mujer en un país dependiente del Tercer Mundo, católico-ibérico en su cultura dominante, anímico-campesino en sus entrañas, cosmopolitanesco —variante Miami, si se quiere, de Publicaciones De Ar-

mas— en una suerte de insegura pátina de la clase media-media para arriba, tiene sus problemas específicos: para las derechas, este curioso y sagrado animal llamado mujer es maternidad o prostitución, casi sin matices intermedios; las madres son asexuales y las prostitutas las útiles hijas de los otros. Para las izquierdas tradicionales, son los apoyos logísticos de la Larga Marcha hacia la dictadura del proletariado: las angulosas hembras que pican los stenciles y sirven el nescafé.

Para unos y otros, la mujer tiene un lugar. Alto o bajo, noble o grosero, la mujer se diferencia del hombre —que lo puede y lo debe todo— sobre todo en eso, en que tiene un lugar. Ídolo en el altar de la pureza, leal camarada del luchador macho, productora del Futuro de la Patria que brota en tecnicolor de sus ovarios, depositaria de las urgencias sexuales en cualquier camastro: allí está, gracia y donaire sin par en los concursos de belleza, obrera explotada en la fábrica y apaleada por su marido, homenajeadada en el Día de la Madre con los más deleznable recursos de la poesía artificiosa que se cree natural.

No es un secreto que la minoría más grande del mundo —en el Perú, curiosamente, hay más hombres que mujeres— pese a su volumen, ha asumido, como suele ocurrir, los valores del sector dominante: capaces de heroicidades debidamente registradas en la lucha por su liberación y (más frecuentemente) por la liberación de otros, las mujeres pueden ser, también, las más feroces defensoras del orden masculino establecido. En los testimonios aparece esa ansiosa búsqueda de la aprobación de los hombres, como si quisieran insistir en que, como asegura la vanidad oficial, son felices: ¿no se pasaban la vida los negros en las plantaciones del Sur cantando y tocando el banjo y adorando a sus amitas blancas?

En ninguna parte es muy fácil ser feminista —que es peor que ser mujer, porque las feministas se niegan a aceptar la definición masculina vigente de lo que es femenino— pero en países como el Perú es particularmente duro. No menciono a los países árabes, porque allí por regla general es imposible serlo, ni a los de la llamada órbita socialista, porque en ellos todos los problemas, y también el de la mujer, ya están solucionados o poco menos, según los textos bíblicos oficiales. Y precisa-

mente esto nos lleva al principal problema del feminismo radical moderno —aparte de su relación cotidiana con los hombres— que es el de encontrar una plataforma internacional común frente a una diversidad de situaciones y a la consiguiente definición de prioridades.

En Europa es un best-seller "*Si me permiten hablar...*" escrito por Domitila, una lideresa sindical boliviana. Se trata del testimonio aportado por ella en el curso de una conferencia internacional de mujeres realizada en México en 1975. Resumiendo periodísticamente, su posición es ésta: la liberación sexual y esas cosas, están bien para las intelectuales norteamericanas o europeas. Las mujeres de los mineros bolivianos tienen otras urgencias: salarios insuficientes, silicosis, desocupación del marido. Esta clase de dilemas muy reales sirve para que cierta izquierda, que tiende a disminuir sobre todo en el mundo desarrollado, rechace al feminismo como fuerza revolucionaria, o aún lo considere una criminal dispersión del movimiento hacia el socialismo. Lo cual inmediatamente provoca la pregunta acerca de qué tipo de socialismo sería ese en el cual subsistiesen sexos —o razas, o nacionalidades— de segunda clase. Que el socialismo (sea lo que uno entienda por tal) resuelve automáticamente todos los problemas, es una creencia que pertenece, por supuesto, al reino de la religión y no al de las ciencias sociales. Pese a que la cuestión de las prioridades es real, no lo es menos en el caso de las razas discriminadas; aquí la historia ya ha dado la respuesta a través de la acción directa de los oprimidos, impacientes tanto ante los liberales cuanto ante los marxistas blancos y a la prédica de una organización social futura o presente que, como en la teoría de la revolución permanente, resolvería "de paso" un asunto que no es precisamente "de paso" para quienes lo sufren. El feminismo, dividido igualmente en sectas y grupos a veces hostiles entre sí, avanza en el mismo proceso de sacudirse tutelajes bien intencionados de los liberales o marxistas masculinos. Cada grupo, según se ha venido repitiendo, se libera a sí mismo: no hay sustituto para el pisotón en el propio pie. El precio del ingreso masivo de las mujeres a la política, especialmente a la política revolucionaria —esa vieja, lloriqueante demanda de una izquierda que se asombra de que las mujeres no se entusiasmen sirviendo el café— es simple: que la política ingrese a su mundo, que recoja sus demandas específicas y *last but*

not least, que la hagan ellas mismas. Lo que es aceptado por las clases, y cada vez más para las etnias y las nacionalidades, no tendría por qué parecer extraño en los sexos.

Pero esta es, de todas las nueces del *Establishment*, la más dura de cascar: el capitalismo apareció poco más o menos hace medio milenio; la organización patriarcal, el Estado Totalitario más viejo, y más consensual, se hunde en la prehistoria. Lo cultural y lo biológico se han entremezclado de tal manera, que pocos pueden separarlos totalmente. De hecho, lo cultural se ha tornado biológico, lo que, sin embargo, no tiene por qué ser irreversible: lo que vino, puede ser capaz de irse. Si podemos amputar un brazo o interrumpir un embarazo, ¿por qué hubo de ser más difícil conceder el voto —o el alma— a las mujeres y, en el futuro, establecer una cultura femenina no más impensable que la del Poder Negro, previa —hay que creerlo— a la cultura universal, interracial y multisexual de un lejano futuro?

No, no nos hemos alejado en manera alguna del tema. Subyace a los testimonios de "Ser Mujer en el Perú" la confusa problemática de unos seres humanos que siguen mereciendo el dudoso honor de "páginas femeninas" en los diarios, de "baños para damas" en los locales, de "secciones femeninas" en los partidos. Para la mayoría de religiones, la vagina sigue siendo el pórtico del infierno, y para los cristianos el pecado original es el sexo: la idea de un sacerdote que menstrúa es repelente; ningún grupo humano ha sido tan

persistente, tan histórica, tan consuetudinariamente insultado. El resultado es, a veces, patético. Desde su nacimiento, la mujer necesita gustar. Ha de ser un encanto. Debe servir: ciertos países proclaman, con absurdo orgullo, que la mayoría de sus médicos son mujeres, lo cual no está mal, pero nada cambia. Los oficios femeninos están ligados al servicio, desde las prostitutas sagradas de Ishtar hasta las dulces o amargas enfermeras de hoy. Como proponía Reich, todas las revoluciones refluuyen porque no destruyen el aparato patriarcal-jerárquico. ¿Es de asombrar, entonces, que los testimonios de "Ser Mujer en el Perú" reflejen ante todo el desgarramiento entre una autonomía que se sabe recortada y una paciente educación para la servidumbre... y, como es lógico, para la astucia y la venganza de la arpía, que no es sino la delincuente común comparada con la delincuente política feminista?

La mujer que "ha llegado" no ve el problema. La mujer de izquierda teme la condena de sus compañeros y se ofrece en sacrificio en cuanto mujer. El ama de casa comprende con amargura la estafa de su vida. La secretaria quiere convencerse de que es feliz como subordinada de un cretino. La modelo, afroperuana, está contra la discriminación pero no se casaría con un negro. En fin, valentía, cobardía, esperanza, fracasos: todo está allí, en esas voces a veces desafiantes, otras temerosas, que concurren al coro que como siempre es más que la suma de sus voces individuales.

José B. Adolph

SIGLO XXI

ULTIMAS PUBLICACIONES

1. *Mariátegui y los Orígenes del Marxismo Latinoamericano*
Selección y Prólogo de José Aricó.

Precedido por un incisivo análisis de Aricó sobre la naturaleza del marxismo de Mariátegui, se presentan diversos ensayos sobre la relación del pensamiento del socialista peruano con el populismo, con el sorelianismo, el aprismo y el marxismo oficial.

2. *Política e Ideología en la Teoría Marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*
Ernesto Laclan.

Sobre la base de un análisis crítico de las concepciones de G. Frank y N. Poulantzas, Laclan examina el feudalismo y capitalismo en América Latina, la especificidad de lo político, fascismo e ideología y contribuye a una teoría del populismo.

3. *Sobre la Dictadura del Proletariado.*
Etienne Bolívar

El autor analiza el problema de la vigencia del concepto "dictadura del proletariado" en discusión con las tesis del PC francés. Se incluyen dos apéndices con pasajes de los textos del XXII Congreso del PC francés y de Lenin.

4. *El Marxismo y el "derrumbe" del Capitalismo.*
Lucio Colletti.

Precedido por una advertencia de Aricó y una introducción de Colletti, este presenta una valiosa antología sobre el tema con textos de Marx, Bernstein, Cunow, Schmidt, Kautsky, Tugán-Baranovsky, Lenin, Hilderfing, Bauer, Rosa Luxemburg, Bujarin y Grossman.

Libros

1. Nacionales

REFORMA AGRARIA: DERECHO Y CONFLICTO

Luis Pásara. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1978

El Instituto de Estudios Peruanos ha publicado recientemente un interesante libro en el que se estudia las modificaciones legales que surgieron como consecuencia del proceso de reforma agraria, los textos jurídicos que expresaron los necesarios conflictos, la lucha por la tierra y los problemas de la organización campesina y las empresas asociativas.

Desde este universo de problemas el autor organiza el volumen en dos partes. En la primera intenta caracterizar la ruptura del derecho tradicional. En la segunda centra su atención en los conflictos agrarios a través de sus manifestaciones jurídicas.

Las notas "conclusivas" buscan elaborar una interpretación sobre el papel del derecho a través de la reforma agraria considerándolo a partir de las proposiciones inicialmente planteadas entre el derecho y la sociedad.

SITUACION Y DERECHOS POLITICOS DEL ANALFABETO EN EL PERU

Universidad Católica. Departamento de Ciencias Sociales. Lima, 1978

El libro en referencia reúne los documentos presentados al seminario realizado en noviembre del año pasado para discutir la situación y derechos políticos del analfabeto en el Perú. Rolando Ames abre la discusión con un texto referido al derecho al voto en el contexto de la democracia capitalista y presenta las siguientes ponencias. Sinesio López desarrolla el tema "De la Sociedad Andina al Campesinado Pobre

Actual". Julio Cotler, por su parte, comenta brevemente las ponencias anteriores. Orlando Plaza analiza la situación y derechos políticos de los analfabetos en el sector rural y acompaña su exposición con útiles cuadros estadísticos. Narda Henríquez comenta la condición de analfabetismo en el Perú apoyándose igualmente en la información estadística relevante. Alejandro Camino reflexiona sobre la palabra y la escritura frente al problema del multilingüismo en el Perú. Pedro Patrón Faura historia el sistema electoral en el Perú en relación con la problemática estudiada en el seminario. Se incluye asimismo los testimonios de dos dirigentes de organizaciones populares, Alex Noriega y Silvera Luque, y análisis referidos al caso boliviano elaborados por Alfonso Camacho y René Beoteguy.

Con este libro, el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica brinda un útil servicio al mejor conocimiento y difusión de esta problemática.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS PARA EL ESTUDIO DE LA ECONOMIA PERUANA 1830-1977

Javier Tantaleán Arbulú y Augusto Pérez - Rosas Cáceres. Consejo Nacional de Investigación. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1978

Sin duda alguna, la ubicación de la fuente bibliográfica es una de las tareas más penosas en cualquier investigación. Pero la ubicación de aquellas referidas a la economía peruana en el periodo de 1830-1977, lo es doblemente. Y sin embargo, la importancia de ellas para construir una imagen de la evolución del país no es desconocida por nadie. En este cuadro, un texto como el de Tantaleán y Pérez-Rosas que entrega 6,000 fichas y referencias a los actuales y futuros investigadores del país, es de una utilidad verdaderamente capital. Esta relación viene precedida de un ensayo de periodificación de nuestra historia económica que expresa los pun-

tos de vista elaborados por Javier Tantaleán, los que ameritan un comentario imposible de desarrollar en esta reseña. Este libro es una valiosa contribución al conocimiento de la historia económica del Perú y un instrumento eficaz para futuras investigaciones.

TRADICIÓN ORAL PERUANA. HEMEROGRAFIA (1896-1976)

I. Chonati; J. Cerna; S. López; M. A. Rodríguez. Cuadernos. Instituto Nacional de Cultura No. 2. Lima, 1978.

Con este cuaderno el INC realiza un notable aporte al conocimiento del patrimonio cultural del país. El registro de los testimonios del pasado transmitidos oralmente permite no sólo extender nuestra conciencia sobre la compleja "caja negra" de nuestra población ágrafa sino encontrar ciertas raíces de nuestra identidad cultural. Precedido por una breve presentación a cargo de Irma Chonati, el texto incluye 731 referencias bibliográficas en las que al par que los datos acostumbrados se agrega una sintética descripción del contenido del documento referido. Este es, sin duda, un excelente trabajo.

CAJAMARCA INDEPENDIENTE

José Dammert Bellido. Imp. Diocesana. Cajamarca, 1974.

Nos llegó recién hace quince días. Y para nosotros se convirtió en una obligación comunicar la existencia de este libro. Escrito en Cajamarca, editado y publicado en Cajamarca, orientado a la elaboración de una historia de Cajamarca, este libro es una hermosa demostración de como la iniciativa y la decisión vencen las conocidas limitaciones que enfrenta el conocimiento en nuestros departamentos del interior. Escudriñando en el archivo de la curia episcopal, Dammert Bellido acumula información y extiende su mirada a la historia de Cajamarca. Vemos así discurrir su interés sobre temas, hombres e instituciones. Y la gama es amplia, la municipalidad, los cementerios, la instrucción pública, las parroquias, los primeros gobernantes, datos estadísticos, los hombres y prohombres. Gráficos, fotografías, reproducciones ilustran este empeño. Algunas de ellas, de una hermosa ingenuidad, como la de los capacheros cargando metal en el carro de Hualgayoc. Ciertamente, el texto cumple el objetivo que Dammert se propuso: "señalar posibles derroteros para ulteriores investigaciones". Pero, más

que ello, el libro introduce a un forastero (uno como yo) al ambiente "interno", a la atmósfera de una ciudad y un departamento. Y este es un logro mayor. Junto con Dammert agradecemos a las personas que él agradece en su prólogo: el padre Leoncio Urrelo, los tipógrafos Jorge Chilón y Juan Huacachino; al sacerdote Eichenlaub por las fotografías y a los amigos Campos y Rodolfo Ravines. A Dammert y a ellos nuestro agradecimiento que no por tardío es menos cálido.

MEDICINA Y CAPITALISMO. PROCESO A LA MEDICINA LIBERAL

Carlos Castillo Ríos. Ediciones Realidad Nacional. Lima 1979.

Continuando con una temática que tiene en Ilich a uno de sus cultores más conocidos, Carlos Castillo Ríos centra su atención en el carácter que adopta la medicina en el sistema capitalista y particularmente en el Tercer Mundo. Luego de ofrecer una visión de los factores implicados en la definición de la salud e historiar la trayectoria de la medicina, Castillo analiza las características de la medicina capitalista: especialización, mercantilismo, elitismo, el desconocimiento de los problemas sociales, la separación del cuerpo y la mente, etc. Luego, se estudia las relaciones médico-paciente y los contenidos de la ideología médica para, finalmente, exponer sus puntos de vista en relación con la formación de los médicos.

REMEDIOS Y CAPITALISMO. FARMACOS, LECHE EN POLVO Y TRANSNACIONALES

Carlos Castillo Ríos. Ediciones Realidad Nacional. Lima, 1979.

Este libro fue concebido en su inicio como un capítulo del libro anteriormente reseñado. De allí la relación tan obvia que percibe el lector entre uno y otro. Castillo aquí ingresa en el campo de los fármacos y la industria farmacéutica. Describe la política de las corporaciones transnacionales en esta rama e incluye distintas listas de "remedios que hacen daño". A continuación vincula el incremento de las utilidades de los trusts farmacéuticos con las características de la publicidad que realizan en torno a "nuevos productos". Finalmente, denuncia el comercio con la salud de los niños y el negocio de ciertos fabricantes de productos lácteos.

Con estos dos libros, Castillo Ríos contribuye con información y la exposición de su punto de vista al mejor conocimiento y discusión de una problemática esencial de nuestros países.

Revistas

ESTUDIOS GEOPOLITICOS Y ESTRATEGICOS / 1.

El Instituto Peruano de Estudios Geopolíticos y Estratégicos viene de publicar el primer número de la revista en referencia. Esta constituye la expresión de un esfuerzo institucional cuyo valor es necesario reconocer. Por su intermedio, ingresa de manera definitiva un nuevo nivel de análisis de la realidad nacional que conjuntamente con los conocidos puede y debe hacer más orgánica y compleja nuestra imagen del país y su circunstancia. El primer número incluye un conjunto de artículos escritos por los miembros de la institución y estudiosos interesados en la perspectiva geopolítica. Luego de la presentación que da cuenta de los propósitos de la institución, nos encontramos con textos de Víctor Miró-Quesada sobre la Geopolítica como arte antiguo y ciencia nueva; Edgardo Mercado Jarrín quien luego de exponer sus conocidos planteamientos geopolíticos sobre el crucial problema de la regionalización del país formula tres alternativas, una de cinco y dos de seis regiones, que constituyen ya objeto de debate nacional; Chávez Alvarez quien reflexiona sobre los conflictos económicos internacionales; Francisco Loayza orientado al estudio de las transnacionales; Emilio Castañón interesado en la evolución histórica de la frontera de Huamalíes; Otayza que analiza el concepto de Geopolítica; Hermann Buse, la teoría de Mahan y el poder marítimo; Rosas Moscoso, banderías y bandeirantes en el Brasil Colonial; Zárate, el Perú y su concepción Geopolítica; Walter Reynafarje, los objetivos del IPEGE. Se incluye asimismo un interesante artículo de Luis Barandiarán Pagador sobre el Grupo Andino y América Latina y, finalmente, otro de Castañón Pasquel sobre Tocqueville y sus conceptos sobre Democracia y espacio económico. La crónica institucional, la transcripción del Tratado de Cooperación Amazónico, documentos de trabajo y la mención de los colaboradores cierra el número. El formato grande, en limpio diagramado y un tipo de fácil lectura contribuyen a redondear la imagen de la revista. Saludamos muy cordialmente a "Estudios Geopolíticos y Estratégicos" y felicita-

mos a Edgardo Mercado y a los miembros del Comité de Redacción.

DOCUMENTOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y EL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Estas dos instituciones vienen publicando información de suma utilidad para el mejor conocimiento de la realidad económica y financiera del país. Entre sus últimas publicaciones debemos señalar el "Programa Económico-Financiero 1978-1980" y "Reestructuración de la Deuda Externa Peruana para los años 1978, 1979 y 1980", editados por el Ministerio de Economía. El Banco Central de Reserva, por su parte, ha sometido al conocimiento público "Las Cuentas Monetarias 1973-1977" y "Terminología Monetaria elaborados por su División de Estudios Económicos.

IDEA

Defenderse del tiempo es un mérito extraordinario en un país como el nuestro donde el tiempo derrota la memoria. Pero vencerlo, sin atardecer, parece casi impensable. Y este es, sin duda alguna, el sentido esencial de "Idea" y de la obra de Suárez Miraval. El último número, que incluye un saludo merecido de Jorge Basadre y su artículo sobre "El último viaje de Vigil", trae artículos de L. Lenya, H. Alva, E. Barrantes (La Educación en América Latina), H. Aguirre Gamio (Los Partidos Políticos desde 1930); José Antonio Bravo, H. López Martínez, A. Romualdo, R. Castro Rivera y poemas de Luis Valle Goicochea analizados por V.G. Morante, Pedro Cateriano y W. Delgado.

APUNTES / 9

El número 9 de "Apuntes", la revista de la Universidad del Pacífico, contiene como siempre valiosos artículos. Entre ellos podemos citar el de F. Kafka "Inflación reprimida y tasas de interés"; C. Michelsen estudia, por su parte, el problema de la capacidad administrativa en el país; A. Bustamante analiza el problema de los actos de la administración; Baltazar Caravedo, las relaciones entre Poder Central y descentralización en el contexto del 31 y H. Malletta los precios y salarios en relación con la problemática campesina. A. Ortiz de Zevallos, en un sugerente artículo, analiza la vinculación de los estilos arquitectónicos Neocoloniales y Moderno con la circunstancia histórico-social y subraya el papel relevante que Héctor Velarde ha cumplido en la arqui-

ectura peruana. Guido Pennano estudia la problemática de los ferrocarriles en el Perú entre 1850 y 1879 en relación con el desarrollo regional. L. Abugattas aporta una excelente bibliografía sobre Migración, Urbanización y Marginalidad. Como de costumbre, este número incluye una reseña de libros.

PERU AGRARIO / 7.

Editado por Roger Rumrill y dirigida por J.C. Marrou, este número trae informaciones y artículos sobre temas tales como comercialización, desnutrición y dependencia alimentaria en el Grupo Andino y Educación Rural. Colaboran R. Silva, J. Zavaleta, J. Sabogal, A.L. Herrera, M. Castro, K. Delgado y C. Falconí. Esta revista continúa contribuyendo así al conocimiento de la problemática del agro en el Perú.

REVISTA DE PROPIEDAD SOCIAL / 9.

Organo de SINADEPS editado por la empresa de propiedad social SERPRO y dirigida por Raúl Serrano, el N° 9 de esta revista trae una interesante información sobre las empresas autogestoras. En esta oportunidad, "Propiedad Social" nos refiere las experiencias de autogestión en Puno, la Pesquera de los Organos, "Alpaca Perú" y "Decisión Campesina". Se incluyen dos exposiciones, la del Gral Gamarra, Jefe del Sector y de J. Maruy, el Director Superior. Finalmente, encontramos artículos de Mario Zolezzi sobre "El Trabajo del Hogar" y de Jorge Zavaleta "Medicina y Desarrollo". Esta revista cumple ciertamente una función informativa necesaria y la calidad de su diagramación e ilustraciones mejora en cada número. Para su director y editor y para el equipo que la publica, nuestras felicitaciones.

INFORME ECONOMICO TRIMESTRAL

El número correspondiente a Octubre-Diciembre del 78, como los anteriores, organiza la información y señala las tendencias de la economía nacional e internacional no sólo en relación con el año pasado sino con el presente. Proporciona precisos y necesarios datos sobre producción, mercados de exportación, inflación y liquidez. La lectura de este informe es necesario para todos los que nos interesamos en seguir cercanamente la evolución de la situación económica del país en el marco más global de la economía regional y mundial. Como se sabe, el "Informe Económico Tri-

mestral" es preparado por el Centro de Investigación Económica para la Acción - CIEPA dirigida por Leonel Figueroa. A ellos nuestras felicitaciones.

ACTUALIDAD ECONOMICA / 13.

El número de marzo de esta publicación de CEDAL, dirigida por Manuel Cabieses y que ingresa a su segundo año nos trae información crítica sobre el presupuesto de la república, un análisis de la política económica de Javier Silva Ruete, el cobre, la industria azucarera, los problemas de luz y energía. En el plano internacional encontramos un breve análisis de la Trilateral, la política de "ayuda" de los Estados Unidos al Tercer Mundo y las perspectivas de la economía americana en 1979. Como es habitual, la publicación incluye un anexo de información estadística ahora centrado en ingresos, egresos y financiamiento del Gobierno Central entre el 70 y el 79, deuda externa global y balanza de pagos en el mismo periodo. Como siempre, información útil y lectura necesaria.

Documentos Informativos

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

Como se sabe, la Universidad del Pacífico es una de las pocas universidades en nuestro medio en la que se investiga y publica. Justamente ella viene de editar su catálogo de publicaciones en donde podemos encontrar las sumillas de los artículos de ocho primeros números de "Apuntes" y del N° 13 de "Estudios Andinos", la relación de documentos de trabajo, ensayos, monografías e investigaciones publicados como "Cuadernos"; y, finalmente, la serie de libros escritos por los profesores de la Universidad.

BOLETIN DEL CONSEJO LATINO-AMERICANO PARA LA AUTOGESTION/1.

Coordinado por Santiago Roca, el Boletín en referencia aporta información sobre las experiencias de los grupos que vienen investigando en autogestión en América Latina y el Caribe y sobre seminarios, instituciones, publicaciones y eventos en general realizados en Europa y Estados Unidos. Con este Boletín se intenta coordinar a los distintos grupos preocupados por la autogestión en América Latina y crear las mejores condiciones para la realización de la próxima Conferencia sobre Autogestión

en América Latina y el Caribe. Quienes deseen suscribirse a esta publicación se deben dirigir a la Casilla Postal 1846, Lima 100, PERU.

2. Extranjeras

Cuadernos y Revistas

CUADERNOS DE CIEPLAN

La Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina viene publicando hace varios años una serie de cuadernos cuya lectura es obligatoria. Hemos recibido varios de estos cuadernos cuyo contenido interesará a economistas e investigadores sociales. Nos referimos a "La Distribución de la Carga Tributaria" de A. Foxley, E. Aninat y J.P. Arellano; "El Patrón de Concentración Industrial de América Latina y Europa" de P. Heller; "Estrategias de Desarrollo e Integración: Divergencias en el caso Andino" de E. Tironi; "La Ciencia Económica en la perspectiva de los problemas de la Sociedad Chilena" de O. Muñoz; "Orígenes Políticos y Económicos del Estado Empresarial en Chile" de O. Muñoz y A.M. Arriagada; y "Teoría de la Balanza de Pagos, Monetarismo y Desequilibrios Estructurales" de R. French-Davis.

NUEVA SOCIEDAD 34/38/39

Con retraso tomamos conocimiento del N° 34 de esta importante revista publicada con la colaboración de la Fundación Ebert. En este número se incluye artículos de H. Jaguarive sobre "La Democracia Americana"; R. Falien "Sectores Sociales y Sistemas Democráticos"; V. Trias "Tres rostros del populismo", cuya lectura recomendamos; S. Maggi-Cook "Formación democrática: AD y COPEI"; A. Morales "Colombia. Elecciones y Crisis Política"; E. de Peña Duran "Realidad Política en República Dominicana"; R. Borja: "Ecuador y el Proceso de Constitucionalización" y G. Bedregal "Bolivia: la apertura democrática y los partidos políticos". El número incluye las habituales secciones de Documentos (entre los cuales aconsejamos la lectura de "Centralismo y Partido" de A. Dorna) y Comentario de Libros.

El número 38 está centrado en el estudio de las transnacionales. Vivian Trias los analiza en relación con la escuela de Chicago; G. Maldonado, el desafío que su presencia implica para América Latina, J. Somavía trata sobre la comunicación y el modelo transnacional;

G. Campero y F. Zapata la actitud del sindicalismo frente a las transnacionales; León Prado, la estrategia y poder de éstas; W. Wurtele, estudia su presencia en la industria del metal. Acompañan estos textos, uno de F. Reyes Malta sobre un modelo de comunicación con participación social y otro de H. Valencia-Villa sobre sufragio y analfabetismo en Colombia. Encontramos en este número finalmente la segunda parte de un ensayo escrito siete años después de la publicación de "Las Venas Abiertas..." por Eduardo Galeano.

El número 39 de "Nueva Sociedad" está dedicada al Africa. A. Mohiddin reflexiona sobre una cultura y una política para el Africa; Samir Amin prevé el futuro de Africa del Sur; A. Aziz, la integración regional del Continente; M. Manley, analiza la problemática del Racismo en Africa del Sur; C. Atta-Mills, el Africa y el Nuevo Orden Económico Internacional y D. Waksman Schinca, el eje sudafricano y el Cono Sur Americano.

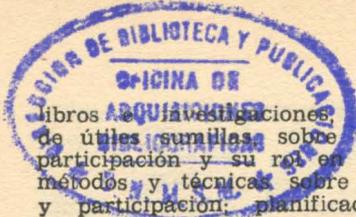
Con el contenido de estos números, "Nueva Sociedad" sigue contribuyendo de un modo importante y valioso a la información y conocimiento de los problemas de América Latina y el mundo en general.

DEVELOPMENT DIALOGUE

El número 2 de 1978 de esta revista publicada por la Fundación Dag Hammarskjöld se centra en tres temas principales. El primero de ellos es un examen de las implicaciones y consecuencias de la heterogeneidad y diferenciación en el Tercer Mundo a cargo de Ismail-Sabri Abdalla; la segunda sección cubre el tema del desarrollo alternativo en Educación a través de la evaluación de las experiencias educativas en diversos países africanos. Finalmente, en la tercera sección el "otro desarrollo" se vincula con la problemática de las leyes. El número es, en general, excelente. Recomendando la lectura de todos los artículos creemos sin embargo necesario destacar el texto de Ismail-Sabri Abdalla.

PARTICIPACION DE LAS POBLACIONES EN EL DESARROLLO

Edgar Montiel, en colaboración con Amina Bonaoula y Bud Hall, ha preparado una bibliografía selectiva sobre el tema en referencia que viene de ser objeto de una primera publicación de UNESCO. El texto contiene títulos de



libros e investigaciones, acompañados de útiles sumillas sobre teorías de la participación y su rol en el desarrollo; métodos y técnicas sobre movilización y participación; planificación, evaluación y rentabilidad económica de programas de desarrollo participatorio; experiencias nacionales y regionales y la investigación participatoria. Creemos que este es un texto de suma utilidad, cuya consulta es necesaria y que da cuenta del creciente interés por la problemática de la participación popular.

REVISTA PARAGUAYA DE SOCIOLOGIA 41/42/43

La revista del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos dirigida por Domingo Rivarola aporta en los números referidos un valioso material de estudio. Rivarola, Corvalán y Zúñiga abordan el tema de los docentes y el rendimiento educativo en Paraguay; Luis Galeano estudia la migración y colonización en el Paraguay de 1870 a 1950; Rodríguez, las relaciones religión-sociedad; Barrera, la estructura educativa de la fuerza de trabajo chilena; Muñoz y Mora, por su parte, se orientan hacia el campo de la metodología. El primero, reflexiona sobre la metodología dura y blanda en la investigación social y el segundo sobre la comparabilidad entre naciones a propósito de los estudios de ciencia y tecnología.

En los números 42 y 43 Lombardi analiza el proceso de urbanización en el Uruguay en los siglos XVIII y XIX; Romero, la decadencia regional y la declinación urbana en el interior argentino (1776-1787); Martínez, el desarrollo urbano de Santiago entre 1541 y 1941; Rial, Cocchi y Claczo, los asentamientos urbanos en el Uruguay entre los siglos XVIII y XIX; Hardoy y Langdon presentan un análisis estadístico preliminar sobre urbanización en América Latina entre 1850 y 1930; Vásquez, el poblamiento en el Paraguay en el siglo XVIII; Munizaga entrega unas notas para el estudio comparativo de la trama urbana en Santiago de Chile y, finalmente, de Ramón estudia los límites urbanos y la segregación espacial según estratos entre 1850 y 1900.

PROPUESTA Y CONTROL 1/9

Tardamente llega a nuestras manos una colección de los 9 primeros números de esta revista argentina. Dirigida por Raúl Alfonsín y contando con un con-

sejo de redacción que incluye nombres conocidos —Alcónada, Roulet, Jorge Sábato, Zavala Ortiz entre otros—, "Propuesta y Control" es más que la expresión del ala más progresista del Partido Radical. Ella pretende expresar un círculo más amplio y plural de opinión lo que explica la presencia de artículos de Delich, Ferrer, Prebisch, entre otros. La temática abarcada cubre un amplio rango de problemas argentinos —el sistema político, la política internacional, la planificación, el rol del estado, la ocupación del territorio, etc—, y sobre éstos se esboza el análisis o la crítica y con cierta frecuencia, un proyecto, un diseño de política. La idea central sigue siendo la defensa del régimen democrático. Pero también la noción de un tipo de desarrollo industrial bajo control nacional. Escrita en la Argentina, ella es un intento de trabajar con la razón dentro de un contexto irracional. El número 9 está fechado en el umbral del 78. No sabemos si ella ha seguido publicándose. Para su equipo directivo nuestra saludo y nuestros mejores deseos.

IRAQ TODAY/AGOSTO-SETIEMBRE-OCTUBRE 78

Los números de agosto de la revista del Ministerio de Información Iraquí contienen artículos relacionados directamente con los procesos de transformación de la economía, la orientación socialista de su revolución y el rol del partido socialista Baatista. Se informa de la extensión de los sistemas de comunicación, la política petrolera, el comercio interno, el rol de la mujer y otros temas de interés. Los números de setiembre y octubre están dedicados a la crítica de los acuerdos de Camp David, el análisis de la herencia religiosa y cultural y la explicación del tipo de socialismo deseado para ese país hermano.

L'ECONOMISTE DU TIERS MONDE

Como se sabe, este mensuario ofrece información y comentarios sobre los problemas económicos en los países de Asia, África y América Latina. Los números de noviembre y diciembre traen información sobre Perú, Argentina, Brasil y Nicaragua. Resulta interesante en estos números la información sobre el coloquio que sobre "Francia y el Tercer Mundo" se desarrolló en la Universidad de París VII y la entrevista a Faical Yachir sobre las formas de dominación del imperialismo.

Documentos Políticos

INFORME SOBRE LA REPRESION EN URUGUAY

En noviembre de 1978, el Comité Peruano de Solidaridad con Uruguay publicó: "Uruguay: El fin de las libertades democráticas y la violación de los derechos humanos". El documento contiene una amplia información que cubre temas tales como la crisis de la economía uruguaya, la resistencia popular a la dictadura, la violación sistemática de los derechos humanos y la solidaridad internacional. Se adjunta una relación impresionante de anexos que ilustran el carácter dictatorial y represivo del gobierno de esta nación hermana. Desde estas líneas expresamos nuestra solidaridad con el pueblo uruguayo y felicitamos al Comité Peruano encargado de alertar la conciencia nacional frente a los atropellos que allí se cometen.

INFORME SOBRE LA LUCHA DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO CONTRA LA DICTADURA

El bloque sindical del movimiento peronista montonero ha publicado un informe sobre las violaciones de la Junta Militar Argentina a los derechos sindicales, la resistencia de los trabajadores y la solidaridad internacional. El documento hace una relación ordenada de la legislación represiva, las organizaciones intervenidas y de los dirigentes sindicales detenidos, secuestrados y asesinados. Su reclamo de una solidaridad internacional activa con el pueblo argentino debe ser escuchado.

LA REUNIFICACION DEL PERONISMO

Bajo el título "La reunificación, transformación y trascendencia del peronismo" Mario Firmenich ha desarrollado sus puntos de vista en torno a la unificación política y orgánica del pueblo peronista. Este documento, que parece marcar una etapa importante en la evolución de la orientación política del movimiento peronista montonero, plantea la necesidad de unificar progresivamente las distintas fuerzas convocadas por Perón, cuya confrontación interna contribuyó, en parte, a la instauración del régimen represivo de Videla. Combinar la pluralidad de tendencias y la unidad política constituye el centro de reflexión del documento. Se indica, en este sentido, las condiciones que hacen necesaria la unificación del movimiento; se diseña una orientación en el tratamiento teórico y práctico del proceso unificador; se prevé las complejidades del proceso; y, finalmente, se propone una fórmula orgánica federativa que incluye con iguales derechos a todos los grupos. De este modo, se convoca a la realización de una "gran ambición colectiva" que, de concretarse, puede variar sustancialmente, el panorama político argentino.

SOCIALISMO URUGUAYO

Los socialistas uruguayos en su Boletín Internacional N° 29 prosiguen su tarea de difusión de los problemas creados por el dictatorial gobierno de ese país. Reafirmando el rol del Frente Amplio como organización coordinadora de distintas fuerzas políticas informan de sus luchas por la amnistía, el respeto a los derechos humanos, la consulta popular y la soberanía nacional. Igualmente dan cuenta de la represión indiscriminada que sufre el pueblo uruguayo, los abusos cometidos por los altos comandos de la Fuerza Armada y el asesinato de Manuel Toledo, dirigente socialista.

SOCIALISMO Y PARTICIPACION
durante 1978 ha publicado los
siguientes artículos:

2. Enero

EDITORIAL/ La última victoria de Velasco

CARLOS AMAT Y LEON/ La distribución del ingreso familiar en el Perú.

ROBERTO BELTRAN/ El problema de la salud en el Perú.

MARTIN J. SCURRAH/ Gobierno Militar, participación laboral y transición al socialismo.

ENTREVISTAS/ Héctor Cornejo Chávez, Angel de las Casas, Jorge del Prado, Antonio Meza Cuadra.

CONSEJO EDITORIAL/ Propuesta para una Reforma Económica: qué es la crisis y cómo hacerle frente.

3. Mayo

EDITORIAL

PEDRO SIFUENTES/El acuerdo con el FMI y las expectativas económicas para 1978.

FERNANDO HENRIQUE CARDOSO/Hacia otro desarrollo.

ALBERTO JIMENEZ DE LUCIO/Las transnacionales y el nuevo orden económico internacional. (Entrevista)

FRANCISCO SAGASTI/Financiamiento industrial y política tecnológica.

JULIO ORTEGA/La escritura hispanoamericana, un modelo virtual.

CARLOS FRANCO/Las sociedades deseables, apuntes para una teoría psicosocial.

Documentos:

LOS DERECHOS DE LOS BOLIVIANOS TAMBIEN SON DERECHOS HUMANOS/ Marcelo Quiroga Santa Cruz

MEMORANDUM DE TEOLOGOS DE LA RFA SOBRE LA CAMPAÑA CONTRA LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

4. Setiembre

EDITORIAL

ALBERTO BUSTAMANTE/Garantías constitucionales y administración pública.

MARC NERFIN/Hacia otro desarrollo.

HELAN JAWORSKI/El futuro de Lima, problemas de administración y gobierno.

GONZALO RODRIGUEZ/Argentina, modelo económico de la violencia.

CARLOS FRANCO/En relación con el "Ocaso del Poder Oligárquico".

FRANCISCO GUERRA GARCIA/ Recuerdo de Javier Correa Elías.

Arte:

JUAN GONZALO ROSE/Poemas

HECTOR BEJAR/Entrevista a Camilo Blas

Documentos:

REGIS DEBRAY/Carta a los comunistas

JULIO DE SANTA ANA/La nueva máscara del imperialismo.

Libros.

5. Diciembre

EDITORIAL

EL LEGADO DE VELASCO

JOSE ARICO/Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano.

MARCIAL RUBIO/La encrucijada de una nueva Constitución.

VANEK y REINERT/La tercera vía del Presidente Velasco: una estrategia para el cambio.

HECTOR BEJAR/Velasco: ¿reformismo burgués?

JULIO ORTEGA/La escritura del exilio.

FELIX O. JIMENEZ/La problemática de los precios.

Arte:

MARIO RAZZETO/La propuesta de Tilsa.

Documentos:

MILOS MINIC/Yugoslavia y el no alineamiento.

JOSE ADOLPH/Tercer Mundo, escritores y poder.

UNIVERSIDAD CATOLICA/Derechos del analfabeto.

Libros

Publicaciones Recibidas.

Suscríbese a SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Valor de la suscripción anual a 4 números:

Perú: 1,800 soles

Exterior: 25 dólares (un año)

50 dólares (dos años)

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Apartado 1, Lima 4

6 de Agosto 1125 - Telf.: 23-4423

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

CARLOS AMAT, estudió en la Universidad Agraria y en la de Iowa, Wisconsin. Autor de numerosas investigaciones sobre distribución de ingresos, publicó recientemente *La economía de la crisis peruana* (1979).

Actualmente es profesor en la Universidad del Pacífico y forma parte del Centro de Investigaciones de la misma.

DANTEL CARBONETTO, estudió en Buenos Aires y la Universidad de Lovaina en Bélgica. Ha sido asesor de la Dirección General de Desarrollo Empresarial y luego Director General de Capacitación de CONAPS. Actualmente es investigador en el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación - CEDEP.

IGNACY SACHS, ecólogo polaco nacionalizado francés. Actualmente es Director del Centro Internacional para la Investigación y el Desarrollo (CIRED) y Profesor de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad de París.

MARTIN SCURRAH, estudió en las Universidades de Tasmania, Washington y Cornell. Autor con Peter Cleaves de *El Estado y la Reforma Agraria en el Perú* y coautor de *Political Participation in the Seventies* (1979). Actualmente es Director del Departamento de Investigación de ESAN.

JAIME LLOSA, estudió en la Universidad Agraria y en la de París. Ha sido Profesor de la Universidad Agraria, Director General Adjunto a la Dirección Superior de SINAMOS y coautor del Proyecto de Ley del Sector de Propiedad Social. Actualmente trabaja en Guatemala en un organismo de las Naciones Unidas.

JOSE RIVERO, educador, trabajó en SINAMOS como Director de Capacitación y como Director General de Extensión Educativa en el Ministerio de Educación; consultor de UNESCO. Actualmente trabaja en Bolivia en un organismo de las Naciones Unidas.

CESAR FRANCO, estudió en las universidades de San Marcos, Varsovia y París. Sus primeros poemas aparecieron en *Cuadernos Trimestrales de Poesía*. Es coautor del libro *Le Perou* (1976) y responsable de la sección de Español del Centro de Cultura y Lenguas de América Latina (CETECLAM) en París.

JORGE NAJAR, poeta, perteneció al movimiento *Hora Cero*. Es autor de tres libros de poemas, *Malas Maneras* (1973), *Patio de Peregrinos* (1975) y *Temblando en las Arenas de Lutecia*, publicado recientemente en Madrid. Actualmente enseña en la sección de Español de CETECLAM.